



**“El uso social del territorio patrimonializado: Los
comerciantes del pasaje Zaragoza en el centro histórico
de la ciudad de San Luis Potosí; 1990-2015.”**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Doctor en Ciencias Sociales**

Presenta

Ramón Moreno Carlos

Director de tesis

Dr. David Madrigal González

Dedicado a José Ramón, Andrea Susana y Santiago por ser los mayores regalos y motivos de mi vida, a Susana por su tiempo, lealtad y apoyo incondicionales, a mis familiares y amigos por acompañarme en este camino...

Agradezco al Colegio de San Luis, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo institucional para cumplir con el programa de doctorado, a mis profesores y compañeros por sus críticas, comentarios, enseñanzas y aportaciones, y de forma personal al director de mi tesis Dr. David Madrigal González, a los lectores de la misma, Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego y Dr. Arturo Gutiérrez del Ángel por su guía y aportaciones, así como al Dr. Eduardo Kingman Garcés de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador por sus comentarios y apoyo. Además a Patricia Farías Cano y Claudia Walz Caviezel por su respaldo y amistad incondicionales. Y desde luego a quienes me facilitaron el acceso a la información, materiales y conocimientos requeridos para la realización de esta investigación tanto en campo como en gabinete, entre otros a Marvelly Costanzo, Arnoldo Káiser, Francisco Peña, Alejandro Montoya, Sergio Cañedo y Ricardo Couyoumdjian, así como al personal de las Bibliotecas de la Casa de la Cultura Francisco Cosío, de la Hemeroteca del Estado de San Luis Potosí, del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, de la Hemeroteca Orozco y Berra del INAH, de la Biblioteca Manuel Muro del INAH, del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca de la FLACSO-Ecuador, del Archivo Histórico Metropolitano de Quito, de la Biblioteca y Hemeroteca Nacional del Ecuador, de la Universidad de Alcalá de Henares, España, de la Biblioteca Nacional de Chile, de la Biblioteca de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a todos y cada uno de quienes directa o indirectamente contribuyeron para llevar a cabo mis labores académicas...

ÍNDICE GENERAL

Pág.

Introducción.	12
1. El referente teórico y conceptual.	21
2.1. Territorio y patrimonio.	
2.2. Memoria e imaginario.	
2.3. Centralidad histórica y centralidad urbana (política).	
2. El componente histórico-arquitectural:	87
La calle del general Ignacio Zaragoza como una parte esencial en la conformación histórica y urbana de la ciudad de San Luis Potosí.	
2.1. Conformación y transformación histórica del sitio: <i>Entre auges y crisis un espacio vecinal y señorial.</i>	
2.2. Permanencias y transformaciones arquitecturales: <i>La consolidación urbana en un entorno clerical y barroco.</i>	
2.3. La construcción de una centralidad urbana partir de una centralidad histórica: <i>De las pulperías al almacén en un lugar central.</i>	
3. El componente urbano-cultural:	150
La territorialidad y sus temporalidades en la calle general Ignacio Zaragoza.	
3.1. La calle que va de la Plaza Mayor a la ermita de San Lorenzo.	
3.2. Una calle procesional transformada para la modernidad.	
3.3. A pie, de compras o de paseo en el centro o, rumbo hacia el jardín y la calzada.	

4. El componente antropológico-social:	213
La memoria histórica a partir de sus representaciones en la habitabilidad y los usos de la calle general Ignacio Zaragoza.	
4.1. De un reparto vecinal a un espacio ciudadano.	
4.2. De un espacio ciudadano, a un entorno de mercado con iguales pero diferentes.	
4.3. La significación y re-significación del lugar a partir de su relación con la centralidad histórica de la ciudad.	
5. El componente antropológico-político:	276
El imaginario urbano de un andador comercial patrimonializado.	
5.1. De habitantes a ocupantes: <i>Entre arraigos, necesidades y rentabilidad.</i>	
5.2. Entre peatones y comerciantes: <i>Nueva funcionalidad urbana y tipificación del comercio.</i>	
5.3. La acción y representación social de los comerciantes a partir de la proyección del pasaje peatonal Ignacio Zaragoza como un espacio regenerado, regulado y patrimonializado.	
Conclusiones:	360
El uso social del territorio patrimonializado: Memoria vs Imaginario.	
Bibliografía.	379
Anexos y Fuentes consultadas.	401

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	Tipo	Pág.
1	Esquema de binomio territorio-patrimonio.	43
2	Esquema de binomio imaginario-memoria.	59
3	Esquema total de binomios conceptuales.	85
4	Plano de los Reales Mineros (Powell).	89
5	Calle de San Lorenzo en el plano de San Luis Potosí, 1593 (Meade).	92
6	Plano de San Luis Potosí en el Siglo XVIII (Galván).	101
7	Interpretación gráfica de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII (Galván)	103
8	Calle de La Concepción en el plano de San Luis Potosí, 1776 (Vildósola).	105
9	Calle de La Concepción en el plano de San Luis Potosí, (Branciforte).	106
10	Calle de La Concepción en un plano de La Plaza Mayor de 1828 (Káiser).	109
11	Calle de La Concepción en un plano de San Luis Potosí, 1847 (s.a.).	110
12	Calle de La Concepción en el plano de San Luis Potosí, 1869 (Caldera).	113
13	Calle de La Concepción en el plano de San Luis Potosí, 1898 (Maldonado).	131
14	Fachada de la casa Cabrera en la Calle de Zaragoza (Villar).	146
15	Comparación gráfica (1776 – 1794) del núcleo español y la periferia indígena en la ciudad de San Luis Potosí.	156
16	Comparación gráfica (Siglo XVIII – Siglo XVI) del núcleo español y la periferia indígena en la ciudad de San Luis Potosí.	158
17	Comparativo entre densidades vecinales con base en los planos de la ciudad.	162
18	Composición gráfica de la calle de La Concepción entre los Siglos XVII – XVIII.	168
19	Composición gráfica del escenario barroco en la ciudad de San Luis Potosí.	169
20	Comparativo de la división territorial de la ciudad de San Luis Potosí con los planos de 1864 y 1869.	175
21	Comparativo gráfico entre el antes y el después de la demolición del Convento de La Merced en planos.	179
22	Comparativo del desarrollo urbano de la ciudad de San Luis Potosí antes y después del Porfiriato.	185
23	Plano de la ciudad de San Luis Potosí (s.a.), año de 1952.	195
24	Plano de la ciudad de San Luis Potosí (s.a.), año de 1952.	197
25	Comparativo gráfico del proyecto de Plan Regulador para la ciudad de San Luis Potosí, durante el gobierno de Antonio Rocha Cordero.	200
26	Análisis porcentual por tipologías patrimoniales en el conjunto de edificios del pasaje Zaragoza.	215
27	Comparación gráfica de la ubicación de vecinos en la villa española de San Luis entre 1747 y 1810.	223
28	Composición gráfica con la calle de La Concepción y el Convento de La Merced.	226
29	Composición gráfica, comparativa de la presencia de las órdenes religiosas en la ciudad de San Luis Potosí (Siglo XVIII – Siglo XIX).	244

30	Plano de la ciudad de San Luis Potosí, en el año de 1889 (Cabrera).	255
31	Plano de la ciudad de San Luis Potosí que incluye dibujo en isométrico de sus principales edificios, 1942 (s.a.).	262
32	Plano de la ciudad de San Luis Potosí, 1952 (s.a.).	274
33	Comparativo poblacional en la ciudad de San Luis Potosí, entre 1895 y 1970.	280
34	Tipologías patrimoniales en el pasaje Zaragoza.	295
35	Graficación del proyecto de regeneración urbana en el centro histórico rechazado por el gobierno de Antonio Rocha Cordero.	296
36	Plano de la ciudad de San Luis Potosí, 1960 (s.a.).	297
37	Comparación gráfica-estadística sobre la cantidad de monumentos inmuebles incluidos en el decreto de la zona de monumentos de San Luis P.	314
38	Composición gráfica de los perímetros de protección patrimonial establecidos por el INAH para la ciudad de San Luis Potosí (INAH).	315
39	Composición gráfica de los perímetros de protección patrimonial a partir del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de SLP.	316
40	Gráfico estadístico sobre el reconocimiento de sitios por quienes trabajen en el pasaje Zaragoza.	333
41	Gráfico comparativo – estadístico entre usos y tipología monumental de los inmuebles ubicados en el pasaje Zaragoza.	334
42	Gráfico estadístico sobre reconocimiento de sitios por los jóvenes en el pasaje Zaragoza.	335
43	Gráfico estadístico sobre actividades de los jóvenes estudiantes en el pasaje Zaragoza.	336
44	Gráfico estadístico – comparativo de flujos peatonales del pasaje Zaragoza S-N y N-S a partir del Jardín Colón.	337
45	Gráfico estadístico – comparativo de flujos peatonales del pasaje Zaragoza N-S y S-N desde la Plaza de Armas.	338
46- 47	Gráfico estadístico sobre los usos de suelo en el pasaje Zaragoza (2010 –14); y gráfico estadístico sobre lo que visitan los trabajadores en el centro.	339
48	Gráfico estadístico de la opinión de trabajadores sobre el comercio ambulante en el pasaje Zaragoza.	341
49	Gráfico estadístico de la opinión de estudiantes sobre el comercio ambulante en el pasaje Zaragoza.	342
50	Comparativo gráfico a partir de planos del pasaje Zaragoza (INAH), sobre la ubicación del comercio ambulante y / o semifijo.	343
51	Listado de obras y proyectos realizados en el pasaje Zaragoza entre 1987 – 2007 (INAH).	352
52	Gráfico estadístico de la actividad de los trabajadores en el centro histórico de San Luis Potosí.	353
53	Gráfico estadístico de lo que visitan los jóvenes en el centro histórico de San Luis Potosí.	354
54	Gráfico comparativo a partir de los planos de la ciudad de San Luis Potosí, al respecto de los perímetros en el centro histórico.	355
55	Tabla sobre la sedimentación histórico-social de la ciudad de SLP.	367
56	Tabla sobre la sedimentación histórico-social de la calle de Zaragoza.	371

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

No.	Imagen	Pág.
1	Vista de la calle de Zaragoza desde La Plaza de Armas al Sur.	20
2	Vista actual de la casa Cabrera en la calle de Zaragoza (detalle).	86
3	Vista de la bocacalle de Zaragoza frente al Jardín Colón.	118
4	Vista de la bocacalle de Zaragoza frente a la Plaza de Armas.	119
5	Vista de los balcones barrocos en la calle de Zaragoza, en la denominada casa Calleja (Villa de Mebius, 1988).	121
6	Ilustración de los tranvías potosinos.	137
7	Vista de La Alhóndiga de la ciudad de San Luis Potosí.	141
8	Vista de La Alameda en la ciudad de San Luis Potosí.	143
9	Vista de la calle de La Concepción en los albores del Siglo XX.	145
10	Ilustración del comercio denominado como “La Palestina” en la calle de La Concepción, frente a La Plaza de Armas.	148
11	Vista actual de la calle de Zaragoza en el tramo que comprende entre la calle de López Rayón y El Jardín Colón (detalle).	149
12	Composición fotográfica de la vista actual de la bocacalle de Zaragoza frente a la Plaza de Armas.	153
13	Vista actual de la calle de Zaragoza entre La Plaza de Armas y la calle de Iturbide.	166
14	Vista panorámica de la ciudad de San Luis Potosí desde el Santuario de Guadalupe hacia el Norte.	180
15	Composición fotográfica de vistas antiguas de la ciudad sobre los antiguos pueblos de indios, hay barrios de la ciudad de San Luis Potosí.	182
16	Ilustración de la fachada del Palacio Mercantil ubicado en la calle de Miguel Hidalgo.	183
17	Vista del arco conmemorativo del centenario de la Independencia en la calle de Miguel Hidalgo.	188
18	Vista de La Alhóndiga de San Luis Potosí, en el cruce de las calles de Miguel Hidalgo y Julián de los Reyes	189
19	Vista panorámica de La Alameda y Convento del Carmen, desde el templo de San José.	191
20	Vista actual del barrio de Tequisquiapan con ejemplos de casas en estilo neocolonial.	192

21	Vista del ejército en las calles del Centro Histórico durante el movimiento navista.	198
22	Vista de la plaza de Armas de la ciudad de San Luis Potosí, en los años sesenta.	201
23	Composición fotográfica con imágenes de la ciudad de San Luis Potosí, en la década de los años sesenta.	203
24	Imagen del periódico “El Pulso de San Luis” acerca del proyecto peatonal de la calle de Zaragoza.	206
25	Vista actual del pasaje de Zaragoza en su bocacalle frente a la plaza de Armas, en la ciudad de San Luis Potosí.	208
26	Vista actual del pasaje Zaragoza en su tramo comprendido entre las calles de Universidad y Galeana (Hotel Filher y Centro de Idiomas, UASLP).	210
27	Vista del pasaje Zaragoza con detalle de su mobiliario urbano actual.	211
28	Vista aérea del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí en la década de los años treinta.	212
29	Vista actual del pasaje Zaragoza en dirección Norte – Sur.	214
30	Vista de la calle de Zaragoza en dirección Norte – Sur, en la época del Porfiriato.	217
31	Ilustración del Convento de La Merced antes de su demolición, en el Siglo XIX.	233
32	Composición fotográfica con distintas vistas de la ciudad de San Luis Potosí en el Porfiriato.	243
33	Vista de la calle de Zaragoza en los albores del Siglo XIX, desde su bocacalle en la Plaza de Armas.	249
34	Ilustración de la fábrica de cerrillos y velas “Los Dos Mundos”, construida en el Porfiriato.	256
35	Vista del negocio comercial “Al libro Mayor”, ubicado en la calle de Zaragoza.	264
36	Imágenes del periódico “El Herald”, que refieren la construcción de una planta termoeléctrica en el Barrio del Montecillo.	270
37	Imágenes del periódico “El Herald” correspondiente a diversas obras en la ciudad de San Luis Potosí.	271
38	Vista actual del pasaje de Zaragoza, detalle.	276
39	Vista de la parte posterior del Convento del Carmen en la ciudad de San Luis Potosí, en los años cuarenta.	282
40	Vista panorámica de la ciudad de San Luis Potosí de Oriente a Poniente, en los años cincuenta.	284

41	Imagen de la revista “Proceso” que muestra al doctor Salvador Nava Martínez.	286
42	Imagen que muestra gobernador Antonio Rocha Cordero con el presidente Gustavo Díaz Ordaz, Fondo Rocha Cordero.	289
43	Vista actual del pasaje Zaragoza frente a la tienda departamental “Elecktra”.	292
44	Vista actual del pasaje Zaragoza en el cruce con la calle de Vicente Guerrero.	293
45	Vista de la bocacalle de Zaragoza desde la Plaza de Armas.	294
46	Vista del Quiosco ubicado en la Plaza de Armas de la ciudad de San Luis Potosí, años sesenta.	299
47	Vista panorámica del sur de la ciudad de San Luis Potosí en los años setenta.	300
48	Vista de la Plaza de Fundadores en la ciudad de San Luis Potosí, en los años setenta.	304
49	Vista de la Plaza de Aránzazu en la ciudad de San Luis Potosí, en los años ochenta.	307
50	Imágenes de la Revista “Proceso” sobre manifestaciones navistas en el Teatro de la Paz de la ciudad de San Luis Potosí.	309
51	Vista de la calle de Zaragoza frente al Jardín Colón.	313
52	Imagen del periódico “Pulso de San Luis” acerca del proyecto para peatonalizar la calle de Zaragoza.	323
53	Imagen del periódico “Pulso de San Luis” que presenta una vista de la calle Zaragoza antes de su peatonalización.	326
54	Composición de imágenes de las franquicias comerciales presentes en la actualidad sobre el pasaje Zaragoza.	332
55	Composición de vistas actuales del comercio ambulante y / o semifijo en el pasaje Zaragoza.	345
56	Composición de vistas actuales del comercio ambulante y / o semifijo en el pasaje Zaragoza.	346
57	Vista actual del pasaje Zaragoza en el cruce con la calle Galeana hacia el Norte.	347
58	Imagen del propietario del comercio de abarrotes “La Cubana”, ubicado en la esquina del pasaje Zaragoza y el frente del Jardín de Colón.	351
59	Imagen del diario nacional “Excélsior” que refieren el rechazo de la declaratoria del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí como Patrimonio de la Humanidad.	356
60	Vista actual del pasaje Zaragoza, detalle peatón; foto RMC.	359

SIGLAS

AHESLP	Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
BMM-INAH	Biblioteca Manuel Muro del Museo Regional Potosino del INAH.
BCCFC	Biblioteca de la casa de la cultura Francisco Cosío.
BCCFC-FARC	Biblioteca de la casa de la cultura Francisco Cosío – Fondo Antonio Rocha Cordero.
CDHRMA-UASLP	Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.
COLSAN	El Colegio de San Luis, A. C.
COLMEX	El Colegio de México.
FLACSO	Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales.
GIHSLP	Grupo Imágenes Históricas de San Luis Potosí.
HMESLP	Hemeroteca del estado de San Luis Potosí.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INAHSLP	Centro INAH de San Luis Potosí.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
MOB-INAH	Mapoteca Orozco y Berra del INAH.
RMC	Ramón Moreno Carlos (fotografías).
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
UNESCO	<i>United Nations for Education, Science and Culture Organization.</i>

INTRODUCCIÓN.

Cuando en el año de 1993 recorrí gran parte del estado de San Luis Potosí para llevar a cabo el trabajo de ubicación, identificación y catalogación de monumentos históricos inmuebles, no imaginé que sería el principio de una ocupación, a la que por más de veinte años he dedicado tiempo, atención y estudios.

Así, al cabo de esas dos décadas, he tenido la oportunidad de conocer y reconocer ejemplos de lo que se considera y define como patrimonio cultural, tanto tangible como intangible. Sin embargo mi labor profesional me ha enfocado más en lo que al patrimonio inmueble se refiere. Por lo anterior, he podido acumular una serie de experiencias, tanto de vida como de trabajo, que se han convertido en el cimiento sobre él que en los últimos años he construido esta investigación y sus consecuentes resultados que ahora presento.

Cabe aclarar, que si bien la experiencia y el conocimiento acumulados forman un bagaje que me acompañó en este proceso, lo cierto es que la perspectiva bajo la cual he observado, analizado, establecido y concluido nuestra labor investigadora, tienen mucho que ver con el acercamiento al campo de la ciencia social, pero sobre todo al ámbito de la llamada transdisciplinariedad.

En mi caso, y cuando por la formación académica que he acumulado ya conocía de la especialización e interdisciplinariedad (como arquitecto de profesión y con postgrados de Historia y Restauración), lo cierto es que, en los recientes años conocimos de lo que para algunos es un movimiento intelectual y académico en ciernes, pero que para otros ya es una realidad sobre la que han trabajado por años: La transdisciplinariedad.

Bajo este movimiento o corriente, la investigación y la reflexión investigadora buscan superar la parcelación y consecuente fragmentación del conocimiento, y con ello, evitar el riesgo de no poder interpretar ni comprender la complejidad del mundo actual. Y son esas realidades, las que constituyen no sólo una exigencia académica sino también –y al mismo tiempo –, el mayor reto profesional para quienes estamos interesados y dedicados a la investigación, la docencia y cualesquier labor que pretenda adentrarse en el conocimiento y la reflexión de nuestro tiempo.

Hoy, en un mundo complejo y cambiante, tenemos que acercarnos a las herramientas y los métodos que de la mejor forma posible nos apoyen y sostengan en una labor continua para interpretar, conocer y reflexionar. Por ello, la decisión de transitar por una vía como la transdisciplinariedad, ya que no sólo nos parece un buen camino, sino porque es uno de los que nos permite enrutarnos sin ideologías, y por consecuencia con la mayor apertura de miras y pensamiento posibles.

En paralelo, no omito comentar que la decisión de optar por este ejercicio transdisciplinar tiene mucho que ver, también, con la forma en como el ámbito académico del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de San Luis, nos condujo al análisis de experiencias y trabajos de investigación diversos que nutrieron sin duda, esa tendencia. Esto nos permitió enriquecer visiones y panoramas particulares, asimismo descubrir, leer, discutir, comprender, reconocer y asumir otros ámbitos y realidades cercanas o, por lo menos próximas, a nuestro campo de interés profesional y académico.

Además, y quizá como una consecuencia directa de nuestra adhesión a la perspectiva transdisciplinar, nos hemos inclinado por una metodología mixta para el

desarrollo de la investigación. A través de ese proceder metodológico recolectamos y conjuntamos datos cualitativos y cuantitativos para integrarlos todos en un *corpus* documental sobre el cual trabajamos en la construcción del análisis y la reflexión de nuestra investigación.

Aquí resulta importante establecer que en nuestro caso, nos sumamos a quienes relacionan su quehacer investigador con lo que denominan como una actitud transdisciplinar, entre ellos Nicolescu (1998) y Klein (1990); dicha actitud, estaría estrechamente relacionada con lo que es el pensamiento complejo. En ese sentido y, bajo esa actitud investigadora, asumimos un proceso de construcción con base en la interrelación de tres operaciones principales: reducción, conjunción e implicación.¹

Así tenemos que la operación de reducción nos permite distinguir disciplinariamente los campos del saber, así como las estructuras teóricas y metodológicas de los campos de conocimiento que se relacionen con nuestro objeto de estudio. Por su parte, la conjunción nos facilita un entorno de diálogo que no niega ni reduce campo disciplinar alguno, sino que por el contrario los potencia al asociarlos. Asimismo, mediante la implicación se abre un marco de relación que vincula a las dos operaciones que le anteceden y establece un diálogo horizontal y transversal con distintos niveles.

Con esa forma de trabajo estamos convencidos de poder reforzar la exploración de los datos obtenidos, así como ampliar las perspectivas del análisis. Para el caso, trabajamos con el *cual* y el *cuan* y viceversa, y con ellos diseñamos un trabajo de exploración

¹ Para esto retomamos la crítica que ha manifestado Edgar Morín, en el sentido de contrarrestar lo que califica como la patología del saber, y la cual identifica con el predominio de las dos operaciones lógicas dominantes: La reducción y la disyunción; a partir de las cuales, según Morín, se aíslan radicalmente entre sí los campos del conocimiento científico y se reduce lo complejo a lo simple (Morín, 1994).

secuencial, es decir: recolección cualitativa - análisis cualitativo, recolección cuantitativa - análisis cuantitativo, para llegar a la integración e interpretación del análisis completo.

En ese sentido llevamos a cabo un trabajo de campo que miró no sólo al presente sino también al pasado histórico, ubicando materiales en archivos, hemerotecas y bibliotecas. Con ello, pudimos contrastar el reconocimiento del pasado con los testimonios recopilados a partir de las entrevistas a personajes con arraigo en la zona de estudio así como encuestas a trabajadores, visitantes y jóvenes para conocer de sus prácticas, representaciones y expectativas sobre la ciudad de San Luis Potosí, su centro histórico y el pasaje Zaragoza. Asimismo, entablamos relación y diálogos informales con quienes día con día habitan, trabajan y recorren esos significativos espacios sociales potosinos.

Debo comentar que al cabo del proceso de investigación, también tuvimos la oportunidad de llevar a cabo una vinculación con quienes de forma similar trabajan en los ámbitos de nuestro interés académico. Esto fue el resultado de la estancia de investigación en el Ecuador, y en donde conocimos del trabajo que, con una perspectiva interdisciplinaria (Antropología, Historia y Ciencia Política), se trabaja en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sobre temas como el patrimonio cultural.

Y si bien el contexto ecuatoriano presenta diferencias con el caso de México, lo cierto es que los procesos de patrimonialización que conocimos en Quito y Cuenca (sitios denominados por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad), nos hicieron voltear a ver aspectos que no habíamos considerado al principio de nuestra investigación; sobre todo, en cuanto a la relación de los imaginarios actuales con el uso mediático, a favor o en contra de la intervención y el control de los sitios históricos, su uso y destino.

En sentido similar, la experiencia de haber vivido y estudiado en Alcalá de Henares, España, cuyo centro histórico está considerado en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, también me facilitó conocimientos sobre una realidad diferente a la de mi país. Esa realidad, también contrasta con la de Quito y Cuenca, en Ecuador, por lo que enriqueció mi perspectiva de análisis sobre la forma en como los habitantes, las instituciones, los propios y los extraños se relacionan e interrelacionan con y en un espacio patrimonializado.

Cabe comentar que en Alcalá, se produjeron efectos inversos a lo sucedido en las ciudades ecuatorianas que citamos, ya que de ser un lugar semi-abandonado, su patrimonialización empujó un repoblamiento y encaminó sus usos y destino con base en el origen de su establecimiento: Una ciudad universitaria, la primera que se concibió como tal en el mundo.

Ahora bien, anticipando el contenido y su conformación, nos abocaremos en adelante a comentar sobre cada uno de los capítulos que componen el resultado documental de nuestra investigación. Debemos advertir que esa conformación la hemos llevado a cabo a partir de un ejercicio de sedimentación histórico-social, en el cual cada capítulo contiene el desarrollo de un componente caracterizado por un binomio de análisis conceptual. Y de forma transversal, se ubicarán y definiremos los sedimentos en los que aparecen como sus referentes las prácticas e imaginarios que marcaron el devenir del territorio patrimonializado en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

En el capítulo uno, el referente teórico y conceptual, lo desarrollamos considerando no solo la perspectiva teórica de una determinada corriente, sino que de forma ecléctica

construimos tres binomios que nos sirvieron como hilo conductor, para el ejercicio transdisciplinar que llevamos a cabo. Para el caso, acudimos a quienes después de una selección crítica, consideramos como referentes importantes e indispensables, para los binomios de Territorio – Patrimonio, Memoria – Imaginario y Centralidad Histórica – Centralidad Urbana.

En el primero buscamos referentes que, desde perspectivas como la geográfica, la histórica y la sociológica, nos definieran el concepto de espacio social, pero en sus límites y construcciones territoriales. Para el segundo buscamos guiar nuestra visión hacia el reconocimiento de los elementos en los que se construye la memoria histórica, y el cómo ubicar y definir los procesos de percepción, apropiación y las representaciones que conlleva la construcción de imaginarios. Para el tercero acudimos a especialistas que desde la ciencia política y la antropología, nos ayudaron a develar el sentido funcional que ha tenido la construcción de las centralidades urbanas, y cómo con el paso de los años y en un proceso de larga duración, el término de centralidad ha cambiado no sólo de contexto sino de alcance.

En el capítulo dos, el componente histórico-arquitectural: La calle del general Ignacio Zaragoza como una parte esencial en la conformación histórica y urbana de la ciudad de San Luis Potosí. En éste capítulo abordamos, desde una perspectiva sobre todo histórica, el proceso de conformación urbana que la capital potosina ha desarrollado desde hace más de cuatrocientos años, acudiendo no solo a fuentes primarias, de archivo, sino también a quienes han contribuido con sus cronologías y narraciones históricas, así como remitiéndonos a un archivo de la memoria que se ha conformado con fotografías y grabados de diversas fuentes.

En el capítulo tres, el componente urbano-cultural: La territorialidad y sus temporalidades en la calle general Ignacio Zaragoza. En éste capítulo nuestro interés se concentró a partir de un enfoque sociológico que nos llevara a comprender el desarrollo y características del espacio social, que se ha definido a través de los años en la capital potosina, y el cual, después de una larga duración, no solo se ha materializado en características de estilo arquitectónico y tendencias urbanas, sino que ha ido más allá de los límites cartográficos y fronteras políticas, construyendo una territorialidad que explicamos en éste apartado.

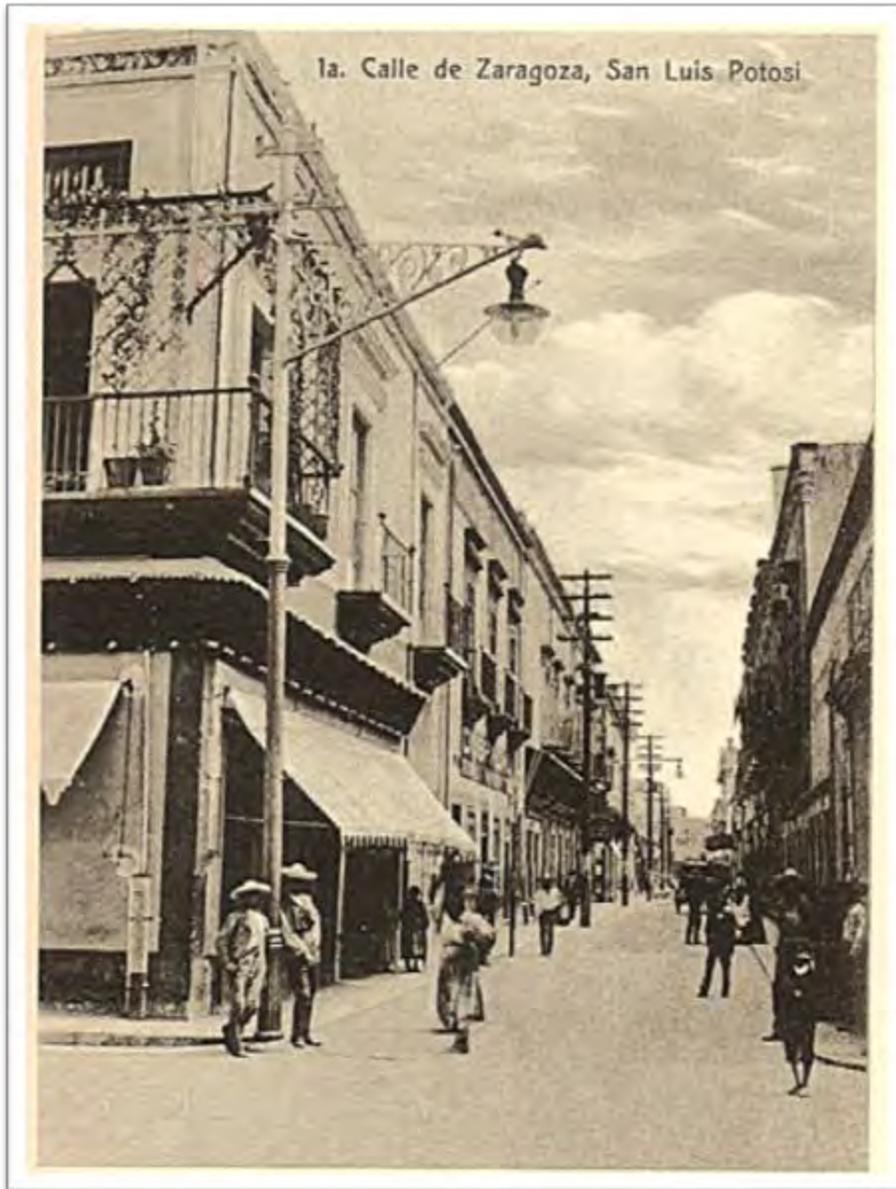
En el capítulo cuatro, el componente antropológico-social: La memoria histórica a partir de sus representaciones en la habitabilidad y los usos de la calle general Ignacio Zaragoza. Éste apartado se construyó bajo una perspectiva antropológica, en la que con el uso de una metodología mixta integramos la información y los datos obtenidos, tanto en campo como en archivos y textos, para conformar un cuerpo de conocimiento que nos permitiera interpretar los usos que la sociedad y con el transcurso de décadas, le han asignado al espacio de la calle de Zaragoza, pero cómo esos usos generan procesos de representación y apropiación que son los que al final de cuentas nos explican la realidad que hoy se vive, en ese espacio comercial.

En el capítulo cinco, el componente antropológico-político: El imaginario urbano de un andador comercial patrimonializado. En éste último capítulo, continuamos con la perspectiva histórica y los resultados del trabajo etnográfico, sobre todo interpretando y relacionando lo que la estadística, así como las representaciones y percepciones sociales nos refieren como elementos constitutivos de la realidad social, tanto del centro histórico en general como de la calle de Zaragoza en particular. Asimismo, confrontamos desde una

visión crítica el papel de las instituciones y su marco de actuación legal con la experiencia propia del ejercicio profesional.

En la parte final, se encuentra el apartado de las conclusiones en el que presentamos el resultado final de nuestra labor de investigación, así como del proceso de reflexión, análisis e interpretación, que nos llevó a definir y determinar las conclusiones de nuestro proyecto. Al respecto, podemos apuntar que estas conclusiones parten de un posicionamiento personal al respecto de la cuasi naturalización social que se ha hecho del patrimonio cultural y las formas de conservarlo. Y por ende, discutiremos sobre el fondo y la forma de los procesos de patrimonialización que han incidido en la transformación urbana de los centros históricos latinoamericanos bajo una inercia de cambios en los usos y destinos del territorio, y por ende de sus habitantes originales. Por ello, y con un propósito de referencia hemos establecido dos coordenadas temporales para nuestra investigación: Los años de 1990 y 2015. La primera que considera el año de la patrimonialización federal del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la segunda, el año cuando termina - al menos temporalmente -, nuestra investigación.

Para cerrar esta introducción, cabe comentar que abundaremos en la reflexión sobre los imaginarios que se han construido a partir del manejo político de la memoria histórica para determinar los sitios patrimoniales, desde el poder y los capitales. Así como, en el análisis de la acción selectiva de las prácticas sociales y culturales que se atribuyen, instalan y fomentan en los territorios patrimonializados. Lo que bajo una perspectiva que en términos de Fernand Braudel (1970), participa en un proceso de larga duración bajo el cual se han transformado las centralidades urbanas. Y todo ello, como parte de una dinámica de inserción global en los mercados del turismo y el comercio de la cultura.



1.- Vista de la calle de la Concepción (hoy Zaragoza), desde la bocacalle de la Plaza de Armas hacia el Sur, centro histórico de San Luis Potosí; Siglo XIX, Fondo fotográfico del AHESLP.

CAPÍTULO 1.

El referente teórico y conceptual.

En este apartado haremos referencia a los entornos teóricos y conceptuales sobre los cuales construimos nuestra propuesta y desarrollo de la investigación. Para el caso, bajo la premisa de la interdisciplinariedad que casi obligadamente nos caracteriza a partir de nuestra previa formación académica, tomamos argumentaciones y análisis, lo mismo desde distintos ámbitos del conocimiento científico que desde diferentes corrientes del pensamiento social.

En este sentido, acudimos tanto a perspectivas urbanas, como históricas y desde luego antropológicas y sociológicas, buscando desde sus miradas encontrar las explicaciones sobre los asuntos y temas que trabajamos. Además, con el objetivo de que a partir de sus propias áreas de conocimiento, nos ayuden a recorrer algunos de los trazos que, dibujados sobre tópicos específicos, resultan de nuestro interés como el urbanismo, el comercio y el patrimonio cultural.

Para el caso, con base en los intereses y problemática que nos ocupa, hemos elaborado binomios conceptuales (territorio-patrimonio, imaginario-memoria, centralidad histórica-urbana), con el fin de esclarecer los caminos que sigue nuestra investigación, y desde ellos, abrimos los cajones teóricos para encontrar las herramientas que nos permitan explorar y explicar las ideas así como los propósitos que, cimientan y construyen nuestro trabajo.

Cabe comentar que esta elaboración de binomios conceptuales no es arbitraria, sino que corresponde a un razonamiento previo, y desde el cual pensamos que cuando un lugar ha sido transformado históricamente en un territorio, y se ha construido una memoria a

partir de sus prácticas, representaciones e identidades sociales y culturales, estamos en la antesala de que, si además de esos elementos el sitio se asienta o relaciona con una centralidad urbana, y ésta presenta relevancia arquitectónica y/o artística, podremos observar el desarrollo de procesos tales como el de reconocimiento y valoración, y por ende: de patrimonialización.

Y que para ello, tanto la memoria como el territorio participarán de la construcción o asimilación de un imaginario, conformado socialmente por sus ocupantes pero con la participación directa y determinante de otros agentes políticos y económicos que no sólo ordenarán su estructura, sino que también incidirán en la conservación o transformación de las prácticas, representaciones e identidades que le dieron forma y sentido.

Al respecto, y en acuerdo a nuestros binomios de trabajo conceptual, recurrimos al pensamiento y las propuestas de análisis en concordancia con el sentido y las características temáticas que trabajamos. Así tenemos un acercamiento con quienes formados bajo distintas áreas del conocimiento y la investigación han expuesto una mirada sobre aspectos como la modernidad, el capitalismo, etc., y que nos refieren una visión social enriquecida a partir de las prácticas y representaciones.

También, me ocupo de las ideas e interpretaciones históricas de quienes han ubicado en el poder, la apropiación y los usos, la razón y explicación del quehacer de los grupos y de las instituciones relacionadas con el espacio social. Por ende, asumo una postura pragmática desde la cual puedo abrir horizontes de análisis diversos que me apoyan en la comprensión de las experiencias, los imaginarios y la memoria como agentes que participan en la construcción y transformación de nuestra realidad social.

En las siguientes líneas, comienzo el recorrido por los conceptos y las ideas construidas al cabo de transitar los caminos teóricos trazados por algunos de los principales pensadores sociales. Sin embargo, quiero destacar que si bien acudo a figuras como Foucault, Lefebvre, Bourdieu, Harvey, Castoriadis, Bauman, Soja o Sennet, la mayoría de mis argumentaciones y posicionamientos para el análisis, lo configuro también a partir de quienes en nuestro tiempo han trabajado bajo sus marcos de referencia, tratando con ello de dialogar de forma contemporánea con sus ideas.

1.1. Territorio y patrimonio.

Asumiendo lo comentado por Alicia Lindón en su texto sobre la ciudad y la vida urbana (2007), sobre todo, en el sentido de que las ciencias sociales acrecentaron en las últimas dos décadas su interés por abordar la realidad social desde dimensiones espaciales simbólicas y culturales, y tanto tangibles como no tangibles, puedo afirmar que este trabajo desembarca en ese mar de los nuevos intereses para la investigación social del hecho urbano.

Por ello, acudo como antecedente de esos renovados caminos de la investigación social, a una reflexión sobre lo que en su momento se denominó como el giro espacial-relacional. Esta vertiente novedosa pudo encontrar quizá entre sus primeras manifestaciones la de Michael Foucault, quien expuso que:

‘L'espace dans lequel nous vivons, par lequel nous sommes attirés hors de nous-mêmes dans lequel, se déroule précisément l'érosion de notre vie, e notre temps et e notre histoire, cet espace qui nous ronge et nous ravine est en lui-même aussi un espace hétérogène. Autrement dit, nous ne vivons pas dans une sorte de vide, à l'intérieur duquel on pourrait situer des individus et des choses. Nous ne vivons pas à l'intérieur d'un vide qui se colorerait de différents chatoulements, nous vivons à

l'intérieur d'un ensemble de relations qui définissent des emplacements irréductibles les uns aux autres et absolument non superposables”.²

Ese giro sobre la concepción y análisis del espacio humano,³ tuvo su mayor influencia a partir de la visión crítica de algunos geógrafos, entre ellos Milton Santos, David Harvey, Doreen Massey y Edward Soja. Por ejemplo, para Milton Santos el espacio se había estudiado hasta entonces como un todo absoluto y no como el producto de un proceso en el que el hombre, la producción y el tiempo ejercen un papel esencial. Además, aseguró también que el espacio real se sustituyó por un espacio ideológico en el que podrían haberse creado falsas teorías sustantivas y de planificación (Santos, 1986).

En el mismo sentido, Edward Soja (2001) elaboró algunos fundamentos teóricos para darle forma a esa otra idea de espacio. En esa elaboración, Soja parte de hacer una crítica a la visión y concepción del espacio que hasta entonces era una constante, sobre todo porque se le había considerado casi como un receptáculo de las actividades humanas (Soja, 2001: 10-42). Por ejemplo nos afirma que:

“As such, the experience of modernity captures a broad mesh of sensibilities that reflects the specific and changing meanings of the three most basics and formative

² Texto que forma parte de la conferencia dictada por Foucault en el “*Cercle d'Études architecturales*” el 14 de marzo de 1967, y publicada originalmente en *Architecture, Mouvement, continuité*, n. 5, octubre de 1984, p.46-9.

³ “El “giro espacial” comienza a expresarse en la década de 1980, cuando la recepción de la noción de “espacio social”, de Henri Lefebvre (1974), incita a superar la “herencia fisicalista” (Soja, 1980) que, hasta el momento, torpedeaba los estudios sobre el espacio urbano. A partir de aquí, el espacio deja de ser “visto” como un vacío, como un escenario que en el que se localizan fenómenos, y comienza a imaginarse de una manera radicalmente nueva: el espacio ya no es una condición previa, ni una categoría preexistente. Si algunos trabajos de David Harvey, especialmente el artículo “Between Space and Time: Reflections on the Geographical Imagination” (1990) y el capítulo “From Space to place and back again” incluido en *Justice, Nature and the Geography of Difference* (1996), son ejemplos de un nuevo paradigma espacial que considera que el espacio se construye a través de sus relaciones, los textos de Doreen Massey (1992, 1999, 2005), sobre todo el explícito artículo “A relational politics of the spatial”, de su obra *For space* (2005), los que introducen una distinción radical. Cfr.: Estévez Villarino, Brais (2012). “La idea de espacio público en geografía humana. Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea” en: *Documento d'Anàlisi Geogràfica*. España, Vol. 58/1. Universidad Autònoma de Barcelona, pág.141.

dimensions of human existence: space, time, and being [...] Just as space, time, and matter delineate and encompass the essential qualities of the physical world, spatiality, temporality, and social being can be seen as the abstract dimensions which together comprise all facets of human existence”.

Al respecto Soja (2010), enmarcado en ese giro espacial, aunque asume la importancia de la existencia histórico-social del hombre, le otorga relevancia similar a su existencia espacial, es decir, a lo que podríamos entender como una dialéctica de la espacialidad humana. Es decir, la espacialidad humana se da como un producto construido colectivamente que se configura y socializa de tal forma, hasta ser considerado históricamente como nuestro hábitat (Soja, 2010).

Por lo descrito, considero que a partir de esos nuevos intereses y propuestas fue como se gestó la necesidad de llevar a cabo cambios teóricos y conceptuales que, inmersos en los enfoques interdisciplinarios, han buscado explicar la complejidad de los diversos procesos sociales que ocurren en la actualidad. Y siendo esa complejidad producto del contexto de la mundialización económica, cultural y política, en paralelo se ha generado un proceso que ha puesto a la par, en la amplitud del quehacer investigador, tanto a la dimensión espacial como a la vertiente temporal de los acontecimientos sociales (Llanos, 2000).

En consecuencia, desde que se reubicó a la dimensión espacial en el contexto de la investigación social emergió un concepto que - en palabras de Luis Llanos (2000) -, ha desbordado los límites fronterizos del pensamiento geográfico para adquirir una creciente relevancia; sobre todo, en disciplinas como la antropología, la economía y la sociología. Este concepto es el de territorio, y con él conceptos similares como los de lugar, localidad,

paisaje y otros, se han podido adaptar rápidamente a las nuevas exigencias del conocimiento científico, para analizar y explicar las transformaciones del espacio que corresponden a las eras de la globalización y la posmodernidad (Llanos, 2000).

El territorio en las ciencias sociales del siglo XXI, constituye al mismo tiempo un concepto teórico y un objeto empírico, empero para considerarlo así, tuvo que haber superado un previo reduccionismo que lo limitaba al aspecto fisiográfico (Llanos, 2000). Bajo esa perspectiva interdisciplinaria, se comenzó a percibir que existe una representación cultural del territorio, la cual socialmente se traduce en una espacialización y entramado de relaciones que lo sustentan; y que además, política y económicamente se ha constituido como una herramienta para la demarcación del poder y del intercambio. Luego entonces, para nuestros días el territorio se ha convertido ya en una representación del espacio (Llanos, 2000). Y en una representación del espacio que se aprecia continuamente sometida a la transformación producto de la acción social, sobre la que en términos de David Harvey (2004), se puede explorar la diferencia y la particularidad de un magma de significaciones.

Por lo mismo, los procesos sociales que en el entorno, el paisaje o la región tuvieron un solo sentido, en el territorio ya no seguirán el mismo cauce, porque ya no están sujetos solamente a los paradigmas del desarrollo y del progreso. Y sí por el contrario, han renovado su contenido a partir de la presencia de relaciones sociales con nuevos significados que traducen el acelerado proceso de cambio desde una perspectiva crítica para con la modernidad (Llanos, 2000).

Al respecto y, para confirmar la relevancia del territorio en el redimensionamiento espacial de las ciencias sociales, asumimos el argumento desde el cual se asegura que no

podemos observar y analizar un hecho social que se concibe o ejecuta, ni que permanece o se transforma, sino a través de la materialidad de los lugares y de sus propiedades (Deleuze y Guattari, 1999); y en razón de que como ellos, consideramos que sólo a través de esa materialidad, se suceden y manifiestan todas las relaciones sociales y sus representaciones conceptuales.

En ese sentido y si bien algunos años atrás Henri Lefebvre (1973), describió la ciudad como el trazado de la sociedad sobre el suelo, incluso cuando nosotros pudiéramos coincidir metafóricamente con ello, lo cierto es que también hay quien afirma hoy que, la ciudad es la idealización de lo que ocurre en el territorio. Por ende, las transformaciones territoriales no serían más que consecuencias de cambios que se sucedieron antes (Dematteis, 2006). Para el caso, consideramos que ambas perspectivas pueden ser concurrentes, toda vez que las transformaciones del territorio no sólo son consecuencia sino que pueden llegar a ejercer como mediadoras simbólicas, cognitivas y prácticas entre el comportamiento social y la materialidad de los lugares.

En ese mismo sentido, nos sumamos también a las perspectivas de quienes consideran al espacio social como un lugar, y un lugar que se puede considerar como parte de una territorialidad a través de las prácticas.⁴ Así, nos distanciamos de considerar al espacio como *se dice que es*, y de como *se dice que debe ser*, para posicionarnos en verlo como un espacio propio del ensamblaje social (Latour, 2008), en el que interactúan propiedades, relaciones y conexiones.

⁴ Aquí estaríamos acudiendo a lo que Michael de Certeau ha denominado como el espacio practicado, para ubicando al espacio como el producto de un proceso. *Cfr*: De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano*. México, Volumen 1, Artes de Hacer, Universidad Iberoamericana.

Por lo mismo, y como lo afirma Trinidad Chávez (2008), el territorio sí es un contenedor de la vida social y cultural, pero también y sobre todo, es un espacio valorizado instrumentalmente (por la economía, la política y la geografía) y valorizado culturalmente (por su significación y simbolismo). Esto tiene que ver con su relación activa y permanente con el hombre, y desde la cual el territorio es cada vez más un producto complejo resultado de la acción social de actores individuales, colectivos e instituciones, que simplemente un dato preexistente; en consecuencia, no es un espacio indiferente ni neutral de la sociedad (Chávez Ortiz, 2008).

El territorio también se puede explicar y analizar – asumiendo lo propuesto por Chávez Ortiz (2008) y Gilberto Giménez (1999) -, en tres dimensiones o momentos: En el primero, como espacio sobre el cual queda inscrita la cultura a través de los rastros de quien o quienes lo habitan, sería pues, una forma de objetivar de la cultura; En el segundo, como un marco en el que se distribuyen instituciones y prácticas culturales, localizadas e interrelacionadas en un espacio determinado; Y en un tercero, cuando el territorio resulta apropiado subjetivamente como un objeto de representación y también de apego, pero sobre todo, como un símbolo tanto de pertenencia como de identidad.

Nuestro interés personal se concentra en la segunda y tercera dimensiones o momentos. En la segunda dimensión porque allí, el territorio se puede apreciar a través de rasgos culturales objetivados, tales como las formas de comportamiento, el vestido, las fiestas, los rituales, los lenguajes, etc.; es decir, un conjunto de rasgos de tipo etnográfico que pueden ayudarnos a caracterizar una cultura y sus formas materiales. Y en la tercera dimensión, porque a partir de identificar la pertenencia y las identidades podemos llegar a comprender la forma de inclusión de los individuos en una colectividad; y con base en el

hecho de compartir un *corpus* simbólico-cultural, además de asumir la capacidad de construir una pertenencia social para con su espacio y tiempo (Giménez, 1999).

Por lo anterior, y haciendo eco de nuestros dos referentes, puedo decir que el territorio es una base sobre la que se pueden construir las identidades culturales, a partir de los referentes históricos y cotidianos y, desde las cuales un grupo humano comparte representaciones, prácticas y expresiones. En este sentido, cabe destacar que, previamente, debemos comprender que las identidades descansan sobre un sentido de pertenencia, el cual consiste en la capacidad no sólo de inclusión que adquieren las personas dentro de una colectividad (incluso por arraigo), sino también por la interiorización de rasgos o elementos simbólicos (Giménez, 1999).

A partir de construir esa pertenencia, las personas se convierten en miembros de una colectividad y orientan sus actitudes de forma recíproca, adquiriendo una conciencia sobre la pertenencia en común a la misma entidad social (Pollini, 1987). Aquí, la pertenencia social se vuelve también una pertenencia socio-territorial cuando se establece por el sentido territorial y, a la vez, este sentido tiene que ver con la dimensión espacial que caracteriza a una determinada colectividad, así como los roles sociales de cada individuo dentro de ella (Giménez, 1999).

Con base en esa pertenencia, el territorio adquiere un papel simbólico dentro del contexto de la acción y las relaciones humanas, dejando atrás el rol de contenedor o de instrumento; por ende, podemos decir que como lo asegura Gilberto Giménez (1999), cuando hablamos de pertenencia socio-territorial, la territorialidad se integra a los simbolismos que caracterizan a la comunidad, y forman parte de uno de sus componentes o

elementos principales. Sin embargo, también cabe comentar que para adquirir esta identidad territorial, los individuos deberán socializar e interiorizar progresivamente una serie de elementos simbólicos hasta llegar al grado de adquirir y fortalecer el sentimiento de pertenencia y significación (Giménez, 1999).

Ahora bien, considerando que esa identidad se construye territorialmente a partir de un proceso de socialización podemos entender que se da en ello un cambio constante; sin embargo y siguiendo a Giménez,⁵ debemos considerar que si bien hay cambios también coexisten persistencias en las identidades socio-territoriales. Ambas se materializan, pero en el caso de la persistencia se manifiesta a partir de formas modificadas y según las nuevas configuraciones; así podemos entender que:

“La pertenencia socio-territorial se articula y combina en un mismo individuo con una multiplicidad de pertenencias de carácter no territorial, como las que se relacionan con la identidad religiosa, política, ocupacional, generacional, etc. La propia pertenencia socio-territorial tiende a fragmentarse, tornándose multifocal y “puntiforme” para muchos individuos marcados por una prolongada experiencia itinerante, sea por razones profesionales o de trabajo, sea por exilio político o por migración laboral. En muchas situaciones, el apego territorial asume un valor simbólico-expresivo y una carga emocional directamente y por sí mismo, sin pasar por la mediación de la pertenencia a una comunidad local fuertemente integrada desde el punto de vista normativo” (Giménez, 1999).

La interiorización que se puede catalogar como necesaria para el proceso de construcción de una identidad territorial, tiene que ver con lo que otros autores denominan como apropiación, es decir la interiorización de una *praxis* humana a través de sus significados (Vidal y Pol, 2005). Comprendiendo eso, podemos asumir que a través de la apropiación,

⁵ Según Gilberto Giménez, “el territorio ha perdido el carácter totalizante que ostentaba en las sociedades tradicionales, y ha dejado de ser un horizonte de orientación unívoca para la vida cotidiana de los individuos y de los grupos”. Cfr: Giménez, Gilberto (1999). “Territorio, cultura e identidades. La región socio - cultural”. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Vol. V, Núm. 9, Junio, pp. 25 - 57.

una persona se reconstruye a sí misma mediante sus propias acciones en un contexto socio-cultural e histórico determinados. Y siguiendo a Vidal y Pol (2005), establecer que en una relación colectiva, esa interiorización se aproxima al concepto de socialización, el cual también resulta del dominio grupal de las significaciones atribuidas a los objetos o, al espacio apropiado.

La apropiación no es una adaptación sino más bien una aptitud, que nace potencialmente de una capacidad y que es, al mismo tiempo, un fenómeno temporal y dinámico de interacción entre las personas y su medio. Al respecto Vidal y Pol (2005), consideran que la apropiación se puede conceptualizar a partir de un modelo dual, el cual se presenta en dos vías: La acción-transformación y la identificación-simbólica.

La primera, entrecruza la territorialidad y el espacio personal y, de alguna forma, coincidiría con lo que afirma Sidney Brower (1980), al considerar que la apropiación es un concepto subsidiario de la territorialidad. La segunda vía, se refiere a los procesos afectivos, cognitivos e interactivos, es decir donde la persona y el grupo se reconocen en el entorno a partir de una categorización del yo - en el sentido de Turner (1990) -, y con ellos, las personas y los grupos se auto-atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad.

La apropiación también se da en función del tipo de espacio, por ejemplo en un ámbito privado lo factible es la vía de la transformación, mientras que en un ambiente público, lo habitual tiene que ver con la identificación. En consecuencia, podemos entender que la apropiación del espacio y del territorio viene a resultar una forma de comprender los vínculos con los lugares. Por ende, también podemos suponer que un espacio apropiado

puede ser considerado lo mismo un factor de continuidad que de estabilidad y, al mismo tiempo, puede facilitar la identidad y la cohesión del individuo y el grupo (Vidal y Pol, 2005).

Conforme a lo comentado, cabría preguntarnos cómo los espacios y los lugares devienen en territorios, y si esto supone profundizar en el estudio de las relaciones y los vínculos establecidos entre las personas y sus entornos, incluso como en el caso de los territorios asociados al patrimonio cultural, estos pueden llegar a determinarse en principio sin la participación social ni mucho menos depender de los parámetros históricos del propio entorno.

Para responder, debo comentar que si bien estos procesos han sido ya trabajados aludiendo a conceptos como apropiación del espacio, apego al lugar, espacio simbólico urbano, identidad social urbana o identidad de lugar. Nosotros los abordamos desde una línea que sigue los trazos iniciales de quienes han identificado el declive del concepto de espacio público como Richard Sennett (2001), a partir del desplazamiento de los asuntos públicos a la esfera privada y de la ocupación de lo público por asuntos privados, tal como lo ha expuesto Zygmunt Bauman (1999).

Para el caso, debemos advertir que Bauman (1999) considera esto como un aspecto paralelo al tipo de globalización económica y neoliberal dominante, haciendo notar la desaparición de los espacios públicos tradicionales, espacios originalmente de discusión donde se generaba el sentido y se negociaban los significados, para ser sustituidos por espacios de creación privada destinados a ser un objeto de consumo.

Por lo anterior, podemos considerar que como consecuencias de la globalización sobre el espacio contemporáneo, la concepción y el asiento de una renovada segregación social vendrían a provocar una segmentación de usos, entre ellos la vivienda y el comercio. Y esta segmentación se materializaría en el territorio a partir de una diferenciación desigual de su ocupación y, complejizando con ello, la posibilidad de interacción entre individuos y grupos diferentes.

Lo anterior, vendría a generar lo que Trevor Boddy (2004) denomina como “ciudad análoga”, es decir una analogía de la ciudad que descuida la *civitas* y la *polis*. Esta “ciudad análoga” ha generado espacios que imitan características de los sitios urbanos tradicionales, tales como la calle y la plaza, pero con atributos de exclusividad dirigidos a determinados usuarios.⁶

En éste sentido, los territorios de nuestras ciudades contemporáneas estarían caracterizados por ésa dicotomía, y según Castells (1974), como producto de la sociedad urbana en la era post-industrial. Bajo ésta idea coexistirían en nuestro tiempo, en primer lugar los espacios asociados a los procesos dominantes en donde se concentran el poder, la riqueza y la información, y que se denominan “espacios de flujos”. Y en segundo lugar, los

⁶ Según Trevor Boddy, se han construido una serie de pasarelas y túneles que sirven para conectar hoteles con estaciones de ferrocarril, así como torres de oficinas con centros comerciales y paradas del metro con lugares destinados al ocio. Éste tipo de andadores le permiten a los "ciudadanos de bien" movilizarse dentro de los centros urbanos sin “el riesgo” de pisar sus calles y plazas; es decir, distanciarse de lo que caracteriza al espacio público tradicional. En principio, este entramado de calles artificiales ubicado en ciudades como Minneapolis, Calgary, Houston o Montreal, se justificó como una respuesta a las inclemencias del clima; sin embargo, con el paso de los años se ha venido a demostrar que su diseño obedece a la obsesión de la sociedad contemporánea por la seguridad, ya que éstos sitios pueden filtrar la entrada a los “indeseados”. Estas calles peatonales resguardan a la clase media de la pobreza, la delincuencia y la marginalidad que inundan al auténtico espacio público de los centros urbano. *Cfr*: Boddy, Trevor (2004). "Underground and overhead: building the analogous city", en AA. VV., *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space*. Hill and Wang, Nueva York, 1992, pp. 123-153.

“espacios o lugares” en donde se construye un sentido social; con base en la interacción social y la organización institucional (Castells, 1974).

Incluso nosotros podríamos suponer que existen lugares donde se da la tensión de ambos fenómenos, y en la cual solo podríamos considerar como Bauman (1999), que lo único común en esos lugares es el riesgo de apropiarse y domesticar la realidad, a partir de una localidad en la que se tienen pocas posibilidades de liberarse; incluso para trasladarse de un lugar a otro en un mismo entorno, como podrían ser las centralidades urbanas.

Dejando al margen esa dicotomía neo-liberal de la vida urbana y retomando el concepto de apropiación sobre el territorio (desde el cual podemos entender quizá de mejor forma la realidad actual de nuestras ciudades). Debemos entender que los procesos que se relacionan con esa apropiación, nos ayudan a explicar el cómo se generan los vínculos que mantienen la relación entre las personas y los espacios. Ya sea como depósitos de significados compartidos o comunes, o bien como una categoría social que tiene que ver con la identidad.

Además en casos concretos, y como es el de nuestro interés, el de una calle, debemos asumir que como lo asegura Michel de Certeau (2000), la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transformaría en un espacio, (para nosotros espacio social, lugar y territorio), sólo a partir y con la intervención de sus caminantes. En razón de esto, entenderíamos que la apropiación es un proceso por el cual un espacio adquiere sentido y se convierte, tanto para una persona como para una colectividad, en su lugar o territorio determinados.

Por lo anterior, resulta importante comprender cómo se construye y se desarrolla este proceso. Para el caso, Sergi Valera (1993) menciona dos vías de acercamiento a la construcción de este sentido: La primera se enfoca al simbolismo como una propiedad inherente a la concepción de los espacios, donde el significado deriva en características físico estructurales, así como de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que en éstos lugares se desarrollan y de las interacciones simbólicas que se dan entre los sujetos que ocupan dicho territorio.

En la segunda vía propuesta por Valera (1993), se trata de comprender cómo se carga de significado un espacio determinado. Aquí debemos entonces poner atención sobre un proceso dual de apropiación del espacio y desde el cual, se añade una doble fuente de referencia a su carga simbólica. Ya sea desde las instancias del poder, es decir *a priori* (como en el caso de la patrimonialización de un espacio), a partir de buscar establecer un significado político determinado; o bien desde la propia comunidad *a posteriori*, al transformar ese significado político inicial determinado en otro distinto o incluso hasta contrario (Valera, 1993).

En el mismo tenor, procuramos advertir que para que un espacio, lugar o territorio sea considerado como “simbólico”, debe ser percibido por los individuos del grupo como algo “prototípico”,⁷ en palabras de John Turner (1990). Es decir, para Turner, el espacio viene a ser una expresión de la identidad, lo que nos lleva al interés por revisar la relación entre éste y los procesos dinámicos de interacción social y simbólica de las personas con su

⁷ Para el caso, Sergi Valera también hace una lectura de John Turner y en la que contempla al concepto de la “prototypicalidad”, el cual se refiere al grado en que un determinado estímulo o elemento de una categoría se percibe como paradigmático o representativo de la categoría en su conjunto. *Cfr.*: Valera, Sergi. (1993). *El simbolisme a la ciutat. Funcions del espai simbòlic urbà*. Barcelona, Departamento de Psicología Social, Universidad de Barcelona, Tesis doctoral.

entorno material, es decir, con el territorio (Turner, 1990). Es decir, un espacio deviene en *lugar* al cargarse de significado y ser percibido como propio (Valera, 1993).

A partir de esa segunda vía de aproximación al concepto de apropiación, y considerando como lo asegura Harvey (1999), que las personas y los lugares, los territorios y las identidades se constituyen mutuamente, así como el hecho de comprender cómo se carga de significado un espacio determinado, podemos proceder a incorporar abiertamente el concepto de patrimonio,⁸ y explicar su asociación, o por lo menos develar su relación directa con el territorio.

Para el caso, debemos comenzar a relacionar al patrimonio con el territorio a partir de una advertencia, la cual consiste en considerar como premisa conceptual el hecho de que, si bien la localidad y la comunidad han dejado de ser obvios, y además no habitados por identidades naturales o enraizadas, sino por complejas relaciones entre la cultura y el poder. También es cierto que, esos lugares aun cuando puedan haber sido patrimonializados y se pretenda desde la institucionalidad naturalizar o enraizar esa determinación, será la cotidianidad de la experiencia social a través de sus prácticas, percepciones e imaginarios, los elementos sustanciales para su estudio, sobre todo etnográfico y cultural.

Al respecto, resulta de nuestro interés abocarnos a lo que es la experiencia cotidiana en los territorios considerados como parte del patrimonio cultural, tanto con el objetivo de capturar los procesos de subjetividad y experiencias compartidas, como de comprender las maneras en qué estos se manifiestan a través de las actividades y prácticas cotidianas. Y en nuestro caso, aplicarlo en la reflexión sobre lo que acontece en las calles y plazas de

⁸ En mi caso asumo la definición abierta que ha propuesto Llorenç Prats, que denomina al patrimonio lo mismo como una construcción social que como una invención. Y para el caso identifica un proceso de tensión continua entre ambos términos y “en la medida en que la realidad social y cultural es dinámica y poliédrica y que las representaciones patrimoniales son, en principio estáticas y lineales” (Prats, 1997).

ciudades como San Luis Potosí, inmersos en la dinámica de patrimonialización que se ha observado en México bajo las premisas y los intereses nacional e internacional.

Partimos de considerar que si bien la realidad social que se manifiesta a través de las prácticas, los imaginarios y la cotidianidad de los individuos o grupos que ocupan, habitan, transitan o usan los entornos patrimonializados, nos parece de interés primordial. No obstante, esto no significa que las estructuras sociales y los discursos oficiales no sean importantes, sino que coincidiendo con Christopher Tilley (1994), consideramos que el sujeto individual y/o colectivo, así como el lugar o territorio, deben ocupar más la atención toda vez que consideramos que son no sólo participantes sino determinantes; al menos, en cuanto la manera en que estas fuerzas son desplegadas e impuestas en el territorio.

Podemos entender entonces - bajo la perspectiva de Tilley - ⁹, que el lugar viene a ser una parte irreductible de la experiencia humana; es decir, una persona está en el lugar tanto como está en la cultura (Tilley, 1994). Incluso, nuestro interés también va más allá de considerar al territorio como un sitio de contienda, en el cual la imposición de un proceso como la patrimonialización vendría a oponerse - en ciertos momentos y determinados lugares - a los propios valores y significados que los habitantes de un lugar pudieran haber interiorizado y apropiado previamente.

Por ello, y en consonancia, hemos acudido a lo que algunos autores como Clifford Gertz (1973) denominan como el sentido del lugar, y desde el cual podremos estudiar, tanto la percepción como la experiencia y sus construcciones locales en determinados sitios. En

⁹ Christopher Tilley observa al espacio como un medio, no como un contenedor de acciones. Para este autor, el espacio no puede dissociarse de los eventos y las actividades con las que se relaciona; en el mismo sentido, el espacio es histórico y construido socialmente de forma distinta por cada sociedad. Incluso, la noción del espacio puede variar entre los individuos, por lo cual no existe un solo espacio, sino muchos. Asimismo, se conforma desde la práctica diaria, es decir, va adquiriendo historicidad. En palabras de Tilley: "Los espacios son siempre creados, reproducidos y transformados". Cfr: Tilley, Christopher (1994). *A Phenomenology of Landscape: Places, paths and monuments. Explorations in Anthropology*. Oxford: University College London.

esta forma trataríamos de destacar los procesos sociales en los que el territorio puede resultar más significativo, en especial para observar el reconocimiento local, las expresiones, las prácticas, las percepciones y los imaginarios.

Para el caso, no omitimos comentar que el interés de las ciencias sociales hacia los procesos de patrimonialización puede ser considerado como reciente, quizá en razón de que la mayoría de sus disciplinas han concentrado más su atención en los sujetos sociales y en los grupos marginados (Hammen, Lulle y Palacio, 2009). Y debido a que estos sujetos y grupos se encuentran generalmente alejados de participar de los procesos que construyen la figura del patrimonio.

Sin embargo, existen aportes que han enriquecido la observancia del patrimonio a partir de su relación con lugares y sitios determinados, a los que se les ha adjudicado esta designación. Por ejemplo, está la línea de conocimiento que considera que, cada cultura estructura de manera particular al espacio de la vida y las relaciones interpersonales que en él se inscriben; es decir la denominada proxémia¹⁰ (Hall, 1972). Asimismo, otras vertientes de la investigación también se han ocupado del espacio y el lugar, ya no como un telón de fondo sino como el territorio en el que se desarrolla la vida social, es decir, toda práctica e interacción, que tenga que ver con el espacio humano (Thrift, 1983).

En consecuencia, el patrimonio viene a ser dentro de la perspectiva de las ciencias sociales del siglo XXI, una emergencia socio-espacial dinámica, que se construye colectivamente a partir de una multiplicidad de prácticas y representaciones convergentes y divergentes. Y la misma que tiene en un territorio y tiempo determinados, algunos rasgos

¹⁰ Para el antropólogo Edward T. Hall (1972), sobre todo en los ámbitos relacionados con la comunicación y la ergonomía, existe una distancia adecuada para cada situación de acuerdo ciertas reglas establecidas por la comunidad, éstas reglas son conocidas y reconocidas por los participantes, o bien existe un proceso previo de aprendizaje. Asimismo para Hall, la cultura es quizá la principal influencia para la proxémia, ya que puede llegar a modificar la mentalidad de una persona e incluso afectar su escala de valores.

de imposición, apropiación y percepción, que lo ubican generalmente en determinados momentos de tensión (por ejemplo, las disputas por el uso de suelo en los poblados mineros, así como del espacio comercial en el caso del ambulante).

En nuestra investigación pretendemos ofrecer un análisis de las representaciones, prácticas y vínculos de los diversos actores, tanto sociales como institucionales, que tienen que ver en la producción y reproducción del patrimonio cultural, y desde distintas perspectivas. Por ejemplo, autores como García Canclini (1995) y Tello (2002), han venido abordando el discurso sobre el patrimonio también como un discurso político, el cual según ellos, ha permitido a las élites borrar las marcas locales, por ejemplo de la centralidad histórica, e imponer una relectura del pasado ajena a las vivencias de la población; es decir, una imposición de clase.

En el mismo sentido y considerando al patrimonio no como un legado natural, sino como una construcción social, podemos acudir al término que propone Pierre Bourdieu (2002), el cual hace uso del concepto de capital cultural y desde el cual podemos entender al patrimonio como un proceso social y simbólico, y que como un capital puede ser susceptible de ser acumulado, reconvertido, reproducido, y por ende, resultar apropiado por diversos individuos y colectividades pero de forma desigual acorde a capacidades y posibilidades.

Los patrimonios materiales están localizados en un determinado lugar, por lo mismo forman parte de sitios concretos en donde se definen y funcionan bajo distintas formas y de acuerdo – sobre todo –, con quienes los determinaron y en ocasiones también, con las personas que viven y conviven con ellos (Hammen, Lulle y Palacio, 2009). En el mismo sentido, el patrimonio estaría inserto en lugares o territorios que han sido construidos

históricamente, tanto por instituciones como por sujetos y a partir de sus determinaciones, percepciones y prácticas, incluso por la interacción entre todas ellas y sus circunstancias.

Para el caso, y de acuerdo con Doreen Massey (2005), el lugar no tiene características físicas determinadas, ni siquiera límites ni bordes espaciales permanentes, sino que los lugares al ser definidos como tales, pasan a ser convertidos en espacios donde coexisten la permanencia y la transformación; lo mismo que la armonía y el conflicto. Así, el lugar patrimonializado tampoco sería una entidad única sino que, deberíamos entenderla como la consecuencia de múltiples intersecciones e interacciones, es decir, el producto de la acción social, de las estructuras de poder, de los discursos y de las subjetividades tanto individuales como colectivas.

Al respecto, ponemos una definición crítica que nos ofrece Eduardo Kingman sobre su idea de patrimonio:

“Una definición de patrimonio, entendida como construcción social, tendiente tanto a la preservación (selectiva) de la memoria histórica como a la sustentatización de una determinada lectura de la historia nacional, que suele resultar elitista y excluyente de la diversidad étnica y del legado cultural subalterno. En el contexto de la cultura de masas las “reconstrucciones patrimoniales” suelen concebirse como grandes dispositivos, mediáticos y espectaculares, que tienden hacia la banalización y la simplificación, abocando a las narrativas sobre el pasado a una lectura plana y carente de “nuevos horizontes de sentido”. El patrimonio, así, se convierte en una mercancía.”(Kingman, 2011)

En razón de lo anterior, debemos considerar que las representaciones y las prácticas sociales que se presentan en los territorios patrimonializados, también resultan - como ya lo hemos advertido - en el sustento para la formación de un tipo de capital cultural (Bourdieu, 2002). Y a través de ellas, identificar al mismo tiempo y en un proceso dinámico, la construcción de identidades producto de diversos atributos que también debieron haber

entrado en juego, tanto física como sensorialmente para su conformación (Low y Lawrence-Zúñiga, 2003).

Por ende, podemos decir que las personas, tanto como los espacios, al igual que las relaciones sociales y las relaciones espaciales, se crean y reproducen mutuamente. En consecuencia para estudiar la relación entre patrimonio y territorio - traducida en el binomio que hemos comentado como lugar-patrimonio -, resulta necesario considerar que en el centro de esa relación se encuentra un sujeto que es dinámico, material y que resulta ser adaptable, flexible, corporal, sensorial, temporal y relacional (Hammen, Lulle y Palacio, 2009).

En las condiciones mencionadas, el aspecto relacional resulta básico para construir el análisis, y nos referimos no solo a lo subjetivo sino también a la relación del sujeto con los elementos de su entorno, y la cual siempre tiene un tiempo y espacio determinados. Es decir, en cada parcela de tiempo y espacio tanto los sujetos como los objetos se organizan y se orientan de forma distinta para la acción, conformando contextos diversos. En éste sentido debemos asumir como lo hacen Hammen, Lulle y Palacio (2009), que todo espacio es antropológico porque todo espacio es practicado y, en consecuencia, todo espacio deviene en un lugar o territorio.

Así, el patrimonio en un enfoque relacional resultaría ser algo practicado, recordado y representado por los sujetos a partir de su relación con los objetos patrimonializados, y en un espacio-tiempo determinado. Además estaría enmarcado bajo una organización socio-espacial que se delimitaría, sobre todo institucionalmente, tanto para su vigencia como para su trascendencia.

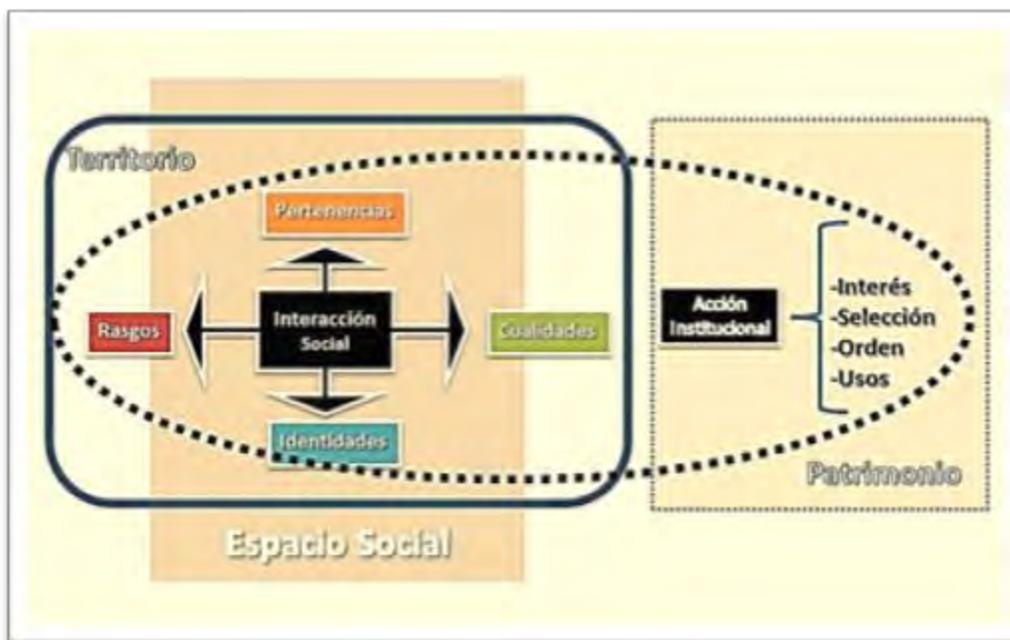
Para el caso, debemos advertir que los significados atribuidos al patrimonio son construcciones sociales que pueden resultar difusas y cambiantes, e inmersas en un proceso

en el que concurren tanto las instituciones como los actores. Asimismo, las ideologías, las valoraciones e incluso los medios masivos pueden llegar a intervenir para re-significar cada sitio patrimonializado, a partir de identificar la emergencia de nuevas prácticas e interpretaciones sobre los propios elementos patrimoniales y sus interacciones sociales (Hammen, Lulle y Palacio, 2009).

En la actualidad, y bajo nuestra experiencia, consideramos que el discurso sobre los valores patrimoniales es apenas emergente, sobre todo porque en la mayoría de los casos no ha resultado incorporado de manera generalizada por los habitantes de los sitios que han recibido esa catalogación, sino tan sólo en esferas de poder o académicas principalmente. Por ello, la manera de abordarlo debe considerar de inicio el análisis del grado de asimilación, así como la caracterización de los lugares en los que ya ha sido incorporado a su cotidianidad. Incluso, advertir cuando las prácticas, representaciones y significados pueden llegar a estar confrontados con el valor de uso que *la natura* de la conservación patrimonial da por hecho.

Ahora bien y continuando con la construcción de nuestro binomio conceptual territorio-patrimonio, debemos asumir tal como lo hacen Monnet y Capron (2003), que de todo territorio se hace un manejo y un uso, y que por lo mismo coexisten diferentes escalas de representación, las mismas que debemos conocer para comprender sus manifestaciones. Lo importante, y coincidiendo con ellos y otros autores como Duque Fonseca (2005), no resulta la escala del territorio, sino las relaciones que se establecen dentro de él. Por ello, debemos comprender que, cuando un territorio históricamente establecido se configura, caracteriza y delimita para ser patrimonializado, no solo se está reconfigurando en su estructura física sino también en su relación directa y cotidiana con los individuos que lo

han producido, que lo reproducen, que se interrelacionan y que le han otorgado un significado (Monnet, 1995).



1.- Esquema del binomio conceptual Territorio y Patrimonio (elaboración propia).

En ese sentido y retomando a Henri Lefebvre,¹¹ podemos concluir que es en la vida cotidiana donde se da la producción territorial, pero sólo resulta así a través de la confluencia de la imagen, la imaginación, y lo imaginario, en un flujo temporal que le otorga la esencia al territorio, y que sólo su evocación y la propia resurrección del pasado lo pueden volver cotidiano (Lefebvre, 1973). Y que en el caso de un territorio patrimonializado como él que nos ocupa, sólo desde ese constructo imaginario, temporal y

¹¹ Para Henri Lefebvre, el espacio no es un objeto científico descaído de la ideología o de la política; siempre ha sido político y estratégico. Si el espacio tiene apariencia de neutralidad e indiferencia con respecto a sus contenidos, y por eso parece ser puramente formal y epítome de la abstracción racional, es precisamente porque ha sido ocupado y usado, y ya ha sido foco de procesos pasados cuyas huellas no son siempre evidentes en el paisaje. El espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales, pero siempre políticamente. El espacio es político e ideológico. Es un producto literalmente cargado de ideologías. Cfr: Lefebvre, Henri (1973). *La producción del espacio*, Madrid, Editorial Extemporáneos, pp. 45-47.

evocador se puede inducir o tratar de imponer – desde el poder, las instituciones y el uso social -, una cotidianidad que lo naturalice socialmente.

1.2. Memoria e imaginario.

Los territorios (ciudades, barrios, plazas, calles, casas) pueden ser analizados en acuerdo con la visión de Henri Lefebvre (1973), como espacios de vida y/o como espacios vividos, es decir, sitios que son frecuentados con cierta regularidad o frecuencia, y sitios que son habitados o habituales. En ambos casos, son espacios que se visitan, practican, imaginan y representan tanto por individuos como por colectividades.

Sin embargo, no sólo es el hecho de la repetición de prácticas, representaciones e imágenes que se dan en dichos espacios - de vida o vividos -, lo que le otorga importancia a un lugar determinado; sino, y como un requisito para conformar una cotidianidad: la construcción de un imaginario. Este imaginario incorporaría de forma relacional imágenes y representaciones, a manera de evocación, pero también involucraría una cierta resurrección del pasado, sobre todo de ciertas prácticas e imágenes pretéritas, es decir, de la memoria.

Para el caso, debemos primero ocuparnos de distinguir lo que son cada uno de estos elementos y como se relacionan. Por un lado están las prácticas, que como acciones ligadas a la diversas posibilidades de uso de un espacio le otorgan una percepción de lo que se puede hacer con él y/o en él. Es decir, las prácticas tienen que ver con la funcionalidad del lugar en razón de quienes lo viven o lo han vivido y, ya sea habitual u ocasionalmente.

En ese sentido, resulta pertinente acudir a referentes que para nosotros se encuentran entre algunas de las aportaciones importantes para esclarecer esa categoría, y que son productos de la reflexión y el trabajo de Pierre Bourdieu (2001) y Anthony Giddens (1995).

Ambos buscaron a través del estudio de las prácticas, descubrir, de manera imbricada, la génesis de lo social y el quehacer humano, como la reproducción y transformación del mundo social. Y si bien puede decirse que pudieron haber buscado en esa imbricación, al entrelazar la agencia y la estructura, lo cierto es que para nosotros quizá no lo hicieron pretendiendo juntarlas ni mezclarlas, sino que las consideraron como partes constitutivas y constituyentes de la vida social, operando dialécticamente y pudiendo ser homologadas entre sí como lo propone Jefferson Jaramillo (2012).

Por un lado para Pierre Bourdieu (1997), en las prácticas sociales están contenidas las estructuras sociales y las estructuras mentales, y ambas están interconectadas o, casi fusionadas en tanto son construcciones históricas y cotidianas, objetivadas e interiorizadas socialmente. Y para Anthony Giddens (1995), la práctica social se relaciona con todas aquellas actividades humanas que operan en el tiempo y en el espacio, y que se encuentran vinculadas con la reflexión y el discurso producido por los mismos agentes sociales.

En ambos autores, podemos llegar a identificar a la práctica social como una construcción funcional, reflexiva, objetivada, e interiorizada en un lugar y tiempo determinados. La misma que adquiere un sentido a partir de la construcción de vínculos y relaciones (producto de la comunicación e interacción), los que sólo al ser percibidos y comprendidos, nos ayudan a explicar lo social de las acciones individuales y/o colectivas que se desarrollan en un sitio o lugar determinado; ya sea de forma ocasional o cotidianamente. Y aun cuando su consistencia no sea definitiva ni sólida, sino parte de una realidad *líquida* - en términos de Zygmunt Bauman (2003a) -, que fluye y en la que lo constante es, sobre todo, su transformación permanente.

Hasta aquí podemos decir que las prácticas sociales le otorgan un sentido al lugar y, ese sentido se va gestando no sólo a partir de conocer los usos y manejos que se hacen del espacio, sino de la apropiación que se haga del mismo. Incluso, con el reconocimiento de esas prácticas se puede llegar a construir y reproducir imágenes mentales que, con el transcurso del tiempo, devienen en la conformación de una memoria simbólica asociada al lugar.

Ahora bien, esos usos del espacio también involucran elementos no controlados, los cuales se convierten - en términos de Giddens (1995) – en dispositivos que son a la vez constituidos y constituyentes de las estructuras sociales. Por ende, podemos entender que en una consideración general, las prácticas sociales son actividades humanas que se auto-reproducen y son recursivas y, sobre las cuales, los individuos no ejercen potestad sino que solo las recrean (Giddens, 1995:40). Cabría comentar que, coincidiendo con Jaramillo (2012), podemos advertir en los análisis de Giddens y Bourdieu una atención concentrada en la comprensión de la práctica social sólo como un hacer reflexivo y/o rutinario.

Por ello y de forma paralela, debemos contemplar el hecho de que en la práctica social también coexiste una práctica discursiva, y en esa práctica se puede llegar a identificar la presencia de elementos tales como el poder. Para el caso, sí tendríamos que asumir que cualquier tipo de discurso no se puede comprender fuera de las relaciones sociales de significación, de producción y – en términos de Foucault (1976) - del poder que lo hace posible. Bajo esa óptica del filósofo francés, asumimos que las prácticas sociales también pueden ser tratadas como prácticas que sistemáticamente constituyen los objetos de los que se habla, es decir, podemos ir más allá del hacer y de la rutina.

Por ello, si conocemos de las prácticas sociales y el sentido que le otorgan al espacio - y en su caso al territorio -, incluso de las imágenes mentales que se pudieron y debieron haber construido al cabo de su elaboración, entramos a lo que podemos definir como un proceso de semantización. Este proceso relacionará sentido, memoria y representación, para convertir al espacio en un territorio determinado. En consecuencia, aquí debemos comprender que las prácticas relacionan, y quizá hasta entrelazan, hacer, saber y poder, lo que nos puede llevar a considerar la realidad social como significativa (Jaramillo, 2012).

También ese proceso de semantización nos conduce a comprender la construcción de un imaginario. Para el caso, y tomando a Cornelius Castoriadis (2007), podemos advertir que producto de ese proceso se genera un deslizamiento o desplazamiento de sentido, en el que aparecen significaciones no naturales ni canónicas sino investidas de simbolismos, los cuales vienen a sustanciar la capacidad que posee lo imaginario para expresarse y ser visible en el entramado social.

Es decir, el imaginario viene a establecer una articulación entre los significados de las prácticas y su espacialidad con los significantes que han generado sus representaciones, permitiendo con ello – y siguiendo a Castoriadis (2007:536) -, una movilidad en el lenguaje y la construcción de significaciones que facilitarán la posibilidad de otorgarle sentido (a partir de una evocación imaginaria), a lo construido socialmente.

En el mismo sentido, podemos asegurar que con ese proceso de semantización - del que ya hemos hablado -, es como se llega a construir un imaginario. Y que ese imaginario tiene como base la significación a partir del cúmulo de remisiones que pueden llegar a

coexistir y participar en términos que, de acuerdo con Castoriadis (2007:204), sumado a lo simbólico permiten una construcción social de la realidad.

Aquí tendríamos que, al cabo de la participación no sólo de la sociedad y sus distintos sujetos y grupos, sino también de otros agentes como el poder y, habiendo tomado forma ya una determinada construcción de la realidad (imaginario), se estaría en la posibilidad de generar rasgos de representación. Sin embargo, debemos advertir que dichos rasgos sólo tendrían argumento cuando se hubieran construido bajo una articulación previa, entre las significaciones que les haya atribuido la sociedad (y sus actores) y la visión que desde el poder (y sus agentes) se encontrara vigente en el momento.

Por ende, cuando se haya construido un imaginario, este solo podrá existir y permanecer a partir de una relación profunda con lo simbólico, y lo simbólico no es otra cosa más que la capacidad de colocar entre dos términos un vínculo que, los represente a ambos (Castoriadis, 2007). Por ende, podemos asumir que en el caso del espacio y los imaginarios sociales, su relación se construirá con base en las representaciones que los vinculan, y esas representaciones se construyen a partir de convertir en cotidiano ese nexo “imaginario” entre el significante, el significado y lo simbólico.

Asimismo, una vez que se han vuelto cotidianas algunas significaciones socialmente compartidas y acuñados determinados imaginarios sociales, tendríamos que pasar a identificar su materialización en el espacio, y para ello, podemos apoyarnos en el concepto de territorialidad, particularmente en lo propuesto por Henri Lefebvre (1972). Para él, la territorialidad se produce a partir de la cotidianidad social, pero no solo con base en la

repetición y rutina de las acciones, sino también con la incorporación de imágenes y representaciones de las mismas.

Sin embargo, debemos establecer que imaginario y representaciones no son lo mismo. Es decir que, por un lado el imaginario viene a ser un elemento fundante, que estructura y crea una realidad; la misma que se encuentra relacionada con su proyección (Baeza, 2003). Y que por el otro, las representaciones son elementos que nos permiten tener o recrear imágenes mentales de lo que ya se conoce; por ello, podemos afirmar como lo hace Duque Fonseca (2005), que el imaginario antecede socialmente a la representación y la representación recrea lo que le provee el imaginario.

Al respecto, pero remitiéndonos específicamente al territorio, podemos suponer que la imagen de un lugar que nos proporcionan los sentidos no es absoluta ni concluyente, sino que otros factores como la imaginación y la memoria participan en su acabado, además de actuar cotidianamente sobre nuestra percepción del espacio. En consecuencia, la relación entre sentido, memoria e imaginario ofrece la posibilidad de entrar de lleno en el juego de la semantización, el cual, al final, tiene como resultado la transformación de un espacio en un territorio (Duque Fonseca, 2005).

En el tema de las representaciones debemos identificar dos exponentes emblemáticos: Serge Moscovici (1961) y Denise Jodelet (1984) quienes recogen y condensan - en palabras de Jefferson Jaramillo (2012) -, la tradición clásica de la sociología. Por un lado estos autores identifican un doble componente en la representación social: Uno cognitivo y uno social. El cognitivo tendría la función de estabilizar y consolidar el contenido de la representación (Moscovici, 1961), y el social vendría a hacer

posible la comunicación, la producción y la reproducción de las identidades colectivas (Jodelet, 1984). Cabe comentar que ambos tendrían que ver quizá, con las reflexiones que en su momento hizo Durkheim (2000), sobre las representaciones colectivas.¹²

Por lo anterior, debemos asumir que las representaciones sociales resultan ser modelos organizados y jerarquizados de conocimiento colectivo, los cuales en la cotidianidad se expresan a través de juicios, opiniones, creencias, saberes y actitudes, y que resultan materializados a partir de las distintas formas de interacción social. Para el caso, en un territorio determinado las representaciones sociales funcionarían como códigos de interacción e intercambio social, es decir elementos útiles para ordenar, clasificar, identificar y nombrar a los distintos aspectos del mundo, de la historia individual pero sobre todo colectiva (Jaramillo, 2012).

Además, cuando se habla de representación social del territorio, debemos ocuparnos de dos instancias: Una, del trabajo de la memoria y dos, del trabajo de la simbolización. En el primer caso la representación estaría referida a lo que analiza Vasilachis (1997), es decir que, las representaciones sociales tendrían que ver con el territorio, a partir de funcionar como dispositivos de interpretación y de acción, pero especialmente con una función social dentro del contexto en el que participan. Y esa función social tendría dos vertientes: la interpretativa y la discursiva; ambas, y en acuerdo con Jaramillo (2012), nos facilitan comprender cómo se sedimentan en el territorio las etiquetas sociales, los poderes y las resistencias.

¹² Debemos recordar que según Émile Durkheim, la vida social está integrada por representaciones, y éstas son hechos sociales que no sólo anteceden a los individuos sino que además no se pueden reconocer a partir de la individualidad, porque son un producto colectivo. Así tenemos que las representaciones colectivas nos fueron dejadas o legadas por las generaciones que nos antecedieron y nada o poco tuvimos que ver con su gestación. Nos ha dicho Durkheim, es el individuo quien nace de la sociedad, no la sociedad de los individuos (Durkheim, 2000: 25-60).

Por una parte, en cuanto al trabajo de la memoria, debemos comprender que existe un reconocimiento a las representaciones sociales como conjuntos de conocimientos y prácticas que le permiten a los sujetos controlar, producir, comprender y construir simbólicamente el uno al otro (Jaramillo, 2012). Y con ello, podremos identificar las posibilidades de interacción que se dan en el mundo social, es decir conocimientos y prácticas se insertarían en un modelo contextual que permite conocer que dicen y hacen los sujetos, en un determinado lugar.

Bajo este enfoque, podemos comprender que los actores sociales vienen a construir descripciones del mundo, desde las cuales, podemos asumir estrategias de posicionamiento (Jaramillo, 2012). Por ende, dejar de lado la posibilidad de considerar al mundo social como naturalizado y objetivado individualmente, para por el contrario considerarlo como construido a partir de prácticas y convenciones sociales colectivas.

Por otra parte, en lo que se refiere al trabajo de simbolización, la memoria nos permitiría articular los aspectos que vienen dados desde la memoria colectiva, para hacerlos formar parte de una identidad (Jaramillo, 2012). Por ejemplo, esto se puede identificar en momentos en los cuales se habla de prototipos o de imágenes creadas que permanecen en el tiempo, tales como la de los potosinos, los ambulantes, los curros, etc.

En razón de lo anterior, podemos decir que cuando se establecen símbolos relacionados con la territorialidad estamos recurriendo no sólo a las imágenes mentales sino también a los sentidos del lugar, puesto que la simbolización, la representación, así como las apropiaciones, los usos y manejos. Ya que ambos forman parte tanto de las prácticas

como de las representaciones y los imaginarios que anteceden a la territorialización de un sitio (Duque Fonseca, 2005).

Ahondando en el tema de la memoria, que en términos de Marc Augé (1998) es una moneda que tiene dos caras, es decir la del recuerdo y la del olvido, podemos apreciar que su conceptualización nos permite construir un pasado bajo dos perspectivas, una tradicional y otra intencional. Esta dualidad implica un proceso en el que la memoria selecciona recuerdos, lleva a cabo una referencia del olvido, una recuperación del pasado y la utilización de ambos en el presente casi en los términos de Todorov (2000), es decir como un *exemplum*.

En el mismo sentido y como Duque Fonseca (2005), podríamos decir que la memoria es la responsable de nuestras convicciones y de nuestros sentimientos, acercándonos directamente al acto sensorial de la percepción, y por ende, de las representaciones. Para el caso, resulta interesante referir el concepto de memoria ejemplar que ha propuesto Todorov (2000), el cual refiere un tratamiento del suceso histórico como un modelo para comprender situaciones nuevas a partir de agentes diferentes, convirtiéndose el pasado en un principio de acción para el presente (2000:31).

Ahora bien si hemos considerado ya, que la percepción no nos otorga una imagen total de lo que es el espacio o el territorio, sí debemos asumir que tiene una función primordial dentro del reconocimiento e incorporación de los mismos. Por ello, de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, la memoria vendría a complementar la percepción, sin embargo también tendríamos que hablar ahora de la conciencia sobre dicha operación

cognitiva, y por ende, advertir que resulta indispensable cuando identificamos y nos referimos al imaginario.

El imaginario se relaciona tanto con la memoria como con el conocimiento, y al mismo tiempo con la conciencia. Esto nos da la entrada para una reflexión de Henri Lefebvre (1973), en el sentido de que el imaginario tiene un carácter ideológico, lo cual le otorga un innegable poder de coacción. En sentido similar, Mary Douglas (1998) afirma que para comprender de dónde y por qué surge el imaginario, debemos acercarnos al uso de la historia, y en especial al de la memoria histórica, sobre todo para caracterizar de la mejor forma el devenir de los lugares y sus habitantes.

Con base en lo expuesto, podemos asegurar que los imaginarios que se construyen, sobre todo aquellos que tienen que ver con lo urbano, se erigen a partir de retazos o fragmentos de origen diverso, y cuya función no es un tanto re-creativa, sino potenciadora para el diseño de sistemas clasificatorios o dispositivos prácticos (Kingman y Salgado, 2000). En la construcción de dichos esquemas o dispositivos, juegan un papel importante tanto las instituciones como los poderes, a través de la recopilación, difusión e instauración de tradiciones, folclore, ceremoniales y disposiciones normativas y disciplinarias para el orden territorial, así como para el control, la seguridad y el aseo (Kingman, 2000). Por ende, son esos esquemas y dispositivos ya determinados como imaginarios sociales, los que se convierten en elementos esenciales para la patrimonialización de determinados territorios.

Imágenes y representaciones que, nos asegura Eduardo Kingman (2000), están incorporadas en el imaginario y son el resultado de elaboraciones previas. Las formas como

se les asimila y recrea varían de acuerdo a los *habitus* de los diferentes sectores sociales y las características étnicas, incluso de género. Para Eduardo Kingman:

“Los hombres no solo habitan las ciudades sino que se ven envueltos en un juego de representaciones, de pre-lecturas que sirven de base a su relación cotidiana con el “otro” y con sus espacios. Las lecturas urbanas sirven de base, a su vez, para la generación de sentidos de pertenencia e identidades locales. Pensar que las lecturas de la ciudad responden, tan solo, al ámbito de las ideas sería equivocado, ya que dependen de definiciones políticas y económicas, de *habitus* incorporados, así como de instituciones y prácticas institucionales” (Kingman y Salgado, 2000:123).

Para el caso podríamos decir que los imaginarios y por ende, las representaciones sociales, son por un lado el resultado de elaboraciones mentales, pero también de acciones no consientes o poco consientes; las cuales se generan en gran medida a partir de quehaceres cotidianos y de actuaciones institucionales encaminadas a construir determinados órdenes. Por ejemplo, en el caso de una ciudad las prácticas de policía en el pasado, así como las acciones higienistas y de limpieza étnica, no pueden asumirse como rutinas simplemente incorporadas, sino que sirven como base para la construcción de significados, tales como: la ciudad moderna (Kingman y Salgado, 2000).

Por ello, cuando hablamos de que los imaginarios son construcciones sociales que no resultan simplemente incorporadas, sino que en gran medida forman parte de actuaciones encaminadas a construir determinados órdenes (Kingman, 2000); estamos identificando un proceso que simultáneamente implica otros significados, tales como: el ejercicio del poder. Y aquí, entendemos al poder en términos de Foucault, es decir, como un conjunto de acciones sobre acciones posibles no identificado exclusivamente con una institución o persona, sino con una situación compleja y estratégica y, para una sociedad y entorno determinados (Foucault, 1999a).

Al respecto, Michel Foucault (1999a) asegura que la modernidad pretendió otorgarle otra definición a la sociedad a partir de la triangulación de tres nuevas funciones: Orden, riqueza y salud. Y para llevar a cabo esa renovada funcionalidad social se necesitó de una serie de reglamentaciones y normativas que operaron a través de una institucionalización que conocemos hasta nuestros días: la policía (1999a: 331).

Para el caso, debemos entender que, si bien esa policía tiene que ver con la administración del Estado, su objetivo principal es consolidar la vida cívica y la potencia de ese Estado; es decir, la policía no gobierna sólo por ley sino que interviene directamente en la conducta social y de los individuos, y de una u otra forma normaliza algunas de las relaciones de poder, sobre todo aquellas que tienen que ver con los instrumentos de dominación (1999b: 239).

Por lo anterior y, habiendo identificado la actuación de otros agentes como el poder y su ejercicio, como parte del orden establecido para las relaciones y los usos del espacio que forman también parte de las prácticas, las percepciones y los imaginarios que constituyen una territorialidad. Es cuando nos podemos ubicar en la perspectiva de quienes consideran al uso del espacio no sólo como una estrategia y/o una técnica de poder y control social, sino también como una forma de ocultarlas (Low y Lawrence-Zúñiga, 2003).

En ese sentido, el territorio viene a ser un marco que contiene tanto a la producción, reproducción y apropiación del espacio por los individuos y grupos que lo ocupan, como a la experiencia de quienes se relacionan directa e indirectamente con él (Low y Lawrence-Zúñiga, 2003). Incluso, y en palabras de Castoriadis, cuando se ha construido un imaginario social y las instancias o dispositivos necesarios para asegurar su continuidad, reproducción

y la repetición de sus formas, esto permanecerá en el espacio social como una manera de regular la vida de los hombres “hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a remplazarlas radicalmente por otras formas” (Castoriadis, 2001: 96).

En paralelo, existe lo que algunos autores como Ana María Portal (2009) denominan como lugares de memoria, los cuales son aquellos espacios que han adquirido un significado no solo por la referencia de su ubicación y uso, - por ejemplo un espacio central -, sino también porque a través de ellos se puede llegar a construir un proceso de identificación social que como consecuencia alimentará a ciertas identidades locales.

Estos lugares, nosotros diríamos territorios, son entidades que a partir de la interrelación con sus ocupantes (individuos y colectividades), se conforman como elementos simbólicos de la memoria comunitaria, es decir son espacios en los que la memoria social y cultural se conjuga; es decir, lugares donde se anclan los recuerdos generando profundas conexiones entre pasado y presente, y en donde el primero adquiere sentido a partir de lo segundo (Portal, 2009).

Para nosotros, las urbes subsisten con armonía y equilibrio social en la medida en que conviven pasado y presente, es decir memoria e imaginario, como un dueto que dialoga con sentido y conexión. Al respecto y, siguiendo a Portal (2009), podemos identificar que existen estrategias y representaciones que permanecen como parte de las creencias y prácticas asentadas en la socialización de un espacio, y las cuales funcionan también como elementos de orden o de resistencia. En este sentido y acudiendo a Foucault (1999a), debemos asumir que donde hay ejercicio del poder para establecer un determinado orden,

hay necesariamente resistencia y ésta se manifiesta de forma tan diversa, inventiva, móvil y productiva como el mismo poder.

En ese sentido, podemos decir que dichas estrategias y representaciones sociales pueden ser, tanto elementos vivos de reelaboración o de innovación que le permiten a los sujetos y a la colectividad encontrar su lugar en el mundo, como argumentos y posicionamientos de resistencia que confronten a la imposición de usos, límites y convenciones que desde el poder se pretenda establecer en un lugar determinado, con base en una instrumentación estratégica que controle prácticas, representaciones e incluso imaginarios.

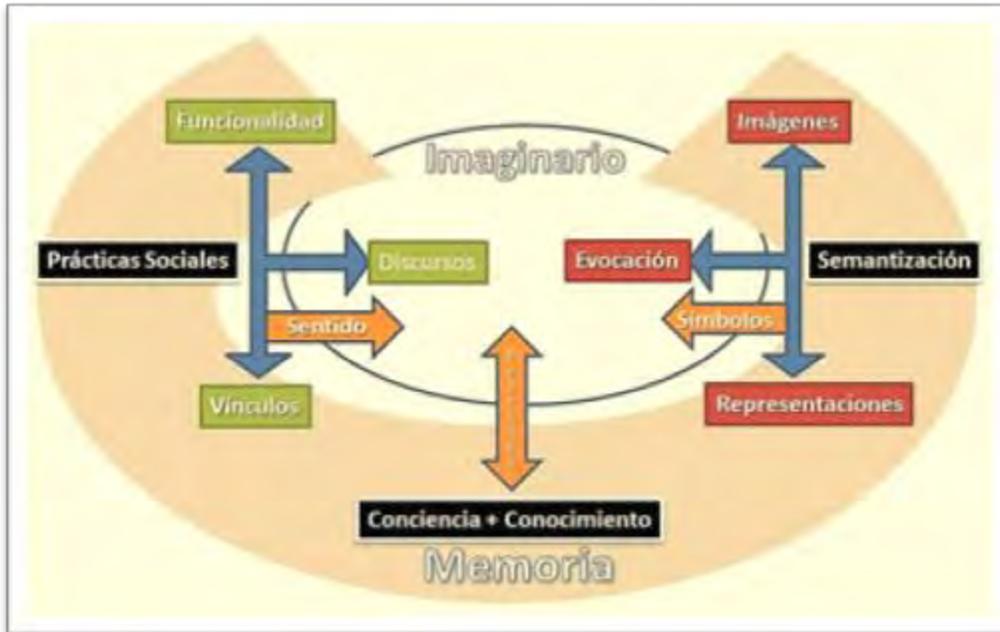
Aquí cabe recordar que los imaginarios son construcciones mentales que socialmente se comparten bajo significados y prácticas, y le otorgan un sentido existencial a nuestro mundo (Castoriadis, 2007). Sin embargo, esos imaginarios sociales pueden ser calificados de acuerdo al origen de las imágenes que los construyen y reconstruyen, y del objeto que permiten transformar. Es decir - en palabras de Daniel Hiernaux (2008b) -, los imaginarios que se construyen esencialmente a partir de las imágenes y representaciones de un lugar, son fruto de la capacidad humana para representar un sitio a partir de imágenes de ella misma, de los individuos y de la sociedad, y transformar esa representación en un imaginario actante, es decir, en actos guiados por la imaginación.¹³

¹³ Cabe mencionar que Daniel Hiernaux, reconoce la dificultad que hasta nuestros días representa el camino teórico-metodológico para el estudio de los imaginarios, ya sea colonizadores o de resistencia, y que resulta “particularmente arduo aunque en esencia, rico en enseñanzas”; sobre todo, para quienes preocupados por la evolución de las ciudades quieran comprender los posibles derroteros que seguirá la ciudad (en el sentido genérico), en las décadas venideras. *Cf*: Hiernaux, Daniel (2008b). “De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana” en: *Iztapalapa*, Universidad Autónoma Metropolitana, No. 64 - 65, Año. 29, pp. 17 - 38.

Por lo anterior, podemos asumir que los imaginarios urbanos, previamente asimilados por el habitante de un territorio, inducen la generación de prácticas urbanas, pero también activan la posibilidad de construir nuevos imaginarios. Daniel Hiernaux (2008b) ejemplifica este hecho cuando al hablar del transeúnte urbano nos comenta que éste sujeto, además de atravesar el espacio se nutre imaginariamente de él, pero también alimenta su reservorio de imágenes con otras nuevas, que en su momento modificarán sus comportamientos y prácticas urbanas.

Por ende, podemos establecer que los imaginarios se encuentran inmersos dentro de un proceso de continua reconstrucción, es decir, cada nueva vivencia o experiencia humana posibilita al habitante una revisión, quizá hasta inconsciente, sobre sus imaginarios adquiridos, lo que le facilita moldear, reconstruir, afinar y ajustar ese hecho a la práctica cotidiana (Hiernaux, 2008b). Y si bien partimos del hecho de que los imaginarios urbanos no son eternos ni responden a imágenes fijas, también hay que comprender que aún con su reconstrucción continua, la referencia de relatos y observación de prácticas, nos pueden ayudar a descubrir o reconocer los imaginarios anteriores y su origen.

A partir del binomio imaginario y memoria, podemos llegar a comprender cómo el territorio y su patrimonialización (al conjuntarse), conforman una imagen propia del lugar, la misma que contiene atributos argumentados tanto subjetiva como objetivamente, y tanto histórica como contemporáneamente. Es decir, esa imagen o representación se construye no solo con vivencias, apropiaciones, e identidades que han sido aceptadas, asumidas y/o interiorizadas, sino también con influencias, decisiones y actuaciones (que desde otras esferas como el poder), han determinado su orden, características, uso y destino, a partir de la selección de una memoria que legitime su instrumentación y estrategia.



2.- Esquema del binomio conceptual imaginario y memoria (elaboración propia).

En ese sentido y acudiendo a Raffestin (1980), podemos entender que toda proyección espacial (incluso la que se produjo bajo la patrimonialización), es sostenida por un conocimiento previo y una práctica, lo que supone la posesión de códigos, símbolos y “sistemas sémicos”. Y es a través del conjunto de esos sistemas sémicos, que se realiza la objetivación del espacio dentro de los procesos sociales, y allí los límites del espacio actúan como celdas del sistema sémico movilizadas por el representador (Raffestin, 1980).

Por ende, el territorio patrimonializado correspondería a un delimitado espacio social, es decir, es la parte de un todo, una porción de lo que en la mayoría de los casos (como el que estudiamos), forma parte de un entorno mayor en escala y complejidad: La ciudad. Así tenemos que, como nos dice Armando Silva (2000), el territorio es además de topografía un lugar de utopía y ensoñación, y al mismo tiempo privilegiado por un uso, que excluido por el otro; Silva nos describe lo siguiente:

“Una ciudad es día, lo que hacemos y recorremos, y es noche lo que recorremos, pero dentro de ciertos cuidados o bajo ciertas emociones nocturnas. Una ciudad es límite, hasta donde llegamos, pero también es abertura, desde donde entramos. Una ciudad es imagen abstracta, la que nos hace evocar alguna de sus partes, pero también es iconografía, en un cartel sub-realista o una vitrina que nos hace vivirla desde una imagen seductora. Una ciudad, pues, es una suma de opciones de espacios, desde lo físico a lo abstracto y figurativo, hasta lo imaginario, que hoy pasa también por su construcción mediática-digital” (Silva, 2000:400)

En ese sentido y frente a la transformación de las ciudades, ya sea en su totalidad o en sus partes, hoy también se nos presenta el reto no sólo de investigarlas en su complejidad, ya sea desde sus representaciones y prácticas, o desde sus memorias e imaginarios, sino también desde la premisa de considerar a nuestra realidad como un entorno – y en términos de Bauman (2003a) -, en el que todo lo sólido se desvanece bajo el carácter *líquido* de la realidad. Y que como lo advierte Hiernaux (2008b), ha llegado a debilitar la consistencia material de lo que durante mucho tiempo fue considerada como la mayor evidencia de la Modernidad: La ciudad.

1.3. Centralidad histórica y centralidad urbana (política).

Al hablar de centralidad estamos refiriéndonos ya no sólo a la ciudad ni a un territorio en general, sino a una parte del conjunto urbano, quizá la más importante. Pero para comprender esa importancia y su trascendencia histórica, debemos aclarar que la centralidad aparece cuando la ciudad ha dejado de ser un todo homogéneo, cuando las diferencias entre centro y periferia se han acentuado más allá de la ubicación geográfica y, sobre todo, cuando las dinámicas impulsadas desde la modernidad y en ambientes liberales o industrializados habían tomado forma en el espacio.

Así tenemos que centralidad y modernidad son conceptos que concurren en el proceso urbano de Occidente, y que por ende aparecen de forma recurrente cuando abordamos el estudio sobre el espacio social y el territorio. En ese sentido, debemos reconocer que la sociología se constituyó a partir del Siglo XIX, como uno de los principales instrumentos de análisis sobre la ciudad. Para el caso, algunas expresiones analíticas como las de comunidad y sociedad de Töennies (1979), las mismas que se ocuparon en su momento del conflicto entre la sociedad tradicional-rural con la sociedad industrial-urbana. Propuestas que buscaron ir más allá de la mera oposición entre campo y ciudad y la denuncia de las condiciones y características de los entornos urbanos emanados del desarrollo industrial-capitalista que ya había enunciado Engels, bajo el paradigma economicista; y que podemos leer en el siguiente párrafo:

“I know nothing more imposing than the view which the Thames offers during the ascent from the sea to London Bridge. The masses of buildings, the wharves on both sides, especially from Woolwich upwards, the countless ships along both shores, crowding ever closer and closer together, until, at last, only a narrow passage remains in the middle of the river, a passage through which hundreds of steamers shoot by one another; all this is so vast, so impressive, that a man cannot collect himself, but is lost in the marvel of England's greatness before he sets foot upon English soil”.¹⁴

En el devenir de las ideas y los debates sobre la ciudad, Georg Simmel (1986) trasciende al definir a la ciudad como un hecho social y asegurar la superposición de lo social sobre lo físico, además de afirmar que lo más importante para la sociedad no es el espacio, sino el eslabonamiento y conexión de sus partes. Asimismo, Simmel acentúa en el discurso

¹⁴ Cfr: Engels, Friederich (1998) *Condition of the Working Class in England* (traducción de Tim Delaney), London, Publicación original: Engels, F. *Das Westphälische Dampfboot*, Bielefeld, 1846.

sociológico la dicotomía entre “lo rural y lo urbano”, construyendo quizá la espina dorsal de los estudios sobre el urbanismo moderno.

En esta revisión que hacemos sobre la visión sociológica de la ciudad, no podemos omitir a Max Weber (1962), quien aplica su metodología de los tipos ideales al estudio del hecho urbano para establecer que la ciudad - como un “tipo ideal”-, debería implicar al mercado, la plaza fuerte, la jurisdicción propia y las leyes generales en una asociación específica y una administración independiente puesta en manos de autoridades elegidas por los habitantes.

Y si bien la sociología ocupó hasta bien entrado el Siglo XX, el papel principal en la investigación y reflexión urbana, conocemos de trabajos singulares como el del español Ángel Ganivet (1978), quien en su obra titulada *Granada la Bella* - escrita en 1896 -, identificó tempranamente la tecnocratización del urbanismo, en términos mucho más sutiles y profundos que la mera oposición romántica y reaccionaria a los ensanches (por ejemplo de Barcelona), tan habituales en la época.

En su perspectiva, Ganivet (1978) asegura que la dicotomía urbano - rural, radica en la diferencia natural entre pueblo y ciudad, y que consiste en el hecho de que la ciudad tiene espíritu, “un espíritu que todo lo baña, lo modela y lo dignifica”. En el mismo sentido, Ganivet nos descubre una evolución orgánica de las ciudades a partir de “una acción oculta de la sociedad. Incluso anticipando lo que de forma contemporánea no presentará Kevin Lynch (1960), citará a los hitos artísticos con características similares a los que en su estudio sobre la imagen de la ciudad, Lynch identificará como hitos urbanos.

Sin embargo, también se debe reconocer que a pesar de algunas excepciones – como la de Ganivet -, la práctica sociológica se mantuvo encaminada hacia el estudio de los problemas sectoriales y las discusiones locales, sin una perspectiva global. En consecuencia, hay quienes como William G. Flanagan (1993), aseguran que se construyó una sociología urbana puramente geografía, es decir, empirista y enfocada en la descripción, y que sólo con el paso de los años fue capaz de incorporar en sus análisis “lo espacial”, en correspondencia con los fenómenos sociales.

El resultado según Flanagan (1993), fue que otros investigadores provenientes de diferentes disciplinas se ocuparan de la ausencia, entre ellos Paul Goodman y Henri Lefebvre, quienes aportaron un enfoque que comienza a reconocer el carácter político en la planificación y conformación del espacio. Al respecto, Henri Lefebvre (1987), se ocupa del urbanismo como organización del espacio, y haciendo un análisis complejo nos asegura que las relaciones sociales se dan de forma más amplia y general cuando se concretizan en un nivel micro-sociológico, y en determinados espacios arquitectónicos.

En sentido paralelo, pero ocupándose de un análisis casi estratigráfico de los procesos constructivos asociados al fenómeno social, particularmente en el ámbito del comportamiento de las masas y los individuos a partir de su relación con los órganos del poder, se encuentra Michel Foucault (1999c). Él nos asegura que tanto el urbanismo como la arquitectura del Siglo XIX, son manifestaciones del dominio que los grupos o individuos ejercen sobre el espacio urbano; es decir que, por un lado, son el lugar donde se reproducen las relaciones de poder y, por el otro, el lugar donde se da la transformación cotidiana del hombre ciudadano, del hombre moderno y del hombre civilizado, todo bajo la concepción occidental de mundo (Foucault, 1999c).

Acercándonos a la centralidad, podemos advertir que como lo comenta Oswald Spengler (1982), la transformación de la ciudad ha obedecido ante todo - y salvo los desastres naturales -, a la variación o el cambio del pensamiento y las acciones de los hombres que las habitan. En sus propias palabras Spengler, nos asegura que “al sucederse un gran acontecimiento político, el rostro de la ciudad tomará nuevas arrugas”.¹⁵

Además de ese rostro humano que le atribuye Spengler (1982), también a partir del siglo XIX, el cuerpo humano comenzó a servir de metáfora central para la conceptualización del tiempo histórico y aplicado en temáticas como las de la ciudad. Es decir, la transformación moderna de la ciudad fue pensada y analizada en términos de crecimiento, ensanche, superación y desarrollo.

Para entonces, el fenómeno urbano fue asociado directamente a los diversos procesos de cambio social, por ejemplo Paul Rabinow (1989), abordando la dinámica de transformación urbana francesa configuró un bosquejo histórico de lo que el movimiento arquitectónico moderno significó para el entorno galo, definiendo sus características centrales. Según Rabinow (1989), las teorías de la arquitectura – incluso las generadas más allá del espacio francés – influyeron no sólo en la forma de ver y pensar los proyectos de transformación urbana realizados entre los años de 1830 y 1930, sino también en la propia sociedad que los vivió.

Este investigador nos advierte que la manera en la que el gobierno francés manejó los asuntos epidémicos marcó quizá, la primera ocasión en la que una ciudad fue el objeto de la acción centralizada de diferentes autoridades, al ser concebida como unidad de estudio

¹⁵ Cfr: Spengler, Oswald (1982) *La decadencia de occidente: Bosquejo de una morfología de la historia universal*, traducido por Manuel G. Morentes. Madrid, Espasa Calpe.

y experimentación. Para el caso, Rabinow (1989) muestra evidencia sobre la forma moderna de concebir a la ciudad como una entidad funcional, que requiere planeación centralizada; lo que tiempo después, con Napoleón y su prefecto Haussman serviría para concebir a París como un objeto político, económico y técnico - pero según Rabinow (1989) -, todavía no como un objeto social.

Una referencia de mayor alcance y profundidad en los estudios de la ciudad, es el trabajo de Lewis Mumford (1961), quien además de su polémica afirmación sobre los orígenes oscuros de la ciudad, nos muestra que el pasado de la ciudad moderna está aparentemente sepultado o por lo menos irremediablemente alterado, y que sus perspectivas de renovación resultan difíciles de prever.

En su trabajo Mumford (1961), además de hacer un recorrido analítico por cinco mil años de vida citadina, nos dice al término en las conclusiones que habrá una ciudad donde haya participación consciente de las personas en la vida común, en el proceso de organización de la convivencia, de modo tal que cada fase del drama puesto en escena contenga, tanto como sea posible, la luz de la inteligencia, la marca de la finalidad y el color del amor. Y de no ser así, nos asegura que los estériles dioses del poder, sin límites orgánicos ni metas humanas, reconstruirán al hombre a su imagen y semejanza y pondrán punto final a su historia (Mumford, 1961).

Ya en el punto más cercano sobre el análisis de la centralidad urbana, Leonardo Benévolo (1994), estableció que las condiciones de la ciudad primitiva, sólo cambiaron profundamente hasta la llegada de la Revolución Industrial, en su época decimonónica. Ello lo explica a partir de considerar los efectos del incremento demográfico, así como de los

avances en la productividad agrícola y las acciones de higienización; además del hecho de que las fábricas ofrecían los medios de subsistencia que ya no se encontraban en las labores del campo (Benévolo, 1994).

Asimismo, Benévolo (1994) nos afirma que, simultáneamente con los cambios en las características de la población se gestaron y desarrollaron los medios técnicos capaces para la transformación del entorno socio-económico, y al mismo tiempo, el Estado se retiró cada vez más de la rectoría sobre estos acontecimientos y en razón de la instauración y vigencia del pensamiento liberal de Adam Smith que proclamaba entonces la tesis de la “mano invisible”. Ese ideario privilegiaba el interés individual como el agente para la conducción social, lo que en su momento y con la llegada del bienestar común, colocaría al Estado como sólo el garante de su defensa; aunque el mismo Benévolo advierte que esto cambiará de enfoque hacia la segunda mitad del Siglo XIX (Benévolo, 1994).

Según Benévolo (1994) y coincidiendo en ello con Mumford (1961), la Revolución Industrial, cambia no sólo el rol de la ciudad en su conjunto, sino que al mismo tiempo transforma el lugar central, el cual hasta entonces se había sustentado en un entorno agrícola (periférico). A partir de este proceso - asociado no sólo a la industrialización sino también a la modernidad -, emerge la ciudad como centro industrial y a la par se transforman las ciudades en tamaño y población, creciendo de forma acelerada (Mumford, 1961).

Sin embargo, y cuando parece que esta transformación drástica finca el progreso y la mejora de la calidad de vida, lo cierto es que también la realidad de esta renovada ciudad decimonónica, comienza a ver aparecer problemáticas que tiempo después resultarían más

frecuentes y comunes. Entre los problemas que se comienzan a manifestar encontramos al déficit de viviendas, asentamiento de suburbios con ínfimas condiciones de habitabilidad, aumento de la densidad urbana, carencia de áreas libres, y sobre todo condiciones higiénicas muy semejantes a las de épocas pre-industriales y modernas.

Así tendríamos que, el desarrollo urbano entregado al capital y la industria así como al ideario de liberal y moderno no siguió una hoja de ruta común para Europa y el mundo occidental, lo cierto es que sí se dieron algunos casos emblemáticos. Entre esos casos hubo proyectos de grandes pretensiones y alcances, tales como el de la *Ring Strasse* de Viena y el de la Renovación Urbana de la *Cité* de París concebido por Hausmann, incluso la reconstrucción de Hamburgo tras el incendio del año 1882. No obstante, para Leonardo Benévolo (1994), si bien esos ejemplos fueron en su momento sólo expresiones superficiales y parte del ejercicio del poder, con el paso de los años tuvieron una resonancia y repercusión que afectó para siempre, no sólo el entorno de las antiguas áreas centrales urbanas sino también su papel dentro de las dinámicas económicas, políticas y sociales de la ciudad moderna y contemporánea.

Así desde el ámbito de las ciencias sociales, esos entornos centrales urbanos confirmados ya como parte del espacio social, se han venido reconstruyendo para su análisis a partir de un principio de transversalización. Es decir, una premisa que considera la relación estrecha entre las dimensiones territoriales, identitarias y simbólicas, todas ellas, entretejidas en el espacio social (Lindon, 2007). Ello en razón de que es en estos lugares, donde se manifiestan - y como quizá en ninguno otro -, la movilidad, los ritmos, las necesidades, los deseos, las cantidades, los flujos, las relaciones efímeras y permanentes, y la constatación de identidades (Duque Fonseca, 2005).

Por lo anterior y aunque partimos del hecho de que, en el urbanismo de nuestro tiempo ya no existe una sola centralidad,¹⁶ sino que por el contrario han emergido una serie de acepciones y particularidades que desembocaron en la generación de nuevas centralidades. También consideramos que este proceso de cambio urbano, no es ante todo evolucionista sino que en él mismo podemos identificar subsistencias, que llevan a coexistir y convivir no siempre en armonía, al antiguo centro con las nuevas centralidades incluso periféricas (Duque, 2005).

En ese proceso, las centralidades antiguas (para nosotros históricas), han permanecido como referentes urbanos de la ciudad, sobre todo, a partir de las representaciones sociales que las identifican ya sea con el pasado y la memoria o, con un imaginario que las proyecta ante propios y extraños. Incluso, con la interacción de ambos sentidos y la presencia de una multiplicidad de intercambios y relaciones.

Sin embargo, no todas las centralidades que pudiéramos conocer se han construido históricamente de la misma forma, por ende no resultan idénticas. Y aunque en el caso de Latinoamérica tengan en común los rasgos del diseño y ordenamiento español, lo cierto es que también se presentan una serie de particularidades históricas que se han constituido como diferencias. Entre ellas, quizá la principal, se refiera a los grados de expansión y crecimiento de su población y sus actividades económicas, y desde allí, el carácter, las

¹⁶ Tomamos como base para llevar a cabo nuestra reflexión sobre la “centralidad”, el concepto que trabaja Fernando Carrión y que lo considera como un concepto relativo en la medida que un conjunto de relaciones lo configuran como eje dentro de la ciudad y su historia. Asimismo, Carrión también señala que a la centralidad urbana histórica se le puede definir en dos órdenes: Por un lado, en que cambia permanentemente; y por el otro, que está en permanente desplazamiento y movimiento. *Cfr*: Carrión, Fernando (2000) *Lugares o flujos centrales: Los centros históricos urbanos*, Santiago de Chile, CEPAL – División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.

características y la complejidad de sus relaciones e intercambios, tanto hacia adentro como hacia fuera.

En ello radica la importancia de escalar nuestro análisis, es decir, ubicar al entorno urbano que estudiamos (el centro histórico de San Luis Potosí y su calle de Zaragoza), en un nivel adecuado a su tamaño y complejidad. Y desde luego, también identificar la importancia de las relaciones e interacciones que lo han definido como un territorio central, tanto espacial como funcionalmente. En consecuencia, considerarlo como un lugar en el que al cabo de un proceso de larga duración, han concurrido tanto rasgos de modernidad como reminiscencias de antiguas rusticidades, todos ellos referentes históricos, que se pueden llegar o no, a manifestar cotidianamente a través de las prácticas, representaciones e imaginarios con los que hoy nos encontramos.

Ahora bien, volviendo al papel que las centralidades históricas tuvieron y conservan - por lo menos como referentes urbanos -, podemos considerarlas como territorios contruidos a partir de una cotidianidad que ha generado memorias e imaginarios (Kingman, 2008). Ambos, es decir recuerdos y proyecciones, tienen como base las prácticas y representaciones de los actores sociales, pero también de los actores institucionales a partir del orden establecido y los intereses y objetivos que detentan. Incluso en ocasiones, a partir de la relación entre ambos y no, sin algún grado de tensión y/o resistencia (Carrión, 2008).

Para el caso, estos lugares centrales han sido con el paso de los años - y quizá desde sus orígenes -, apropiados de forma diferenciada y con base en la regularidad y la representación que sus habitantes han hecho de ellos, desde el pasado y hasta el presente.

Esa representación, tiene que ver con lo que ha reflexionado sobre el espacio Guy Di Meó (1991), en cuanto a que existen lugares que son visitados con cierta regularidad y generan sólo algunos encuentros e intercambios, y otros sitios que son recorridos, imaginados y representados, a partir de las prácticas individuales y/o colectivas, convirtiendo lugares en territorios.

Al respecto, y partiendo del hecho que previamente se hubiera construido una territorialidad, los lugares entonces se viven y por ende se llegan a interiorizar. Incluso, y como lo han reflexionado (Contreras y Narváez, 2006), al cabo de las actividades y las prácticas que cotidianamente se llevan a cabo, los individuos y las colectividades que ha territorializado un determinado espacio pueden llegar a construir identidades. Además, cuando han llegado a construir identidades se colocan ante la posibilidad de generar una materialidad que las represente en el espacio, e identificarse con ella bajo distintas formas (Lindón, 2007)

Para nuestro interés, podemos advertir que los habitantes de un territorio - sobre todo cuando éste forma parte de una centralidad histórica -, y como lo ha estudiado María Clara Echeverría (2001), le pueden llegar a otorgar una doble interpretación. Por un lado, como soporte material de su desarrollo social, y por el otro, como producto de su socialización histórica. En esa forma, este sitio deja de ser un mero espacio físico con características materiales, funcionales y formales, para definir a partir de la intervención sus actores sociales en un continuo devenir histórico (Echeverría, 2001).

A nuestro entender, esa socialización que estudia Echeverría (2001) – y bajo la que consideramos se pudieron haber conformado algunas centralidades históricas -, conlleva la

construcción de una memoria colectiva. Esta memoria no sólo retiene los rasgos del pasado, sino que también refuerza los lazos que conectan a los individuos con su colectividad y viceversa. En esa forma, se configuran redes imaginarias que le otorgan sentido al territorio, sobre todo a partir de entrelazar memoria e historia, y manifiestas en una sedimentación de los momentos por los que ha transitado y vivido una sociedad determinada.

Esa sedimentación nos evidencia un proceso que ha trascendido al individuo y su propia colectividad, llegando a identificar también los momentos en los que aparecen nuevos acontecimientos y permanecen procesos, ya sea de avance o retroceso. Y los que sin ser, o parecer evidentes, cuando se suceden, transforman con el tiempo las impresiones y representaciones sociales de una época.

Por lo anterior, podemos apreciar que en una centralidad histórica confluyen imaginario, memoria y representaciones, dándole sentido a la territorialidad que se construyó en el pasado y que se reconstruye en el presente bajo la cotidianidad (Duque, 2005). Es decir, en una determinada territorialidad como lo es la centralidad urbana, el imaginario le otorga sustento permitiendo incluso proyectar situaciones deseadas a partir de hechos del pasado. Asimismo, la memoria reproduce y/o recrea el pasado de forma tal que nos permite reconocerle, incluso compararlo y con ello, facultarnos para seleccionar ciertos recuerdos contra ciertos olvidos. Además, en el caso de las representaciones, éstas nos vienen a facilitar el abordaje sobre la realidad del presente; incluso compararla o contrastarla, con los diversos elementos culturales que podamos identificar y reconocer en una determinada sedimentación histórica.

Ahora bien, cabe comentar que comúnmente se asocia la centralidad histórica a los centros históricos, casi como si fueran sinónimos; sin embargo, nosotros consideramos que esto se hace bajo una óptica un tanto equivocada. Ya que la centralidad histórica - como lo hemos descrito y comentado -, conlleva un proceso de transformación en el que participan bajo un rol protagónico sus habitantes; toda vez que ellos, al cabo de dicho proceso han cimentado esa construcción con base en representaciones, imaginarios y memorias. Y en cuanto al centro histórico, en contraste, si bien podemos llegar a observar la participación de sus ocupantes, lo cierto es que quien los define, delimita y caracteriza no son los individuos ni las colectividades, sino otros actores, entre ellos las instituciones a través del ejercicio e instrumentación del poder.

En ese sentido, y acudiendo al análisis estratigráfico de los procesos constructivos que hace Michel Foucault (1999c), el cual caracteriza al fenómeno social - particularmente en el ámbito del comportamiento de las masas y los individuos -, a partir de su relación con los órganos del poder, afirmando que tanto el urbanismo como la arquitectura producto de la modernidad, son manifestaciones del dominio que los grupos o individuos han ejercido y ejercen sobre el espacio urbano. Y además que, el espacio urbano es donde al mismo tiempo se reproducen las relaciones de poder y, se genera la transformación cotidiana del hombre, como ciudadano civilizado (Foucault, 1999c).

Paralelamente, y acudiendo a quienes se han detenido en el estudio del quehacer urbanístico, podemos comentar que algunos coinciden en la percepción de que la ciudad moderna, capitalista e industrial, no sólo transformó los esquemas de urbanización que habían dado origen a las centralidades históricas (Lynch, 2013; Kingman, 2008; Krupat, 1985; y Stokols, 1981), sino que con ese cambio, las estrategias e instrumentos del poder y

sus instancias generaron nuevos patrones de urbanización. Esos patrones consistieron, entre otras cosas, en concebir esquemas centrífugos de expansión urbana que acrecentaron las periferias, rompiendo con ello, la centralidad centrípeta que había caracterizado a la ciudad hasta entonces.

En ese sentido, la antigua homogeneidad urbana se transformó en una moderna heterogeneidad, al mismo tiempo que la jerarquía de las ciudades se sometió a los intereses metropolitanos. Al menos en la base del desarrollo urbano industrial, los proyectos de planificación consideraron en su origen la viabilidad del crecimiento en las periferias, nos asegura Fernando Carrión (2009), y también que pocos previeron sus consecuencias sobre los núcleos urbanos centrales.

Por lo anterior, podemos asumir que en ello existe una evidente diferencia – tanto de fondo como de forma -, por un lado, en lo que representa la centralidad histórica como un producto social, sobre todo, en la mayoría de las ciudades con antigüedades centenarias. Y por el otro, en lo que caracteriza a la centralidad urbana, la cual se construyó a partir del desarrollo industrial-capitalista, y bajo los afanes modernizadores y civilizatorios, que tuvieron como base, un predominio de los actores institucionales en su ejercicio del poder y con evidentes rasgos de dominación (Foucault, 1999a).

En esa misma línea – pero desde el ámbito de la sociología urbana -, se ha complejizado también ese fenómeno, sobre todo a partir de sus implicaciones sociales, políticas e ideológicas. Así Henri Lefebvre (1973), al concentrar sus estudios en el proceso de la industrialización urbana, nos ha propuesto asumir que en ella se genera, como

producto del desarrollo industrial, no sólo una especialización territorial, sino una partición del espacio en la que indudablemente, podemos ubicar e identificar zonas centrales.

En razón de lo anterior, podemos presumir que desde esa centralidad urbana construida bajo el ejercicio del poder y sus instituciones, pudieron haber emanado los criterios iniciales para concebir lo que hoy denominamos como centros históricos (Carrión, 2008). Y aunque habrá quienes, con posturas anticuarias, ni siquiera lo imaginen así, existe la posibilidad de que los centros históricos sean solo uno más de los productos legitimados y representativos de una racionalidad moderna.

Apoyándonos en la reflexión de David Harvey (2008:117), encontramos que en la ciudad moderna, la racionalidad fue el medio a través del cual las antiguas y rústicas urbes europeas se adaptaron a un capitalismo floreciente y exigente. Y que bajo casos concretos como el rediseño de París, se imprimió no sólo una huella autoritaria que hizo a un lado la experiencia civil, sino que también se instaura un nuevo estilo urbanístico respaldado en un sistema de racionalidad que se ejerció sobre el espacio para eliminarlo o acotarlo en el tiempo, y con el fin de facilitar la circulación de mercancías y la del aparato represivo del Estado (Harvey, 2008).

Incluso, Harvey (2008:143), considera que a través del plan general que elaboró Haussmann para la transformación de París, se manifiesta no sólo una renovada concepción del espacio urbano alineada a una política de clase, sino que también muestra una “unidad de funcionamiento”. Y que dicha unidad de funcionamiento, se diseñó bajo un “sistema” de racionalidad espacial que pretendió evitar un desarrollo caótico de los suburbios que amenazara la evolución racional del orden espacial diseñado para la capital francesa

Al respecto, y tomando como base que los centros históricos son una parte de la delimitación territorial que se ha hecho del espacio urbano en la ciudad moderna, podemos ubicarlos dentro de la dinámica de racionalidad que según Ulrich Beck (1997), ha marcado al pensamiento de la modernidad bajo la búsqueda de construir la seguridad y el control sobre un devenir progresista.

Asimismo, en una crítica sobre esa racionalidad moderna, Beck (2006) nos advierte que “la lógica de ese control” se colapsa desde el interior de las sociedades europeas, pudiendo llegar a generar un caos en todos los órdenes de la vida humana y comprometiendo a la naturaleza; nosotros agregaríamos que también a la cultura. En el mismo sentido, Beck (2006) también señala que en la sociedad producto de la modernidad se han diluido los límites entre cultura y naturaleza, para dar paso al triunfo de lo que denomina como “el artificio social industrialmente conocido”, a partir del cual, la humanidad llegará a expresar su propia erosión degradando la naturaleza.

Al respecto, y tomando la figura de artificio social que construye Beck y lo que considera como la toma de conciencia sobre el riesgo (2006), advertiríamos también del peligro de una degradación de la cultura. Para el caso, cuando a partir de la definición de los centros históricos en nuestras ciudades, sus elementos y características bajo las que se le delimitó pasen de ser un conjunto de bienes acumulados, por la tradición y asociados con una memoria histórica, a convertirse en un stock de productos sujetos al uso y consumo del mercado y los intereses del capital, entraríamos seguramente en una zona de riesgo cultural sobre la que – en términos de Beck (2006) -, deberemos tomar conciencia.

Sin embargo, no todo es confrontación – y riesgo - dentro de la relación entre la ciudad moderna y sus centralidades (histórica y urbanas). Incluso, y desde lo que hemos ya considerado como uno de sus productos, es decir el centro histórico, existen y coexisten otros rasgos y características también dignas de estudio y análisis. Por ejemplo, cuando los centros históricos han resultado capaces (a partir de sus habitantes), de concentrar y emitir testimonios y/o mensajes atemporales, en el sentido de que su lectura se pueda llevar a cabo identificando y atendiendo a símbolos, representaciones e imaginarios construidos o reproducidos, podemos estar en la posibilidad de observar un proceso de asimilación y/o apropiación.

Incluso, si bien en su origen los centros históricos pudieron – o debieron ser -, concebidos por actores institucionales, como el Estado y otros agentes (económicos, políticos y sociales), al momento de ser interiorizados bajo distintos grados y en determinados momentos por sus ocupantes, tanto individuos como colectividades, se pueden llegar a conformar como territorios (Coulomb, 2008). Empero, será en esos territorios patrimonializados en los que habrá que fortalecer y/o conservar prácticas y representaciones tradicionales y arraigadas, así como preservar y fomentar usos que le otorguen sentido y significado, por lo menos cercanos a la tradición y la memoria histórica del lugar.

Por ello, cuando ya se hubiera consolidado esa centralidad histórica como un territorio patrimonializado, y tengamos que pensar sobre la necesidad de su conservación, deberá de haber un momento en el que la reflexión deba ocuparse de algunos de sus principales componentes, entre ellos los que ha identificado el urbanista Kevin Lynch (2013), a saber: Identidad, estructura y significado. En ese mismo momento, y apoyándonos

en las críticas que se le han hecho no sólo a Lynch (2013), sino a los urbanistas que han concentrado su interés en la funcionalidad de esos lugares, debemos advertir la importancia de ir más allá de la función y abocarnos a temáticas como el sentido y la significación.

Para el caso, Edward Krupat (1985), partiendo de cuestionar a Lynch, ha propuesto considerar que las representaciones mentales de los lugares, sobre todo en los que se dan encuentros sociales frecuentes, pueden ser compartidas de acuerdo a mapas cognitivos que no solo son individuales sino también pueden jugar roles sociales e interpersonales (Krupat, 1985:71).

Entrando por la puerta urbanista que nos abrió Krupat (1985), pero siguiendo a Henri Lefebvre (1973), podemos comprender que la ciudad proyecta una totalidad social en la que se dibujan no sólo imágenes de sus edificios y entorno urbanos, sino también la cultura, las instituciones, la ética y los valores; todo, bajo una base económica y de relaciones sociales. Esa perspectiva de Lefebvre (1973), nos facilita distinguir, bajo una fusión simbólica, los espacios en tres sentidos.

Por un lado, los espacios unifuncionales, que solo sirven para un uso; en segundo, los espacios multifuncionales que son lugares de encuentro y núcleos de vida colectiva, y también puntos de venta y lugares de intercambio; y por último, los espacios transfuncionales o superfuncionales, que son aquellos que asumen funciones sociales y las dotan de carácter simbólico, estético, cultural y que por ende, no se reducen a la funcionalidad (Lefebvre, 1973).

A partir de esa distinción espacial que hace Lefebvre (1973), podemos apreciar que se establece una relación entre función y significado, y con ello se puede construir y

reconstruir una semantización sobre el carácter de las relaciones e interacciones sociales del espacio. En esta semantización, según el sociólogo francés, el texto social de las ciudades reúne, en proporciones variables, la profundidad simbólica, la claridad de las señales y el lenguaje de los signos, permitiendo con la suma de los tres, descifrar el sentido urbano (Lefebvre, 1973).

En ese sentido y retomando la relación estrecha entre la ciudad que hoy conocemos - con sus varias centralidades -, y la modernidad, hay quienes como David Frisby (1986) afirman que la ciudad es el espacio de la utopía y en ella, la utopía se vuelve una topografía mítica, y en ese sentido se puede identificar a las urbes modernas como una suerte de fantasmagorías diseñadas por la producción y la circulación de mercancías. Cabe comentar que para el caso, aquí debemos entender “fantasmagoría” bajo los términos de Walter Benjamin (2009:50), quien nos señala como las formas de vida nueva y las nuevas creaciones de base económica y técnica que se le deben al Siglo XIX, entran en “el universo de una fantasmagoría”; y esas creaciones lo son, no sólo de manera teórica y por medio de una transposición ideológica, sino también mediante una presencia sensible e inmediata, a través de imágenes.

Así, tendríamos que las imágenes vienen a ser expresiones objetivas de los espacios urbanos y arquitectónicos, luego entonces los edificios, las plazas y las calles pueden ser leídos como un lenguaje en el que según Susan Muck-Morss (2001:45), se expresa concretamente una verdad histórica transitoria y la forma social se vuelve legible para la experiencia sensible. En ese sentido y volviendo a Benjamin (2009), podríamos pensar que al pasear por una calle estaríamos ante la posibilidad de leerla, y por medio de la lectura de sus elementos (casas, comercios, aparadores, anuncios, autos, árboles, etc.), estos se

convierten en letras que componen enunciados, y esos enunciados en oraciones y páginas de un libro en constante reescritura.

Por ende, esa lectura urbana nos arroja no sólo la posibilidad de poder descubrir la organización semántica de la ciudad moderna, capitalista e industrializada, sino que también nos muestra evidencia de que las mercancías exhibidas y anunciadas en las calles y edificios, se convertían por vez primera y según Beatriz Sarlo (2009:14), en un tema urbano. Y en el cual, bajo la óptica de David Harvey (2008), esas mercancías puestas en vidrieras - y aunque definidas por él como un “arte menor”-, definirían con su circulación nuevas forma de uso en la ciudad, produciendo transformaciones definitivas en el espacio urbano.

Al respecto, Harvey (2008:19), nos asegura que en el rediseño urbano de París concebido por Haussmann, pero azuzado seguramente por una cúpula financiera y política, se proyectó a esa ciudad como un centro estratégico del consumo y el mercado. Y en el mismo sentido, Harvey establece que en el año de 1848 lo que se perdió en París, fueron dos proyectos de modernidad: El primero, en el que la burguesía sustentada sobre la propiedad privada pretendía encontrar en el mercado las libertades de expresión y acción, así como la igualdad que acompaña al poder del dinero; y el segundo, que bajo un modelo “obrero” de una república social que pensaba en una ciudad capaz de proteger a la población en general y al mismo tiempo eliminar las condiciones de empobrecimiento en las que se encontraban las masas parisinas, tanto en el campo como en la ciudad (Harvey, 2008).

En otro sentido pero también ocupándose de las imágenes de la ciudad moderna, Manuel Castells (1979), afirma que no existe una imagen urbana más allá de la que se vincula a la práctica social y, para él no puede ser de otra forma, sino porque para existir deben darse las relaciones sociales; relaciones sociales que no son neutras sino enmarcadas en la ideología. En ese sentido para el investigador español, también asegura que se debe analizar el espacio no solo como un producto social sino también como un producto cultural (Castells, 1979).

Ahora bien y abundando en la centralidad urbana, Manuel Castells (1979) también se ocupa de ella y bajo una mirada crítica nos asegura que - y bajo lo que denomina como una “simbólica urbana” -, la significación de los espacios consiste en considerar a las formas espaciales como emisores, retransmisores y receptores de las prácticas ideológicas. Por lo mismo, podemos vislumbrar que en el centro de las ciudades se manifiesta una exposición jerárquica del espacio, ya sea producto de un sistema ideológico imperante o de una jerarquía simbólica determinada, incluso de ambas simultáneamente; al respecto el autor español nos señala que:

“Un proceso que concluye a la formación de la centralidad es la diferenciación simbólica del espacio y la concentración de dichos procesos simbólicos en ciertos lugares espaciales. Es decir, todo el espacio está cargado de significación pero además, como hay una jerarquía social implícita en esa valoración simbólica, va a haber también una jerarquía de la organización espacial. La centralidad urbana va a ser, por lo tanto, también la expresión del nivel más alto de esa jerarquía simbólica” (Castells, 1979:231).

Haciendo una relectura de las líneas anteriores, podemos advertir que Castells (1979), resalta lo indivisible de las formas espaciales dentro de la estructura urbana, así como las prácticas ideológicas y sociales que las configuran y le otorgan sentido. Por ende,

estaríamos hablando, de determinar la carga simbólica de una estructura urbana, partiendo de un análisis sobre la apropiación social del espacio que hacen las personas, en un determinado lugar y momento.

Para el caso, debemos comprender entonces que quizá para identificar ese proceso de carga simbólica y apropiación, no resultaría conveniente comenzar el análisis desde las formas espaciales, sino radicar su punto de partida en las prácticas ideológicas. Y desde allí, como lo advierte Castells (1979), descubrir su contenido y el lenguaje de las formas, insertando sus relaciones en el conjunto total de las relaciones sociales de una determinada estructura urbana. En el mismo ámbito de las prácticas ideológicas, pero sin llegar a profundizar su relación con el poder - al que ya hemos analizado con Foucault (1999a) -, cabe referir lo que ha señalado John B. Thompson (1993), al respecto de que existen significados que son movilizados en el espacio mediante formas simbólicas, y que bajo determinadas circunstancias, sirven para establecer, mantener y/o reproducir relaciones sociales que son sistemáticamente asimétricas en términos sobre todo de poder, allí es cuando aparece la ideología.

Otro referente analítico es el que nos ofrecen Stokols y Shumaker (1981) cuando, a partir de su interés por el simbolismo espacial, comienzan a trabajar en los procesos de identidad grupal. En sus trabajos podemos encontrar, como elemento común, el hecho de considerar a los lugares o entornos bajo una perspectiva de análisis transaccional entre los grupos sociales y los espacios. Y teniendo como elemento clave para dicho análisis, la ponderación de los aspectos subjetivos (Stokols y Shumaker, 1981).

Para Stokols y Shumaker (1981), esos aspectos subjetivos de la relación entre los grupos sociales y el espacio, se encuentran implícitos en los entornos urbanos, y se pueden leer a través de ubicar y delimitar un entorno socio-físico, compuesto de rasgos materiales y simbólicos; estos últimos tendrían que ver con los significados que asociados a un espacio determinado, unificarían a individuos y grupos. Y quizá de forma similar a lo que había propuesto en su momento Kevin Lynch (2013), Stokols y Shumaker (1981), abordan el tema de la imaginabilidad, pero agregándole el carácter de *social*. Para ellos, ésta consiste en la capacidad de los lugares para evidenciar significados compartidos entre sus usuarios, derivando, al conjuntar una serie de significados, en lo que denominaron como campo social percibido (Stokols y Shumaker, 1981:441).

Para nuestro análisis – la centralidad histórica y la centralidad urbana -, estos autores aportan una noción de análisis interesante, que es la denominada como “dependencia del lugar” (*place dependence*), la cual se refiere a la fortaleza de un vínculo establecido entre individuos y grupos en determinados lugares. Ese vínculo se traduce en un componente subjetivo que refiere dos factores: La cualidad del lugar, y la comparación entre esa cualidad y la de otro lugar alternativo. Asimismo, éste resulta socialmente aceptado y compartido, y construye un sólido soporte para la comunidad; además de convertirse en la fuente primaria de un proceso identitario (Stokols y Shumaker, 1981).

A partir de las referencias anteriores podemos considerar que todo espacio urbano está dotado de significados, ya sea individuales o sociales, pero sobre todo en el caso de las centralidades - y en palabras de Jordi Borja (2000) -, cuando nos referimos particularmente a un centro urbano estamos hablando de “un lugar polisémico por excelencia”. Es decir, un espacio atractivo al exterior e integrador al interior, asimismo multifuncional y simbólico, y

el cual constituyen la diferencia más relevante de cada ciudad, y por lo mismo la que le puede otorgar más sentido a la vida urbana (Borja, 2000).

Sin embargo y elaborando una crítica sobre la situación actual y sus riesgos, asegura que cuando los centros no se especializan y sí por el contrario se homogenizan, hasta parecerse a todos, se deterioran y se convierten en áreas marginales, “...de día se congestionan y de noche se vacían” (Borja, 2000:393).

Para Fernando Carrión (2010:103), y adhiriéndose a Borja (2000), el centro histórico es el espacio de encuentro por excelencia, tanto por su condición de centralidad como por la suma de tiempo pasado que le permite adquirir un valor social, es decir esa doble cualidad de espacialidad y temporalidad, le otorga la posibilidad de ser un lugar de encuentro para la población que vive en otros espacios urbanos (transterritorialidad), e incluso ámbito de encuentro para distintas sociedades, distintos tiempos y diferentes momentos (transtemporalidad). Bajo esta perspectiva, el centro histórico trasciende al tiempo y al espacio, produciendo una transmisión generacional y de alteridad (Carrión, 2010).

Sin embargo, desde una perspectiva crítica de la ciudad antigua, Kingman y Salgado (2000), nos advierten que en la actualidad las centralidades que se han determinado, se encuentran inmersas en un proceso de urbanización basado en la diferenciación de actividades y sectores sociales. Asimismo, están sujetas a un acelerado ritmo de crecimiento y urbanización, y sufren la ruptura de los vínculos patrimoniales que se habían configurado en el pasado (Kingman y Salgado, 2000). En ese sentido, podemos advertir que algunos centros históricos han sido abandonados por los sectores sociales que antes

materializaban su preponderancia social a través de sus calles y edificios, dejándolos en el abandono y ocupados solo de su especulación.

Para ambos autores la memoria opera, en éstas circunstancias, como nostalgia y desde el requerimiento de guardar o conservar lo máspreciado, sobre todo, la tradición y los valores aristocráticos (Kingman y Salgado, 2000); y esa memoria es también una defensa para el estado de las cosas que los distinguió y les otorgó prestigio social. Sin embargo, para ambos investigadores ecuatorianos, asistimos al descentramiento de la memoria urbana a partir de la pérdida de la centralidad histórica y, en beneficio de la centralidad urbana (Kingman y Salgado, 2000). Para ellos, el centro histórico que han delimitado y caracterizado los actores institucionales (locales, nacionales e internacionales), imponiéndose a los individuos y las colectividades que le pudieron haber dado origen. Es hoy en día, un lugar de disputa en razón de su significado simbólico y los usos que se proyectan para él (Kingman y Salgado, 2000:126).

Hasta aquí, y arribando al fin de éste recorrido conceptual y teórico, nos remitimos a lo que Daniel Hiernaux aborda en su texto “Los centros históricos: ¿espacios posmodernos?” (2008a). En especial cuando se refiere al hecho de que los centros históricos, como imaginarios urbanos, han entrado en un proceso de deconstrucción con base en la concepción moderna del tiempo y el espacio. Para explicarlo, nos remite a Anthony Giddens (1997), en el sentido de que existen consecuencias sociales inherentes a un modelo marcado por la fragmentación y el tiempo, y citando a Gastón Bachelard (1965), nos denuncia la pedacería de la temporalidad, a partir de una atomización que, en momentos de discontinuidad nos lleva a una pérdida de memoria y de tradición históricas.

El espacio de nuestros tiempos ha perdido, en algunos casos, su sentido del lugar, y como nos asegura Hiernaux (2008a), dejando de lado la historia, las identidades y la memoria colectiva, y volviéndose un espacio genérico que sólo llega a diferenciarse de otro por sus cualidades físicas, así como por sus localizaciones evaluadas como interesantes o de potenciales complejos.

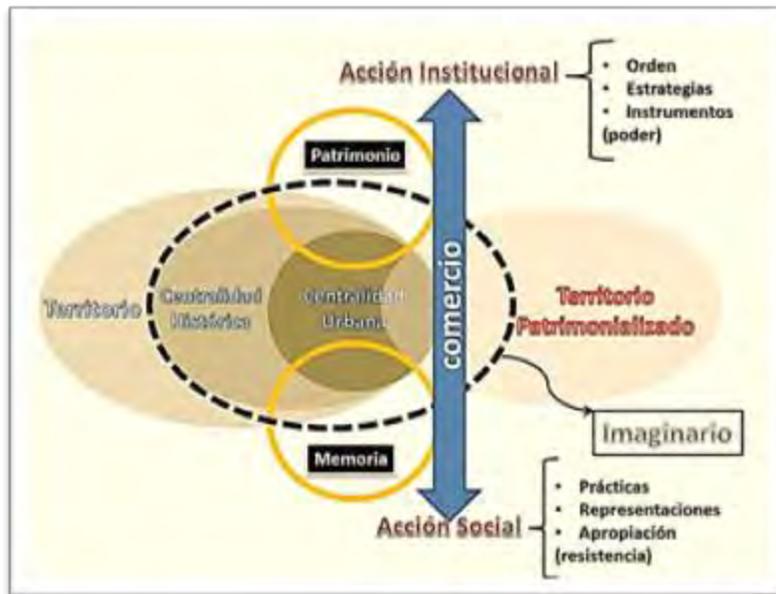


Gráfico 3: Esquema de relación total entre binomios conceptuales (elaboración propia).

Todo lo anterior, forma parte sustancial de lo que bajo mi perspectiva y quehacer se ha trabajado en esta investigación, vinculando al territorio con los procesos de patrimonialización y, teniendo como puntos de inflexión, la tensión que en ese proceso pudiera existir entre la centralidad histórica y la centralidad urbana, así como la lectura del papel que los individuos y grupos que habitan o visitan un lugar así. Sobre todo, a través de sus representaciones y los imaginarios propios y ajenos, que se reconstruyen y proyectan en un espacio social determinado, tal como: un territorio, una ciudad, un barrio o una calle.



Fotografía 2.- Vista de la Casa Cabrera (detalle fachada) en la calle de Zaragoza, centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí; Foto RMC.

Capítulo 2.

El componente histórico-arquitectural¹⁷: la calle del general Ignacio Zaragoza como una parte importante en la conformación histórica y urbana de la ciudad de San Luis Potosí.

La actual calle o pasaje peatonal general Ignacio Zaragoza, ubicada en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, es un sitio que lo mismo se ha transformado en sus características de uso, habitabilidad y flujos sociales que, ha conservado algunos de sus elementos urbanos y arquitectónicos, los cuales la definieron y delimitaron desde su origen.

En este capítulo, abordaremos ese proceso histórico al cabo del cual la antigua calle que iba de la Plaza Mayor a la ermita de San Lorenzo se fue transformado en sus partes para convertirse, en un primer tramo, en la calle de La Concepción, y en un segundo tramo en la calle de la Merced. Posteriormente y durante la época del Porfiriato, la calle toma el nombre de general Ignacio Zaragoza; para permanecer con esa denominación hasta nuestros días. Este proceso de cambio en su nomenclatura, da muestra no sólo de lo que pudiera ser una de las variantes urbanas que acontecen en una ciudad, sino que refiere la importancia que en el devenir de la capital potosina ha mantenido esta calle.

Asimismo, analizaremos a partir de ese devenir histórico cómo la calle de Zaragoza se fue ubicando y, caracterizando, como una de las vías más importantes de la capital potosina y, por ende, la forma en que participó de los cambios y permanencias de la ciudad; sobre todo, de lo que hoy se denomina como el centro histórico de San Luis Potosí. En el

¹⁷ Este término lo acuña Eduardo Kingman y se refiere a determinados espacios de relacionamiento social que pueden llegar a ser vehículos del poder, incluso con carácter disciplinario o sin él; y que nos pueden servir para comprender la vida social a partir de la modernidad (Kingman, 2009: 21).

mismo sentido, explicaremos como algunos hechos económicos, políticos y sociales que han tenido que ver directamente o indirectamente con este sitio, dejaron huellas tangibles e intangibles que nos pueden dar cuenta de los tipos de participación e interacción de sus habitantes y visitantes. En razón de esto, ubicaremos al hecho urbano como un recurso para estudiar el funcionamiento social.

Por último, nos ocuparemos en determinar cómo el proceso histórico de transformaciones y permanencias en un espacio urbano, el del pasaje Ignacio Zaragoza, puede arrojar luces para comprender las formas de uso, apropiación, representación, y sentido que los habitantes le otorgan a un lugar. Y cómo la intervención del Estado, pero en el caso de la calle de Zaragoza, también la de algunos grupos influye determinadamente en esa relación entre espacio y sociedad, a partir de establecer definiciones, límites, y normas, llegando a conformar un territorio, sobre todo, acorde a sus intereses, conveniencias y usos.

2.1. Conformación y transformación histórica del sitio: *Entre auges y crisis un espacio vecinal y señorial.*

Hacia 1585, grupos reducidos de indígenas pacificados y evangelizados, formaron pequeños pueblos en el valle que hoy ocupa la ciudad capital de San Luis Potosí. El descubrimiento de las Minas del Cerro de San Pedro y la falta de agua suficiente para un asentamiento humano importante en ese lugar, motivaron al capitán Miguel Caldera y a Juan de Oñate para decidir fundar un poblado que sirviera de asiento a españoles, tanto civiles, como militares y religiosos, junto a los pequeños poblados indígenas que existían en el valle (Monroy y Calvillo, 1997); y los cuales apenas presentaban un caserío disperso en el valle y sin una estructura urbana formal.

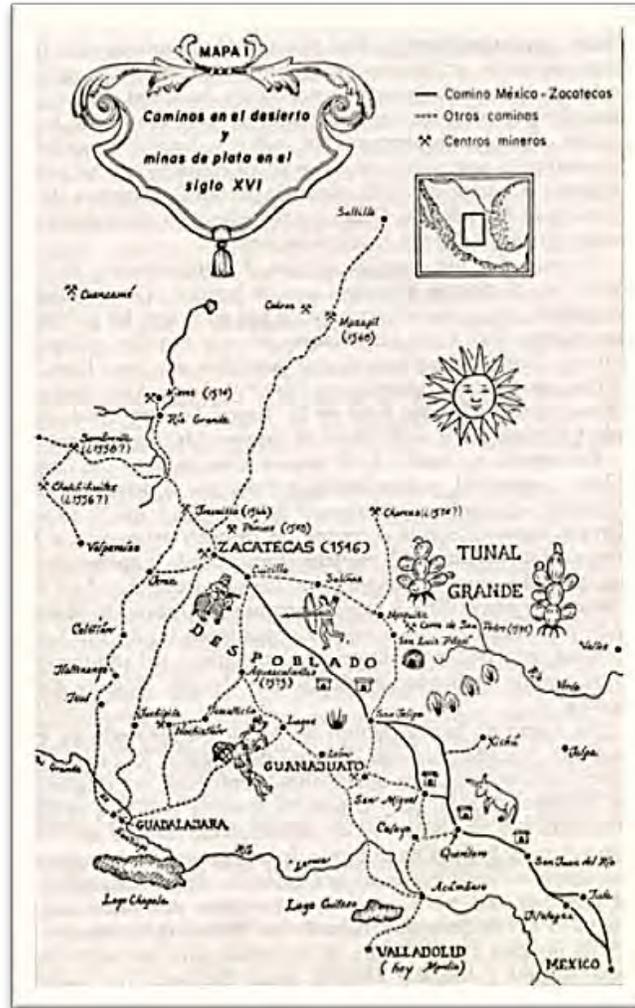


Gráfico 4: Plano de los reales mineros en el Norte de la Nueva España en el siglo XVI (Powell).

Así fue que el día 3 de noviembre de 1592, se funda la villa de San Luis Minas del Potosí, apenas con una distancia medida para la época de cinco leguas (veinte kilómetros), respecto al Cerro de San Pedro. En el incipiente poblado, buena parte de la empresa para proyectar el orden urbano estuvo a cargo de la participación de los primeros frailes que habían agrupado a la población indígena bajo la doctrina cristiana. Para el caso, el primer alcalde Juan de Oñate, hubo de realizar el reparto de baldíos, así como el trazado de las primeras

calles y también asignado los solares para que los vecinos españoles edificaran sus viviendas.

La traza urbana del nuevo poblado español se realizó con base en una plaza mayor, ubicada centralmente, y en torno de la cual se asentarían la parroquia mayor, la cárcel y la sede del poder local. Para el trazado de las calles, se tomó en cuenta la orientación hacia los cuatro puntos cardinales y, teniendo como punto de partida, la convergencia con la plaza y la disposición reticular de las mismas; a manera de damero o tablero de ajedrez¹⁸. Sin duda, y como habría sucedido en fundaciones novohispanas previas, se cumplió con lo dictado a Pedrerías Dávila por el monarca español en 1513:

“Y cuando hagan la planta del lugar repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda proseguir y dilatar en la misma forma”.¹⁹

En el plano primitivo del pueblo de San Luis Minas del Potosí, de 1593 (Meade, 1942), se puede apreciar la cuadrícula del trazado urbano con 19 cuadras o manzanas; de norte a sur se trazaron cinco cuadras y de oriente a poniente cuatro cuadras.

Cabe comentar que si bien las Ordenanzas expedidas en el año de 1573, señalaban que la plaza tuviera por lo menos de largo una vez y media la medida de su ancho, en el caso de la plaza central de la villa de San Luis Minas del Potosí no se cumplió ésta

¹⁸ La traza en damero y su aplicación en las fundaciones urbanas hispanoamericanas, todavía es un tema de discusión abierto, ya que por un lado hay quienes ubican su referente en el ideal cristiano del orden y la perfección de una cuadrícula para organizar el espacio, como quienes le atribuyen un carácter renacentista originado en el manejo de sus proporciones y disposición ya con un orden centralizado en una plaza. En nuestra opinión, resulta posible que ambos referentes haya compartido influencia en los criterios que se utilizaron para el trazado de ciudades como San Luis Potosí, toda vez que los si bien los lineamientos fueron establecidos por la Corona desde España, también es cierto que en la práctica los religiosos de distintas ordenes participaron de forma activa en el trazado inicial.

¹⁹ Cfr: Munizaga Vigil, Gustavo (1999). *Las ciudades y su historia: Una aproximación*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 56.

especificación, otorgándole una característica formal que la distingue del resto de las ciudades americanas novohispanas.²⁰

En la villa de San Luis, cada vecino que llegó a establecerse debió solicitar la concesión de un solar, y en su caso, nos refiere Alejandro Montoya (2009), los más codiciados fueron aquellos en los que había ojos de agua, los mismos que también debían ser debidamente denunciados.

Por ejemplo en un documento de la época, pobladores como Juan López Paniagua denunció los solares de sus casas, señalando los linderos de los sitios despoblados y de las poblaciones aledañas y, para evitar disputas y erratas en dichos deslindes, se hizo necesaria la intervención de un juez de “residencia y ordinario” como instancia para el desahogo de los conflictos vecinales (Montoya, 2009:66).

La presencia del clero regular, a través de los representantes de las órdenes religiosas, dejó de manifiesto prontamente su influencia en la ordenación urbana del poblado potosino. En el año de 1596 se comenzó a construir la parroquia mayor, y como los franciscanos habían sido los primeros en acompañar la fundación del pueblo, les fue asignada la custodia de los poblados de la periferia, en donde se comenzó a acomodar la población indígena y de sangre mezclada. Al respecto, y con relación al poblado central español se establecieron los barrios o pueblos de indios, al Poniente él de Tequisquiapan, los de Nuestra Señora de Guadalupe, de La Santísima Trinidad y de San Miguel al Sur, los

²⁰ Incluso, por las dimensiones de la plaza mayor de la villa de San Luis, resulta más semejante su tamaño y proporción con las dimensiones ordenadas por la corona española para el asentamiento y trazado de los pueblos de indios; no obstante, cabe resaltar que las Ordenanzas dirigidas a este tipo de poblaciones no fueron expedidas sino hasta el año de 1600. Cfr.: Herrera Guerra, Susana y Ramón Moreno Carlos (2003). “De Potosí a Potosí, dos villas virreinales en la América española”, en *Procesos Históricos*, Venezuela, Revista de la Universidad de los Andes, No. IV, octubre – diciembre.

de Santiago y Tlaxcalilla al Norte, y al Oriente él de San Cristóbal del Montecillo (Velázquez, 2004). Este orden tuvo que ver también - según se conoce en la tradición religiosa católica -, con el patrono religioso del poblado, ya que por ejemplo: San Miguel Arcángel representaba al guardián de las fuerzas del Sur; y fue hacia el Sur del núcleo central español que se ubicó el poblado de San Miguel.

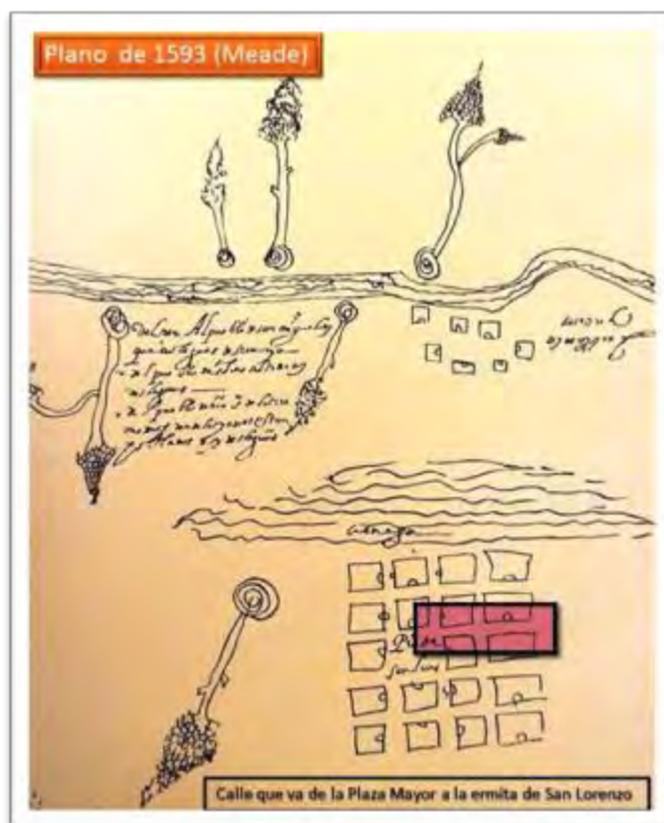


Gráfico 5: Ubicación de la calle de San Lorenzo, en el plano de 1593 (Meade).

La presencia de los frailes franciscanos, agustinos, jesuitas, juaninos, mercedarios y carmelitas, si bien contribuyó al establecimiento del orden urbano fundacional y, llevó a cabo la evangelización, doctrina y oficios religiosos tanto del poblado español como de los poblados indígenas, lo cierto es que no estuvo exenta de problemas. Hay referencias de una

serie de disputas en torno al repartimiento de los espacios de custodia, generando la necesidad de acuerdos para la división doctrinal de haciendas, carboneras y minas, así como del propio poblado hispano y los barrios de la periferia (Montoya, 2009:67).

El papel de los frailes, según Montoya (2009), complementó la política de la corona de erradicar toda conducta opuesta a los ideales hispanos, debiendo ejercer un control contra la belicosidad que caracterizaba a los grupos indígenas de la frontera norte novohispana. En cada pueblo de indios se fueron construyendo capillas y templos, a partir de lo cual marcharían de forma paralela la evangelización católica y la subordinación virreinal.

En la primera década del siglo XVII, Leonel de Cervantes inició la construcción de las casas reales y de la cárcel. Para ello, se impuso contribución sobre la carne, vino, maíz y harina, que entrase a la villa de San Luis, pero en cambio, no se autorizó que se grabara la plata. La parroquia mayor se terminó en 1609, para 1625 los jesuitas ejercían su ministerio en la ermita de la Santa Veracruz, y para el siguiente año, los mercedarios comenzarían la edificación de su convento (Galván, 1999).

El poblado de San Luis a la altura del primer cuarto del Siglo XVII, evidenció de forma clara, al menos a través de sus representaciones gráficas, un tipo de asentamiento en el cual se separaba la población española de la no hispana. Los límites españoles de la villa estaban claramente señalados, y en los aledaños asientos indígenas también se daba alojamiento a la gente de sangre mezclada y a los negros africanos. Sin embargo y como sucedió en otros lugares virreinales, la convivencia entre españoles, indígenas, negros y

mestizos se dio de forma cotidiana, y no solo en labores de servidumbre sino incluso, en contactos por parentesco (Kingman, 2006).

El universo parroquial - como lo define Montoya (2009) -, que caracterizó al entorno de la villa de San Luis nos revela distintos niveles de interacción y coexistencia cotidiana entre españoles, indígenas y gente de sangre mezclada. Por ejemplo a partir de documentos del fondo de la Alcaldía Mayor del año de 1614, nos damos cuenta que en la Villa española había hogares como el encabezado por Doña María de Estrada, en donde la convivencia interétnica lo mismo era de servicio que familiar. En ésta casa servía una indígena de nombre Angelina, con tres hijas mestizas de padre español, y las dos niñas menores habían nacido bajo el amparo de la viuda de Estrada, quien las consideraba como hijas adoptivas y les había otorgado techo, además de doctrina cristiana y buenas costumbres (Montoya, 2009:89-90).

En el panorama económico, el poblado potosino experimentó una aplicación contradictoria de las ordenanzas mineras, lo que provocó una indefinición en las regulaciones laborales en las minas, haciendas y ranchos, que provocó inestabilidad demográfica. Así tenemos que las cifras de población, entre 1600 y 1608, aunque mostraron una tendencia en ascenso, los últimos cuatro años fueron en declive, así lo refieren los documentos de bautizos en el pueblo español y la periferia indígena que contiene el Archivo de la Alcaldía Mayor de 1607 a 1609 (Montoya, 2009:83).

Aun cuando San Luis Potosí para el año de 1620 era considerado como el segundo pueblo minero de la Nueva España, solamente superado por él de Zacatecas, lo cierto es que las difíciles circunstancias de desorden, inestabilidad y políticas mineras poco firmes,

produjeron una población flotante de mineros; los cuales, podían arraigarse cuando las condiciones eran favorables o bien emigrar cuando las circunstancias no les resultaban alentadoras (Israel, 1989).

A estas alturas, es decir la primera mitad del siglo XVII, y como producto del auge minero del Cerro de San Pedro, la villa de San Luis se constituye ya como un espacio de poder y prestigio, así como de acumulación de capitales a partir del beneficio del mineral y su dinámica productiva y comercial interna. Se trata pues, como lo conceptualiza Eduardo Kingman (2006:39), de la construcción de espacios corporativos estamentales y jerárquicos. Y en ese sentido, San Luis iba creciendo como una ciudad señorial, pero en la cual tuvieron lugar - como ya lo ejemplificamos -, cruces y encuentros constantes entre los distintos grupos raciales y estamentos sociales.

La villa potosina respondió, entonces, tanto a un orden social estructurado bajo el modelo virreinal - impulsado por el ideal de la corona española -, como a la experiencia civil y mendicante de sus propios habitantes. Ese hecho empírico, nos lleva a suponer la incipiente conformación de una comunidad o corporación de vecinos, no tanto en términos demográficos sino más bien en términos políticos y económicos (Duby, 1992), y la misma que decidiría - no sin tensiones con la autoridad virreinal -, el devenir histórico del poblado minero. Al mismo tiempo, los empresarios mineros, comerciantes y hacendados iban tomando un rol preferente, tanto en la jerarquización social como en el orden espacial y territorial de la villa; sobre todo, en su núcleo español.

En este sentido, no resulta difícil entender que los vecinos de la villa de San Luis solicitaran la declaración del título de ciudad, y no tomando como base el cumplir con las

características y los requerimientos exigidos por la corona española, sino más bien por lo que representaba el ser habitante de una ciudad, y al mismo tiempo formar parte de un estamento (Chiaramonte, 2002). Para el caso, debemos recordar que estamos en una época según la cual solo se es algo o alguien, si se participa de una condición privilegiada, y esta condición privilegiada no se integra por individuos sino por conjuntos definidos a partir de su estatus o estamento social (2002:98).

Bajo este tenor, para 1624, San Luis era un poblado con una vecindad muy crecida, en la cual los vecinos con casa y familia sumaban más de 300, y pese a los obstáculos que en la cotidianidad impedían hacer una clara diferenciación se puede llegar a estimar una población de al menos 2,500 personas, incluyendo los habitantes de la ciudad y los pueblos de la periferia. Para 1629 y quizá como producto de la inundación de la capital de la Nueva España, llegaron a San Luis algunos españoles ricos que se asentaron en la villa (Velázquez, 2004).

Entre los nuevos vecinos podemos citar a Pedro de Escobar²¹, quien registró nueve casas distribuidas en el barrio de San Sebastián y otras tantas en la calle de La Concepción, rúa que albergaría buena parte del comercio de la villa de San Luis para las postrimerías del siglo XVII y, que junto con la calle de La Alhóndiga, conformarían - desde entonces -, el eje urbano-comercial más importante del poblado; y esto quizá, por el trayecto que en la práctica social representaba el origen o destino para transitar, hacia, desde o entre, la ermita de San Lorenzo, el Santuario de Guadalupe y la propia Alhóndiga . En esa calle, los

²¹ Este personaje español acumularía gran presencia comercial, al tener bajo su propiedad además de sus casas en la traza central como en el pueblo de San Sebastián, dos inmuebles en el perímetro de la plaza mayor, que a su vez sirvieron de tiendas, y otra más en la calle de Juan de Herrera.

propietarios fueron vecinos españoles, los que además tuvieron registradas propiedades también en otras calles (Montoya, 2009:101).

Para 1650, se percibe un incremento demográfico modesto y, al mismo tiempo, se aplica una Ordenanza para llevar a cabo la recomposición de la jurisdicción en la villa potosina, bajo la vigilancia de Antonio Cardozo de Cárdena y Salazar. Con el establecimiento de “La Rata” (es decir la porción, parte o cantidad que es asignada a cada fracción distribuida), se buscó la repartición ordenada del suelo, las tierras y los baldíos (Montoya, 2009:100).

En esos años, el número de viviendas de la villa de San Luis se contabilizó en 150 casas y 105 casillas, las cuales refieren la versión simple de una morada, asimismo, también se habían contabilizado unos 105 solares,²² sin construcción alguna, estos datos corresponden al Archivo del Ayuntamiento, entre los años de 1616 a 1655. Aparte de estas unidades habitacionales se registraron 28 tiendas, dos bodegas, un par de huertas y una botica (Montoya, 2009:101).

Dentro de los privilegios sociales que construyeron buena parte las condiciones de vida en la villa de San Luis, estaba el pertenecer al grupo de los mineros, toda vez que esa condición no garantizaba - sobre todo en esos años -, una absoluta riqueza, representaba más bien el acceso a algunas ventajas. Para el caso, Alejandro Galván refiere que, en 1686 el alcalde mayor mandó que la ciudad gozara de tres leguas de territorio para todo lo que le conviniera y que todos los mineros, sus allegados, sirvientes y personas dedicadas al servicio del acarreo de metales, agua, leña y otros utensilios de la minería pudieran servirse de dichos terrenos, ya fuera para ranchar y poblar con sus muladas y caballadas, o bien

²² Solares: Predios o terrenos baldíos.

para cualquier otro propósito relacionado con la minería (Galván, 1999); eso como una evidencia sobre la práctica del poder y el orden estamental prevalecientes.

Al respecto, debemos resaltar que - también como parte de los privilegios del núcleo español -, el valor catastral en San Luis se establecía según la cercanía con la plaza mayor, es decir a menor distancia con la plaza, mayor impuesto, y al contrario, en la medida en que las propiedades estuvieran más cerca de los límites del pueblo español disminuía la carga impositiva; cabe comentar que esa característica tributaria y de valor ha prevalecido hasta la época contemporánea. Asimismo, dicha circunstancia de alguna forma contradecía las ventajas otorgadas a los mineros, pero al mismo tiempo explicaba la tensión permanente - y quizá hasta naturalizada -, entre el modelo de segregación social que instruía la corona española, para los asentamientos en los que convivían españoles, indígenas, mestizos y castas, con la realidad del acontecer diario plagado de encuentros e interacción social.

Al cumplir casi cien años de su fundación, y habiendo recibido el título de ciudad en el año de 1656, podemos anticipar que la otrora villa de San Luis Minas del Potosí había alcanzado su consolidación urbana. Y con base en las cifras que arrojó la recopilación demográfica llevada a cabo por el alcalde mayor Martín de Mendalde en 1674, la población avecindada en su entorno había llegado al importante número de 14,000 personas. Asimismo, a partir de dicho ejercicio estadístico y comparándolo con el padrón de 1681, se puede advertir un crecimiento de la población, tanto en la traza central como en los poblados periféricos, y en todos los grupos humanos (Velázquez, 2004)

En razón de lo anterior, y volviendo a referir la concepción virreinal que establecía una segregación residencial, con base en criterios raciales y que asignaba acomodo para la

población hispana en la traza central y a los indígenas y castas en la periferia, podemos considerar que los resultados de los padrones y censos de la época nos ofrecen la posibilidad de cuestionar la concreción de ese modelo ideal, presupuesto para los asentamientos humanos de la América española.

Para el caso, y como lo demuestra Alejandro Montoya (2009), partiendo desde el corazón mismo de la ciudad, es decir desde su plaza mayor se habían levantado unas 21 casas que albergaron a 98 personas, entre los cuales sobresalían los hogares de familias españolas prominentes, como la del general Juan Camacho de Jaina y Francisco de Pastrana, escribano público. Lo interesante es que Pastrana tuvo registrada en su vecindad viviendas encabezadas por mulatas, entre ellas la que habitó Magdalena de la Cruz en compañía de un mulato de apellido de Pastrana, lo que muestra un vínculo de parentesco con el español. Este hecho ubicó al afroestizo en uno de los lugares privilegiados de la estructura urbana potosina (Montoya, 2009:120).

Asumiendo que la ciudad de San Luis para finales del siglo XVII había consolidado su estructura urbana y su vecindad, podemos centrar nuestra mirada en la particularidad de algunos de sus lugares, sobre todo de aquellos que en ese tiempo habían alcanzado relevancia tanto por su densidad poblacional como por su jerarquía urbana. En especial resulta de toda nuestra atención, el papel que desempeñaba en la retícula urbana de San Luis la actual calle de Zaragoza, considerando que en ese entonces los propios y extraños que la recorrían, caminaban de la plaza mayor a uno de los límites de la traza hispana, y en él que se localizó hasta el año de 1628, la ermita de San Lorenzo.

Algunos años después, y como parte de la conclusión del convento mercedario en los terrenos donados por la viuda del capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, la “calle que va de la plaza mayor a la ermita de San Lorenzo” cambio su nombre parcialmente por el de calle de La Concepción, y en sus dos últimas cuadras, se le nombró como calle de La Merced. Esto muestra la jerarquía que adquirió y conservó por siglos la hoy calle de Zaragoza, ya que debemos recordar que cuando albergó en su ruta la ermita de san Lorenzo, esta advocación religiosa era la principal de los mineros (tanto en España como en la América española). Cuando algunos años después se le asigna el nombre de la Concepción, representa también un reconocimiento a la importancia de la calle, ya que esta devoción había sido instruida por la Corona española desde el año de 1621, como la principal para todos sus reinos (García y Ramos, 1997).

Para el caso cabe referir que, la Concepción en su devoción como virgen de la inmaculada, de la purísima o de la expectación fue instaurada en San Luis desde su fundación hasta el año de 1761, y que desde el año de 1699 hasta el año de 1771, compartió su patronazgo en la ciudad con la virgen de Guadalupe (García y Ramos, 1997). Incluso, podemos llegar a suponer que por esa relación devota que compartieron casi por un centenar de años, se puede advertir una lógica en la relación de la calle de la Concepción y lo que era el camino al santuario, sobre todo si nos ocupamos de la continuidad en su trazado y dirección.

Con base en la ubicación privilegiada dentro de la traza de la ciudad potosina, pero sobre todo por su origen en la plaza mayor, se gestó un hecho urbano que consistió en que, buena parte de la ocupación de los solares de San Luis se dispusieran a lo largo de dos vías principalmente: La calle de La Concepción (actual calle de Zaragoza) y la calle de La Cruz

(actual calle de 5 de mayo). En la calle de La Concepción y según los datos del padrón de 1681, existían en promedio cuatro habitantes por vivienda, siendo la segunda en número por densidad, de la ciudad.

A partir del plano elaborado por el doctor Galván Arellano (1999), podemos apreciar que las calles de La Concepción y de La Cruz formaron dos ejes que comunicaron al Sur con el centro del poblado, conformando la zona habitacional más populosa de la ciudad, que contabilizaba para la época un total de 557 casas, con un número variable de inquilinos, las menos ocupadas por una o dos personas, mientras que más del 50% fueron viviendas habitadas por tres o cinco ocupantes.

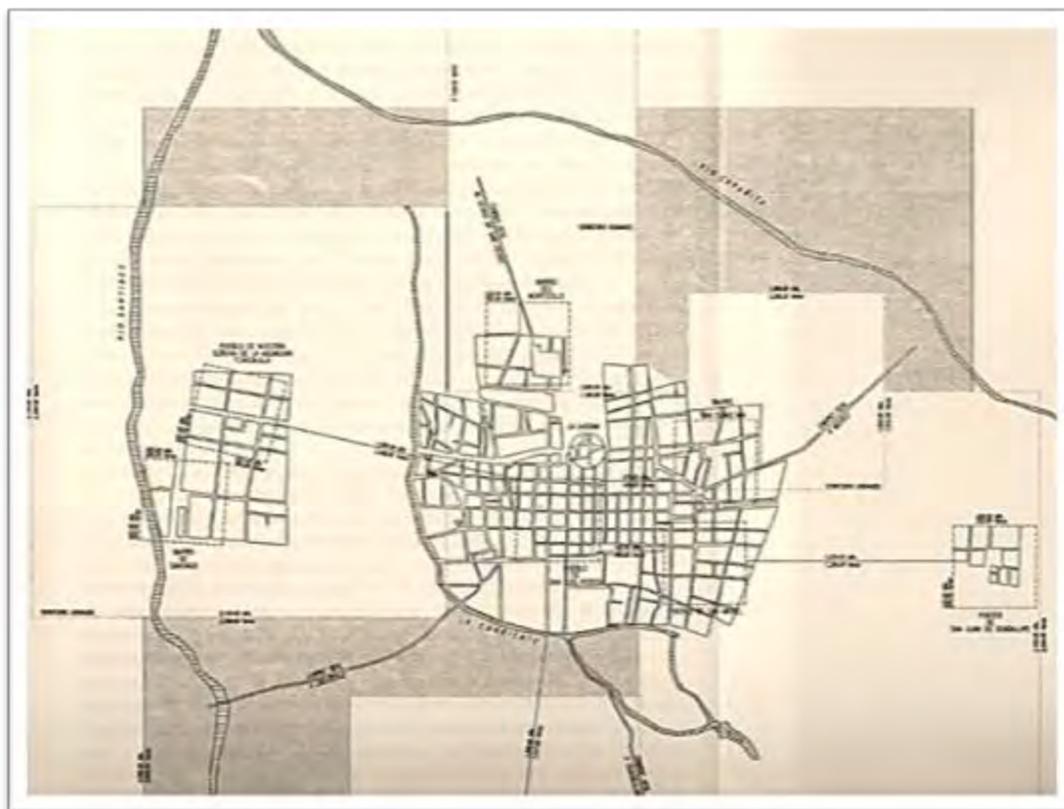


Gráfico 6: Plano de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII (Galván, 1999)

Incluso, podemos destacar que, algunas casas habitadas por familias españolas en la calle de La Concepción debieron ser muy amplias, toda vez que del mismo padrón (de 1681) se desprende que por lo menos una de ellas, muy cercana a la plaza mayor, y en la que vivió don Feliciano Hurtado y doña Petronila de Agoitia se daba cabida a 15 personas, sus cinco hijos, un ahijado, y un servicio doméstico de negras, indias y mulatas (Montoya, 2009:121).

En esta forma, podemos advertir que para cuando cierra el siglo XVII, y coincidiendo con Alejandro Galván (1999), la ciudad consolidó un paisaje urbano que, acorde al modelo virreinal, centralizaba el núcleo español y localizaba en la periferia los poblados indígenas. Además de que al ser un real de minas, se habían repartido terrenos que ocuparon las haciendas que beneficiaban el metal proveniente del Cerro de San Pedro en una franja perimetral que articulaba la frontera territorial entre la ciudad hispana y los poblados.

El horizonte del paisaje urbano potosino se extendía en el valle, rompiendo la vista sólo con las torres de los templos que destacaban en los conjuntos conventuales de los carmelitas al Oriente, los mercedarios al Sur, los franciscanos al Surponiente, los jesuitas al Norponiente, y la torre del templo del poblado de Tlaxcalilla al Norte. Así lo podemos observar en la reconstrucción gráfica que hace Galván (1999) en su texto y que aquí reproducimos.

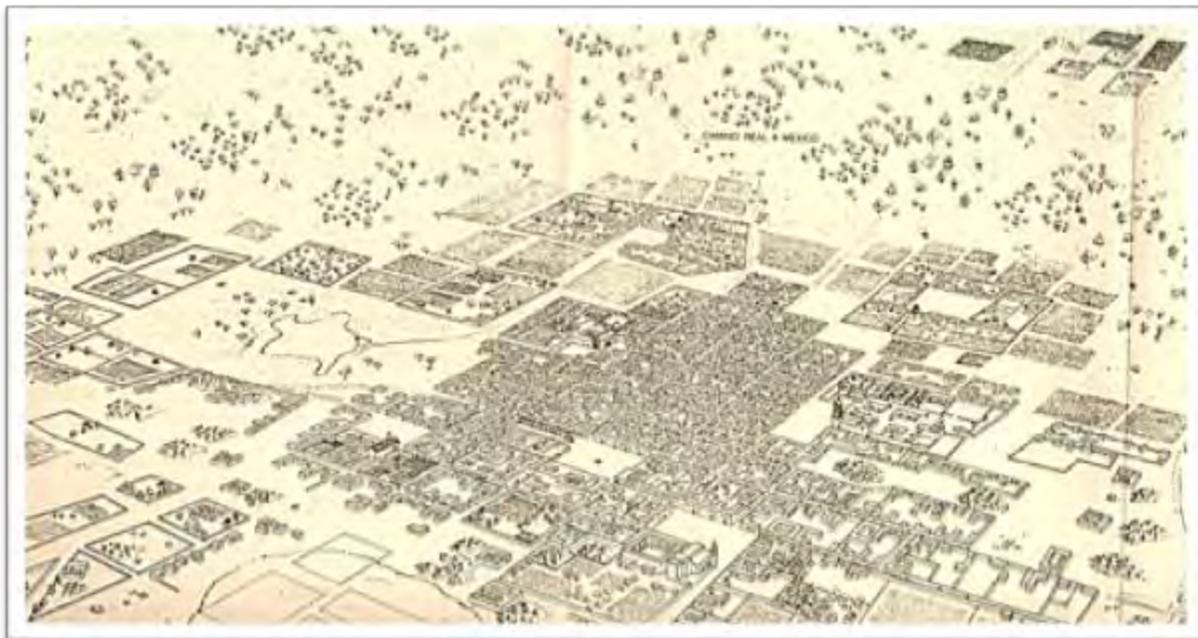


Gráfico 7: Interpretación gráfica de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII (Galván, 1999)

2.2. Permanencias y transformaciones arquitecturales: *La consolidación urbana en un entorno clerical y barroco.*

Ya en el siglo XVIII, la ciudad de San Luis evidencia de manera cada vez más clara la interacción y convivencia, tanto en la traza española como en los poblados indígenas, de españoles, indígenas, negros y afroestizos, lo que parece confirmarse a partir de las cifras del padrón de vasallos sujetos al pago del real tributo, del año de 1711, el cual si bien margina a las mujeres nos aporta la referencia de un crecimiento demográfico.

La heterogeneidad que se puede advertir a partir de ese empadronamiento nos arroja luces para señalar que hubo en la ciudad de San Luis Potosí durante la época virreinal una convivencia interétnica, misma que sostuvo el funcionamiento del orden social. Para el

caso, los hogares de matrimonios formados por cónyuges españoles desarrollaron un ambiente de convivencia con otros grupos, y no solamente por relaciones de servidumbre (Montoya, 2009:121). Para el caso, podemos suponer como las actividades que para entonces eran de las más comunes en las festividades religiosas, tales como las procesiones dedicadas a la virgen de la Concepción, que tenían como lugar de tránsito y ambiente a la antigua calle de la ermita de San Lorenzo (para entonces de la Concepción), habían podido generar prácticas que de ser sociales se convertirían con el paso de los años y por su trascendencia, en prácticas culturales. Las cuales no sólo fueron compartidas por los habitantes del núcleo español y los pobladores indígenas de la periferia, sino que construyó momentos de relación y convivencia entre ambos grupos sociales.

El crecimiento de la ciudad española y de los poblados indígenas, sobre todo la diversificación de algunas actividades productivas, atrajo una migración regional, llegándose a aplicar la expulsión casi inmediata de vagabundos que llegaran a la vecindad de San Luis. Pero no solo fue la preocupación por los foráneos, sino que también comienzan a gestarse condiciones sociales carentes de higiene y, por ende, con riesgos para la salud, en algunos rincones urbanos cercanos a los límites de la ciudad y los pueblos de indios, así lo refieren algunos documentos del Archivo del Ayuntamiento, correspondientes a los años de 1732 a 1734.



Gráfico 8: Calle de La Concepción en el plano de la ciudad de San Luis Potosí de 1776; elaboración propia.

Al respecto, puede suponerse que esas condiciones de higiene e insalubridad urbana que mostraban la acumulación de desechos al aire libre en calles y lugares periféricos al núcleo español, fueron el terreno fértil para las epidemias de los años de 1737 y 1738 (Izaguirre, 2003). Por ejemplo, y como herencia de una práctica social europea de la Edad Media, se manifestaba la preocupación de las autoridades por el manejo de las excretas sólidas de los vecinos y sus animales domésticos, las que se tiraban a cielo abierto, en diversas calles y en algunos otros lugares como la plazuela inmediata al convento de La Merced, al final de la calle de La Concepción (Montoya, 2009:144)

Para la década de 1740, y habiéndose manifestado las consecuencias demográficas y sociales de la epidemia de matlazahuatl de 1737, el obispado de Michoacán ordenó el levantamiento de un padrón de personas de comunión y confesión vecindadas en la ciudad. A lo largo y ancho de las 20 calles empadronadas, se contabilizaron unas 840 casas, que alojaban a 3,417 personas. Entre las calles con mayor densidad de población sobresale la de La Concepción, con 83 casas habitadas y 370 personas empadronadas (Montoya 2009:153).

En 1747 se realiza otro levantamiento de un padrón eclesiástico, siguiendo los mismos parámetros del anterior, y arrojando que la calle de la ciudad de San Luis con mayor densidad de ocupación continuaba siendo la de La Concepción, aun cuando su población de comunión había descendido en casi 50 almas (Montoya, 2009:156). Al comparar los padrones de 1742 y 1747, la calle de La Concepción contaba, para entonces, con 83 casas y 370 personas en 1742, y con 76 casas y 257 personas en 1747, podemos advertir un descenso, aunque poco significativo.

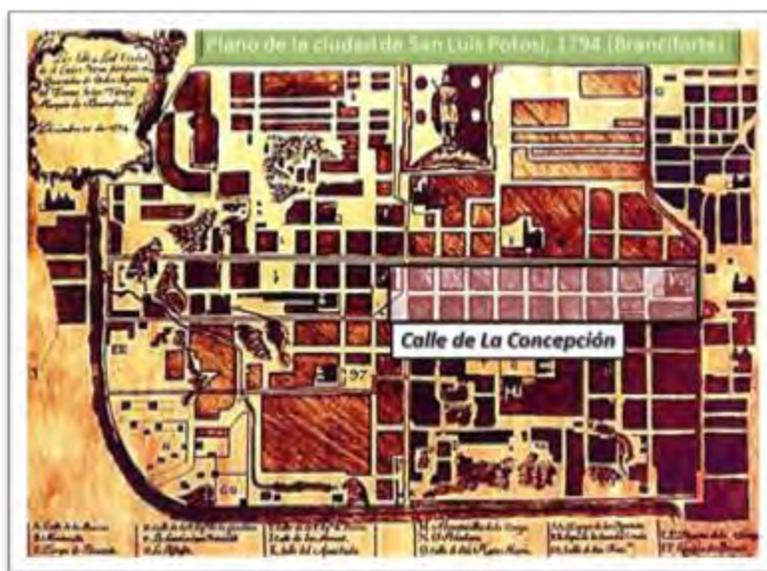


Gráfico 9: Calle de La Concepción en el plano de la ciudad de San Luis Potosí en 1794; elaboración propia.

Tanto la crisis minera como la epidemia produjeron un decremento demográfico en la ciudad de San Luis, y quizá no sólo por la mortandad sufrida sino por la consecuente afectación de la natalidad. Así podemos apreciarlo en los datos del llamado censo de Revillagigedo, realizado en 1792, en el cual se da cuenta que la población de la ciudad es de 8,571 personas. Ubicando a San Luis como una de las menos pobladas, y comparativamente con otros centros mineros, como Zacatecas y Guanajuato, estos lugares lo superaban por tres o cuatro veces en población. Asimismo, Valladolid y Oaxaca doblaban la población asentada en San Luis (Montoya, 2009:184).

Los vecinos de la ciudad y sus autoridades seguramente buscaron tomar medidas para remediar la crisis económica y laboral que sufría la población. Así, en 1790 se propuso la instalación de una fábrica de cigarros, y se impulsó el desarrollo de pequeños negocios de comerciantes, pero sin las provisiones debidas. Desde 1793, se fue dando un florecimiento del comercio a pequeña escala, pero sobre todo invadieron la ciudad los llamados “regatones”, que no eran otra cosa que vendedores ambulantes (Montoya, 2009). Este tipo de comercio se apoderó de plazas y calles ofreciendo mercancía comestible a bajos precios, lo que resultaba adecuado para las condiciones de vida de esos momentos y después de años marcados por la epidemia y los vaivenes mineros.

La presencia de estos comerciantes no fue objeto de persecución en la ciudad, quizá por las condiciones económicas, ya que en otros lugares de la Nueva España sí hubo acciones de ese tipo, y en donde las autoridades marginaron al comercio ambulante,

tratando de concentrar la compra - venta de productos solo en las plazas públicas o bien en las alhóndigas (Alvarado Gómez, 1995:184).

Para 1790, la ciudad de San Luis recibió una importante cantidad de población hispana transeúnte, que se avecindó para ejercitar el comercio. Entre esos hispanos algunos, como el vasco Severino de Landazuri abrieron sus pulperías en la transitada calle de La Concepción (Montoya, 2009). La ciudad recobró vida y dio cabida a diversos negocios de expedición de vino, aguardiente, azúcar, paños de lana, cueros y cebo, que entre otros productos comenzaron a llegar a San Luis, según dan cuenta documentos del Archivo de la Alcaldía Mayor de 1795.

Al final del siglo XVIII, la calle de La Concepción se había convertido ya en una calle señorial, donde no sólo los vecinos españoles descendientes de sus fundadores se asentaron, sino que la nueva realidad comercial y mercantil de la ciudad, ofrecía las condiciones de ubicación y resonancia suficientes, para que en sus aceras se establecieran unas dieciséis tiendas, y otras nueve en su paralela, la calle de La Cruz, actual calle de 5 de mayo.

Al mismo tiempo, la plaza mayor, bajo un origen destinado solamente a las funciones administrativas y residenciales de los pobladores más influyentes de la ciudad de San Luis, fortalecía la construcción de un renovado escenario urbano potosino, transformándose en su uso con el establecimiento de doce tiendas y una botica. Incluso, en las inmediaciones de la Caja Real y la cárcel, otros comerciantes españoles inauguraron también cuatro y cinco tiendas, respectivamente (Montoya, 2009:185).



Gráfico 10: Calle de La Concepción en un plano de la Plaza Mayor de la ciudad de San Luis Potosí en 1828 (Káiser); elaboración propia.

Por lo comentado, podemos advertir que en la segunda mitad del siglo XVIII el potosino transformó el escenario urbano de su capital, así se transitó de una villa sujeta al auge del oro y la plata, con gran parte de pobladores flotantes bajo el vaivén de la ganancia y el trabajo minero, al de una ciudad donde se avecindaron comerciantes y empresarios de diversa índole y origen. Asimismo, se mostró que en la cotidianidad los modelos de segregación racial fueron dejados de lado por la interacción y el contacto permanente entre españoles, indígenas, mestizos y negros.

Sin embargo, esa transformación económica y social no sólo se tradujo en un repunte de su crecimiento demográfico, también se manifestó en huellas materiales que hoy en día son testimonios de ese tiempo: el Barroco. Para el caso, podemos comprender que el

Barroco fue un concepto de época, es decir, una forma de vida y expresión que va más allá de sus características estéticas. Y que además de rebasar el espacio interior de sus principales escenarios, los religiosos, estableció diversas conexiones, con los distintos ámbitos de la vida cotidiana construyendo un imaginario de señorío y belleza que sobrevivió a su época.

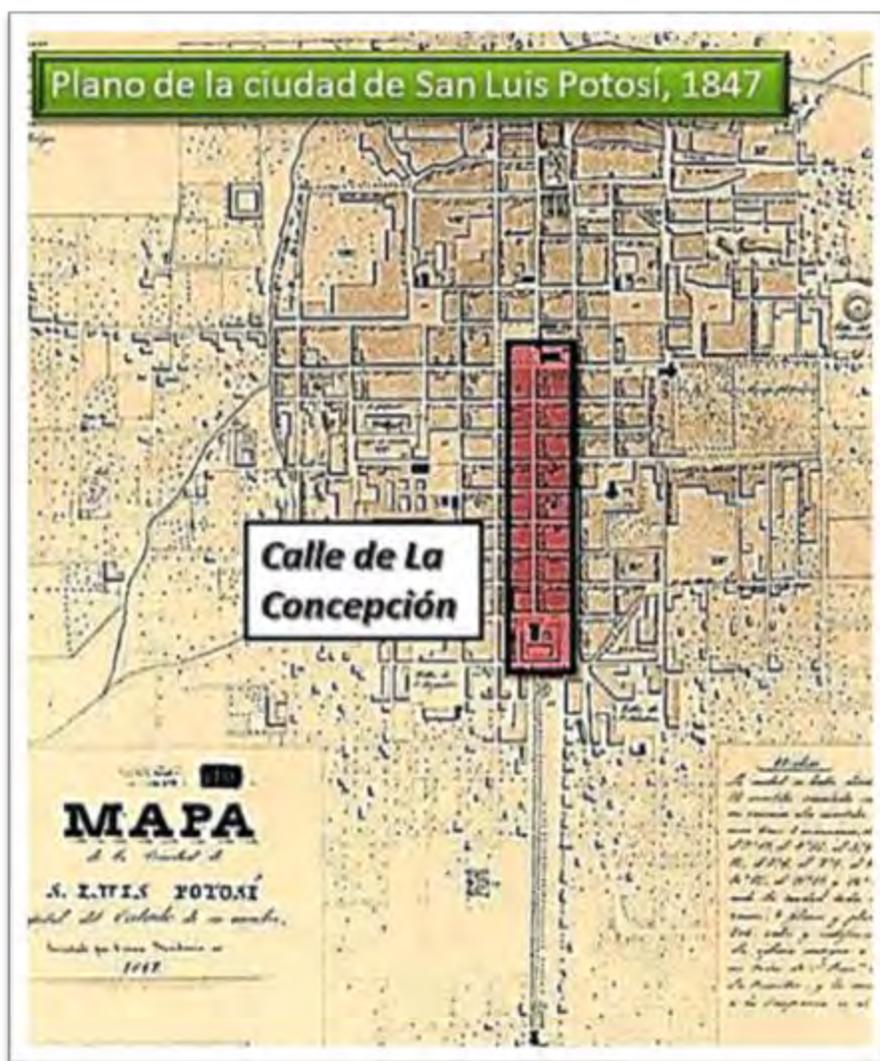


Gráfico 11: Calle de La Concepción en el plano de la ciudad de San Luis Potosí en 1847 (s.a.); elaboración propia.

En ese sentido, las aproximaciones históricas nos señalan tres factores que favorecieron al desarrollo del Barroco en la América española: Uno, la jerarquización y estratificación de la sociedad colonial; dos, el fortalecimiento del clero secular;²³ y tres, el sometimiento de las órdenes religiosas, no sólo a la autoridad secular sino, y sobre todo, al mandato de las autoridades virreinales (Rubio Mañé, 1991).

En la ciudad de San Luis, y confrontando testimonios históricos, el entorno actual y los planos de la época, podemos identificar una conformación urbanística caracterizada por la supremacía de los conjuntos conventuales. Por ejemplo, en los planos de la ciudad correspondientes a 1774 y 1794, elaborados por Vildósola y Branciforte (expuestos en páginas anteriores), respectivamente, se puede interpretar la magnitud de los conventos en comparación con el resto del poblado hispano. Incluso se establece una especie de perímetro virtual que enmarca a la plaza mayor, a partir de la ubicación y de las principales edificaciones religiosas.

Haciendo una lectura de ambas representaciones gráficas del espacio virreinal potosino, y a partir de la preponderancia de los conjuntos conventuales de los franciscanos, agustinos, carmelitas, jesuitas y mercedarios, podemos suponer que quizá, hubo una religiosidad dirigida e instrumental; la cual, se valió de soportes emotivos para actuar sobre la afectividad y la conciencia de los distintos grupos sociales; y aunque independiente de su origen racial y estatus social, se orientaba encauzando sus energías en la dirección de los principios religiosos y la adhesión a los estamentos privilegiados (Bouza, 1990).

²³ Para el caso particular de la ciudad de San Luis, en el año de 1792, el ayuntamiento planteó al rey Carlos IV, la necesidad de establecer un obispado en la provincia de San Luis Potosí. *Cfr*: Villa de Mebius, Rosa Helia (1988a). San Luis Potosí. *Una historia compartida*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.

El Barroco, tanto en España como en el territorio novohispano, multiplicó las adhesiones emocionales y sensibles, hacia las manifestaciones religiosas, permitiendo - y hasta incentivando -, las representaciones materiales y externas de la devoción popular y su gusto por lo maravilloso y excesivo de las manifestaciones artísticas; quizá, no sólo con el objetivo de cautivar los ánimos de los fieles sino también de dirigir sus conciencias, mediante el espectáculo de las ceremonias y las solemnidades religiosas (Bouza, 1990). En el caso particular de la ciudad de San Luis, son conocidas las procesiones y “los mitotes” en que se mezclaban – ante la complacencia de los religiosos -, el antiguo paganismo con las diversas formas de apropiación de la cristiandad.²⁴

En el mismo sentido y resaltando la importancia que tenía la calle de La Concepción, no sólo en la traza de la ciudad, sino en la vida social y la cotidianidad religiosa de San Luis, tenemos un relato del año 1771, en que se da cuenta de que:

“Y habiéndose acordado entonces que la santa imagen fuese traída de su santuario a la iglesia parroquial el día 13 del mismo diciembre, a las 2 de la tarde salió de la sala capitular el Ayuntamiento [...] estaba ya prevenida en andas ricamente adornadas la soberana imagen, que sacaron en hombros los principales capitulares, al tiempo que hizo una descarga la compañía de granaderos de la tropa provincial de San Carlos. Y se organizó la procesión con numeroso concurso de gentes de todas clases, por una senda regada de verdes ramos y flores hasta el convento de La Merced, cuya comunidad cantó allí la salve. Toda la calle de La Concepción, que desde dicho convento corre hasta la parroquia, y que estaba habitada de muchos nobles vecinos, lucía en ventanas y puertas copia de ramos, macetas y flores, en competencia de preciosos damascos y cafetanes en vistosas colgaduras, así como exquisitos gallardetes” (Velázquez, 2004:317)

²⁴ Alfonso Martínez Rosales señala que cuando la virgen de Guadalupe es jurada como la Patrona de aguas, minas y comercio, en el año de 1771, al siguiente año, se colocó la primera piedra de lo que sería el Santuario de Guadalupe; incluso para el historiador potosino, eso dio pie al inicio de manifestaciones que caracterizaron la vida barroca y religiosa de San Luis Potosí, entre otras, las procesiones que salían del Templo carmelita hacia ese lugar. *Cfr*: Martínez Rosales, Alfonso. *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*, México, El Colegio de México - Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1985.

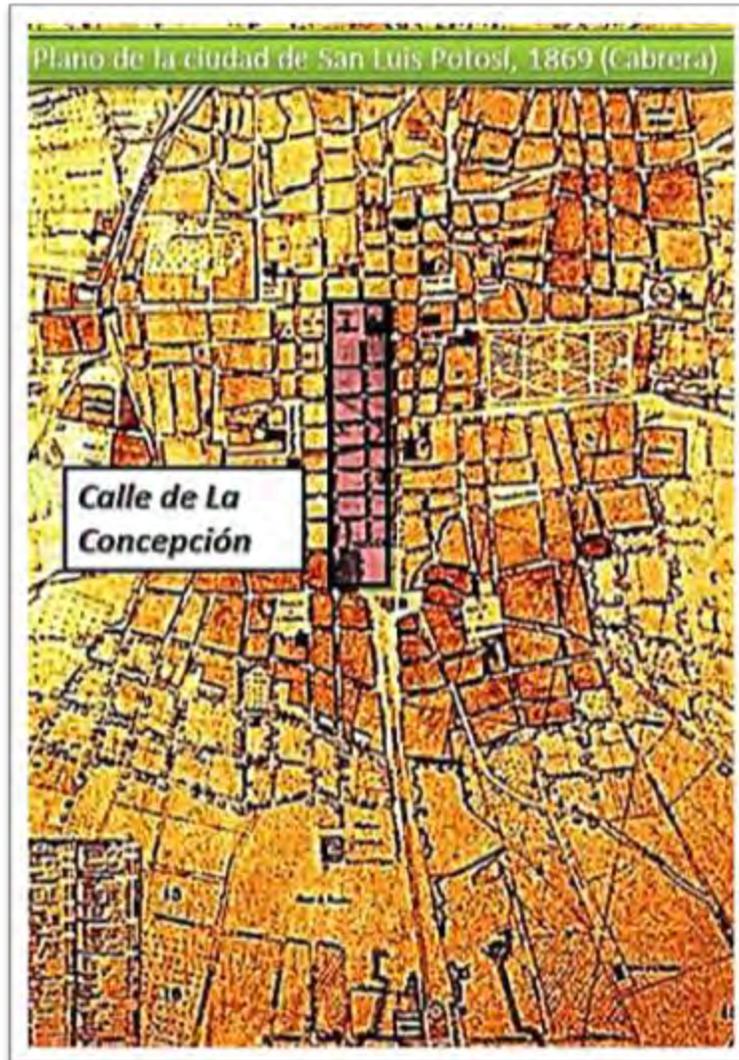


Gráfico 12: Calle de La Concepción en el plano de la ciudad de San Luis Potosí en 1869; elaboración propia.

La manifiesta religiosidad novohispana de la época, provocó que las autoridades civiles y eclesiásticas de los virreinos americanos, respaldaran a las diversas representaciones institucionales y rituales de lo sagrado; incluso cuando en ellas, se pudieran identificar rasgos de incipiente sincretismo. Además, se aprovechó esa circunstancia para fortalecer el control moral de la plebe, reforzando no sólo el sentido doctrinal a partir del control secular, sino también, el orden sobre el espacio público a partir de un cuerpo burocrático

debidamente establecido,²⁵ aumentando como en el caso de San Luis la presencia de la milicia.²⁶

En sentido paralelo - y no por ello menos importante -, se manifestó en este escenario de la piedad barroca novohispana, el interés por disminuir los estragos de la creciente brecha abierta entre los niveles de vida de los ricos españoles frente a los mestizos y la gran mayoría de pobres de origen indígena, mulatos o de castas. Para el caso, se trató de enfrentar el hecho, no sólo con la intensificación de la asistencia social, sino con la predicación misionera en las plazas y la visita a los enfermos o menesterosos; llegando hasta la edificación de diferentes hospitales para hombres o mujeres, esclavos, indios, mestizos y españoles (Rubio Mañé, 1991).

En ese tenor y según Alfonso Martínez Rosales (1985), entre los años de 1749 y 1764, la prosperidad de las minas y el comercio alcanzó una expresión delirante en la fisonomía arquitectónica de la ciudad; para el caso, alcanzaron gran autoridad construcciones erigidas durante esa época y que al día de hoy son referentes del barroco potosino, entre ellas: Las capillas de Aránzazu y de Nuestra Señora de los Remedios, el conjunto arquitectónico de San Francisco y su sacristía, la capilla de Loreto anexa al templo de La Compañía y el templo de Nuestra Señora de Guadalupe en el Santuario del Desierto.

²⁵ Para esos años ya funciona una organización político-administrativa debidamente establecida para el gobierno de la ciudad. Este cuerpo burocrático se ordenaba de la siguiente forma: Un alcalde mayor, con grado de teniente de capitán general; el ayuntamiento lo constituían doce regidores, un alguacil mayor, alcaldes ordinarios, contador de propios y escribano de cabildo; las cajas reales con un contador y un tesorero, además de los oficiales de pluma y libros. Cfr: Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. "Teatro americano, descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España" (texto del año de 1746); citado en: Villa de Mebius, Rosa Helia (1988b) *El San Luis que se fue*, México, Edición de Pro-San Luis Monumental.

²⁶ Para garantizar la seguridad de la ciudad, el virrey de Branciforte comisionó al coronel Félix María Calleja, vecindado en la calle de La Concepción, para organizar la milicia potosina y crear una serie de pequeños cuarteles a partir de los cuales se reorganizó la estructura urbana de la población, según da cuenta un documento de Secretaría de Guerra radicado en el Archivo General de Simancas. Cfr: Montoya, Ramón Alejandro (2009). *San Luis del Potosí novohispano. Poblamiento y dinámica social de un real de minas norteño del México colonial*, México, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades - Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En el caso de las principales calles de la ciudad, como la de la Concepción, vieron aparecer construcciones cuya decoración mezclaba en sus fachadas, elementos antropomorfos, zoomorfos y florales, haciendo evidente que no sólo la arquitectura religiosa conformaba el escenario barroco. Así tenemos que la arquitectura civil también le dio un rostro barroco a la ciudad, produciendo importantes edificaciones, como las nuevas casas reales, la alhóndiga, el beaterío de San Nicolás, y una serie de casonas que se ubicaron en las calles de Zaragoza, Maltos, e Hidalgo. En esos edificios, sobre todo los ubicados en la calle de la Concepción (como la casa del general Calleja), destacaron por sus balcones, enmarcamientos, frisos y diversos detalles elaborados en cantería, madera y metal. Sin embargo, para la mayoría de los historiadores y críticos del arte, ningún ejemplo civil del barroco potosino supera, sobre todo en fâstuosidad, origen y expresión artística, al templo del Carmen.²⁷

También en esta época y, quizá con mayor profusión, se confronta con la realidad cotidiana el imaginario monárquico de la segregación racial, haciéndose permisible y cada vez más común el contacto y la interacción entre los distintos grupos sociales y raciales de la capital potosina. Traspasándose, por no decir que desaparecieron, temporalmente, las fronteras entre los poblados de indios y el núcleo hispano, no solo en festejos y procesiones sino también en labores de comercio y sobre todo del auge constructivo y artístico del siglo XVIII.

²⁷ En su libro “El arte colonial de México”, Manuel Toussaint comenta sobre la construcción del conjunto de San Francisco y, destaca que, para 1749 se da inició a la obra de la capilla de Aránzazu como el más valioso testimonio de nuestro arte. No obstante, aclara que la cresta de la ola Barroca es el templo del Carmen, que se conecta en el tiempo, con el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; además y con cierta nostalgia, el historiador señala que la última piedra de ese gran edificio Barroco que habría de ser la ciudad, hasta bien entrado el siglo XIX, se fragmentó con el paso de los años, quedando sólo vestigios. *Cfr*: Toussaint, Manuel (1967). *Art colonial in Mexico*. USA, University of Texas Editions.

En razón de lo anterior, podemos asegurar que el Barroco novohispano alentó, como consecuencia de “las licencias o dispensas” otorgadas a las expresiones populares de la religiosidad - y aún por encima de la marcada estratificación existente, entre los sectores españoles e indígenas -, una oportunidad para trascender a las barreras de raza y condición social; pero sobre todo, a partir de la presencia fortalecida del clero secular, trató de incrustar en la conciencia indígena y mestiza, la devoción y la humildad.

Sin embargo, los diseñadores y promotores de estos mestizajes rituales y artísticos no actuaban solos y necesitaron como en Europa, el concurso de artesanos capaces de confeccionar trajes, pintar decorados, interpretar la música y danzar los bailes. Al respecto, la presencia numerosa y activa de mestizos, indios y mulatos en los talleres de pintura y escultura es un hecho documentado por estudiosos del quehacer artístico, como Manuel Toussaint (1967).

Para el caso debemos suponer que indígenas, mestizos y mulatos no se contentaron con responder a los encargos de los criollos y gachupines; y como afirma Teresa Gisbert (1980), muchos de ellos participaron en el proceso mismo de la creación artística, sobre todo, en el forjado de las portadas de piedra y argamasa, incluso en la apropiación singular de formas y representaciones artísticas de autores y conceptos reconocidos en el viejo mundo.²⁸ Al respecto, podemos referir a uno de los pintores más connotados del Barroco americano, y cuya labor se destacó hacia finales del siglo XVII, el mulato Juan Correa.

²⁸ La profusa investigación de Alfonso Martínez Rosales, nos da noticia del apoyo para esta empresa carmelita de los maestros alarifes, muchos de ellos con un origen indígena; entre ellos: Nicolás Sánchez Pacheco, Bartolomé de Rojas, José Lorenzo — el maestro constructor del Carmen —, José Joaquín de Ramos y José Joaquín Martínez, quienes enriquecieron a la edificación religiosa potosina con algunas aportaciones, como las columnas adosadas de los templos, el uso de las conchas de distintas dimensiones, desde pequeños nichos en las fachadas, cúpulas, y hasta la grandiosa bóveda del templo de San Miguelito. *Cfr*: Martínez Rosales, Alfonso (1985). *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí 1732-1839*, México, El Colegio de México - UASLP.

Este artista, logró introducir rasgos singulares de expresión en las numerosas telas que pintó a lo largo de su vida productiva. Por ejemplo, el color matizado de muchas de las cabezas de ángeles que realizó, recuerda los orígenes raciales del pintor. El hecho de pintar estos querubines – incluso al Niño Jesús -, con un color distinto del blanco tradicional resulta para algunos, en una evidencia tangible del denominado mestizaje Barroco. Aunque para otros, es sólo un testimonio *dirigido* como parte de una exotización de lo americano (Toussaint, 1967).

Dejando de lado esa confrontación de perspectivas sobre algunos productos del Barroco americano, que no es nuestro tema, sí enfocaremos nuestra mirada hacia el pintor Correa, sobre todo porque su labor se encuentra plasmada en algunos de los sitios más significativos para la religiosidad y el arte de San Luis Potosí, y que conforman sólo una parte destacada de lo que Alfonso Martínez(1985), ha identificado en la ciudad como el *gran teatro de un pequeño mundo*; sobre todo, a partir de los testimonios urbanos, arquitectónicos y artísticos que dejaron su huella en el siglo XVIII, en el entorno del antiguo pueblo minero.

El potosino de la época barroca, fue un personaje que pretendió representar, con cierta contradicción, la vida de los cortesanos europeos, quienes sujetos al mundo de la etiqueta y de las formas palaciegas, así como a las grandiosas trivialidades de la corte, ocupaban un estamento social en función del concepto vertical de la sociedad, de la realeza y del absoluto señor.



Fotografía 3: Vista de la bocacalle Norte de la calle de La Concepción (Zaragoza), desde la plaza de armas de la ciudad de San Luis Potosí, S. XIX; (G.I.H.S.L.P. red social Facebook)

En ese mundo de representaciones y refinamiento, la corte era lo que prevalecía como lo más digno de considerar, y la vida urbana de la población estaba abandonada al desorden, o bien ordenada de una manera provisional; en las ciudades americanas como San Luis, había confusión, suciedad, falta de higiene pública y miseria. La organización urbana en la primera mitad del siglo XVIII, fue consecuencia directa de una vida social, que habiendo superado las crisis mineras del siglo XVII, centró su atención edilicia sobre las relaciones entre los grandes edificios – religiosos y civiles – y su articulación con las plazas y jardines que los adornaban.



(4)

Fotografías 4: Vistas antiguas de las entradas a la calle de La Concepción (Zaragoza), desde la plaza mayor y desde el jardín Colón, en la ciudad de San Luis Potosí respectivamente; (G.I.H.S.P red social facebook)

Para esta época, en la antigua villa de San Luis Minas del Potosí, se originó una dicotomía temporal entre la estructura social y la forma urbana, la cual si bien ha servido como argumento de algunas visiones anticuarias de la época, como la del historiador Rafael Montejano (1990), debe de ser matizada a partir de la evidente y documentada convivencia

de la tradición y el culto religioso en el entorno Barroco, y el mismo que tuvo la peculiaridad de poder mezclar a los diferentes grupos sociales, incluso cuando estos fueran de origen racial distinto.

La ciudad presentó, ante propios y extraños, un rostro embellecido a partir de un decorado cuasi arbitrario y profusamente elaborado, que si bien no revelaba las tensiones, si lograba contener a la complejidad y la realidad barrocas; incluso fue, quizá, la salida o el escape de algunas frustraciones o resabios culturales que la habían vuelto conflictiva, pero en constatación de evolución.²⁹ Para el caso, el Barroco potosino, con sus contradicciones, con su obra material y su carácter sincrético, anticipó quizás, las convulsiones sociales que se gestarían a partir de reformas impulsadas bajo los paradigmas de la Ilustración y el Liberalismo.³⁰

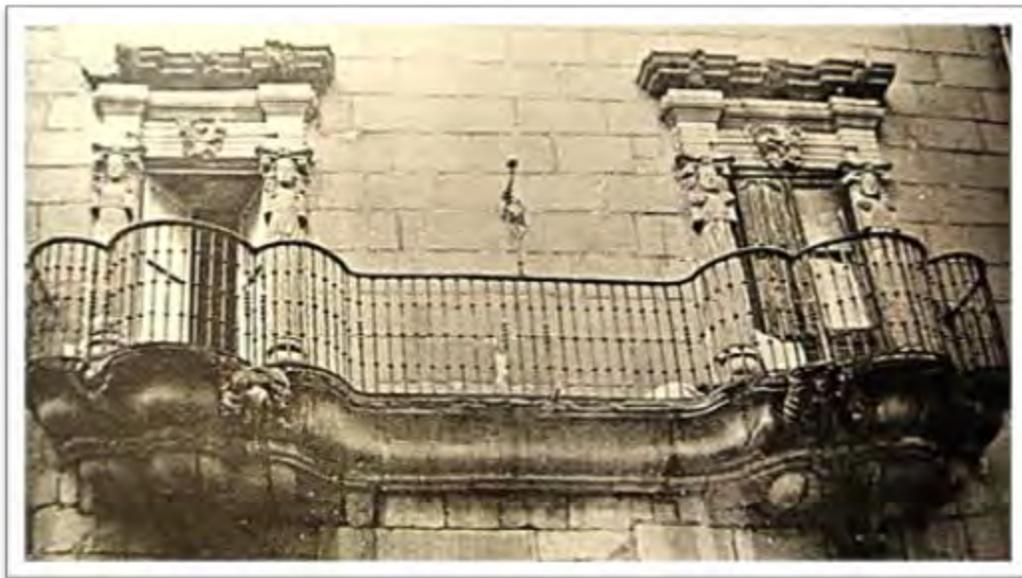
Hasta aquí, podemos anticipar que el entorno que hasta finales del siglo XVIII se fue conformando en la antigua calle de La Concepción, al igual que en la mayoría de los espacios urbanos de la capital potosina, pueden ser vistos ya, como una metáfora y recurso para analizar el funcionamiento de una sociedad, si bien jerarquizada y estamental - y fundada bajo un ideal segregacionista -, con una diversidad de interacciones y contactos.

²⁹ “La ciudad de San Luis Potosí dista de la de México 20 leguas al norte. Su suelo es llano, sus calles proporcionadas, anchas y rectas; lo material de sus fábricas es a la moderna y su temperamento templado; hermoséala seis suntuosos templos que son la iglesia parroquial, el convento de San Francisco, que es casa capitular de la provincia de Zacatecas, el de San Agustín, de la de Michoacán, y el de la Merced, San Juan de Dios y el colegio de la Compañía de Jesús tocan a las provincias de México, y de pocos días a esta parte se ha establecido un hospicio de Carmelitas Descalzos”. Transcripción del texto de José Antonio de Villaseñor y Sánchez, publicado en 1748. Cfr: Kaiser Schlittler, Arnoldo (1992) *Breve Historia de la ciudad de San Luis Potosí*, México, Editada por Al Libro Mayor, pág.37

³⁰ Al respecto, la crónica de Martínez Rosales nos relata cómo se levantaron los indios de San Sebastián y los mineros del Cerro de San Pedro, en parte animados por la expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III en 1767, pero sobre todo, por las injustas condiciones de trabajo. "Los sublevados hicieron jirones la bandera real y las Casas Reales". Cfr: Martínez Rosales, Alfonso (1985). *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí 1732-1839*, México, El Colegio de México - UASLP

Diríamos pues - en el sentido de Jacques Derrida³¹ -, que el espacio arquitectónico y urbano de las ciudades puede ser visto más como una categoría social que sólo como el resultado de la suma de técnica y estética; y en ese sentido también como una metáfora y como un recurso para conocer del funcionamiento social (Sennet, 1997).

Así, el escenario del barroco tuvo en el caso de la calle de la Concepción, ejemplos de ornato que no sólo muestran las características estéticas de esa corriente, sino que se convirtieron en testigos materiales de un quehacer que de forma sincrética conjugó las presencias artísticas, culturales y religiosas de hispanos, indígenas y mestizos, las cuales compartidas en prácticas religiosas, y ahora manifiestas en su arquitectura y urbanismo, diluyeron de una forma más evidente, las fronteras segregacionistas bajo las cuales se había fundado el pueblo de San Luis.



Fotografía 5: Balcones barrocos de la “Casa Calleja” en la calle de La Concepción en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, Siglo XVIII; (Villa de Mebius, 1988)

³¹ Cfr: Derrida, Jacques (1999). “La metáfora arquitectónica”. En *No escribo sin luz artificial*. Valladolid, Cuatro ediciones, pp. 133-140.

2.3. La construcción de una centralidad urbana a partir de una centralidad histórica:

De las pulperías al almacén en un lugar central.

En la barroca ciudad de San Luis parecería que los altos y bajos de la minería, las epidemias y, los incrementos y decrementos poblacionales habían quedado atrás, quizá hasta en el olvido. Incluso, muchos de los antes ricos mineros decidieron no salir en busca de mejor fortuna sino que se arraigaron en la ciudad (Velázquez, 2004).

Sin embargo, los rezagos del desempleo minero así como la informalidad, e ilegalidad de algunas actividades, pero sobre todo los tumultos del año 1767, adelantaron los conflictos y la inestabilidad que caracterizaría a gran parte del siglo XIX potosino, por lo menos hasta la llegada del Porfiriato.

Empero y dejando hasta después la atención a ese salto histórico, resulta de nuestro interés recrear el escenario de ese entorno dieciochesco potosino, sobre todo porque en él es en el que se fortalece la presencia e influencia del comercio en la ciudad. Para el caso, resulta importante citar el texto que acompañó la petición que hizo el ayuntamiento de la ciudad de San Luis para que la corona española le favoreciera con el establecimiento de un obispado propio, así tenemos que en el escrito a la letra se puede leer:

“La capital de San Luis Potosí, es digna cabeza de tan gran cuerpo y exige como de justicia, por infinitas razones, una Mitra, que aumentará otro tanto el bien espiritual que sobre todo atiende V. M. en estos sus dominios, otro tanto sus reales rentas, y otro bien el bien público y temporal de estos sus fieles vasallos, lo que probaremos de diversos modos. Nada, Señor, le falta de lo bueno a esta ciudad y nada tiene de lo malo e incómodo. Ello es cierto que, quien vive y goza algunos días de este hermoso suelo y cielo, no se olvidará jamás de sus atractivos. Sus aguas en ríos subterráneos abundantísimos, son de todas calidades, y las halla la salud y el gusto como las quiere. Sale y fructifica cuanto se siembra de flores y de fruta, o sean de la Europa, o de otras partes, y en una palabra, Señor, si quisiéramos hacer a

V.M. un detalle de todas las conveniencias de que esto es capaz, pareceríamos acaso, más bien unos poetas entusiasmados, que unos exactos informantes, que siempre, y mucho más a los pies del soberano solio de V.M. deben ceñirse a lo preciso, actual y sólido. Rica pues de todo lo absolutamente necesario para la vida, lo ha sido también de plata y del oro, espíritu vital de todo el mundo. La parroquia de tres naves, suficiente para ponérsele un coro de catedral, se fabricó a costa de los mineros después de que enriquecieron el real erario de V.M. los comercios y las haciendas de campo. Así consta en varios documentos como en el escudo de armas, que es la imagen de San Luis, Rey de Francia entre tres minas y cuatro barras, dos de oro y dos de plata, y así consta en una notable gran lápida en la principal parte de la parroquia, en que se ve este epitafio: “Sepulcro de los muy nobles, y muy leales Señores Mineros de esta Ciudad a cuyas expensas se fabricó esta Yglesia”.³²

Esa relatoría descriptiva sobre la ciudad tiene congruencia con diversos textos históricos que se han redactado sobre la época, pero sobre todo, con los testimonios materiales que la urbe ha conservado hasta nuestros días en sus calles y plazas.

Ahora bien, a partir de esa imagen edilicia y social que argumentan los documentos y las historias, podríamos pensar en una ciudad armónica y sin problemática alguna, lo que seguramente corresponde a un imaginario idealizado. Para el caso, debemos recordar que después de los conflictivos y revueltos años de finales del siglo XVIII, la corona española había promulgado las Reformas borbónicas, que entre otras cosas buscaron reestablecer un orden y someter cualquier posibilidad de oposición a la autoridad real (Rubio Mañé, 1991).

En razón de lo anterior, esas Reformas no sólo tuvieron impactos económicos y políticos, sino que en el entorno social se manifestaron también sus efectos. Así, podemos suponer que si bien no se revirtieron los fracasos del deseo segregacionista - a partir de la

³² Transcripción del texto que contiene de la petición que dirige el ayuntamiento a la corona española en el año de 1792. *Cfr*: Villa de Mebius; Rosa Helia (1988) *El San Luis que se fue*, México, Edición de Pro-San Luis Monumental, pág. 12.

separación territorial de los asentamientos hispanos e indígenas -, lo que sí se acentuó fue la desigualdad, reforzando las jerarquías y los estamentos.

En la ciudad de San Luis, ese acento de desigualdad producto de la aplicación reformista borbónica, echó para abajo una serie de prácticas de permisibilidad que habían favorecido a la interacción de los distintos grupos sociales y raciales. Por ejemplo, fue cosa común el asiento de comerciantes regatones en las explanadas cercanas a los conventos y en la plaza mayor, sin que hubiera persecución o retiro por parte de las autoridades (Montoya, 2009).

También para esos albores decimonónicos, muchos de los comerciantes y tenderos trampeaban sus pesos y medidas; se vendían clandestinamente vinos de mezcal y otros destilados; incluso, se practicaban juegos no autorizados legalmente como los de dados y el de barras (Monroy y Calvillo, 1997). Luego entonces, la aplicación de la nueva legalidad borbónica, en la búsqueda de racionalizar la vida y los órdenes político y económico, dio al traste con la diversidad de interacciones y prácticas (sobre todo comerciales en plazas y tianguis y religiosas en procesiones y fiestas patronales), que ya habían roto en la cotidianidad, las fronteras segregacionistas de la ciudad de San Luis.

En esta forma, las jerarquías y estamentos se fortalecieron bajo el amparo y complacencia de una autoridad civil que de la mano con el clero secular, tomaron el control del orden social, pocos años antes de la lucha independentista. Sin duda, esa complacencia y los beneficios que pudieron haber obtenido los grupos sociales privilegiados, que en el caso de San Luis se componían de ricos españoles, criollos y algunos mestizos, sirvieron

para la conformación de una elite local; la cual, miraba hacia adentro y procuraba en ese sentido la prominencia de su *status* y él de sus allegados.

Esta elite local, ocupada en sus negocios mercantiles, y dedicada a administrar sus bienes urbanos y haciendas, no reparaba en la degradación a la que habían llegado algunos de los sitios populosos de la ciudad, ni mucho menos, en problemática social alguna (Pedraza, 1978). Por el contrario, la elite potosina veía en las nuevas condiciones de diferenciación social sus garantías de sostenimiento y posibilidad de trascendencia. La cercanía de este grupo con el poder virreinal y sus alianzas con el clero secular fueron notables y le ayudaron a conservar muchos de sus privilegios, lo mismo durante la guerra de insurgencia que en los primeros años del México independiente.

El comercio en estos primeros años del siglo XIX, entró en una etapa de mayor regulación y, dada su importancia económica, la Real Hacienda expidió Ordenanzas específicas para ramos como el de las pulperías³³, Este tipo de establecimientos conjuntaron la expedición de productos que anteriormente se hacía por separado en panaderías, vinaterías, y otros. En un inventario de las pulperías al final del siglo XVIII se podía encontrar manteca, arroz, chile, huevos, botellas, copal, azúcar, anís, papel, cristal, plumas para escribir, machetes y hasta petates (Cañedo, 2009).

La variedad en la oferta de productos en las pulperías y en las tiendas mestizas (sólo diferentes de las pulperías por su venta al mayoreo), les atrajo la mayor importancia en el

³³ La pulpería fue un establecimiento definido en el siglo XVIII como “tienda en las Indias donde se venden diferentes géneros para el abasto, como son vino, aguardiente, y otros licores, géneros pertenecientes a droguería, buhonería, mercería y otros”. *Cfr*: Cañedo Gambo, Sergio A. (2009) “Abasto y comercio antes y después de la Independencia. Pulperías y tiendas de menudeo en la ciudad de San Luis Potosí. En Salazar Mendoza, Flor de María, *12 ensayos sobre política y sociedad potosina durante la Independencia y la Revolución*, México, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

comercio local. Y si bien en el caso de la ciudad de San Luis estuvieron en propiedad de gente local, entre ellos: antiguos mineros, comerciantes de azogue, militares retirados y mercaderes³⁴; lo cierto es que con las reformas regulatorias, se abre la posibilidad de que foráneos tanto de la Nueva España como de otros países, llegaran e instalaran negocios de este tipo (Cañedo, 2009).

Por sus requerimientos de almacenaje, las pulperías y tiendas mestizas necesitaban de áreas reservadas exclusivamente con ese fin, y por ende, las edificaciones que las albergaban tenían que ser amplias, e idealmente de dos niveles o pisos. Esto concuerda con el hecho de que la mayoría de estos establecimientos comerciales, se ubicaron en las propiedades y edificaciones que contaban con esta característica de espacio arquitectónico. Y en ese sentido, en la capital potosina sólo algunas edificaciones, las más importantes, podían presumir de contar con dos pisos, entre ellas las que se localizaban en el perímetro de la plaza mayor y sus bocacalles hacia los cuatro puntos cardinales.³⁵

En específico, la ubicación de las tiendas y pulperías en la ciudad de San Luis Potosí, reforzó la importancia que dentro de la traza hispana habían alcanzado, para los albores del siglo XIX, las calles de La Concepción, de La Alhóndiga (hoy Miguel Hidalgo), de Maltos (hoy Carranza) y con un menor número de establecimientos, la calle de La Cruz.

³⁴ “Y muy por encima de estos ejemplares demográficos, una aristocracia mestiza, de antiguos abolengos apolillados pero fastuosa, señorial y refinada. Allí formaban los gachupines dueños del comercio de la ciudad, los ricos propietarios rurales, los mineros orgullosos de sus bonanzas de platas y los rentistas ociosos que se codeaban con los criollos, con los frailes y los curas, como si la devoción y la riqueza hermanaran el único vínculo fuerte y sólido de aquella levítica sociedad”. Cfr: Pedraza, José Francisco (1978). “El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)” en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, Pág. 324.

³⁵ Sergio Cañedo ubica a partir del Padrón de Pulperías de 1798, en la calle de La Concepción las tiendas de: don Juan Antonio Vildósola; don Juan Alejandro Ipiña; don Tomás Braceda; don Lorenzo Montoya; don Pedro Bulnes; don Francisco de la Peña; don Vicente Pariente; José Vidiales; José Ignacio Gallardo; José Isidro Sambrano; José María Cubillos y don Pedro Llano. Cfr: Cañedo Gambo, Sergio A. (2009) “Abasto y comercio antes y después de la Independencia. Pulperías y tiendas de menudeo en la ciudad de San Luis Potosí...*Op. Cit.*”

En el caso de la calle de La Concepción, esta rúa conformó de forma lineal y con dirección Norte-Sur, el eje de comercio más importante de la ciudad desde mediados del siglo XVIII, hasta el final del siglo XIX. Este eje daba inicio en el convento de la Merced, atravesaba la plaza mayor, para concluir en la Alhóndiga, contando para esos años con al menos una veintena de tiendas. Otro eje también comercial - pero de menor importancia -, fue el que se orientó en dirección Oriente-Poniente, a partir de unir la plaza de San Juan de Dios con la explanada de La Compañía.

De esa forma, podemos identificar una sedimentación histórica de la ciudad bajo la cual podemos ubicar el fortalecimiento de la importancia comercial de la calle de la Concepción, el cual sumado a su importancia como espacio de abolengo español, cimentarían la construcción de un imaginario que socialmente le identificaría como una calle señorial, asiento de élites y lugares de prestigio comercial. Hecho que acompaña a la consolidación de una centralidad histórica, todavía para entonces separada de los poblados indígenas.

Para el caso, y retomando la jerarquía comercial de las calles de la Concepción y la Alhóndiga, la cercanía de los límites de ambos ejes comerciales con respecto de las fronteras entre el núcleo hispano y los poblados de indígenas, podemos suponer que influyó en el peso que dentro del orden urbano se le otorgó a cada uno de ellos. Ya que por un lado, la cercanía del eje Norte-Sur con los poblados indígenas con mayor cantidad de habitantes (Santiago, San Sebastián, San Miguelito y Tlaxcalilla), explica la concentración más numerosa de tiendas y pulperías, y por el otro, la menor cantidad de población indígena de los pueblos de Tequixquiapan y el Montecillo, justifica el menor número de establecimientos en el eje Oriente-Poniente.

La relevancia de esta conformación comercial en la calle de La Concepción resulta evidente a través de testimonios como el que nos ofrece una petición presentada por don Severino Landázuri al intendente Bruno Díaz de Salcedo en el año de 1798, en la cual le solicita su autorización para instalar una pulpería en la calle de La Concepción (Cañedo, 2009); aun cuando para entonces esta calle estaba casi abarrotada de este tipo de establecimientos.

Sin embargo, y como contraste a esta pujante situación comercial en la traza hispana, la ciudad no guardaba una homogeneidad ni social, ni racial, ni mucho menos económica, así tenemos un relato sobre su entorno en el año de 1828:

“En aquel San Luis de 1828, apenas recién nacido como entidad federativa, se vivía con un retraso ancestral; la vida era sobriedad de costumbres de una sociedad pecata y pacífica, casi conventual [...] Era una sombría ciudad semicolonial, sobre la que volaba a todas horas el repique de campanas disipando su eco metálico sobre el caserío de la ciudad tranquila, o en las plazuelas desoladas o en las calles distantes y terregosas o en los callejones enrevesados [...] El Ylustre Ayuntamiento aplicaba los fondos de las recientemente extinguidas Diputaciones Territoriales de Minería, a la obra de empedrado que por entonces se iniciaba y que nada más tenían algunas calles del centro; las demás mostraban la tierra desnuda y en muchas de ellas, aún en las inmediatas a la Plaza Mayor, corrían arroyos sinuosos que a trechos eran conducidos por acequias cubiertas por canteras que se alzaban irregularmente sobre el nivel del piso. A uno y otro lado de las calles, se comenzaban a construir las banquetas de anclas losas de cantera que hacían resonar los pasos errantes de los pocos transeúntes. Pocas casas del centro lucían orgullosas sus dos pisos, pues las más eran de sólo uno [...] por sus calles estrechas, apenas si transitaban el ocasional carruaje de tiro de caballos de algún vecino que regresaba de su hacienda o de su huerta ubicada en los alrededores, o bien cumplía con sus visitas de familia. Otras veces el eco de improperios y maldiciones invadía la calle solitaria acompañando el trabajoso chirriar de carretas y carretones de carga. A lo lejos una recua de burros, de lomos gibosos pataleaba lentamente hacia los mesones o en pos de los caminos de acceso a la ciudad. Después las calles volvían a su soledad clara y simple [...] Enmarcando la Plaza Mayor altas casonas orgullosas de su abolengo presididas por la Parroquia [...] Deambulaban por la Plaza Principal vendedoras y

marchantes, jinetes, carretones y perros vagabundos entre los numerosos puestos de mercaderías apenas cubiertos por una sombra rectangular de manta. Frente a la Plaza los portales del edificio que había sido de las antiguas Casas Reales [...] en tanto que en el lado opuesto, casi inmediato a la Parroquia se desplantaba a nivel de la cornisa superior una torre simple de dos cuerpos, quizá una espadaña; en el primero colgaba el reloj de la ciudad y en el superior una campana que servía para que el Alguacil Mayor sonara “La Queda”, que era el toque de silencio, toque que precisamente se estableció en 1828, y consistía en dar una campanada cada minuto después de las nueve, hasta las diez de la noche, como una medida de orden para recordar a los trasnochadores que ya era hora de dar las últimas manos de baraja, sorber el último trago de copas, finalizar los chismarajos de tertulia, requerir el sombrero y el bastón y embozarse en la capa española para recogerse en sus respectivos domicilios”.³⁶

Para este momento, es decir, los años inmediatos a la revolución de independencia, ya podemos vislumbrar a una ciudad inmersa en una complejidad y con reminiscencias que algunos autores como Bolívar Echeverría han definido, de forma reflexiva como un *ethos* barroco.³⁷ Un *ethos* en el que conviven - no sin conflicto -, permanencias y transformaciones en todos los ámbitos de la vida social y bajo el que podemos entender como la ciudad (y aún con los ideales ilustrados que alimentó la independencia), había mantenido un entorno que, al tiempo de ser estamental, basado en lazos patrimoniales y jerarquías sociales, también lo fue diverso, con formas de interacción que escapaban a la norma y que habían llegado a mezclar formas de vida, no con el relajamiento del Siglo XVIII, pero sí con una tolerancia que permitió diversas prácticas y representaciones.

³⁶ Cfr: Pedraza, José Francisco (1978). “El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)” en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, pp. 315 - 335.

³⁷ Según Bolívar Echeverría, el *ethos* barroco consiste en una modernidad alternativa a la modernidad capitalista, que sería la que terminaría imponiéndose. Hablamos entonces de una modernidad americana, ajena al proceso de desencantamiento del mundo que se originó en la Ilustración, pero no por eso menos ilustrada; pero si bien mucho menos permisiva y abierta a la mezcla cultural, más corporativa antes que individualista”. Cfr: Echeverría, Bolívar (2011). *Discurso crítico y modernidad. Ensayos escogidos*. Bogotá, Ediciones desde abajo.

Para el caso, ese *ethos*, tuvo entre sus mayores ámbitos de representación dentro del entorno decimonónico tanto a la plaza pública como al mercado, ya que precisamente en esos lugares y de acuerdo a determinadas actividades como las ferias, los carnavales, las rifas, las peleas de gallos, las fiestas patronales, las procesiones y el propio mercadeo), fue donde - según Eduardo Kingman (2006) – los ya mexicanos, tanto indígenas, mestizos, como criollos y hasta hispanos podían llegar a formar una especie de *communitas*. En ella, el uno podía ocupar el espacio del otro por un determinado momento, a partir de una relación liminal - en términos de Turner ³⁸-, y allí mismo interactuaban todos, se hablaban y eran escuchados, se observaban y eran observados, pero sobre todo sin límites más allá de sus propios roles y personalidades.

En ese sentido, podemos llegar a suponer que ese *ethos* barroco permaneció en el tiempo, en tanto se le considera como parte, o propiamente como una cultura popular (Kingman, 2006). La cual, no pone en riesgo a la cultura de las élites, toda vez que se manifiesta y representa sólo en determinados momentos y lugares, e incluso confluye en su origen y argumento de permanencia, con la permisibilidad novohispana que permitió al Barroco americano construir más una época que un estilo. Y todo esto facilitó la convivencia, o coexistencia de ambas culturas en paralelo por algunos años, caracterizando a esa época quizá como una etapa de transición a la modernidad.

Esta ambigüedad o coexistencia de una cultura popular (barroca) con una cultura elitista (moderna), sólo se fue modificando en la medida en que el ideario liberal pasó de la

³⁸ Para Turner, la *communitas* consiste en lo que podríamos entender como “un ámbito de la vida en común”, y la liminalidad implica que él que está arriba no podría estar arriba de no existir el que estuviese abajo, y que quien está arriba debe experimentar lo que es estar abajo, para comprenderlo; y no se trata de legitimar las posiciones estructurales de la sociedad, sino de reconocer y darle la debida importancia a la existencia de un vínculo humano esencial y genérico Cfr: Turner, Victor (1988) “Liminalidad y communitas” y “Communitas: modelo y proceso”, en *El proceso ritual. Estructura y Antiestructura*. Madrid, Taurus. Pp. 101-136, 137-169.

letra a la ejecución. Así, el proceso de secularización del orden político - iniciado de forma fugaz en algunos puntos del país desde los primeros años independientes -, junto a las acciones de desamortización de bienes fue el punto de partida para una transformación, que pretendió encaminar a la ciudad de San Luis Potosí con rumbo hacia la modernidad.

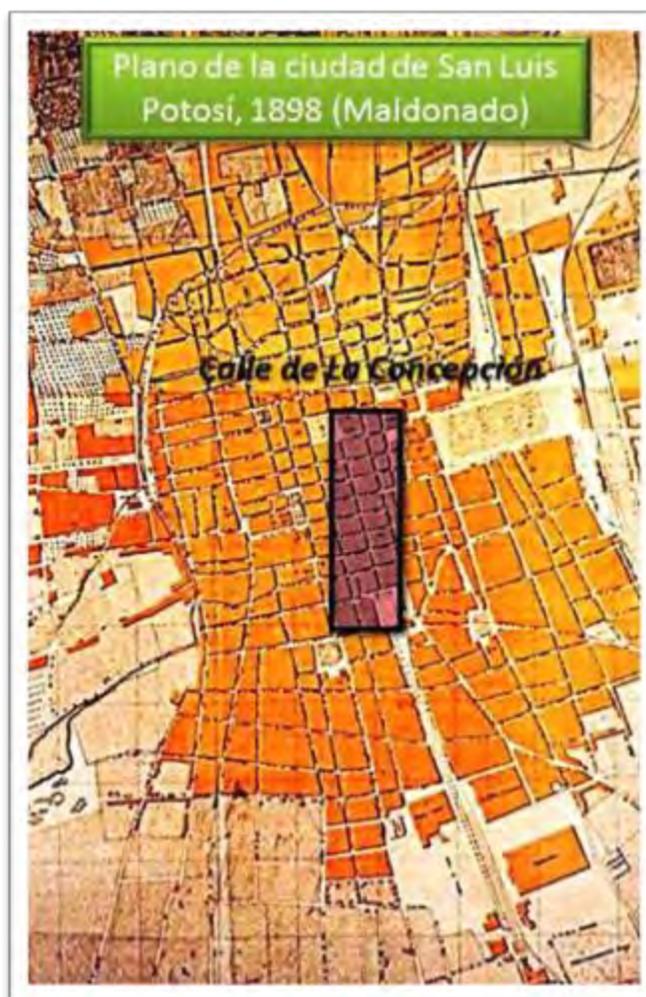


Gráfico 13: Calle de La Concepción en el plano de la ciudad de San Luis Potosí en 1898; elaboración propia.

La ciudad para los albores de la segunda mitad del siglo XIX presenta entre sus permanencias, los rasgos de desigualdad que ya no son sólo entre indígenas y no indígenas, sino que surgen oposiciones binarias entre lo rural y lo urbano, lo antiguo y lo moderno, la

plebe y la gente decente³⁹. No obstante y, compartiendo otros análisis de fenómenos urbanos - realizados para otra ciudades en la misma época -, como el de Eduardo Kingman (1999), para el caso de Quito y Guayaquil, esas oposiciones tienen que ver más, con los resultados de la acumulación de capitales comerciales así como, de rentas urbanas y rurales, antes que el producto de relaciones sociales modernas.

Por ejemplo, y específicamente para la década de los años treinta del siglo XIX, hubo entre otros cambios normativos producto de la nueva realidad republicana, una diferente fiscalización del comercio, perdiendo las pulperías su papel como piedra angular del sistema de provisión de bienes de consumo cotidiano de las ciudades. Incluso cambiaron su denominación quedando la denominación de pulpería como parte del discurso del antiguo régimen (Cañedo, 2009).

En San Luis Potosí, los establecimientos se comenzaron a clasificar y denominar como almacenes de primera o segunda clase para ventas al mayoreo, y con capitales mayores que sus antecesores. También para la venta al menudeo la denominación cambió por la de tiendas de primera y segunda clase. Para 1834, en San Luis había algo más de 60 negocios comerciales que ofrecían tanto bienes de consumo como bienes especializados;

³⁹ En la crónica sobre el año de 1828, resulta interesante la descripción de los contrastes en el paisaje urbano de la ciudad: “El San Luis de entonces era también la ciudad de los contrastes tanto en lo artístico, como en lo social y en lo económico. Así por ejemplo, la Plaza Mayor subrayaba el contorno de sus calles fronteras con los perfiles barrocos de la Parroquia, enfrente la recién mole de arquitectura neoclásica del Palacio de Gobierno y mirando a ella, a norte y sur, casonas eminentes como la de Gándara y en la esquina de las calles de La Cruz y de Los Tumultos [...] lucía “La Esquina de Serna”, y toda esa majestuosidad que daba un aire de señorío al centro, se enmarcaba en un rectángulo gris, de tierra vil, sin nivelar siquiera, que no parecía el centro de la noble ciudad ostentosa de su riqueza y distinción [...] Otro tanto sucedía en El Carmen; adentro el lujo barroco y, afuera, los fieles vecinos que iban a visitar a sus reverencias los frailes, conturbaban su devoción al atravesar por veredas apenas trazadas entre los inmundos tiraderos de restos de animales en putrefacción, pues allí, a plena calle había limpieza de vísceras y cueros de res puestos a secar al sol, ya que el rastro de la ciudad estaba situado en el callejón inmediato, que desembocaba en el ábside del camarín”. *Cfr*: Pedraza, José Francisco (1978). “El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)” en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, pp. 315 - 335.

seis eran almacenes de primera, quince de segunda, y cuarenta tiendas de primera y segunda clase (Cañedo, 2009).

Así como cambio la normatividad y la definición, también cambiaron los propietarios, y a los de las antiguas pulperías se sumaron nuevos comerciantes llegados de distintos lugares, principalmente de España, Estados Unidos de América e Inglaterra, quienes se acompañaban de conocimientos sobre mercados y redes de sus propios países (Cañedo, 2009); lo que seguramente les facilitó el pronto establecimiento de vínculos con el resto del estado y del país.

Asegura Sergio Cañedo (2009), que los ejes comerciales configurados a partir de la plaza mayor, y con dirección Norte-Sur y Oriente-Poniente mantuvieron su importancia, ya que los nuevos establecimientos se asentaron principalmente sobre las calles de La Concepción, de La Cruz y Maltos respectivamente, permaneciendo así su privilegiada ubicación dentro del panorama comercial de la capital potosina hasta finales del siglo XIX.

Y desde luego, traduciéndose esa pervivencia en la conformación - y el enriquecimiento -, cada vez más sólido de una elite social potosina que llegó a tejer lazos con el poder político y religioso;⁴⁰ tan fuertes y estrechos que le permitieron solventar las dificultades y riesgos de las alzadas, asonadas y conflictos armados, en una dinámica de acontecimientos en los que estuvo inmersa. La cual afrontó bajo distintas posiciones, todas

⁴⁰ “Y muy por encima [...] una aristocracia mestiza, de antiguos abolengos apollados pero fastuosa, señorial y refinada. Allí formaban los gachupines dueños del comercio de la ciudad, los ricos propietarios rurales, los mineros orgullosos de sus bonanzas de platas y los rentistas ociosos que se codeaban con los criollos, con los frailes y los curas, como si la devoción y la riqueza hermanaran el único vínculo fuerte y sólido de aquella levítica sociedad. Cfr: Pedraza, José Francisco (1978). “El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)” en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, pp. 315 - 335.

acomodadas a sus intereses, durante gran parte del siglo XIX y hasta el arribo de los vientos de Paz y Progreso del Porfiriato.

Incluso y acudiendo a la sedimentación histórica que hemos identificado en el devenir de la capital potosina, podemos advertir que ese proceso de cambio en la categorización del comercio, si bien marcó a lugares y actividades como las que se deban en determinados entornos de San Luis, tales como la calle de la Concepción y de la Alhóndiga. También es cierto que no alcanzaron una profundidad para influir en todo el conjunto urbano, sino hasta que las leyes reformistas de los liberales mexicanos se ocuparon de reordenar la amortización y rusticidad del territorio, sobre todo en manos corporativas como las de la Iglesia católica.

Cabe comentar que, como contexto de la época, no sólo en México sino también en Europa, después de 1848 se había dado lo que algunos consideran como una transformación de mentalidades, a partir del establecimiento de la modernidad, como un concepto propio de “lo bueno y lo deseable” y, como producto, de un mundo inmerso en la búsqueda del progreso. La modernidad representaba el cambio, y necesitó de una ideología para abordar este cambio; la primera, fue el conservadurismo, la cual pretendía una transformación retardada y con alcances limitados; la segunda, el liberalismo, que en respuesta del conservadurismo buscaba la ruptura con el antiguo estado de privilegios.

En el caso de México, y con uno de sus más representativos escenarios en la ciudad de San Luis Potosí, se vivió un entorno político y social caracterizado por la disputa, y no tanto en los extremos ideológicos sino más bien en las variantes propias del paradigma liberal, pero también en la contradicción de sus intereses sociales y económicos que

marcaron el posicionamiento de sus pobladores. La ciudad lo mismo fue “conservadora” cuando las huestes leales a Maximiliano la ocuparon, que “liberal” en los tiempos que albergó la sede del gobierno de la república con la llegada de Benito Juárez; incluso con cierta neutralidad cuando la balanza de la guerra no se hubiere inclinado hacia bando alguno.

En el período de 1850 – 1880, el Estado liberal mexicano se propuso el control sobre el espacio urbano, esfuerzo de autoridad intentado desde los últimos años del virreinato pero detenido ante la fortaleza de corporaciones como la iglesia, los mayorazgos, los terratenientes y algunos grupos indígenas. En consecuencia, el Estado emprende entonces, dos acciones fundamentales: la primera, en la cual se da una evolución del ordenamiento jurídico de la propiedad urbana, con el surgimiento de sectores propietarios; y la segunda, con el impulso de políticas para reorganizar el espacio una vez recuperada la propiedad en manos corporativas, esto genera importantes cambios en la estructura vial y edilicia de las ciudades (Moreno, 2008).

La ciudad moderna, requería como condición indispensable: la superación de los obstáculos que representaban la amortización y vinculación del suelo, presentes en las casas, conventos y viejos huertos. Este avance en la secularización de la sociedad, señala un hito en el desarrollo histórico del país, al romperse los valores de una sociedad basada en actores colectivos y privilegios, con claras intenciones de segregación, para transformarse en otra, regida por los individuos - *ciudadanos*⁴¹ -, y el Estado.

⁴¹ Sin embargo, habría que matizar el concepto de ciudadanía, ya que si bien este formó parte del ideario y, sobre todo, del discurso liberal y moderno, lo cierto es que en el México decimonónico - y hasta después -, no todos los mexicanos eran considerados ciudadanos de pleno derecho, porque para ello debían contar con condición económica (ser propietario), condición social (alfabetizado) y género, que les otorgarían o no ese

Aquí podemos señalar que, con la aplicación reformista del Estado liberal mexicano, lugares como la calle de la Concepción que hasta la segunda mitad del siglo XIX habían resguardado bajo sus límites de tránsito, un abolengo señorial y su reconocimiento comercial, sufrieron afectaciones profundas. Aquellas que más allá del discurso político derrumbaron los muros de un espacio que no sólo le había dado nombre a una parcialidad de su acera, sino que había caracterizado a sus prácticas sociales: La religiosidad representada en el convento de la Merced.

La demolición del convento de la Merced no sólo marcó la caída de un baluarte que rememoraba físicamente el entorno segregacionista español. También, abrió la posibilidad de que la interacción entre los pobladores de los antiguos pueblos de indios y quienes se asentaron en el otrora núcleo español se reforzarán o intensificarán, independientemente de sus origen social. Asimismo, el trayecto de señorial y comercial calle de la Concepción desde la plaza principal se prolongaba ya, sin obstáculos, hasta el camino que conducía al santuario de Guadalupe.

De esa forma, la práctica social que con pasado virreinal se había manifestado lo mismo en una calle procesional que en una calle comercial, en ese momento y paradójicamente con la demolición de uno de sus destinos religiosos principales, reforzaría en el imaginario de la centralidad potosina a la calle de la Concepción. Eso mismo, consolidará el asiento de un práctica dual – que aunque lejana todavía en el tiempo para su peatonalización -, ha visto pasar por siglos lo mismo a quienes venden y compran, que a quienes religiosamente van al santuario o a la catedral.

status. Cfr: Escalante Gonzalbo, Fernando (1992). *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana - Tratado de moral pública*, México, El Colegio de México, A. C.



Fotografía 6: Ilustración de la época porfirista en San Luis Potosí, (G.I.H.S.L.P. red social Facebook)

En ese sedimento histórico porfirista, quienes se había beneficiado con el régimen se pronunciaban como parte del ideal modernizador y reconocían como beneficiarios del progreso y la paz, por ende, ya no sólo miraban hacia adentro y ni tampoco se detenían en la remembranza que el Barroco había dejado en sus entornos, como la calle de la Concepción. Y si bien no fueron borradas del todo las huellas materiales barrocas, si se manifestó con intensidad un auge edilicio que le volvió a cambiar el rostro a esa calle, y quizá con el afán de que con ello también quedarán olvidos el pasado, los problemas, la inestabilidad, y todo aquello que les trajera a la memoria, una forma no ordenada ni civilizada de relacionarse con los otros, iguales pero diferentes; sobre todo en clase, posición económica y origen social.

Así, su vista y propósito emulador se orientaba hacia los lugares en donde la civilización y el progreso habían alcanzado su máxima expresión, al menos a partir de las noticias y la información que llegaba con los vagones del ferrocarril, que en el entorno potosino ocupaban ya un lugar central. El camino a seguir, y los modelos a seguir ya no estaban establecidos por una monarquía distante ni una acción de conquista, ahora la evangelización y el adoctrinamiento estaba señalado por la urbanidad y las buenas costumbres del ciudadano moderno (Moreno, 2008).

En razón de esto, y refiriendo el modelo hacia el que la sociedad potosina orientaba sus anhelos, debemos considerar que para el año de 1880, los europeos ensordecían sus entornos urbanos con el clamor de sus deseos, dice Alain Corbin (1987). Por un lado los demócratas sueñan con la Bella República, los socialistas bosquejan la felicidad y los positivistas predicán la educación de las masas.⁴²

Todos esos discursos, por cierto colectivos, siguieron los señuelos del progreso, la modernidad y la civilización, plasmándose en la reconstrucción de sus paisajes anteriormente rústicos, hediondos, aglomerados y pobres. Esta transformación edificará bajo el nuevo orden social del espacio, lugares más amplios, ventilados, iluminados; los que dejarán atrás a los olores del pueblo, de la plebe, es decir, la referencia de la pobreza y el atraso.

⁴² Aun cuando Corbin, centra su estudio en los olores de la sociedad francesa, lo cierto es que, su texto nos ofrece una visión amplia de las ciudades europeas a partir de los propósitos y las acciones encaminadas hacia el proceso de higienización urbana. Cfr: Corbin, Alan (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, FCE, 249 p., título original: *Le miasme et la jonquille. L'odorat et l'imaginaire social, XVIII – XIX siècles*, París, Editions Aubier Montaigne.

Los poderes de la política y el capital, concentrados en las élites económicas y políticas, lo mismo en Europa que en la Ciudad de México, tienen su manifestación particular en la capital potosina; y allí, también se le rinde tributo a la purificación y la renovación de sus entornos,⁴³ desde los íntimos hasta los públicos, y después de los deseos y los sueños de una elite triunfante, un renovado tejido urbano y arquitectónico va dando forma a lo que hoy es un conjunto de diversos testimonios materiales, que identifican los procesos industriales, económicos y sociales que se dieron intensamente en la transición del siglo XIX al XX, en San Luis Potosí.

Para el caso, esas elites porfiristas potosinas llegaron a grados de sofisticación y parafernalia casi cortesanos,⁴⁴ y aun cuando se permitían cierta diversidad en sus nexos y relaciones, tanto sus asociaciones como grupos estuvieron constituidos casi exclusivamente por empresarios, hacendados, terratenientes y comerciantes de origen local, y con ascendientes españoles, criollos y mestizos.

⁴³ No obstante que los proyectos y políticas públicas en pro de la higienización urbana, se aplican plenamente en México hasta bien consolidado el régimen porfirista, lo cierto es que las primeras políticas higienistas tienen su origen a mediados del siglo XVIII en Europa; y quizá esto puede explicar que sea aún en las postrimerías de época virreinal, cuando de forma aislada se toman acciones y se ejecutan algunas obras, en lugares como la Ciudad de México y el propio San Luis Potosí. Por ejemplo, Pedraza cita el empedrado de algunas calles y el adoquinamiento de acequias y canales para la primera mitad del siglo XIX, y con el fin de evitar que la insalubridad siguiera expuesta y ensuciando las calles potosinas, así como la regulación de actividades como el tiradero de basura y la matanza de animales para consumo humano, las cuales se realizaban de forma intensa y a cielo abierto. *Cfr*: Pedraza, José Francisco (1978). “El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)” en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, pp. 315 - 335.

⁴⁴ Para esos años asume mayor presencia social, aunque ya había aparecido a mediados del siglo XIX, un personaje de la alta sociedad potosina conocido como “el curro [...] variante mezquina del español, descendiente directo de éste. Petulante, haragán, bien vestido y majadero, tan odioso como el peninsular y en contra de quien se manifestaba una general animosidad popular. Ello explique acaso la razón del carácter drástico de las leyes de expulsión de españoles que dictó el Estado de San Luis Potosí, anticipándose al decreto general dictado por el Congreso de la República”. *Cfr*: Pedraza, José Francisco (1978). “El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)” en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, pp. 315 - 335.

Un ejemplo del tipo de agrupaciones que con esas características se formaron lo es la denominada como “Sociedad Potosina La Lonja”, que reunía en sus famosos bailes de *Los Lanceros* a buena parte de la élite de San Luis Potosí (Velázquez, 2004); y de la que estuvieron excluidos en su membresía no solamente, indígenas, mulatos y castas, por razones sociales y económicas, sino también ricos comerciantes y empresarios de origen judío.

Podemos advertir, que en razón de lo comentado, la forma en que se desenvolvían los actores sociales del Porfiriato, dio la aptitud a los pueblos para vivir o relacionarse en grupos, mediante la constitución de nuevas agrupaciones o asociaciones voluntarias que, necesariamente, reclamaron espacios comunes (nuevos o renovados), donde pudieran crecer, o por lo menos movilizarse (entre ellos los clubes, los gremios y las mutualidades); estos espacios, entraron después en diferentes tipologías de acuerdo a la especialización de quienes los definieron y ocuparon.⁴⁵

Sin embargo, estos acontecimientos no se dieron por generación espontánea, obedecían o, al menos, tenían relación con ciertas continuidades, políticas e incluso económicas.⁴⁶ Y si bien no podemos asegurar que la continuidad de aquellos momentos de *communitas* y liminalidad que advertimos pervivían para las postrimerías del virreinato, se llegaron a manifestar plenamente en el México porfirista, sí podemos identificar algunos

⁴⁵ Estos conceptos son ampliados y puestos en ejemplo por Rodríguez, respecto no sólo de actividades festivas sino incluso de trabajo. Tales son los casos del toreo, las pulperías, los mesones y los salones gremiales. Cfr: Rodríguez, Gustavo (1993). “Fiestas, poder y espacio urbano”, en *Siglo XIX*, México, No. 13, enero - julio.

⁴⁶ La etapa que ocupa el Porfiriato es tomada como una época de transformaciones hacia el desarrollo industrial, el capitalismo y la modernidad en México, pero también existen las continuidades sobre todo con el proyecto liberal de mediados de siglo. A este aspecto, y particularmente en cuanto al discurso y la acción política es que se dedican los análisis de rupturas y continuidades que realizan Perry y Simpson. Cfr: Perry, Laurens B. (1996). *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, UAM - Era; y también en: Simpson, L. B. (1995) *Muchos Méxicos*, México, FCE.

rasgos de ellos en lugares como la ciudad de San Luis Potosí. Sobre todo, cuando bajo el ideal del disfrute del espacio público y la ocupación del ocio, se llegaban a dar interacciones y contactos entre clases e interétnicos.



Fotografía 7: Vista antigua de la Alhóndiga y el mercado de San Juan de Dios (desaparecido), en la ciudad de San Luis Potosí, Siglo XIX; G.I.H.S.L.P. (Red Social Facebook).

Esos momentos aunque racionalizados bajo la modernidad, se manifestaban abiertamente en escenarios como las plazas de toros, los mercados, las plazas públicas y las ferias, pero sobre todo, en las celebraciones religiosas. Por ello, estaríamos en la posibilidad de presenciar la reminiscencia del *ethos* Barroco, como producto del actuar negociado entre el régimen y el clero secular potosino, y que tuvo en el obispo Montes de Oca un personaje vital para ese ambiente.⁴⁷

⁴⁷ Si bien tenemos en la ciudad de San Luis Potosí y, como producto del predominio de una elite excluyente y clasista, la construcción de ciertos imaginarios discriminatorios, también tenemos bajo esa permisividad religiosa y social con reminiscencias barrocas, la construcción de arquetipos sociales positivos sobre quienes de alguna u otra forma, podían resultar útiles para la permanencia del statu quo de privilegio que se vivía en el Porfiriato potosino. Al respecto podemos citar la descripción diferenciada que se hace de algunos habitantes de la ciudad y que nos ejemplifican el comentario: “Había también el tipo del campesino, tan frecuente en las haciendas inmediatas y que comenzaba a invadir la ciudad siempre prometedora de mejores condiciones de vida; este ejemplar mestizo, de ancho sombrero, camisa blanca y pantalonerías abiertas por abajo, era con frecuencia el sirviente de confianza de las casas ricas, el portero, el mandadero, el peón de estribo o el caballero; de por dentro acusaba una rusticidad castellana recién venida, era el campesino malicioso, honrado y fiel, sano de cuerpo y alma [...] Era evidente que el fenómeno demográfico de aquella población

Para el caso, también debemos comprender que el estudio sobre la transformación material y social de las comunidades rurales o urbanas del Porfiriato tiene que reconocer, de inicio, el soporte del Estado. Pero no como el único agente de cambio, sino como el elemento administrador necesario para que la sociedad educada, civilizada y progresista cumpliera con sus anhelos modernistas. El liberalismo que practicó el régimen porfirista, comulgo en ideas y propósitos con aquellos grupos - o elites nacionales y locales -, que veían en el Estado como un mecanismo, eficiente y racional, que debía ser respaldado, no sin condiciones, para mantener el paso de las reformas.

La ciudad y capital potosina del siglo XIX, creció en extensión y población, hasta llegar a borrar los límites terrenales que habían permanecido por siglos separando la traza hispana de los poblados indígenas. Ya no había más poblados separados y ahora sólo formaban parte de una barriada que perimetralmente se servía y servía al núcleo central. Por ende, y bajo el orden que se había gestado y fortalecido con el régimen porfirista, el Estado había logrado hacerse del control territorial y consumado, la determinación de los usos que consideraba modernizarían no sólo a San Luis Potosí sino a todo el país.

La ciudad se volvió - siguiendo el modelo modernizador europeo y de la Ciudad de México -, más amplia y ventilada, multiplicó plazas y bulevares, paseos y alamedas y, recurrió al decorado y ornato de sus principales espacios urbanos y arquitectónicos, para manifestar la paz, el progreso y la modernidad alcanzados como resultado de su cercanía

indígena de los siete barrios, se conjugaba poco a poco con la población española y el reciente mestizaje [...] Y por abajo, invadiendo las más bajas clases sociales estaba el lépero, paria del arrabal, perpetuo habitante de mercados y mesones, de actividad indefinida, vicioso, ignorante y dispuesto a todo". *Cfr*: Pedraza, José Francisco (1978). "El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)" en *Archivos de Historia Potosina*, Publicación trimestral de La Academia de Historia Potosina, A.C. Abril - Junio, Vol. IX, Núm. 4, pp. 315 - 335.

con el régimen porfirista.⁴⁸ Y en términos de Veblen (2000), la disposición de riqueza que llegaron a tener las elites porfiristas les valió una suerte de distinción valorativa ante el resto de la sociedad, además de que una forma de mostrarla y sin riesgo, pensamos, fue la de traducirla en propiedades y edificaciones.⁴⁹



Fotografía 8: Entorno de la Alameda en la ciudad de San Luis Potosí a principios del siglo XX; (G.I.H.S.L.P. Red Social Facebook).

La forma en que se desenvolvían los actores sociales, dio la aptitud a los pueblos para vivir o relacionarse en grupos, mediante la constitución de asociaciones voluntarias, que necesariamente se movilizaban en espacios comunes; estos espacios, pueden definirse de acuerdo a la especialización de quienes los ocuparon, y no corresponden sólo a los ámbitos

⁴⁸ Nos dice Eduardo Kingman, que “la necesidad de marcar los espacios sociales y físicos a partir de criterios de ornato, distinción y decencia se hacía presente en todos los aspectos de la cultura ciudadana. Con la modernidad temprana se profundizaron los conflictos entre esa cultura y el mundo indígena y popular. Al mismo tiempo (y de forma quizá hasta contradictoria), la cultura popular tomó fuerza y significado. Cfr: Kingman, Eduardo (2006) “La ciudad y los otros. Quito 1860-1940”. En *Higienismo, ornato y policía*. Quito, FLACSO-Universitat Rovira i Virgili.

⁴⁹ En palabras de Veblen: “La riqueza y el poder tienen que ser puestos de manifiesto, porque la estima sólo se otorga ante su evidencia”. Cfr: Veblen, Thorstein (2000) *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Ediciones El Aleph.

del trabajo, sino de la religión, la educación y la diversión, entre otros aspectos de la cotidianidad.

El estado de las cosas, que tenía a un gobierno con relaciones armónicas y de estrecha cooperación con los grupos de poder local (hacendados, mineros, comerciantes, terratenientes e Iglesia), sin duda, favoreció la materialización de los principales proyectos de una y otra parte. En el caso potosino, el crecimiento poblacional y urbano produjo también el económico, aunque este último a diferencia del territorial, se centralizó en lo que fuera la antigua traza urbana hispana; lo que beneficio en más a los grupos de élite en perjuicio de la mayoría del pueblo. La forma material de evidenciar ese crecimiento se manifestó en una diversidad de obras y proyectos, que cambiaron la fisonomía de la ciudad barroca y clerical, por la de una urbe moderna, civilizada y liberal.

En ese entorno, uno de los testimonios urbanos más claros de este auge edificador porfirista, se manifestó en las principales calles y plazas de la traza española, y sobre todo, en los lugares de asiento de las familias más ricas e influyentes de la sociedad potosina. Por ello, podemos comprender que esos espacios, es decir, los lugares que habían alcanzado pujanza y progreso económico - como los que habían conformado los ejes comerciales de la ciudad -, estuvieron entre los primeros alcanzados por el propósito modernizador de sus habitantes (Maza, 1992).

El ambiente social y paisaje urbano de calles como la de Maltos, de La Alhóndiga, de La Cruz, y de La Concepción, así como de las del perímetro de la antigua plaza mayor, pasó de los silencios, quietudes y claroscuros barrocos de una ciudad que recordaba la conservadora administración virreinal, al bullicio, festividad y brillantez de los nuevos

estilos y gustos artísticos de las élites modernas. Por ejemplo, se dieron como parte de la llamada petrofilia⁵⁰ - corriente artística que caracterizó al régimen porfirista -, algunos ejemplos de ese quehacer arquitectónico en la ciudad, en especial en las calles que habían albergado a las majestuosas casonas barrocas del siglo XVIII.



Fotografía 9: Vista de la calle de La Concepción en la ciudad de San Luis Potosí, en los albores del Siglo XX; G.I.H.S.L.P. (Red Social Facebook)

Al respecto, la calle de La Concepción no sólo vio remozadas sus fachadas barrocas para exponer la robustez de sus sillares de cantera, sino que también cedió lugar a nuevos habitantes; ciudadanos del mundo que lo mismo desde España, los Estados Unidos que Europa, había llegado a la capital potosina aprovechando el impulso porfirista que alentó y facilitó la inversión y el comercio extranjero.

⁵⁰ La petrofilia fue una corriente arquitectónica europea que se caracterizó por el uso de la piedra - en sus diversos tipos -, como acabado final; para ello la forma de construir los edificios consideraba desde el proyecto la apariencia final de la piedra en fachadas resultantes, tanto para exteriores como en interiores. En el caso del México porfirista, la admiración del presidente Díaz hacia la arquitectura y el urbanismo francés, le hizo trasladar esa característica (que se había manifestado de la mano del Neoclásico), a cualesquier tipo de edificio, con un afán de renovación y modernidad, independientemente si sus características lo hubieran considerado en su origen constructivo o no. Bajo este tenor, edificios como los templos religiosos y casonas de San Luis Potosí, casi todos construido durante el siglo XVIII y con estilo Barroco, vieron raspadas sus fachadas para dejar sus sillerías de piedra aparentes, generando un imaginario que al día de hoy sobrevive, asociando la cantería aparente a la belleza arquitectónica, aún con el deterioro físico que esto provocó.

Nuevas construcciones tradujeron su novedad en estilos que para entonces también alcanzaban esplendor en otros lugares del mundo, y así la barroca calle comercial del virreinato, La Concepción, enriqueció su horizonte urbano con edificaciones neoclásicas y eclécticas, bajo el muy presente afrancesamiento del que gustaban el presidente Porfirio Díaz y sus allegados, entre ellos, algunos de los habitantes de la ciudad de San Luis, y no menos que se habían domiciliado en esa calle.



Gráfico 14: Fachada de la porfiriana casa de la familia Verástegui posteriormente “Casa Cabrera”; ubicada en la calle de Zaragoza (Villar).

La transformación del paisaje urbano y el entorno social de la ciudad de San Luis Potosí si bien se concentró en su antigua traza hispana, el progreso económico de los años porfiristas alcanzó a verse reflejado también en otras áreas de la capital potosina.⁵¹ La construcción de las instalaciones ferroviarias, las fábricas textiles, la presa de San José, la penitenciaría y el centro de exposiciones, cambiaron la imagen de los conurbados poblados, otrora indígenas;

⁵¹ Al respecto coinciden varios autores, entre ellos uno de los que profundiza en la caracterización comercial e industrial de la época porfirista es Luis Coronado Guel, quien asegura que para las últimas tres décadas del Siglo XIX en San Luis Potosí se dio un desarrollo industrial y comercial sin precedente (Coronado, 2009:85-86).

favoreciendo la conformación de una arquitectura civil de calidad aunque sin la majestuosidad, alarde y ornato de la que se construía en la zona central.

El comercio de la calle de La Concepción se volvió - a la par que de sus habitantes - parte de una elite social que marcó su presencia y límites en la antigua traza hispana, concentrando poder, privilegios y beneficios, que el resto de la ciudad tardaría años en ver llegar. Lo cual se manifestaba a través de los aparadores de sus edificios, lo mismo para exhibir casimires ingleses, que maquinaria norteamericana, incluso pastelería francesa, y ocupando muchos de ellos, el incipiente y novedoso servicio telefónico. Y si bien los años previos y de conflicto revolucionario que derrumbaron al Porfiriato, no causaron gran estrago material en la ciudad, sus efectos se observaron con la emigración de muchos ricos hacendados y terratenientes.

La antigua y clerical calle de La Concepción pudo mantener su preponderancia comercial y social dentro de la zona central, y la cual mantuvo casi sin cambios hasta concluir la primera mitad del siglo XX. De ese tiempo, hoy todavía se conservan gran parte de sus edificios que, en un diálogo de épocas, refieren la supremacía urbana de esa calle al cabo de más de cuatrocientos años de historia.

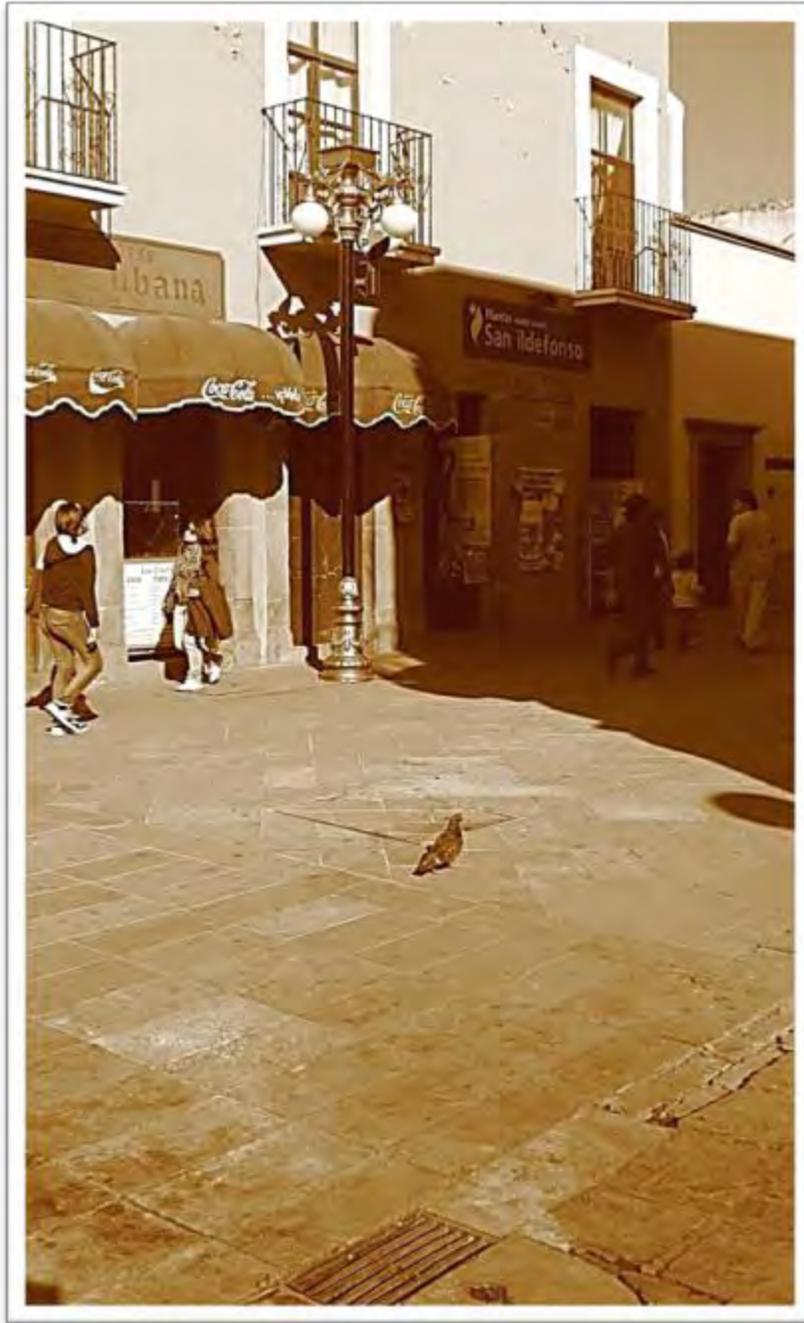
La permanencia de propietarios con orígenes y relaciones dentro de las elites novohispana y porfirista, mantuvo durante la primera mitad del siglo XX, la influencia social y política de quienes se había asentado como comerciantes en la calle de Zaragoza. Por ende, la calle permaneció dentro del imaginario social potosino como un espacio donde al mismo tiempo vivían y comerciaban, los miembros de importantes familias, tanto de origen antiguo como reciente.

Para el caso, se destacó en el territorio de la calle de Zaragoza, la presencia de la familia Káiser (procedencia suiza) dedicada a la librería e impresiones, la familia Cabrera emparentada con hacendados y terratenientes, la familia Muriédas con actividades comerciales y fabriles (tienda de la Palestina), y la familia Meade antiguos hacendados dedicados también al comercio y servicios (Pastelería francesa), entre otros.



Fotografía 10.- Ilustración de “La palestina”, comercio establecido en la época del Porfiriato y ubicado en la esquina de la calle de Zaragoza frente a la plaza de armas (actualmente tienda departamental “Sears”), y propiedad de la familia Muriédas; ciudad de San Luis Potosí (Mebius, 1998).

Este lugar como otros de San Luis Potosí, que se había transformado cambiando las polvaredas de los carretones por los silbatos de arribo y despedida del ferrocarril, buscaría luego cambiar esos sonidos ferroviarios por los ruidos del motor de los automóviles. Y con ello, ver la llegada de nuevas inversiones, proyectos y formas de hacer comercio y negocio en la ciudad. Con el transcurrir de la revolución institucionalizada, la calle de Zaragoza que para entonces parecería como detenida en el tiempo, cambiaría parcialmente su entorno pero conservando rasgos, presencia y arraigo de una práctica social que le había otorgado prestigio y privilegio: el comercio.



Fotografía 11: Vista actual de la calle de Zaragoza en el tramo que va del jardín Colón a la calle de López Rayón (detalle de pavimentos); foto RMC.

CAPITULO 3.

El componente urbano-cultural: La territorialidad y sus temporalidades en la calle general Ignacio Zaragoza.

El territorio es un signo, aseguró en su momento Edward T. Hall (1973). De inicio es una premisa que nos puede facilitar la comprensión sobre la importancia que tiene ocuparnos del análisis y la reflexión, no del espacio físico ocupado sino del espacio social transformado a partir de sus usos y significados, así como por la presencia, prácticas y representaciones de sus ocupantes y de quienes pueden ejercer su control o influencia.

Así cuando las ciudades, pueblos, barrios, plazas y calles dejan de ser sólo representaciones bidimensionales de una ocupación terrenal, y aparecen los rasgos culturales, sociales y temporales, es cuando el espacio se vuelve tridimensional y se convierte en un territorio que podemos identificar y definir a partir de sus materializaciones y significados. En ese sentido es como hoy en día podemos conocer y reconocer territorios como el que tomó forma en la ciudad de San Luis Potosí, y que en razón de haberse conservado por siglos, nos ofrece a manera de un palimpsesto,⁵² testimonios materiales e inmateriales (urbanismo, tradición e historia) de las prácticas sociales que se significaron y resignifican a lo largo de su historia y presente.

Por ello, cuando el propósito sea reconstruir o identificar la presencia de una territorialidad, habrá que considerar un contraste de testimonios materiales y no materiales del espacio y la práctica social, y desde luego de la cultura. No obstante, debemos advertir

⁵² Si bien la definición que establece el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua nos dice que un palimpsesto es “un manuscrito antiguo que conserva las huellas de una escritura anterior borrada artificialmente”, nuestra idea se refiere los conceptos desarrollados por André Corboz (1983), en “El territorio como palimpsesto”, en *Revista Diogene*, UNAM, número 121, enero - marzo, pp. 14-36.

que un territorio no se construye bajo la inmediatez de la ocupación física de un lugar sino que es el resultado de un proceso de larga duración, en el que confluye la memoria del pasado con el imaginario del presente.

Por ende, no bastaría con observar desde nuestro presente y en terreno, ni concluir con los testimonios y el conocimiento social, para determinar la existencia de un territorio y los grupos que lo conforman. Habría que ir más allá en el espacio y el tiempo para hacer una lectura del pasado y contrastarla con una relectura del presente, así, la materialidad e inmaterialidad de las prácticas y los significados aparecerá como resultado de ese contraste; el cual hemos llevado a cabo y desarrollamos en los párrafos siguientes.

3.1. La calle que va de la Plaza Mayor a la ermita de San Lorenzo.

Vivimos en el interior de un conjunto de relaciones asegura Michel Foucault en *Of other spaces* (1986), y esas relaciones tienen lugar en un tiempo y espacio determinados, pero las mismas y su manifestación o presencia (y permanencia) dependen de las circunstancias, condiciones y roles que cada uno, individual o colectivamente pueda llevar a cabo.

Por ello, y partiendo de lo que Edward Soja argumenta en *Postmetropolis* (2000), es decir que “la ciudad continúa siendo organizada a través de dos procesos interactivos: vigilancia y adherencia”, entenderíamos que el estar urbanizado significa ser un “sujeto adherente, un creyente en una cultura e ideología colectiva enraizada en las extensiones de la polis” (Soja, 2000: 51).

En ese tenor, es en él que la calle o pasaje peatonal Zaragoza se ha constituido con el paso de los años – y tanto para propios como para extraños -, como un lugar importante dentro del orden urbano de la ciudad de San Luis Potosí. Es decir, al cabo del proceso que

ya hemos abordado y sedimentado, la calle desde su origen virreinal se ubicó en un primer plano de la traza española como uno de los dos recorridos principales – tanto procesional-religioso como comercial -, hacia el Sur, y que desde el núcleo central servía para el tránsito, en un primer momento hacia la desaparecida ermita de San Lorenzo, y en un segundo tiempo para con el templo y convento de La Merced.

Hoy en día, sobre una parte de la fachada del edificio art decó que conforma la esquina Sureste de la plaza de armas con las calles de Manuel José Othón y de Ignacio Zaragoza, podemos observar una vetusta placa que a la letra dice: “Calle que va a la ermita de San Lorenzo”. Esa leyenda deja entrever no sólo el sentido del tránsito asignado a esta calle en la villa potosina, sino que también nos remite a la jerarquía urbana que el núcleo central de la traza española ejercía sobre el resto del espacio virreinal, toda vez que la dirección que orienta al recorrido señalado para la calle va, de la Plaza Mayor a la periferia y no a la inversa.

Este hecho de jerarquía urbana que ubicó hacia el Sur de la capital potosina uno de los principales sentidos de su desarrollo urbano, sobre todo en el caso de la modernidad pregonada durante el Porfiriato y su vertiente postrevolucionaria, lo cierto es que ofrece un tema de investigación todavía muy abierto a diversas posibilidades. En nuestro caso, el enfoque sobre la calle de Zaragoza, nos concentra en las etapas en las que esa jerarquía urbana sedimentó prácticas, relaciones e interacciones sociales. Y cuando todas ellas se manifestaron con presencia importante en la centralidad histórica y la territorialización patrimonial de su espacio urbano.



Fotografía 12: Composición fotográfica de la vista actual de la bocacalle de Zaragoza frente a la Plaza de Armas; Fotos RMC.

Dicha jerarquía urbana nos vuelve a remitir al proyecto español de segregación, o diferenciación espacial que caracterizó a gran parte de los asentamientos urbanos que se edificaron durante la primera centuria del virreinato; y el cual tiene presencia en la mayoría de las ciudades que se fundaron durante esos años en México. Así como a una serie de rasgos y características comunes, entre ellas la ubicación central del poblado repartido para españoles y la localización periférica de los pueblos de indios.

En ese sentido - y como ya lo hemos señalado en el capítulo anterior -, no sólo podemos identificar una diferenciación racial en el repartimiento y ubicación de los asentamientos novohispanos, sino que también se vislumbran otros aspectos como el orden social, las prácticas culturales, la separación de actividades productivas y, más tarde, la distinción entre campo y ciudad.

Para el caso de la ciudad de San Luis Minas del Potosí nos interesa abundar en lo que Marcela Dávalos (2009), denomina como prácticas culturales, y que consisten en un término resultado de “una larga discusión entre los ritmos de la vida material y las formas de pensamiento, que derivó en cómo los individuos representan su mundo social en un momento específico” (Dávalos, 2009:9).

Las prácticas culturales deben ser entendidas como un “sistema de valores subyacentes que estructuran las cuestiones fundamentales que están en juego en la vida cotidiana”, las cuales pueden incluso “pasar inadvertidas para la conciencia de los individuos, pero que resultan decisivas para su identidad individual y de grupo” (de Certeau, 1999:7). Desde esas prácticas culturales (Dávalos, 2009), o mejor dicho, desde una interpretación de esas prácticas es como pensamos que se trató de sostener durante muchos años la separación entre la ciudad española y los pueblos de indios, a partir de prejuicios sobre la inmoralidad, el desorden, la suciedad y la indecencia atribuidos a quienes habitaban esos espacios; ya fuera en San Luis o en cualesquier otro entorno virreinal.

Para el caso, podemos entender cómo las representaciones gráficas que se hicieron sobre la ciudad virreinal de San Luis Minas del Potosí, sobre todo las que corresponden a los siglos XVI (plano de 1593) y XVIII (planos de 1776 y 1794), nos muestran un trazado

regular de manzanas para el poblado español, que ya hemos referido bajo un orden semejante al de un tablero de ajedrez. Y por el contrario, para el caso de los pueblos de indios se dibuja un asentamiento de terrenos de diversos tamaños y sin un orden regular, incluso con una cierta dispersión territorial.

En ese entorno, existía una zona de terrenos que perimetralmente separaban a la ciudad española de los poblados indígenas asentados en el Valle de San Luis, y en la cual – según las representaciones gráficas en los planos de la época -, se ubicaron los lugares donde no sólo se beneficiaban los metales extraídos del Cerro de San Pedro, sino que también se acumulaban las escorias producto de la actividad minera. En ese perímetro, también cotidianamente se depositaron por años los desechos que la ciudad española producía. Esto no fue una práctica que sus vecinos hispanos realizaran directamente, sino que a través de su servidumbre los recolectaban desde sus casas, comercios, plazas y calles, para acumularlos sin recato en lugares cercanos a los pueblos de indios.

Hemos de recordar que San Luis se asienta como un lugar central, ordenado por su plaza mayor. Ese ordenamiento, además de dar asiento a los intereses de explotación minera, venía a convertirse quizá en la mejor opción para que después de más de cincuenta años de conflicto, pudiera comenzar un proceso de pacificación con los indígenas hostiles del Norte. Al respecto, podemos suponer que fue con ese propósito que el virrey Luis de Velasco a petición del militar Miguel Caldera, expidiera la ordenanza que permitió la llegada al entorno potosino de varias familias tlaxcaltecas (Muro, 1973: 8).

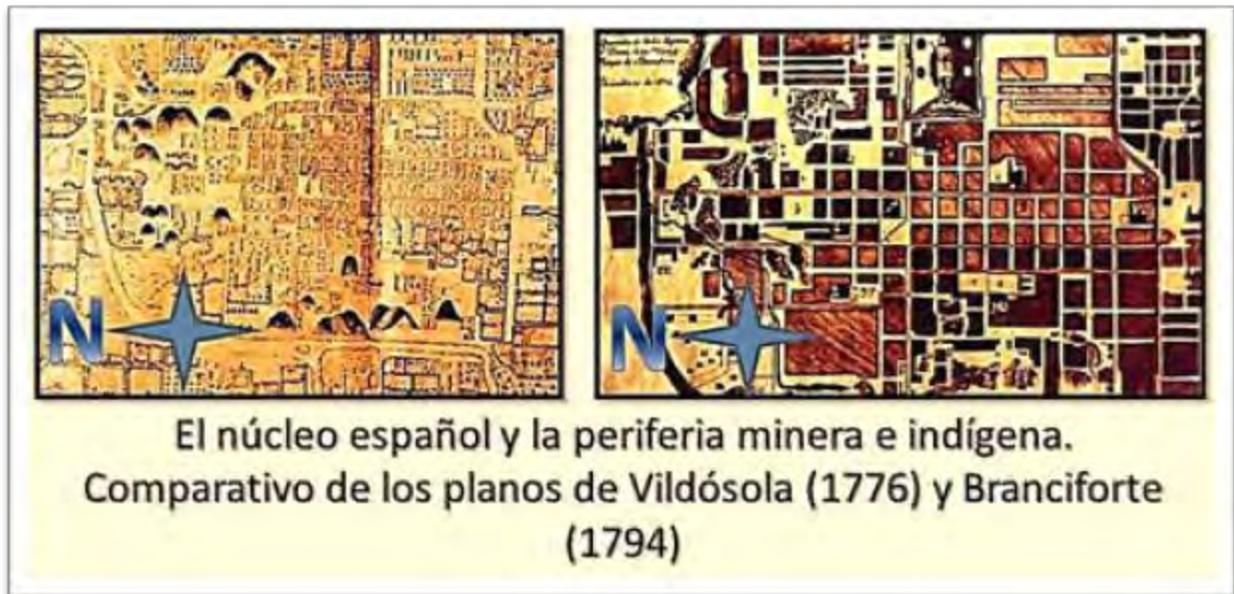


Gráfico 15: Comparación entre el núcleo español y la periferia indígena a través de dos planos de ciudad de San Luis Potosí en el Siglo XVII; elaboración propia.

Además de la convivencia interétnica que se dio en el poblado minero de San Luis y que sin dudas allanó el camino de la pacificación. También podemos asumir lo que propuso Trinidad García (1895:188), en el sentido de que al coincidir los nuevos territorios mineros con los de grupos indígenas belicosos, la corona española se vio obligada a considerar estrategias como la construcción de presidios, es decir, fortalezas militares que aseguraron el desarrollo y la exploración de amplias regiones norteñas, entre ellas la de Cerro de San Pedro y San Luis.

Por lo anterior, y coincidiendo con Alejandro Montoya (2009), podemos decir que en el caso del establecimiento del poblado de San Luis Minas del Potosí participaron además de la necesidad el azar, como una mezcla no extraña a la fundación de varias ciudades del nuevo mundo. De esa forma, y como un valor agregado a la administración del virrey, podemos advertir que los prototipos de congregaciones religioso-militares ubicados

en los límites de la frontera chichimeca estuvieron listos para madurar sus asentamientos y convertirse en pueblos. En todos ellos, se buscó la convivencia de los indios nómadas pacificados con los indígenas tlaxcaltecas, para lograr que en cada pueblo se conformara un nodo de protección del camino de la plata (Montoya, 2009:52).

Y si bien este manejo de la convivencia indígena en los poblados de indios que se ubicaron en la periferia de la traza hispana de San Luis, podría suponer la existencia de privilegios y beneficios sobre todo para las familias de tlaxcaltecas, lo cierto es que al menos en la ubicación espacial no lo fue del todo favorable. Ya que si bien se ubicaron al Norte del poblado hispano y con proximidad al Río Santiago, esa zona podía considerarse de alto riesgo en razón del peligro por las ocasionales incursiones de indígenas hostiles.

En sentido contrario, el asentamiento de los españoles se desarrolló orientado hacia el Sur del valle, beneficiándose no sólo de los ojos de agua sino también de los escurrimientos de la Sierra de San Miguelito, aprovechando así esa y otras condiciones ambientales favorables, sobre las cuales se fundamentó seguramente la plusvalía que alcanza hasta nuestros días esa zona de la ciudad. Así tenemos que a partir de una comparación entre la representación gráfica que corresponde al Siglo XVI (plano de Meade) y la primera del Siglo XVIII (plano de Vildósola), podemos apreciar que hacia el Sur de la plaza mayor se ubicaron diez manzanas y al Norte tan sólo cinco registradas en el primer plano; y para el registro en el segundo plano, ya existían por lo menos una veintena de manzanas y tres conventos al Sur por una docena de manzanas y ningún convento hacia el Norte.

Las condiciones de quienes se ubicaron hacia esa área de la traza española se vieron también favorecidas con el hecho de que las haciendas de beneficio no se establecieron en esa zona, por lo que la escoria así como el trabajo de las carboneras y madereras, además del trajín de las mulas no se encontraban próximos a sus predios ni edificaciones. Todo ello, en suma, nos da cuenta de una construcción urbana de la ciudad que privilegio por años su crecimiento hacia el Sur, aprovechando y generando mejores condiciones de habitabilidad y servicios que para el resto de los asentamientos, sobre todo, con un alto contraste hacia el Norte.



Gráfico 16: Comparación gráfica entre el núcleo español y la periferia indígena en la ciudad de San Luis Potosí a partir de dos planos de distintos siglos (XVI-XVIII), elaboración propia.

Para el caso de la calle de Zaragoza, y ubicada con relación directa hacia esa privilegiada zona Sur del poblado, resulta elocuente su representación de jerarquía urbana a partir del sentido que su tránsito le otorgaba y el cual quedaba registrado desde su nomenclatura como la “calle que va de la plaza mayor a la ermita de San Lorenzo”. Y que sea

precisamente la advocación de la ermita lo que le otorga una significación más destacada, por ser ese santo, el patrono de los mineros.

En razón de todo lo anterior, podemos advertir la importancia que dicha calle alcanzó desde su origen dentro de la traza española, y el por qué en ella se asentaron no sólo mineros y hacendados, sino también ricos comerciantes. Además de que seguramente el andar por sus aceras y arrollo, atestiguó y formó parte de una relación permanente que ordenó por varios siglos a la mayoría de los pueblos y ciudades novohispanos: el acordado reparto virreinal y clerical del suelo urbano.

Con base en lo anterior, y partiendo de lo que Gilberto Giménez (1999) señala al definir el territorio como un espacio apropiado y valorizado, tanto simbólica como estructuralmente por los grupos humanos, es como nosotros podemos apreciar que, en el caso de las poblaciones españolas e indígenas novohispanas se dieron distintas formas de territorialidad. Esa diferencia tuvo su origen en primer lugar por el estatuto de propiedad y en segundo por el uso del espacio, resultando que en el caso de los españoles tuvieron la posibilidad de un manejo y desenvolvimiento tanto grupal como individual, al contrario de la situación indígena que operaba sólo en el sentido de una corporación y algunos beneficios pero sólo para determinadas colectividades.

El territorio hispano conformado en el entorno del poblado de San Luis Minas del Potosí representó la materialización de las prácticas sociales de una sociedad estamental. Y las cuales estaban ordenadas a partir de la convivencia y el acuerdo de las autoridades civiles y militares con la presencia y los intereses del clero, tanto regular como secular. Así, en la antigua calle que conducía a la ermita de san Lorenzo, bajo un orden estamental

concurrieron desde su origen prácticas que como las procesiones religiosas y el comercio, trascendieron la época y cotidianidad de sus vecinos y visitantes. Además de que con el paso de los años, contribuyeron a construir una representación de privilegio y jerarquía social y urbana, dentro del conjunto de la ciudad.

En ese ambiente fundacional, Alejandro Montoya (2009) nos relata como a partir de lo documentado en el Fondo de la Alcaldía Mayor,⁵³ los primeros años del asentamiento hispano de la ciudad resultaron acordes a las necesidades y posibilidades que cada minero, tanto para reclutar a sus empleados como para aumentar su servidumbre. En esa forma, las primeras décadas fueron intensas en el movimiento de trabajadores para las minas tanto en el valle de San Luis como en el propio Cerro de San Pedro y las poblaciones aledañas (Montoya, 2009:65).

En el mismo sentido, y habiendo hecho el repartimiento de solares el primer Alcalde Juan de Oñate, la traza española se ordenó jerárquicamente a partir de la plaza mayor, en la que se asentaron sobre su perímetro la sede del poder local, la cárcel y posteriormente la parroquia mayor. Ese orden trató de organizar no sólo la ubicación de las zonas de vivienda y las que serían otorgadas para labor, agricultura y beneficio de los metales, sino también establecer una incipiente estrategia de ocupación que trataba seguramente de incentivar la edificación. Al respecto, un documento del 7 de agosto de 1599, da cuenta del reclamo de un terreno por parte del vecino Gerónimo de Cabrera:

“...Solar que está en una cuadra en que Pedro de Iñiguez edificó unas casas que al presente son de Diego Beltrán que el dicho solar linda con las dichas casas por la una parte y por la otra casas que al presente vive Pedro Narvais por la otra calle real que viene a la plaza de este pueblo el cual dicho solar denunció por despoblado y por no haber en él cimientos ni

⁵³ A.H.E.S.L.P. Fondo Alcaldía Mayor: Legajo, A-35, 1599.

hecho en él ningún edificio pues a tiempo y cuando se repartieron fue con cargo de que dentro de un año lo edificasen y poblasen y por haber ya seis años y más y no lo ha hecho, a V. M. pido y suplico lo haya por demandado y me haga la merced de él en nombre de su majestad que en ello recibe bien y merced con justicia lo cual pido...” (Montoya, 2009:66).

Lo anterior nos muestra no sólo la denuncia por desuso de un predio, sino que además nos refiere la existencia de un precepto legal que establecía un plazo para que los solares repartidos fueran ocupados, y que cuando el beneficiario inicial no pudiera hacerlo se podría denunciar para un cambio en el usufructo de la propiedad. Sin duda y por lo que se puede entrever en el caso señalado, en la realidad - y aún con el auge minero -, no todos quienes recibieron solares tuvieron las posibilidades económicas o circunstancias para construir en ellos.

En contraste con esa situación, la relevancia que alcanzaron lugares como la calle que hoy es Zaragoza, atestiguaba no sólo el hecho de una profusa actividad edilicia, sino también que la presencia de vecinos y construcciones correspondían al fortalecimiento de un privilegiado grupo social. Este grupo que, después de haber alcanzado un progreso económico con el auge minero y otras actividades subsidiarias relacionadas con ese quehacer, también se collocaban como parte de una élite que con presencia e influencia política, garantizaría sus condiciones de permanencia y jerarquía dentro del conjunto urbano virreinal potosino.

Esa élite local que conformaron sobre todo mineros y hacendados españoles, fincó una estrecha relación social tanto con la autoridad civil como con los religiosos que apuntalaban la evangelización de los poblados de indios. Pero sobre todo, convivió de forma ventajosa desde el año de 1597, con el asentamiento tlaxcalteca ubicado al Norte del poblado hispano, comunidad a la que se le otorgaba parte del mérito de contribuir a la

pacificación de los indios hostiles (Rivera en Monroy y de Gortari, 2010:32). Tiempo después y como resultado de la bonanza minera, los pobladores hispanos también convivieron con otro grupo de tlaxcaltecas que se asentaron en el pueblo de San Miguel. Y ya para la última década del Siglo XVI, establecieron relaciones también con los indígenas tarascos, los cuales atraídos por la oferta de trabajo minero, se establecieron en el pueblo de San Sebastián.

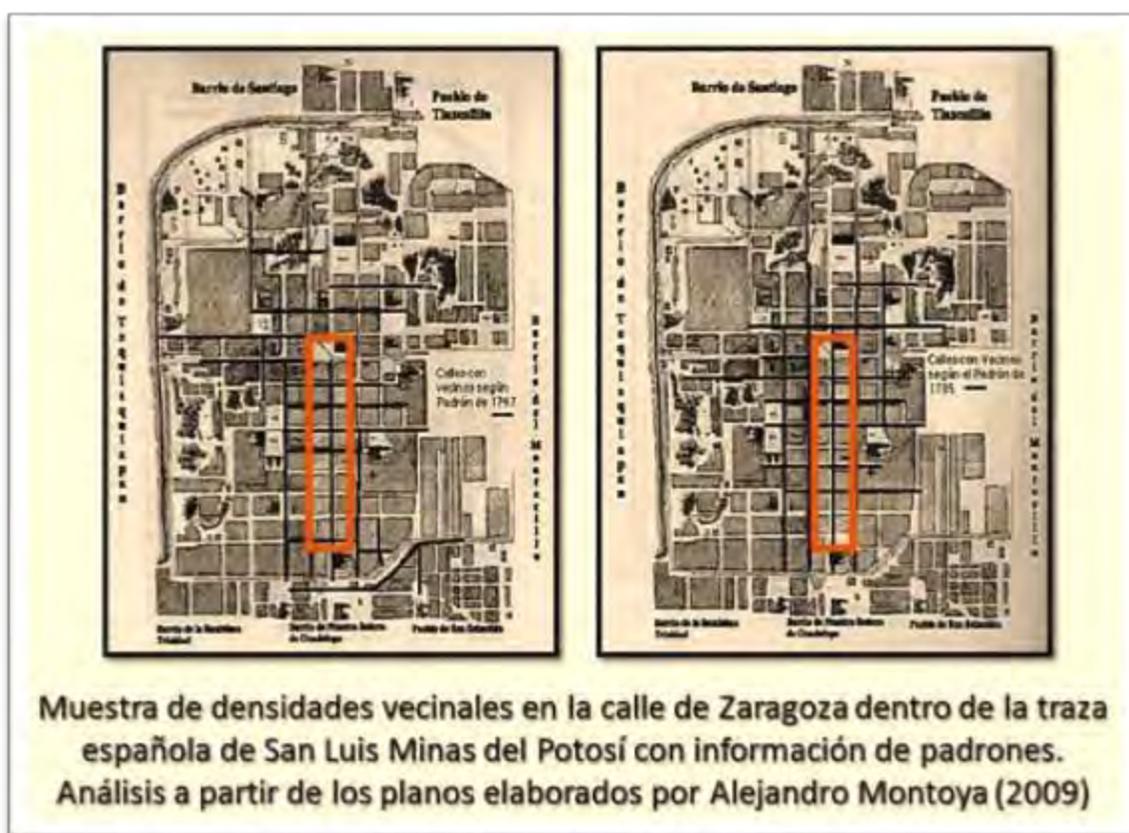


Gráfico 17: Comparativo entre densidades vecinales con base en los planos de la ciudad de San Luis Potosí (Montoya, 2009), mostrando la calle Zaragoza; elaboración propia.

Sin embargo, aun con esa relación de cotidianidad y las prácticas socio-culturales que la caracterizaron, si bien podemos suponer un matiz en el espíritu segregacionista de la urbanística virreinal, lo cierto es que no lo desterraron del todo. Así, podemos entender que

sí bien se dieron momentos, lugares y actividades en los que se llegó a generar un entorno cercano a lo que Turner denomina como *communitas* (Turner, 1988:135-36), entre indígenas, mulatos, mestizos y peninsulares, sobre todo en los tianguis, las fiestas patronales, las peleas de gallos y las corridas de toros, estos se daban en los espacios que para la época todavía permanecían con alto grado de publicidad (plazas y mercados). Lo cierto es que preveían los lugares que habían sido construidos para delimitar y restringir una serie de prácticas sociales - como los bailes y las ceremonias religiosas -, los cuales además, estuvieron bajo el control civil y religioso que separaba determinadas celebraciones para no propiciar un contacto cercano entre los españoles y el resto de los pobladores del Valle de San Luis (Montoya, 2009).

No podemos dejar de comentar lo que Pilar Gonzalbo (2009) nos hace evidente, para el caso, el orden en la vida cotidiana y las prácticas sociales de la Nueva España que si bien pudieron haberse concebido para aplicarse de la misma forma que se daba en Europa, en la realidad no resultó así. Y desde la forma de gobierno, pasando por el vestido y hasta la alimentación, se produjo una organización propia y producto de los contactos y actividades en los que convivieron los grupos intermedios, no tanto las elites ni las comunidades indígenas (Gonzalbo, 2009: 274-75).

Con base en lo anterior, podemos decir que en el caso de la “calle que va a la ermita de San Lorenzo”, y cuando en la privacidad de sus casonas y comercios se dio esa distinción y restricción de contactos entre grupos y personas. También – y en contraste -, cuando la publicidad de la calle lo permitía, se dio el contacto entre españoles, mestizos, indígenas y castas de forma directa, sobre todo en los momentos en los que con el paso de los años una práctica social se convertía en una práctica cultural: los recorridos

procesionales religiosos. Los cuales en principio se desarrollaron bajo la iniciativa y participación de una elite, pero que con el paso de los años y al cabo de la convivencia cotidiana entre los distintos grupos sociales, dieron paso a la construcción de una territorialidad hispana, la cual permaneció sin menoscabo de sus privilegios.

Por lo expuesto hasta aquí, podemos establecer que al cabo de doscientos años, en la ciudad de San Luis Potosí minas del Potosí se conformó un territorio en el que sus pobladores acataron el orden civil y religioso, y al mismo tiempo se adhirieron a las condicionantes que privilegiaron los usos y ocupaciones del espacio urbano hispano fortaleciendo así una centralidad jerarquizada por el poder económico y político, y respaldada por el clero regular y secular.

Y si bien, de forma paralela y aunque delimitada a ciertos lugares, se dieron momentos y actividades de convivencia cotidiana entre quienes habitaron los pueblos de indios y el núcleo español, no fueron más que acciones producto de la necesidad, y sólo como parte de actividades festivas, comerciales y laborales; las cuales, dentro de la permisibilidad novohispana estaban debidamente controladas y que posteriormente dieron origen a un reconocido sincretismo cultural.

Con relación a eso, se evidenció en la práctica social, la diferencia entre lo que fue el territorio central hispano y la periferia indígena, definiendo además rasgos de ambiente urbano y características edilicio-arquitectónicas que resaltaron aún más esa distinción que conformó al entorno novohispano potosino. Sin embargo, también debemos comentar que la organización que alcanzó el espacio virreinal manifestaba no sólo el estatuto social de los

individuos y grupos, sino que también reproducía rangos, linajes y abolengos (Kingman, 2006:154-55).

Y en ese sentido, debemos considerar que en un entorno en el que la realidad cotidiana permitía – por necesidad o por costumbre -, la interacción entre españoles, indígenas y otras etnias, la conservación del *status* social hubiera estado en riesgo, a no ser que estuviera delimitada en forma, tiempo y lugar. Así, cuando hemos hablado de las *communitas* (en términos de Turner), que la vida novohispana permitió, nos estamos refiriendo a prácticas ocasionales que por su control, no afectaban el funcionamiento de un *habitus* relativamente estable, asegura Kingman (2006:274). Y en razón de que éste se había gestado en un campo de normas y valoraciones, naturalizadas por el círculo y grupo social de pertenencia.

Para el caso, podemos suponer que la territorialidad novohispana que se construyó en lugares como la ciudad de San Luis Minas del Potosí, tuvo como base la prevalencia de un *habitus* que operaba bajo un conjunto de obligaciones, enmarcadas dentro del ámbito de los privilegios y las prohibiciones que correspondieran a cada grupo. Las cuales podían hacerse explícitas, cuando en lugar de argumentar una razón se optaba por la justificación de una práctica, y en el sentido que le da Bourdieu como parte del ejercicio de un capital simbólico acumulado (Bourdieu, 1990: 257-59).

3.2. Una calle procesional transformada para la modernidad y el desarrollo.

La estructura espacial de la ciudad de San Luis Minas del Potosí se consolidó al cabo de doscientos años, y bajo ese orden podemos identificar urbanísticamente una totalidad

integradora en la cual - al margen de la separación de la traza española y los pueblos de indios -, destacan sólo algunas piezas como la plaza mayor, los templos y conventos.

Así en el paisaje que se construyó al cabo de esas centurias podemos apreciar un *continuum* entre las edificaciones que conforman la plaza mayor y las que se ubican en las calles de La Concepción, alcanzando una austera homogeneidad que sólo se romperá hasta la llegada del Barroco. En ese sentido, debemos comprender que el paisaje es una construcción mental, y que si bien pasa por un ámbito individual, también es el resultado de la forma en que se usa un territorio a partir de la acción social (Zoido, 1994).



Fotografía 13: Vista actual de la calle de Zaragoza entre la Plaza de Armas y la calle de Iturbide, donde se concentran edificios construidos bajo el estilo barroco; Foto R.M.C.

En los tiempos del Barroco, la forma urbana y su representación arquitectónica se transforman, y no tanto en su definición como en su adjetivación. Es decir, la edificación se

des-interioriza y vuelca su interés por los espacios exteriores, en principio por las fachadas propias y después por la relación con su contexto inmediato. Esto no sólo se da en el entorno potosino sino que es una suerte de punto de partida para la convalidación, a través del destaque individual de sus edificios de la mayoría de las élites hispanas en el nuevo mundo, lo asegura Ernesto Espósito (2009).

En ese tiempo, y de la mano del auge económico del bajío y las minas norteñas, los mineros y hacendados potosinos, así como los comerciantes y quienes ofertaban bienes y servicios a su favor, tuvieron una prosperidad que les permitió destinar parte de sus ganancias para obras pías.⁵⁴ Así tenemos que no fueron pocos los que tratando de ganar indulgencias y bendiciones costearon en vida o con el beneficio de sus herencias, la construcción de edificios para templos, dispensarios y orfanatos, entre otros.

Una de esas obras modificó no sólo el nombre sino que resignificó a una de las calles señoriales y con mayor cantidad de vecinos españoles: La calle que va a la Ermita de San Lorenzo, hoy calle de Zaragoza. En su caso, se decidió demoler la antigua ermita de San Lorenzo y sustituirla por la construcción de un convento que ocuparía la orden de los mercedarios.

⁵⁴ En ello coinciden varios autores a partir de investigar sobre el desarrollo histórico de las órdenes religiosas en San Luis Potosí, sobre todo en los tiempos que corresponden a la construcción de sus conventos, es decir, los siglos XVII y XVIII. Cfr: Martínez Rosales, Alfonso (1985) *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*, México, El Colegio de México --Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Y cfr: Morales Bocardo, Rafael (1984) *La sacristía franciscana de San Luis Potosí: una obra del barroco estípite*, San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina.



Gráfico 18: Composición con imágenes y planos de la calle de la Concepción que muestran su traza urbana y la presencia de edificaciones de distintas épocas; elaboración propia.

De la mano de la construcción del Convento de La Merced, la recién nominada como “Calle de La Concepción” transformó su homogeneidad alcanzada con el paso de los años y el asiento de una elite de mineros y hacendados españoles, para dar cabida a nuevos personajes (algunos extranjeros) que con otras actividades – sobre todo comerciales -, habían acompañado el crecimiento urbano de la calle y de la ciudad. Sin embargo ese cambio que, en la forma edificadora hizo aparecer casonas de dos niveles, correspondió a lo que Pilar Gonzalbo (2009) identifica como uno de los dos signos principales en la expresión de la riqueza que utilizaba la sociedad novohispana: La casa y el vestido.

En el San Luis Minas del Potosí se levantaron nuevas viviendas y se remodelaban otras, las portadas, las ventanas y los balcones dejaron de ser rasgos de homogeneidad en

las calles, para convertirse en elementos de diferencia y distinción. Incluso, el nuevo perfil del paisaje resultante servía también como un escenario, en el que se materializaban los lenguajes estéticos de quienes todavía compartían el orden principal del espacio novohispano: el clero y la corona.



Gráfico 19: Composición gráfica con vistas y dibujo (Galván) del escenario barroco potosino, mostrando la traza urbana y su arquitectura; elaboración propia.

Por ello, y conformando uno de los sedimentos históricos que hemos identificado en su devenir, en la calle de La Concepción, las nuevas formas arquitectónicas y su paisaje urbano, dejaron atrás la linealidad y monotonía de los primeros siglos para convertirse en una calle que al ornamentarse, se convirtió en el escenario de las principales procesiones, los desfiles así como en un lugar de tránsito, no sólo de quienes quisieran participar funcionalmente de su recorrido, sino de aquellos que supieran apreciar la nueva estética que se construía bajo el barroco americano.

Este propósito renovador producto de las ideas ilustradas, impulsado desde el poder con un espíritu reformista, fue asumido sin oposición por las élites como las que se habían asentado en la traza española de la ciudad de San Luis. Como resultado, además del interés por el embellecimiento y ornato de los edificios, se dio una de las primeras disputas sociales por el espacio público novohispano, bajo el argumento del desorden reinante en lugares como los mercados, las plazas, y en festividades como las corridas de toros, las ferias y las peleas de gallos.

Al respecto y, como lo explica Juan Pedro Viqueira (1987), si bien las ideas ilustradas sólo fueron asumidas y aplicadas por las élites novohispanas, lo cierto es que hubo una gran repercusión en el paisaje urbano de las principales ciudades del virreinato. Una consecuencia fue el acento en las diferencias que caracterizó a los entornos indígenas en contraste con los asentamientos españoles, evidenciando el abismo económico, social y cultural que existía en la Nueva España entre las élites y el pueblo conformado por los indígenas, mestizos, negros y castas (Viqueira, 1987:127).

Esto que señala Viqueira (1987), tiene una contraparte que nos hace ir un poco más allá, se trata de lo que analizan Hilda Sabato (1999), Antonio Annino y François-Xavier Guerra (2003), en el sentido de que el proyecto reformador promovido por los gobernantes novohispanos, sí pretendió ir más allá del casco español de las ciudades y permear hacia los poblados indígenas, pero que en ambos casos su penetración no fue del todo exitosa. Así también lo argumenta Marcela Dávalos (2009), cuando refiere que las intenciones de alinear, numerar, cuantificar, registrar, sanear o embellecer se filtraron de los núcleos españoles a los asentamientos indígenas, alrededor del año 1750.

Ahora bien, lo cierto es que la iniciativa novohispana que pretendió regular con sentido reformista e ilustrado los espacios urbanos, se topó con costumbres cotidianas que resultaron difíciles de erradicar (Dávalos, 2009: 20-23). Ya que esas costumbres habían caracterizado ancestralmente a las vecindades españolas y no españolas en temas tan diversos como la propiedad, la limpieza y los servicios de agua, y desde luego un asunto de la mayor importancia para el proyecto ilustrado: la ciudadanía (Sábato, 1999).

Así tenemos que hasta la primera mitad del Siglo XVIII, la ciudad novohispana de San Luis había construido con sus habitantes españoles un territorio con base en la adherencia de sus vecinos al orden establecido por la corona y el clero, entendida la vecindad como la explica Guerra (En Sábato, 1999), es decir, ser vecino “es poseer un estatuto particular dentro del reino”, el cual le otorgaba pleno derecho a pertenecer a una comunidad política privilegiada y con fueros y franquicias que no gozaban todos los habitantes (Guerra en Sábato, 1999:41). Por ejemplo, los habitantes de los poblados indígenas no recibían agua de los acueductos, ni tenían títulos de propiedad sobre sus casas y terrenos, además de que el manejo de sus desechos no tenía un lugar de depósito exclusivo, todo ello en contraste con la situación del núcleo español.

Los vecinos de las ciudades novohispanas eran de acuerdo a una definición del Diccionario de la Academia Española de 1726: “Ciudadano [...] El vecino de una Ciudad que goza de sus privilegios y está obligado a sus cargas, no relevándole de ellas alguna particular exención”. Por ende, para entonces no eran vecinos de una ciudad los extranjeros, los vasallos del rey, los que dependían de un laico o eclesiástico, de un hacendado, o los que dispersos en el campo o en localidades habiten sin estatuto político reconocido.

Tampoco lo son en la cotidianidad de la ciudad, los forasteros, o en los pueblos, los agregados y forasteros (Guerra en Sábato, 1999:42).

Para el caso, podemos apreciar que en la ciudad de San Luis el vecinazgo acentuó el espíritu segregacionista con el que se fundaron tanto el núcleo español como los poblados de indios. Es decir, la categoría de vecino atribuye desigualdad a sus habitantes, pero además, se ve aparejada con una concepción corporativa o comunitaria de lo social (Guerra en Sábato, 1999:42-43). Bajo esa concepción, la ciudad es uno de los cuerpos, a partir de las comunidades que constituyen a la sociedad, y el hombre no se define individualmente sino con base en su pertenencia a un grupo, ya sea estamental, territorial o corporativo. No pertenecer a alguno de estos grupos significa estar fuera de la sociedad, asegura François-Xavier Guerra (En Sábato, 1999:42).

Cabe comentar que aunque ésta pertenencia obligatoria a un determinado grupo pudiera suponer una falta de individualidad, lo cierto es que acontece lo contrario, es decir, el vecino novohispano es siempre un hombre concreto, territorial y enraizado, el mismo que ostenta la pertenencia a una ciudad y que en ello basa su identidad y orgullo (Guerra en Sábato, 1999). Esas características y condicionantes son las que cimentaron la construcción de la territorialidad hispana en la ciudad de San Luis, y las mismas que seguramente identificaron a la vecindad establecida en lugares privilegiados como la plaza mayor y algunas calles – las de mayor densidad -, del entorno potosino, entre ellas la renovada calle de La Concepción.

Sin embargo, con el arribo de las reformas borbónicas al virreinato novohispano cambio el entorno que hasta entonces había caracterizado su cotidianidad y vecindad, así

como algunas prácticas sociales y culturales de lugares como San Luis.⁵⁵ Como una parte importante del conjunto reformista, las políticas de secularización comenzaron a implantarse en la Nueva España para el último tercio del Siglo XVIII. Esta aplicación resultó en el despojo de la injerencia, tutela, conocimiento y control que hasta entonces habían acumulado las órdenes religiosas sobre la población indígena (Pietschmann, 1996).

Ese viraje en el control de la relación del clero con la población indígena, indirectamente impactó también en su relación con las elites. En específico, el actuar de las órdenes religiosas había permitido en la realidad, la convivencia interétnica en muchas actividades, sobre todo fiestas patronales y procesiones, en las que participaban casi todos los habitantes de la ciudad y la periferia (españoles, criollos, mestizos, indígenas y castas), dejando sólo una manifiesta diferencia en el vestido y la capacidad económica.

El cambio y sometimiento del orden religioso al clero secular justificó, al menos en el discurso, la posibilidad e intención de que la jurisdicción religiosa a partir de parroquias, permitiría garantizar el acceso de todos los grupos sociales y raciales a los templos de manera indistinta. Sin embargo, el fracaso social en ese acceso abierto a los templos y las parroquias, llevó no sólo a la disputa permanente entre ambos grupos clericales, sino que generó la necesidad de revisar los límites parroquiales, así como a la promulgación de bandos y reglamentos que buscaron volver a reordenar las prácticas religiosas, tanto en los barrios indígenas como en algunos lugares de las propias trazas españolas (Dávalos, 2009).

El nuevo reordenamiento civil del espacio urbano novohispano se dio hacia el final del Siglo XVIII, y se estableció bajo los preceptos que los ilustrados novohispanos y de la

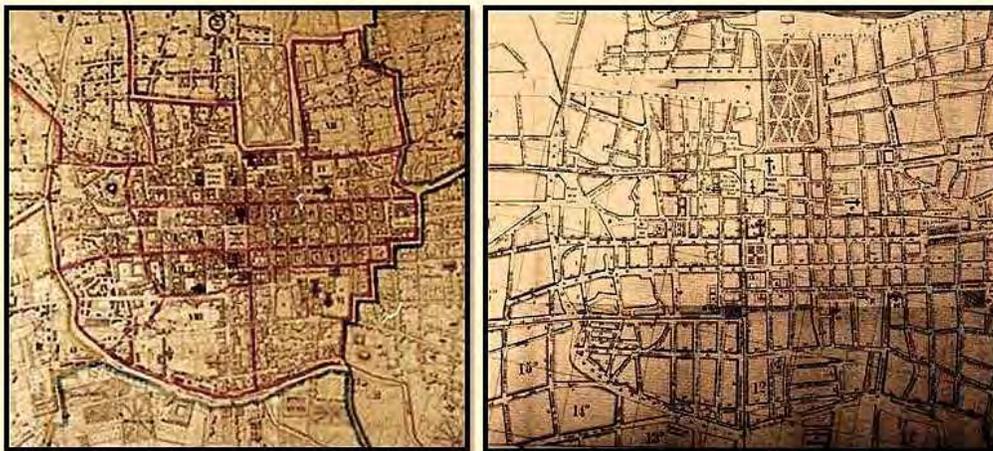
⁵⁵ Así nos lo muestra Felipe Durán en su estudio sobre la vida social y económica de San Luis Potosí en la transición del Siglo XVII al Siglo XVIII (Durán Sandoval, 2002).

corona enarbolaban como parte de sus principios reformistas. Estos pronunciamientos consideraban que las ciudades debían ser el espacio donde primara el orden y reinaran la justicia, la educación, el trabajo, la higiene y la sanidad (Castañeda, 1999).

La conformación de las Intendencias novohispanas facilitó la implementación casi expedita de algunas de las reformas y ordenamientos, sobre todo de carácter administrativo. Entre ellas, el intendente de San Luis Potosí aplicó en la traza española un repartimiento en cuarteles, al mismo tiempo, se instruyó el establecimiento de la numeración en cada casa, y el rotulado de los nombres de calles, plazas, edificios públicos, templos y conventos, como una muestra más de la intención secularizadora de la autoridad civil (Monroy y De Gortari, 2010). Asimismo se dio comienzo a obras de remozamiento en la plaza mayor y las calles más importantes de la ciudad, empedrando su arrollo.

El ordenamiento en cuarteles llevo a cabo una partición del conjunto urbano que se propuso administrar - a partir de esas unidades -, los asuntos relacionados con la policía,⁵⁶ la higiene, así como atender asuntos que preocupaban a la elite hispana, tales como: la vagancia, la mendicidad, la embriaguez y la holgazanería; incluso conocer y controlar las actividades de ocio (Castañeda, 1999). Y si bien podemos advertir la presencia de otro sedimento histórico para la capital potosina, a partir de la definición urbana con cuarteles, lo cierto es que su corta permanencia no favorece esa determinación, sino sólo como un antecedente a lo que la modernidad urbana y la consolidación de los barrios traerán durante el Porfiriato.

⁵⁶ Cabe mencionar que por policía se entiende en esa época y, de acuerdo al Diccionario de la Academia Española de la Lengua el término “policía” significaba “buen orden entre la gente”; así que lo que se pretendía con las reformas ilustradas de los Borbones, era establecer el orden y control de la sociedad, sólo bajo los cuales se conseguiría alcanzar la Modernidad deseada.



La división de la ciudad de San Luis en cuarteles administrativos señalada en el plano de Laurent (1864) y su referencia con el plano de A. Cabrera (1869); Mapoteca Orozco y Berra del INAH.

Gráfico 20: Comparativo de la división territorial de la ciudad de San Luis Potosí con los planos de 1864 y 1869; elaboración propia.

Esa zonificación urbana cuartelaria, en la práctica se orientó más hacia las labores de recaudación de impuestos y contribuciones, además de contribuir a la realización de los padrones ciudadanos.⁵⁷ No obstante, hay quienes suponen que en aras del control social que pretendía fortalecer la autoridad virreinal hubo un interés marcado por situar y vigilar algunos sitios de reunión, tales como: Las pulperías, los mesones, las fondas y las plazas, en donde se suponía se daba la construcción y reproducción de las prácticas sociales que caracterizaron una cotidianidad que pretendía ser corregida y encaminada hacia la modernidad. Es decir, alejarse del relajamiento social advertido en el juego, la embriaguez, la mendicidad, incluso el comercio callejero que acompañaba a esos lugares, y que eran considerados como asiento de una rusticidad inaceptable para el ideal ilustrado y moderno.

⁵⁷ AHESLP, Fondo de la Intendencia Legajos: 1790-1791 y 1796-1799; así como el Fondo de la Alcaldía Mayor Legajos: 1746.2.3, 1758.2, 1795.1.2.

El levantamiento y guerra independentista trastocó no sólo el proyecto modernizador de la corona española, sino que lo prolongado del conflicto armado resultó en una grave afectación económica para las ciudades que como San Luis, fueron escenario de enfrentamientos, saqueos y daños materiales. Sus habitantes se acostumbraron por décadas a vivir de una economía doméstica, y aunque el comercio sostuvo gran parte de la vida cotidiana, lo cierto es que su crecimiento demográfico se estancó (Velázquez, 2004, II: 481-512).

No obstante, cabe decir que la ciudad había pasado ya por tiempos difíciles, sobre todo a raíz de las epidemias del Siglo XVII y la crisis minera que anticipó a las reformas borbónicas. Empero, el comienzo de la mayor transformación urbana que ha tenido la capital potosina al cabo de su historia se gestó ya en la segunda mitad del Siglo XIX, bajo el ideario liberal de la Reforma y la puesta en marcha de leyes sobre la desamortización de bienes (Moreno, 2008).

En particular, la calle de La Concepción que durante casi tres siglos condujo a sus transeúntes y vecinos con rumbo hacia el límite Sur de la traza española, y que tuvo como destino y remate urbano en un primer momento a la Ermita de San Lorenzo y en una segunda época al Convento de la Merced, vio transformado drásticamente su sentido procesional y de tránsito.

Ese drástico cambio se fraguó como resultado de la demolición del convento mercedario, la cual por decisión del general Jesús González Ortega se llevó a cabo bajo su mandato como comandante del sitio y habiendo declarado el presidente Benito Juárez, el estado de emergencia para la ciudad. Ese hecho resulta significativo, no sólo por lo que

podría ser la demolición de un espacio religioso relevante en el conjunto urbano, sino porque da muestra del cambio de fuerzas en el ordenamiento espacial, dejando a tras a la ciudad clerical para dar entrada a la ciudad liberal, sobre todo en cuanto a la acción política y el ejercicio del poder.

El comienzo de este proceso de reordenamiento espacial, marcó para San Luis otro sedimento en la construcción histórica de su devenir urbano. Y mostrando algunos de los rasgos que caracterizaron a este ejercicio liberal del poder político, tenemos la lectura de lo que nos describe el historiador potosino Primo Feliciano Velázquez (2004, II), sobre la orden de demolición del convento mercedario expedida por el entonces gobernador González Ortega:

“...Las razones que ha tenido presentes esta Comandancia para dictar y hacer cumplir la orden de que se ocupa esta comunicación, son: primera, que hay una multitud de templos en esta ciudad dedicados al culto, segunda, que la mejora material de que se habla es una de las que más deben embellecer a la hermosa ciudad de San Luis; y tercera, que la permanencia de ese templo por respeto al fanatismo, debilitado ya por los rudos golpes de la revolución, sería lo mismo que dejar una lengua muda, un monumento de atraso que testificara a los siglos, lo impotente que había sido la Reforma en San Luis.- Reitero a V. mi aprecio y consideración.- Libertad y Reforma.- San Luis Potosí, Marzo 20 de 1862.- Jesús G. Ortega.- Agente de la Comandancia militar del Estado.- Presente” (Velázquez, 2004, III: 27-28).

Por los mismos años, se conoce de un incidente que refiere al imaginario social que hasta entonces se había construido sobre la calle de La Concepción, y cómo la territorialidad que hemos identificado asociada a esa calle y su representatividad dentro de la vecindad hispana, resultan evidentes.

El incidente tuvo como hechos principales, la manifestación de repudio que con arengas hicieron un grupo de jóvenes, los cuales tomando como tribuna la plazuela de San

Francisco, llamaron a la turba para que en venganza por el conflicto con España, se encaminara como un “torrente” por la calle de La Concepción para insultar y amenazar a los españoles que tenían en ese lugar concentrado su comercio, el saldo: la destrucción de rótulos y vidrieras de varias casas y comercios.

La autoridad del entonces gobernador Sostenes Escandón se hizo presente logrando que la muchedumbre tomara rumbo del Santuario de Guadalupe, y se detuviera frente a la Caja del agua para repetir oraciones patrióticas, relata Primo Feliciano Velázquez (2004, II:26). Como respuesta al incidente, muchos de los españoles residentes en la calle de La Concepción emigraron de la ciudad.

Ambos acontecimientos empujaron, y quizá de una forma drástica, la transformación espacial y social de la calle. Por un lado, con la demolición del convento y la construcción de una plazoleta en su lugar desapareció un borde urbano que definía el límite Sur de la ciudad. Y por el otro, con la emigración de algunos comerciantes españoles avecindados en el lugar, se posibilitó la llegada de otros, con distinto origen e intereses.⁵⁸

De esa manera, la señorial calle y otrora territorio casi exclusivo de una elite comercial española, si bien conservó su papel privilegiado en los andares de la procesiones religiosas y los desfiles cívicos, ya no tenía como límite de su tránsito al perímetro de la traza hispana, sino que había ampliado el destino de su horizonte hasta más allá del paseo arbolado que precedía al Santuario de Guadalupe, y que había sido por centurias, una frontera espacial entre los poblados indígenas de San Sebastián y San Miguel.

⁵⁸ Al respecto, Marisela Espinoza Villanueva nos da cuenta en su estudio de algunos de los efectos y reacciones que se dieron en la ciudad con la guerra e implantación en San Luis de la Leyes de Reforma (Espinoza, 2013).



Gráfico 21: *Comparativo entre el antes y el después de la demolición del Convento de La Merced a partir de dos planos decimonónicos de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.*

El ideario liberal mexicano, con la aplicación constitucional de la Reforma fortaleció a un Estado debilitado por las disputas ideológicas y los vaivenes político-administrativos. Se había logrado detener la imposición de un segundo imperio y personajes como Benito Juárez, Porfirio Díaz e Ignacio Zaragoza, colocarían sus nombres junto a los de los héroes independentistas.

Para el caso y, tomando forma material ese hecho de memoria y reconocimiento nacionalista, la pretensión de Modernidad que acompañó al ejercicio del poder Porfirista, impulsó proyectos y obras que exaltarán el fervor patrio, no sólo de la independencia sino también de las luchas contra las intervenciones extranjeras en las que el vencedor de Tuxtepec había participado; seguramente, con un objetivo legitimador que lo sostuvo por décadas.⁵⁹

⁵⁹ En ese sentido, varios autores coinciden en destacar como una característica del régimen porfirista, no sólo la búsqueda de una legitimidad política sino el hecho de cimentar su base en el nacionalismo y patriotismo que alentó a través de discursos, proyectos y obras, así lo podemos leer en la recopilación que hacen Flor de María Salazar y Carlos Rubén Ruiz Medrano Coords. (2009).

En San Luis Potosí, la cercanía política y familiar de quiénes acompañaron en su movimiento de ascenso a la presidencia al general Díaz, les favoreció y concedió el poder local, no sin provocar diferencias y disputas con quienes desde el Oriente potosino, defendían sus privilegios de antaño. Por ello, las elites políticas de San Luis pronto verían sumarse a familias que sin el abolengo virreinal de los Moctezuma, los Barragán, los Arista o Verástegui, ocuparían con base en su influencia política y opulencia económica, espacios antes reservados a una vecindad concentrada en el espacio de la antigua traza española; entre ellos los Díez Gutiérrez, los Meade, los Muriédas o los Cabrera.

Esa nueva convivencia en la elite y, la suma de sus intereses, apuntalada por el apoyo político y económico del gobierno de Porfirio Díaz, aceleró el crecimiento urbano y poblacional de la capital potosina. Ese desarrollo le cambió el rostro a gran parte de la ciudad, ya que la equipó - en concordancia con los manifiestos de paz, orden y progreso -, con teatros, hoteles, escuelas, así como una penitenciaría, un cuartel militar, un centro de exposiciones, una presa, una red de tranvías, y las instalaciones necesarias para los ferrocarriles Central y Nacional.



Fotografía 14: Vista panorámica antigua de la ciudad de San Luis Potosí desde el Santuario de Guadalupe hacia el Norte, destacando la presencia de la penitenciaría porfirista; (AHESLP).

Este auge edilicio sólo resultó comparable al de la bonanza minera que precedió a la fundación de la ciudad. Y en el caso de lugares específicos, como la antigua calle de La Concepción, no sólo se le cambió de nombre en honor y reconocimiento al general Ignacio Zaragoza (correligionario y compañero de batallas del presidente Díaz), sino que las nuevas condiciones que anticipamos al comentar la emigración de una parte de su antigua vecindad hispana, así como la desamortización de su “límite” urbano hacia los pueblos de San Miguel y San Sebastián, propiciaron tanto la llegada de nuevos vecinos como la traducción del auge económico de la época en nuevos o renovados edificios. Esas nuevas presencias arquitectónicas que, bajo el estilo afrancesado y ecléctico competían en ostentación y alarde con los testimonios que el barroco había dejado, resultaron ser la evidencia de la nueva territorialidad potosina que tomó forma en esos años.

La nueva territorialidad potosina, se conformó a partir de una expansión urbana que llevó a las elites a ocupar espacios y lugares que antes no les habían resultado más que referentes de suciedad, mal-vivencia, desorden, etc. Estos lugares fueron los terrenos que albergaron lo mismo a las haciendas de beneficio, que a los tiraderos de escoria, o a terrenos de labranza y crianza de animales. Y los mismos que habían fungido como una especie de zona de “amortiguamiento” que sirvió durante siglos para separar, o segregar en la periferia, a los pueblos de indios en razón del núcleo español.



Perspectivas urbanas de las zonas de crecimiento de la ciudad de San Luis Potosí, las que conurbaron a la traza hispana con los antiguos pueblos de indios (convertidos en barrios); finales del Siglo XIX (Porfiriato).

Fotografía 15: Composición fotográfica con vistas antiguas de los antiguos pueblos de indios, hoy barrios de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Esta expansión territorial de la elite potosina hacia lugares que antes habían sólo albergado desechos y escoria, se puede explicar no sólo por la facilidad económica que ofrecía su bajo costo, sino también porque en el caso de los terrenos ubicados en los límites con los poblados de San Sebastián y San Miguelito, las posibilidades de contar con agua proveniente de los afluentes de la Sierra de San Miguelito.

La ocupación de esas zonas, permitió la construcción de edificios no sólo para viviendas en el Sur de la ciudad, sino también la posibilidad de habilitar o construir edificaciones con destino fabril hacia el Este, además de lugares para recibir a trabajadores ferrocarrileros y visitantes en el Norte. El desarrollo urbano hacia el Oeste presentó una variante que, con el paso de los años e incluso a pesar de la caída del régimen porfirista, gestó formas de vida y habitación que enorgullecieron los perfiles de la elite potosina; albergando además de nuevos paseos y jardines arbolados, casonas y fincas campestres.

El territorio porfirista potosino manifestó de forma material la sofisticación de la cotidianidad que las elites trasladaron del interior de sus palacios (como el de Cristal, el Monumental o el Mercantil), una pretensión cortesana afrancesada que apoyó las obras y proyectos del gobierno local para el ornato de calles, plazas y jardines de la ciudad.



Fotografía 16: Ilustración antigua del porfirista Palacio Mercantil ubicado en la calle Miguel Hidalgo, ciudad de San Luis Potosí; (G.I.H.S.L.P. Red Social Facebook).

Aquí cabe abundar en el término de “ornato”, y no tanto en su semántica sino más bien en su significación, la cual para investigadores como Eduardo Kingman adquiere una relevancia significativa para los procesos urbanos y las prácticas sociales y culturales que los produjeron, sobre todo, como elementos de control sobre el orden social y de policía (Kingman, 2006:346-49). Ese término resulta tan significativo que se encuentra presente tanto en los proyectos ilustrados, como de los modernizadores que se aplicaron en distintos ámbitos de la América Latina.

Para el caso, cabe recordar que en diversos entornos urbanos de Latinoamérica, la modernidad se identificaba con la idea del progreso y al mismo tiempo con el ornato. Empero a diferencia de lo que podría haber pasado en Europa, esas ideas no fueron un resultado del desarrollo capitalista o industrial, sino la manifestación de un *ethos*, el cual se apoyaba en la adopción de nuevos patrones de consumo, así como de la inserción en el mercado mundial como proveedores de materias primas y consumidores de productos manufacturados provenientes de los países industrializados (Kingman, 2006).

La ciudad que surge como producto de la época porfirista ya no es la restringida a la traza española, sino que absorbe los antiguos pueblos de indios y con la marea modernizadora y progresista borra los límites entre esos espacios segregados para convertirlos en barriadas que, acorde a las posibilidades y estatus de sus antiguos y nuevos habitantes, conformaron entornos diferentes.

Por un lado, San Miguelito y Tequisquiapan se vuelven barrios con asiento de los herederos de la elites y forasteros acaudalados; San Sebastián y San Juan de Guadalupe, albergan a grupos de comerciantes y de oficios con arraigo local; Santiago y Tlaxcala se pauperizan con base en la presencia de las zonas de abasto, de informalidad comercial, así como de una abundancia de lugares para la bebida y la prostitución.

Por el otro, el montecillo tiene un destino trágico al ser totalmente afectado por el asentamiento de los talleres, almacenes, vías y estaciones de los ferrocarriles, lo que obliga a su abandono por parte de la mayoría de sus habitantes, y los que se quedan lo hacen por no tener la oportunidad ni capacidad económica para migrar. Años después en sus terrenos se construirán una serie de fábricas e instalaciones complementarias al ferrocarril.

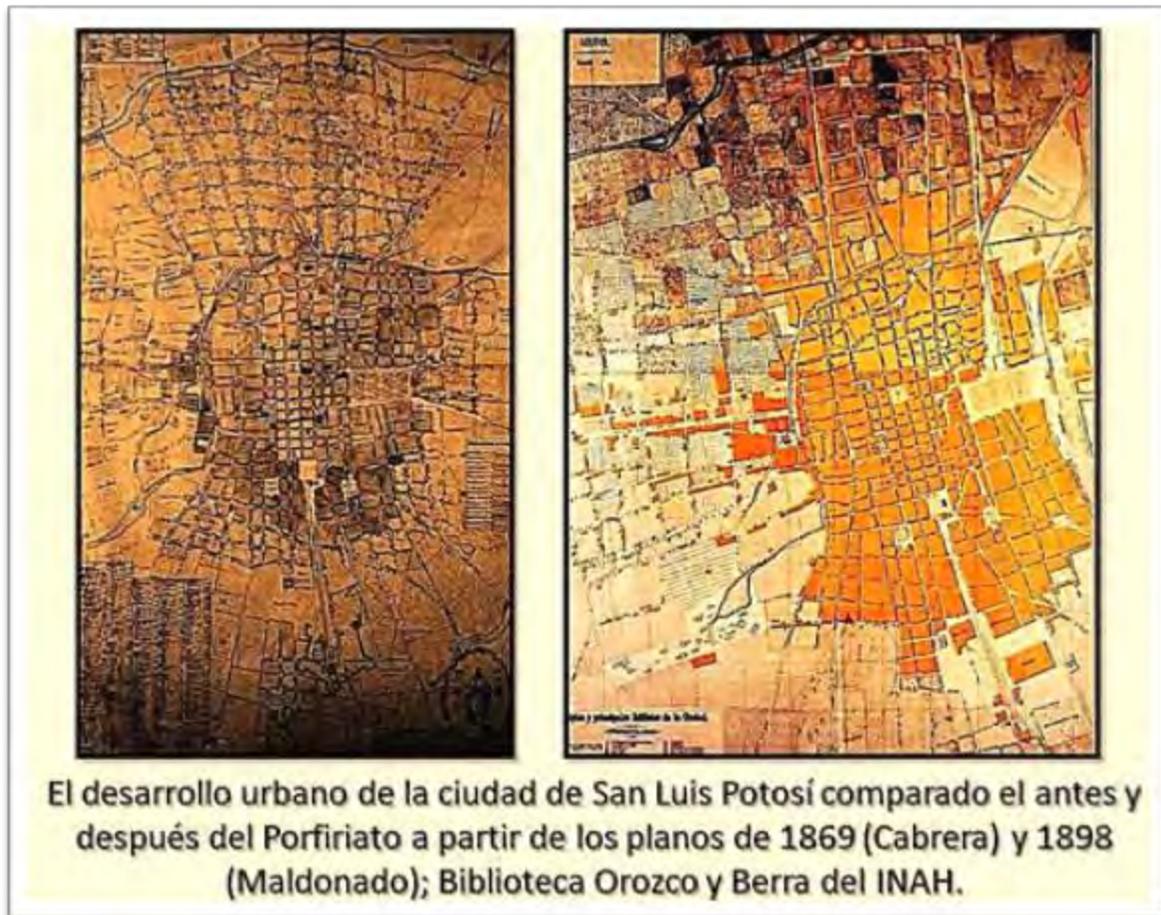


Gráfico 22: Planos decimonónicos de la ciudad de San Luis Potosí.

Por lo anterior, y si bien la territorialidad gestada en el virreinato había dado muestra de la segregación espacial y los altos contrastes culturales, el territorio que se conforma en el Porfiriato no elimina las diferencias. Al contrario, las acentúa de la mano de una elite con anhelos cortesanos y la bendición de la renovada presencia del clero secular, añadiendo a la discriminación racial y social, los factores económico y político que abonaron en el despojo y la transformación de algunos entornos populares, además del detrimento y pauperización de otros.

Esa territorialidad porfirista, a diferencia de lo que había sucedido en el virreinato con el capital simbólico de las elites, conformó un espacio que, correspondiendo a la sociedad del Porfiriato potosino, se sustentaba en la acumulación y evidencia de un capital de prestigio que se sumaba al económico, a partir de una forma de ser aristocrática, basada no sólo en el *status* sino también en aspectos como la honorabilidad y el prestigio sociales, la cual en términos de Pierre Bourdieu,⁶⁰ había configurado una distinción para la élite y burguesía potosinas.

Y ese capital de prestigio que se construyó, sumado al simbólico que se había heredado, sirvió como elemento de legitimación para una elite que en su cotidianidad, estructuraba la vida social mediante prácticas y ceremoniales que fundamentalmente se ostentaban propios de una nueva urbanidad. Por ello, y acudiendo al análisis de Bourdieu (1988), podemos advertir que en esa estructuración de las prácticas sociales que caracterizó a la élite potosina, encontramos la conformación de un *habitus*, es decir, la interiorización de categorías identificadas a partir de prácticas que tienen un particular sentido del mundo. Y si bien esa interiorización se hace - en un primer momento -, a nivel personal, el *habitus* también tiene un carácter colectivo, proveniente de construcciones históricas grupales, que nos permite comprender por qué las personas pertenecientes a un mismo grupo tienen *habitus* similares o comunes (Bourdieu, 1988:170).

La urbanidad porfirista se establecía bajo criterios y nociones como civilización, buenas costumbres, cortesía, civilidad, y las mismas que servían para medir los comportamientos de quienes podían pertenecer, o no, a la elite dominante. Asimismo, fue

⁶⁰ Bourdieu ve en las categorías establecidas por los grupos, en el significado de las cosas, en el significado del mundo social, una forma más de reforzar las divisiones entre clases sociales, así como los componentes que construyen la distinción social (Bourdieu, 1988:489-91).

esa urbanidad la que como un *habitus*,⁶¹ construyó su diferencia con la rusticidad que caracterizaba al resto del entorno porfirista, y que al margen de la particularidad de las ciudades, fue el tenor de la diferencia entre el campo y la ciudad que emergió producto del aburguesamiento social del Porfiriato; y en lugares como la capital potosina.

En razón de lo anterior, sin duda ese contraste urbano y campesino fue sólo una muestra de problemáticas sociales, económicas y políticas más profundas, que al cabo de la transición del Siglo XIX al XX, oscurecieron la luminosidad que en apariencia caracterizaba el entorno porfirista y gestando la inconformidad de los sectores menos favorecidos, desatendidos y mayoritarios; con las consecuencias que volverán a trastocar la estabilidad del país y de San Luis Potosí.

3.3. Por la calle de Zaragoza en coche o caminando, para vender o de paseo, rumbo al centro o hacia la calzada.

A lo largo del Siglo XIX, la definición en San Luis Potosí sobre el México independiente se conformó a partir de una retórica que tuvo como referente un sentido integrador, que pretendió extirpar o por lo menos sustituir, cualesquier resabio colonial. Para el caso, podemos comprender lo escrito por Tomás Calvillo (2010) cuando nos dice que la nación mexicana era al mismo tiempo una experiencia de expansión que un acto de fe, y en la que se hacía todo lo posible por racionalizar los procesos a partir de articular las comunidades, las localidades y los centros de mayor población (Calvillo, 2010:22-24).

⁶¹ Las clasificaciones y caracterizaciones sociales son la esencia del *habitus* y se incorporan (interiorizan) en el ser humano y por ende en los grupos con los que se identifica y a los que pertenece. Es decir, son a la vez una estructura estructurante y una estructura estructurada (Bourdieu, 1988: 169-171)

Desde allí la importancia y trascendencia que alcanzó el Porfiriato al conseguir no sólo victorias en sus proyectos liberales, sino apuntalar el proceso de expansión industrial, así como la incorporación del país al comercio mundial. En el mismo sentido, las definiciones políticas del régimen porfirista fueron el resultado del acoplamiento que la máquina y el capital impulsaron (Calvillo, 2010).

En San Luis Potosí como un espejo y reflejo, el gobierno del general Díaz encontró un grupo local que apoyó, promovió y ejecutó las políticas y acciones que desde la Ciudad de México se difundían. Ese grupo se conformó por los propietarios de grandes extensiones de tierras agrícolas en el hasta entonces denominado como Oriente potosino, así como intermediarios del comercio legal e ilegal que tenía sus intereses en el Golfo y Centro del país (Calvillo, 2010).



Fotografía 17: Vista antigua del arco conmemorativo al Centenario de la Independencia en la calle de Miguel Hidalgo, ciudad de San Luis Potosí; (AHESLP).

Ese grupo social junto a los comerciantes, inversionistas mineros y propietarios urbanos de la ciudad de San Luis Potosí, fueron quienes con la suma de sus intereses y esfuerzo consolidaron un poder local que les permitió ser factor decisivo para la fortaleza regional del poder porfirista. Incluso sus redes económicas, políticas y sociales que construyeron bajo ese poder, fortalecieron su capacidad de negociación, la cual echarían a andar cuando con la caída del régimen sus intereses estuvieron en riesgo (Corral, 2002).

La erupción del proceso revolucionario trastocó sobre manera la vida nacional y local, y por varias décadas, convulsionó la estabilidad social, económica y política de México. En esas circunstancias, la ciudad de San Luis Potosí que había dejado de ser un lugar central de origen español con una periferia indígena, se configuró como un espacio en el que, como resultado de su transformación urbana, convivieron con características y situaciones similares los siete barrios con el entorno de la plaza de armas y los conventos.



Fotografía 18: Vista antigua de la Alhóndiga en el cruce de las calles de Miguel Hidalgo y Julián de los Reyes, ciudad de San Luis Potosí; (G.I.H.S.L.P. Red Social Facebook).

Y si bien es cierto que la cercanía de la elite potosina con el régimen porfirista le generó evidentes conflictos con los grupos revolucionarios, lo cierto también es que su experiencia negociadora acumulada durante la dictadura les permitió por lo menos garantizar su vida.⁶² Por ello, aun cuando se puede considerar que el proceso revolucionario debilitó el poder de ese grupo dominante, también podemos ver cómo se les permitió conservar buena parte de sus propiedades urbanas y capitales.

Incluso analizando ese momento a la luz de Harvey (1998), podemos considerar que la elite y burguesía porfirista potosina, realizó ajustes en concordancia con sus experiencias, contextos y especificidades, otorgándole al final de cuentas un significado diferente a un hecho aparentemente perjudicial, como lo pudo ser el mantenimiento de algunos lugares donde habían construido su territorialidad.

Por ello, podemos entender por qué a pesar de que la capital potosina fue ocupada en varios momentos y por varios contingentes, su paisaje urbano no resultó gravemente afectado con destrozos materiales, aun cuando sí fuera saqueada y afectada en sus actividades industriales, comerciales y sociales. De esa forma, la territorialidad construida por la elite a partir de un *habitus* fortalecido en el Porfiriato, sin duda resultó afectada, pero sus huellas materiales en la arquitectura y el ornato urbano de la ciudad, permanecieron casi intactos.

⁶² Las familias identificadas con la élite potosina que se fortaleció con el régimen porfirista han sido ya motivo de estudio bajo una visión más amplia, la misma que va más allá de retratarlos en su cotidianidad para presentarlos como parte de procesos más amplios, así lo podemos leer en el trabajo de Juan Carlos Mendoza, que aborda el papel social y político de la familia Hernández Soberón (Mendoza, 2015).



Fotografía 19: Vista panorámica antigua desde el templo de San José y hacia la Alameda destacando el Convento del Carmen, ciudad de San Luis Potosí; (AHESLP).

El primer saldo político en el estado de San Luis Potosí y, después de las dos décadas de lucha revolucionaria, fue el cambio territorial en la balanza del poder. Es decir, se revirtió la centralidad del poder que se había ubicado en la ciudad capital para restaurar el predominio de la Zona Media. Pero esto se dio con una diferencia de origen al respecto de cómo se había dado antes - en los albores del México independiente -, así tenemos que ese poder no recayó en manos de terratenientes criollos ni herederos españoles, sino que ahora lo detentaban revolucionarios triunfantes y sus huestes campesinas (Falcón, 1992).

Este cambio no solo benefició a un grupo emergente de revolucionarios y sectores populares, sino que a partir de la década de los años veinte encaminó a la ciudad de San Luis Potosí hacia un lugar de estancamiento y restricción. Ese grupo emergente que asumió el poder político del estado, no solo inclinó la atención y los beneficios para otros grupos de la población, sino que también promovió y fortaleció el desarrollo de algunos sectores industriales, como la minería y el petróleo.

Para el caso, la industria minera no solo se instaló en la capital potosina sino que se generaron otros sitios de extracción del altiplano y la zona media; en el caso del petróleo, los yacimientos descubiertos en Ébano gestaron un desarrollo innovador para la zona huasteca. Al mismo tiempo, la ganadería y agricultura de la zona media y huasteca se fortaleció, abasteciendo no solo al estado sino comerciando en toda la región.

La ciudad de San Luis Potosí, al ver disminuida su presencia política, asumió un rol que, a diferencia de la pujanza y apertura de miras que la caracterizó durante el Porfiriato, adentró su mira y quehacer cotidiano en un marco conservador y religioso; los grupos otrora dominantes, compuestos por comerciantes, propietarios urbanos y los pocos hacendados e industriales que permanecieron en el entorno capitalino, se limitaron a cuidar de sus bienes y procurar una economía de consumo local.

Bajo esas condiciones el entorno urbano de la ciudad de San Luis, conservó la fisionomía porfirista, incluso dio cabida – quizá con cierta nostalgia – a la llegada del estilo neocolonial en zonas como el barrio de Tequisquiapan y San Miguelito, en donde desde los finales del Porfiriato se habían asentado familias emparentadas con las élites y gente que había acumulado cierta riqueza, a partir del desarrollo comercial del estado.



Fotografía 20: Vista actual del Barrio de Tequisquiapan con una casa en estilo neocolonial del Siglo XX, ciudad de San Luis Potosí; Foto R.M.C.

Para entonces, todavía la territorialidad potosina de la post – revolución no se extendía más allá de los límites que alcanzaron los barrios a principios del siglo XX, permaneciendo así hasta la década de los años cuarenta. Sin embargo, esto no solo obedeció a las condicionantes del entorno local, sino que también fue el resultado del proceso de consolidación que a nivel nacional se gestaba entre los diferentes sectores del gobierno y que tuvieron al país confrontado hasta no institucionalizar la revolución.

El conservadurismo y la religiosidad que caracterizaron al entorno social de la capital potosina durante la primera mitad del siglo XX, se puede entender desde la perspectiva de quienes han advertido la confrontación política entre los poderes regionales de la ciudad y el resto del estado, pero también desde lo que pudo ser una confrontación no sólo ideológica y cultural, sino también étnica (Gamboa, 2011). En razón de esto, el hecho de que el poder político lo ostentaran miembros de una clase no dominante (con origen en los sectores populares y campesinos), seguramente incomodó a las élites potosinas, que habían heredado capitales de prestigio y simbólicos desde la época virreinal y el Porfiriato.

En ese sentido, la reacción contra esas diferencias de clase fue el cerrarse al intercambio en todos los ámbitos, con esas regiones del estado, pero también con otras del país. De alguna forma San Luis Potosí vivió del renombre y desarrollo alcanzado durante el Porfiriato, y mantuvo una estabilidad social apoyada en la austeridad de inversiones y crecimiento (Monroy, 2010 b). La presencia del clero contribuyó a ahondar la confrontación con la administración política, toda vez que sus representantes no asumían el ideal laico de la revolución.

En San Luis el debilitamiento de la antigua estructura de poder si bien no fue de un día para otro, sí llegó a ser profundo y capaz de transformar las relaciones políticas en todo el estado. El liderazgo de Saturnino Cedillo llegó a alcanzar un gran dominio sobre la vida política y militar de San Luis Potosí, incluso fue capaz de resistirse más que otros poderes estatales a la subordinación del gobierno federal. Para muchos se generó un cacicazgo que, emanado de la revolución ejerció un poder fuerte que perduró por casi dos décadas (Rivera Villanueva, 2009:118).

En esa forma la ciudad fue un símbolo de distinción y diferencia contra quienes no habían nacido bajo la urbanidad de un entorno moderno y civilizado, lo urbano entonces se identificó con determinadas formas culturales. Estas formas culturales eran asumidas, muchas veces, como mecanismos de distinción (en el sentido de Bourdieu) o como preocupación de las elites por reinventar y fortalecer su origen (Kingman, 2009: 41-42). Para entonces esa oposición binaria que la postrevolución intentaba combatir, tenía en el desenvolvimiento de la sociedad potosina un bastión de lucha.

A mediados de la década de los cuarenta, el poder político que había intentado negociar con los distintos grupos sociales de la capital potosina, radicaliza su ejercicio y asume un control estricto del entorno social, cultural y económico del estado y la capital.⁶³ A ésta época se le ubica por la figura de Gonzalo N. Santos, quien para muchos asume un cacicazgo desde el cual gobierna, con o sin detentar un puesto público. La influencia de Santos a nivel nacional le permite beneficiarse de apoyos económicos, que llegan al estado

⁶³ Quizá ha pasado a ser un hecho anecdótico, pero durante el gobierno de Gonzalo N. Santos se lleva a cabo una remodelación de la Plaza de Armas de la ciudad de San Luis Potosí, la obra fue bien vista pero al momento que entre los trabajos se incluyó el retiro del kiosco construido en metal y elaborado en Francia por la compañía que diseñó y construyó la torre Eiffel, hubo indignación y críticas, sobre todo porque se construiría uno de cantería con reminiscencias neoclásicas y el francés se trasladaría al jardín principal del poblado de Tampamolón, lugar de nacimiento de Santos.

para poner las bases de un crecimiento y desarrollo económico, aun sin el consenso ni el apoyo total de las élites potosinas.

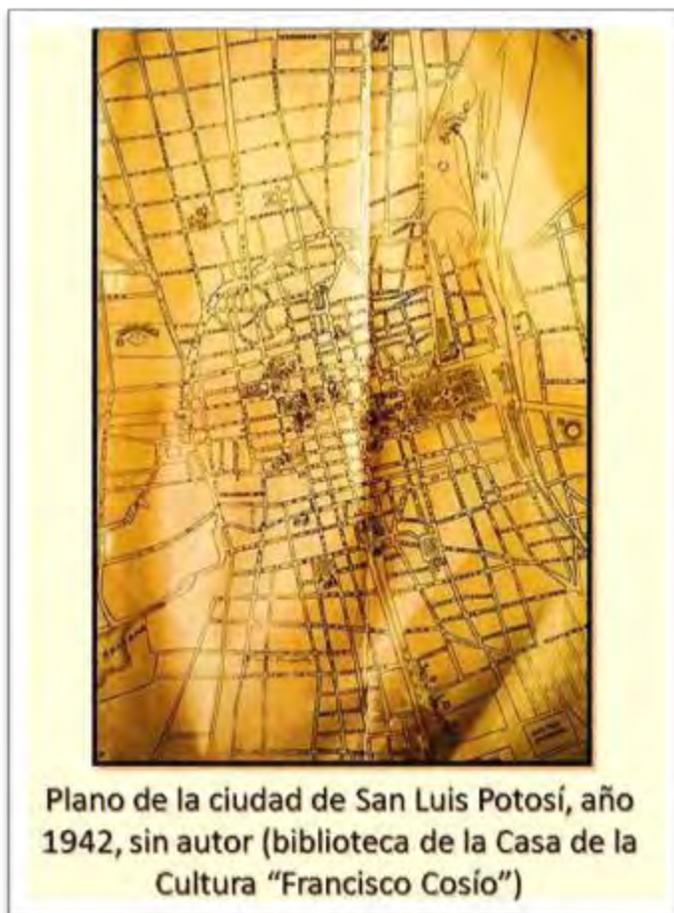


Gráfico 23.- Plano de la ciudad de San Luis Potosí, Siglo XX.

El actuar de Santos como un jefe político y luego gobernador, se volvió paradigmático al controlar el poder local desde 1942 hasta 1958. Durante ese tiempo supo tejer las redes y alianzas que en caso de su región de nacimiento y muerte, la Huasteca, le permitieron mantener su influencia hasta la década de los años setenta. Su nombre está ligado a una forma de ser y hacer política con base en los “hombres fuertes” y el caudillaje, pero que con

la emergencia de otro tipo de políticos y la institucionalización revolucionaria, se precipitaría a su fin (Chávez García, 2009:110).

En esos tiempos se construyen el campo de aviación al norte de la ciudad, la carretera a la ciudad de Querétaro, la de Rio Verde a Ciudad Valles, así como se comienza la de San Luis a Matehuala. Con la construcción de esa infraestructura la ciudad vuelve a entrar en contacto con los estados vecinos y, por lo mismo, el comercio recibe un impulso importante. No obstante, las diferencias persisten con los sectores locales.

La ciudad, a partir de la construcción de esa infraestructura carretera y la llegada de vuelos regionales, revive su crecimiento urbano, detenido por décadas. Así, se proyectan los primeros desarrollos habitacionales fuera de los perímetros de los barrios y cercanos a lugares de atracción, como el aeropuerto y los accesos carreteros. En el caso de los barrios y la traza central, se comienzan a dar algunos cambios, incluso se llegan a demoler antiguas edificaciones y se proyecta la llegada de sucursales comerciales, dependientes de cadenas nacionales.⁶⁴

La década de los cincuenta representará la cúspide de la confrontación entre las élites locales y el poder político. Pero al mismo tiempo se darán los primeros ejemplos de una modernización comercial y urbana de la ciudad capital, a partir de la llegada de nuevos modelos de servicios, comercios y negocios, en general; esto comenzará a cambiar la fisonomía urbana y arquitectónica de los lugares donde el poder económico y la élite social

⁶⁴ HESLP, Periódico El Herald de San Luis, notas del mes de abril de 1948, en las que se hace referencia a los vuelos de San Luis Potosí a Tampico y Guadalajara, así como la construcción de nuevos complejos urbanos.

no lo habían querido hacer antes, pero que con el arribo de capitales foráneos se impulsa y condiciona.⁶⁵

Como resultado de la escalada en el conflicto político y social de la capital potosina, se genera una movilización social que agrupa a la mayoría de los sectores y clases de la ciudad, pero sobre todo es liderada por una clase media emergente que, si bien se nutre de sus relaciones sociales con las élites, también resulta cercana a los obreros. Para el caso, sobresale la figura del Dr. Salvador Nava Martínez, quien encabezó el movimiento civilista que al final de cuentas, y con la decisión política del gobierno central, desterró del poder al cacicazgo construido por el gobernador Santos.

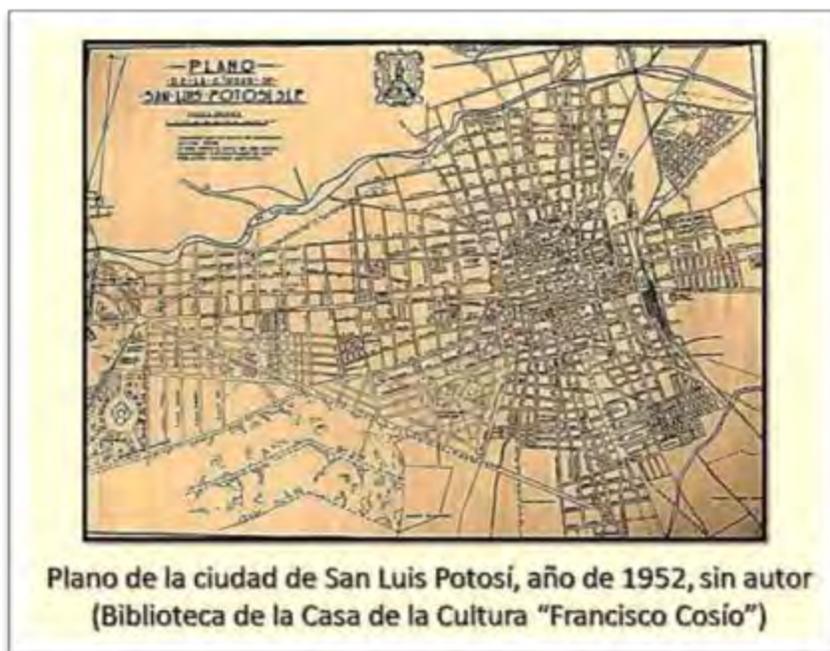


Gráfico 24: Plano de la ciudad de San Luis Potosí, Siglo XX.

⁶⁵ HESLP. El día 11 de abril de 1948 se publicó una nota en el periódico El Heraldo, misma que muestra las obras de reconstrucción del Teatro de la Paz, apoyadas por el Patronato Pro Construcción del Teatro de la Paz y dirigidas por el Ing. Flavio Madrigal. “Tres mil millones de pesos costarán a la postre las obras de reconstrucción del teatro de la Paz. Si no falta dinero y se trabaja continuamente dentro de un año quedarán terminadas” en El Heraldo, 11 de abril de 1948, pág. 6.

Si bien puede suponerse un período de inestabilidad política, producto de la confrontación entre los partidarios del cacique y su oposición, incluso la presencia militar amedrentando a la población, lo cierto es que la salida de Santos fortaleció la confianza de la sociedad potosina en el poder del presidente, en aquel entonces Adolfo López Mateos.



Fotografía 21: Imagen tomada del periódico El Heraldo (1958), que muestra al ejército mexicano en las calle del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

El entorno social otrora enrarecido contra el poder local,⁶⁶ recibe con cierta complacencia la llegada de nuevos agentes políticos que, con el respaldo presidencial, inyectan inversiones

⁶⁶ Al respecto y con un origen en los rezagos de descontento al cabo de la lucha cristera, surgen en San Luis Potosí y en concreto, en los barrios de San Miguelito, San Sebastián y Tequisquiapan, grupos identificados

públicas y conciben proyectos para el futuro desarrollo económico e industrial del estado. Asimismo se fortalecen grupos políticos, invitando a representantes de distintos sectores sociales, incluso de aquellos que en su momento confrontaron al partido de la revolución.

Para la década de los sesenta aparece la figura de un personaje visionario y transformador, no solo de la forma de hacer política sino de la manera de incluir a la sociedad en los proyectos y las acciones de gobierno. Este personaje, Antonio Rocha Cordero, supo entonces aglutinar voluntades en favor de su proyecto de gobierno, y acercó a los grupos que tiempo atrás se confrontaron contra el partido heredero de la revolución.

El gobernador Rocha incorpora en su equipo de trabajo no solo a personajes políticos – incluso de oposición -, sino también a representantes de sectores sociales de la localidad y a especialistas en diversas áreas de la administración pública. Para el caso, genera un área de proyectos que por primera vez se ocupa de planificar el desarrollo urbano de la ciudad.

Entre los proyectos más importantes, y quizá con un desmedido afán modernizador, se encuentra el que planea intervenir a lo que por primera vez se le denomina como “corazón de la ciudad” o “zona centro”,⁶⁷ que no es más que la suma de la traza española y los siete barrios (antiguos pueblos de indios). La intervención que se proyectaba para entonces, pretendía dejar atrás lo que consideraba rusticidad histórica del centro, y para ello

con el movimiento sinarquista; los cuales tiempo después se sumarían a las movilizaciones y reclamos de la agrupación civilista del doctor Salvador Nava (Torres Ariceaga, 2004).

⁶⁷ Según Fernando Carrión, en la década de los años cincuenta, aparece en las principales ciudades latinoamericanas una doble condición al respecto de sus lugares fundacionales y centrales: por un lado el centro histórico se vuelve el espacio público por excelencia de la ciudad y, por ello, se debe convertir en la plataforma de innovación del conjunto de la urbe y en objeto del deseo de la ciudad posible; y por el otro, la centralidad histórica ya no sólo será entendida como memoria sino, y quizá con mayor trascendencia, como proyecto (Carrión, 2010).

concebía la ampliación del ancho de algunas calles, tales como Morelos, Julián de los Reyes, Insurgentes, Allende, Independencia, 5 de mayo, Constitución e Iturbide.⁶⁸



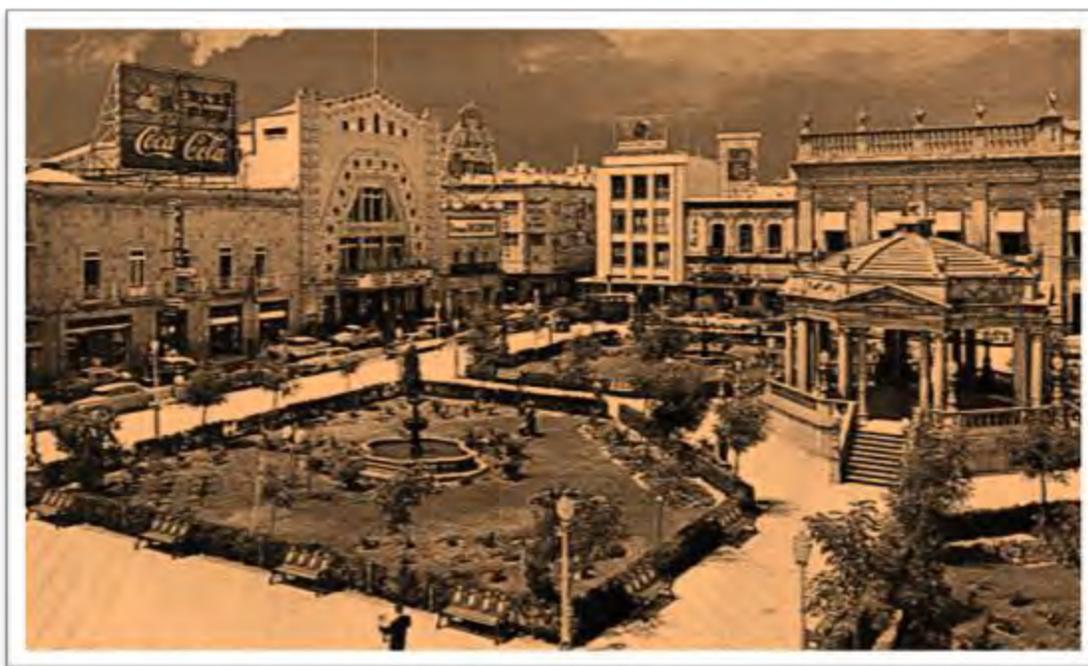
Gráfico 25.- Características de la transformación propuesta bajo el Plan Regulador para la ciudad de San Luis Potosí en la década de los sesenta; comparativo de elaboración propia.

El proyecto establecía una serie de criterios reguladores del crecimiento y adaptación de la zona centro con el resto de la ciudad, a partir de considerar la mejora en el tránsito y la movilidad de personas y vehículos; además, se promulgaban algunos criterios de recaudación fiscal que favorecían a quienes fueran propietarios de edificios considerados como monumentos históricos.⁶⁹

⁶⁸ BARCCA (Biblioteca Antonio Rocha Cordero Casa de la Cultura). Documentos personales: “Proyecto: Planificación urbana, Plan de Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí”, Carpeta No. 11119.

⁶⁹ Este plan incluyó una Ley de impuestos para obras de planificación, en la cual se establecía una reducción en el impuesto, específicamente a partir del Artículo 5to: “Los propietarios de inmuebles que legalmente

El gobierno de Rocha ejecutó algunos proyectos puntuales en la zona centro, sobre todo aquellos que procuraron un embellecimiento de las plazas y los jardines principales. Entre las obras más destacadas podemos referir la remodelación de la plaza de armas, la construcción del estacionamiento subterráneo en la plaza de los fundadores, la construcción de la plazoleta del Carmen, la remodelación del jardín de San Francisco y la construcción de la plazoleta de Aránzazu, entre otras.



Fotografía 22: Vista de la Plaza de Armas de la ciudad de San Luis Potosí en la década de los años sesenta; G.I.H.S.L.P. (Red Social Facebook).

hubieran sido catalogados o declarados monumentos, gozarán de una reducción en el impuesto. Al efecto, al calcularlo se observarán las siguientes reglas:

I.- Los edificios declarados monumentos, catalogados por su patio o por su planta, se considerarán con una reducción del 50% del área homogénea de la parte catalogada o declarado monumento.

II.- Los edificios no comprendidos en la fracción anterior, que están catalogados por poseer detalles arquitectónicos o artísticos que deban conservarse, se considerarán con una reducción del 10% de su área homogénea”. BARCCA (Biblioteca Antonio Rocha Cordero Casa de la Cultura). Documentos personales: “Proyecto: Planificación urbana, Plan de Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí”, Carpeta No. 11119, pág. 86.

Al respecto, no omitimos comentar que en algunos de esos proyectos se tomaron decisiones drásticas para con la traza urbana original de la ciudad; por ejemplo, se demolieron edificios antiguos para conformar lo que actualmente es la plaza de los fundadores, también para ampliar el atrio del templo del Carmen así como para ampliar el palacio de gobierno y generar un remate visual desde la plaza de armas hasta la caja real

Cabe mencionar que para el desarrollo de las obras, no solo hubo el esmero estético sino también el interés por involucrar a sectores representativos de la sociedad, muchos de ellos relacionados con las antiguas élites potosinas. Sin duda el período de Rocha Cordero y, posteriormente, el continuismo que le otorgó a algunos de sus proyectos el gobernador que lo sucedió Guillermo Fonseca Álvarez, transformaron el rostro urbano de la ciudad en su zona centro, lo que consolidó no solo la presencia institucional y política de ese espacio de la ciudad, sino que también gestó el comienzo de un proceso incipiente de gentrificación comercial.⁷⁰

⁷⁰ HESLP. Periódico El Herald de San Luis, notas del mes de julio de 1973, en las que se comenta sobre las obras llevadas a cabo en la Plazoleta del Carmen, mostrando imágenes en las que se deja ver el montaje de la fuente monumental esculpida en bronce, para ese momento única en la República Mexicana: “La Plazoleta del Carmen no fue terminada en junio, a pesar de los pronósticos de los constructores... pero ¡qué bella se ve ya! Imagínese la, caro lector, ya terminada. Será una de las plazoletas más preciosas del país... eso sí se lo podemos asegurar... buena labor la del arquitecto Marco Antonio Garfias”. 1º de julio de 1973, Primera Plana.



Fotografía 23: Composición fotográfica con vistas de la Plaza de Armas y el Teatro de la Paz, ciudad de San Luis Potosí década de los años sesenta; (AHESLP).

Para la década de los ochenta la ciudad y su población ya asumían la diferencia territorial de la zona centro y el resto de la mancha urbana. Y si bien el mayor crecimiento se dio hacia la zona poniente y sur, hubo ejemplos no favorecedores para los barrios y el centro de la capital potosina. En razón de lo anterior, podemos identificar la asunción – tanto en el ideario político como en el imaginario social -⁷¹ del concepto de centralidad urbana para la ciudad de San Luis Potosí, a partir de la decisión política de involucrar a las élites que con origen en ese espacio. Y que aun cuando lo habían dejado de habitar mantenían propiedades e intereses asentados en lo que fuera la traza española o primer cuadro de la ciudad.⁷²

⁷¹ En este sentido y partiendo de los conceptos de Álvaro Bello, podemos identificar que para la década de los años ochenta - y en San Luis como en otras ciudades mexicanas -, los centros históricos albergan determinadas representaciones sociales y políticas como un motor de la acción colectiva, y son también guías que se superponen al objeto mismo representado. La dirección o aun la distancia que toma la representación del objeto (centro histórico), o de la “realidad” está directamente relacionada con los sujetos a que se vincula generando un sistema de representaciones, y con el control que estos ejercen sobre él, por la hegemonía que se pone en disputa en torno a la imagen que se desea imponer del territorio (Bello, 2011:41-60).

Durante la transición de la década de los ochentas a los años noventa, y con la fortaleza del desarrollo comercial de la zona centro, la habitabilidad del primer cuadro y de los barrios fue afectada. El fenómeno de desdoblamiento, es decir, de emigración del centro y los barrios hacia las colonias que se construían al sur, poniente y norte de la ciudad fue una constante que generó riesgos de abandono y descuido en amplias zonas del centro y los barrios.

Sin embargo también se dio el fenómeno inverso, sobre todo apuntalado por la centralización de servicios, comercio y entidades de la administración pública y sus tres niveles de gobierno. Así, la zona centro de la ciudad se convirtió en el punto de mayor concentración de actividades administrativas, comerciales y políticas, presionando hacia el alza los costos de la renta y precio del suelo urbano en esa zona. A la par, se generó una especulación inmobiliaria que persiste hasta nuestros días.

Para el segundo lustro de la década de los años noventa, y con un renovado interés planificador de la ciudad, la administración del gobernador Horacio Sánchez proyectó la rehabilitación y conservación del denominado centro histórico, el cual aglutinaba tanto a la traza española como a los siete barrios. Esto se apoyó en la referencia que sustentó a la declaratoria federal expedida por el presidente Carlos Salinas de Gortari, como Zona de

⁷² HESLP. Periódico El Heraldo de San Luis, notas del mes de abril de 1979, en las que sobresale una nota relacionada con el antiguo sector citadino. En ésta, se hace alusión a las fincas antiguas que habían pertenecido a familias de buena posición económica y que se encuentran, para esas fechas, en abandono: “Ahora estamos en una época en que vivimos dentro de sistemas que borran toda huella del pasado. En los alrededores de la ciudad se extienden fraccionamientos e instalaciones de nuevas y confortables residencias, y donde existieron rumbos muy representativos para la población, se alzan construcciones de concepción moderna, que rompieron el tradicional paisaje urbano [...] quedan aún viejas casonas, cuya arquitectura conserva su traza original, fundida a la vida de su época y que por los años transcurridos, parecen llevar auestas un mundo demasiado viejo dentro de su estructura, porque fuera de ella, comienza otro...” “De San Luis que se va: La piqueta acaba con un Antiguo Sector Citadino” en *El Heraldo de San Luis*. 1º de abril de 1979, Primera.

Monumentos Históricos Inmuebles de la Ciudad de San Luis Potosí, promulgada con anterioridad.⁷³

El plan parcial de conservación del centro histórico que desarrolló la administración de Sánchez Unzueta, tenía como objetivo implícito la pretensión del reconocimiento internacional de la ciudad de San Luis Potosí. Así, los proyectos que buscaba implementar el plan se concentraban en aspectos de imagen urbana e infraestructura, dejando de lado acciones que pudieran revertir el acelerado desdoblamiento de la zona centro y su conversión en enclave comercial y político.

Cabe comentar que si bien la planificación estatal que se ocupaba del centro histórico potosino, consideró en sus fundamentos la declaratoria federal y sus perímetros urbanos de protección, en la práctica mostró diferencias de criterio con las representaciones del gobierno federal, competentes en materia de monumentos y zonas históricas (INAH e INBA).⁷⁴

Para el caso, no fueron pocos los ejemplos de obras y proyectos que confrontaron durante el gobierno de Sánchez Unzueta y el alcalde Mario Leal, a las autoridades locales

⁷³ El día 19 de diciembre de 1990, se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto que establece una Zona de Monumentos Históricos Inmuebles en la ciudad de San Luis Potosí, la cual consiste en dos perímetros de jurisdicción federal. El perímetro “A” contempla la traza hispana en su retícula original y el perímetro “B” abarca una parte de los barrios.

⁷⁴ HESLP. Periódico El Herald de San Luis, notas del mes de octubre de 1994, en las que se muestra cómo las obras de remozamiento del centro histórico quedaron suspendidas por el retiro de los comerciantes establecidos del Comité de revitalización del Centro Histórico: “Con el retiro de los comerciantes establecidos del Comité Pro – revitalización del Centro Histórico se derrumban las posibilidades de llevar a cabo el proyecto, toda vez que el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado no tienen la capacidad económica para desarrollar obras que tendrían un costo de 120 millones de nuevos pesos. Dado que los propietarios de fincas en el primer cuadro de la ciudad aportarían más del 80 por ciento de esos recursos, el director de Obras Públicas del Ayuntamiento, Eduardo Gómez Domínguez, lamentó su decisión de abandonar el comité mencionado, motivados por la invasión de ex – ambulantes a la explanada Ponciano Arriaga”. “Obras de remozamiento del Centro Histórico quedarán para mejor ocasión” en El Herald, 1º de octubre de 1994, primera plana.

con las federales, incluso a las propias instancias locales en el nivel estatal y municipal, sobre todo en el carácter ideológico. Así tenemos por ejemplo la fallida construcción del denominado complejo vial Reforma, que impulsó el alcalde Leal Campos (de filiación panista) y que echaron para atrás el gobernador Sánchez Unzueta (de filiación priista) y la representación del INAH en San Luis Potosí.

También los ejemplos de la peatonalización de calles y la construcción de un obelisco en el cruce de la calle de Reforma y la Avenida Carranza, además de la construcción de un arco monumental próximo a la antigua cancha Morelos, que fueron cuestionados y modificados por decisión del gobierno federal, con la oposición y desacuerdo del gobernador Sánchez Unzueta y sus áreas de planificación y obras.



Fotografía 24.- Imagen del periódico “Pulso de San Luis” que refiere el malogrado proyecto del complejo vial Reforma, ciudad de San Luis Potosí (1994).

Entre los proyectos que bien logró la administración de Sánchez Unzueta, y con el aval del INAH, destaca la intervención de la calle de Ignacio Zaragoza, así como el denominado

programa “Mi Barrio”, con el que se intervinieron los espacios urbanos centrales de San Miguelito, San Sebastián, Santiago, Tequisquiapan y San Juan de Guadalupe, con obras de mejoramiento urbano e infraestructura.

Para la calle de Ignacio Zaragoza, y como uno de los sedimentos históricos que han trastocado drásticamente su devenir, se proyectó en el mes de julio de 1995 la eliminación del arroyo vehicular, peatonalizando la totalidad de su recorrido desde la plaza de armas hasta el jardín Colón. Si bien las obras comenzaron en el mes de agosto de ese mismo año, fueron suspendidas por no haber seguido el debido proceso ante el INAH; la regularización que tramitó la administración estatal llevó a buenos términos el desenlace de los trabajos;⁷⁵ Lo cual con el paso de los años, desembocaría en la salida de los pocos habitantes que emparentados con algunas de las familias que por siglos se avecindaron en el lugar, habían permanecido como propietarios y comerciantes.

Al respecto del proyecto peatonal, cabe comentar que una de las diferencias que motivó la suspensión de la obra fue el criterio sobre la desaparición de la traza original del arroyo y las aceras, resultando al final en un acuerdo institucional firmado entre los representantes de las áreas técnicas de la secretaría de obras estatal y los especialistas y el delegado del INAH en San Luis Potosí. Ese acuerdo estableció el diseño y construcción en el pavimento de una entrecalle sobre el desplante del piso de cantería, refiriendo así la ubicación y disposición de dichos elementos modificados con la peatonalización.⁷⁶

⁷⁵ HESLP. Periódico El Heraldo de San Luis “Proyectan andador de 2.5 kilómetros” en Pulso, Primera Plana, 2 de julio 1996.

⁷⁶ Entre ellos: el arquitecto Manuel Vildósola por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el antropólogo Sergio Bautista como delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí; el primero contaba con una propiedad registrada para la fecha a nombre de su familia en la calle de Zaragoza. Testimonio propio.



Fotografía 25: Imagen del reportaje del diario “Pulso de San Luis” acerca del proyecto para peatonalizar la calle de Zaragoza (1996); foto R.M.C.

Asimismo se habilitaron las instalaciones de las redes telefónica, eléctrica y de televisión por vía subterránea, limpiando de cableado exterior las fachadas del total de la calle; también se colocaron semáforos peatonales y se sustituyó el adoquín original por losetas de cantería. Así como se instaló mobiliario urbano, consistente en bancas de metal y madera y basureros de plástico, y en un primer momento se colocaron maceteros, pero el vandalismo urbano que ha deteriorado los otros elementos también acabó con ellos.

Con la peatonalización de Zaragoza se argumentó por parte del gobierno del estado, la conformación del eje peatonal más extenso de América Latina y constituido por el pasaje

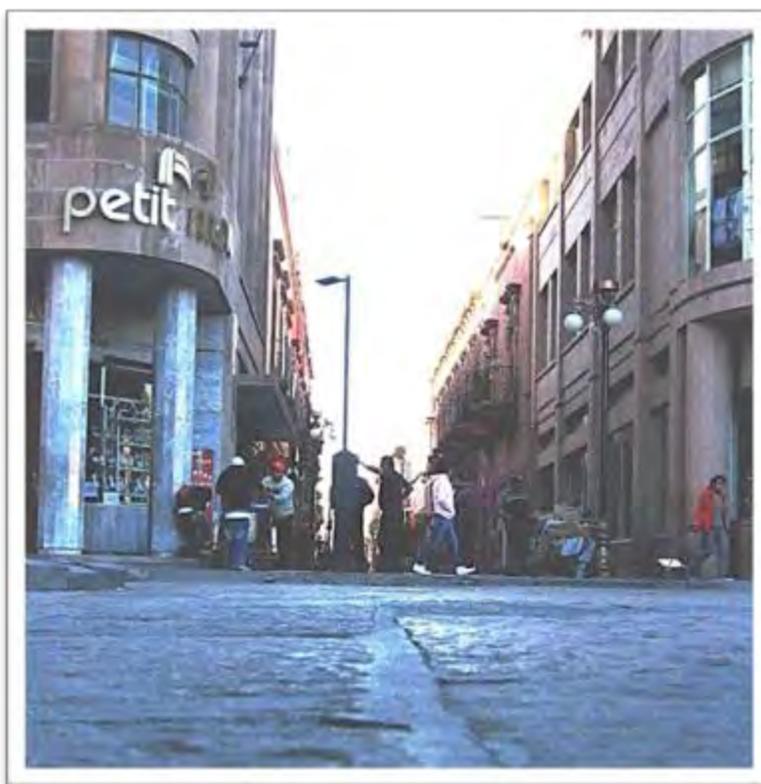
peatonal de la calle Hidalgo, la propia calle de Zaragoza y la calzada de Guadalupe, las que sumadas dan un total de cuatro kilómetros de recorrido. Y que sin duda, da cuenta de un uso planificado del espacio urbano no sólo con base en el poder político sino también en los intereses y estrategias comerciales que alientan estos proyectos, bajo expectativas comerciales y turísticas.

Hasta aquí podemos asegurar que la intervención política que se ocupó de planificar obras y proyectos para la zona centro de la ciudad de San Luis Potosí, lo mismo en la administración del gobernador Rocha Cordero que en la de Horacio Sánchez Unzueta,⁷⁷ si bien procuraron atender con esmero la imagen urbana no consideraron, o al menos no priorizaron la repercusión social de los proyectos; el resultado de estas obras logró embellecer arquitectónicamente los sitios que se intervinieron, pero a la par generaron el aumento en los precios y los costos de rentas y terrenos, desalentando el interés por habitar o seguir habitando en la zona centro de San Luis Potosí .

Las consecuencias de esa planificación fueron proporcionales al sentido político que se le dio a las obras, sobre todo en el caso de la peatonalización de Zaragoza, ya que si bien se cumplió con los aspectos de imagen urbana, también se incrementó la salida de sus pobladores y habitantes originales y en contraste, la llegada y el aumento de establecimientos comerciales y de servicios encaminados a atender los requerimientos de los visitantes en un primer momento, y de los turistas a mediano y largo plazo.

⁷⁷ Cabría comentar que al gobernador Horacio Sánchez Unzueta se le ubica como parte del grupo político que bajo el ejercicio del gobernador Antonio Rocha gestó una carrera en el ámbito local. Y si bien no está directamente vinculado su origen social con la burguesía y elite potosina, lo cierto es que su matrimonio con la hija del doctor Salvador Nava - líder de la oposición al cacicazgo *santista* -, le acercó no sólo a ese grupo social influyente sino que, quizá, lo vínculo con él a partir de comulgar con sus intereses y arraigos que antiguamente se había asentado en la zona centro y, que seguramente formaban parte de su memoria histórica.

Por lo anterior podemos establecer que la territorialidad que centralizó a la antigua traza hispana en conjunto con los barrios en la ciudad de San Luis Potosí, si bien fue aceptada y asumida por el resto de la población, no solo identificó el origen histórico de la ciudad, sino que también fortaleció en el imaginario social la presencia política de la administración pública en esa zona. Al mismo tiempo, se retomó la representación social que había alcanzado históricamente la calle de Zaragoza como un eje comercial, y con ello, se intentó apuntalar el carácter comercial del centro histórico en su conjunto.



Fotografía 26: Vista actual del pasaje Zaragoza en su bocacalle frente a la Plaza de Armas; foto R.M.C.

Hasta aquí, podemos establecer un esbozo de la sedimentación histórica que hemos identificado al cabo del proceso de transformaciones y permanencias tanto de la ciudad de

San Luis Potosí en su conjunto. Así tenemos que, la calle de Zaragoza con el transcurso de más de 400 años pasó de ser el camino procesional de una elite que agradecía la bonanza minera a San Lorenzo a ser, en un segundo momento, la calle que veneró a La Merced a partir de su auge comercial, para después en una tercera época, el Porfiriato, formar parte de un horizonte de paz y progreso, que ya no se limitaba al origen hispano sino que veía más allá de las barriadas. Asimismo y con la revolución institucionalizada, dejó de lado su señorial rusticidad, cediendo el paso primero a los vehículos y luego solo a los peatones, para al mismo tiempo ofrecer la alternativa de ir al centro a comprar o vender, o encaminarse de paseo por la calzada y congraciarse con sus visitantes, los propios y los extraños.



Fotografía 27: Vista actual del pasaje Zaragoza, en su tramo comprendido entre las calles de Universidad y Galeana, ciudad de San Luis Potosí; foto R.M.C.



Fotografía 28: Vista del pasaje Zaragoza con detalle de su mobiliario urbano actual; foto R.M.C.

CAPÍTULO 4.

El componente antropológico-social: La memoria histórica a partir de sus representaciones en la habitabilidad y los usos de la calle general Ignacio Zaragoza.

El territorio como hecho antropológico está vinculado estrechamente a la identidad, y desde allí - con palabras de Mario Sosa (2012:21) -, a una relación íntima que emana del grupo humano. Es decir, los territorios son una parte del conjunto de representaciones colectivas y al mismo tiempo, marcos de referencia no sólo físicos sino y, sobre todo, simbólicos. Por ende y tomando a Sergio Mendizábal, podemos asumir que “un territorio es el resultado de la articulación entre una población con su espacio” (Mendizábal, 2007:54).

Tomando como base lo anterior, en los siguientes párrafos vamos a mostrar la forma en como la territorialidad que se ha construido con el paso de los años en la zona centro de la ciudad de San Luis Potosí, tiene que ver no sólo con grandes procesos económicos que rebasan a la propia localidad, sino con relaciones, prácticas, representaciones e imaginarios que se conformaron a partir de sus habitantes, como individuos y como grupos. Asimismo, como más allá de la existencia de intereses, coexisten con ellos anhelos, arraigos, orgullos y temores que llegan a confrontar en ciertos momentos a los distintos actores cuando comparten activamente un determinado espacio. Para el caso comenzaremos presentando una descripción del espacio actual que conforma una parte importante del centro histórico potosino y que es el objeto principal de nuestra investigación: El pasaje peatonal (y comercial) de la calle Ignacio Zaragoza.

El actual andador dedicado en nombre al general liberal Ignacio Zaragoza, está ubicado en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí e incluido dentro del llamado perímetro “A” de la zona de monumentos históricos inmuebles decretado por el presidente

de la república el 19 de diciembre de 1990. Este lugar ha conservado con el paso de los años una morfología urbana propia de las calles que conforman un trazado en damero - es decir, una traza reticular con calles rectas y cruces perpendiculares -, y el cual caracteriza a la mayoría de las ciudades mexicanas con origen virreinal.



Vista aérea del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí,
mediados del Siglo XX.

Fotografía 29: Vista panorámica de la ciudad de San Luis Potosí de Poniente a Oriente, década de los años treinta; Fondo fotográfico ICA.

Para el caso, entre sus principales características morfológicas está el hecho de ser una calle de forma lineal, con orientación Norte-Sur y nomenclatura en el mismo sentido. Su origen de trazo desde la fundación novohispana estuvo en la actual Plaza de Armas y en el cruce con la calle de Manuel José Othón, para concluir después de más de medio kilómetro en el cruce con la calle de Pascual M. Hernández; ya en la proximidad del Jardín Colón. El

pasaje en cuanto al ancho de su trayecto presenta una diferencia notable, ya que en su boca calle frente a la Plaza de Armas mide tan sólo 6.50 metros, y en la boca calle que da frente al jardín Colón llega a medir 10 metros.

Las manzanas que conforman el entorno del pasaje – tanto al Este como al Oeste -, son de forma rectangular y su lado mayor presenta vista o relación con la calle de Zaragoza, asimismo, el horizonte urbano es discontinuo mostrando variedad en alturas y perfiles de los edificios, aunque en sus primeras dos cuadras y las manzanas que las conforman, la altura de sus edificios es el equivalente a dos niveles; es decir, planta baja y primer piso.

Al recorrer y registrar con detalle tanto el conjunto de sus edificaciones como el propio andador, se puede observar la presencia de una imagen urbana que se caracteriza por el predominio de la arquitectura antigua, con algunos ejemplos de arquitectura contemporánea y rasgos evidentes de la remodelación de su entorno urbano, sobre todo a partir de la peatonalización del sitio. El número de inmuebles que conforman la calle en su fachada al Oriente es de 24 y para la fachada Poniente 34, dando un total de 58 edificaciones.



Gráfico 26: Análisis porcentual con base en tipologías patrimoniales en el conjunto de edificios del pasaje Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

En esa caracterización, con base en los elementos urbano-arquitectónicos que definen su imagen edilicia, apreciamos que tanto el arroyo peatonal como la totalidad de los edificios patrimoniales (ver tipología en gráfico 26), tienen como uno de sus principales componentes constructivos a la cantería, con algunas variantes de color que van de la cantera gris a la rosa. En el arroyo, se aprecia la colocación de una cantería laminada de color rosa con dos acomodos: en tapetillo, es decir con giros diagonales, y al hilo, es decir con desplante lineal y paralelo; según se aprecia, dichos acomodos se relacionan con lo que la propia experiencia nos recuerda fue, el trazado antiguo del arroyo vehicular y las banquetas que tuvo la calle hasta el año de 1995, cuando se cerró a la circulación vehicular.

En la calle Zaragoza observamos la presencia de mobiliario urbano que sirve tanto para otorgar servicio como para la decoración del lugar; así podemos encontrar bancas con asientos y respaldos de tablonés de madera, como descansa-brazos y patas forjados en metal. También, están presentes arbotantes o lámparas de alumbrado público colocadas sobre un poste de metal y farolas conocidas como “dragones porfiristas”, y cabe destacar que, al día de hoy en la totalidad del pasaje se ha instalado cableado subterráneo, tanto para la red telefónica, como eléctrica y de televisión por cable, por lo que la perspectiva del pasaje está libre en la mayoría de sus vistas salvo por los cableados instalados por el comercio informal.



Fotografía 30: Vista actual del pasaje Zaragoza en dirección Sur – Norte, ciudad de San Luis Potosí; Foto R.M.C.

Y como complemento al mobiliario urbano, en cada uno de los cruces con las calles que atraviesan perpendicularmente al andador, hay semáforos tanto para controlar el flujo vehicular que cruza el pasaje como para dar el paso a los peatones; hecho urbano significativo ya que no existe este tipo de semaforización para la totalidad de recorrido en alguna otra calle de la ciudad de San Luis Potosí. Asimismo, el pasaje Zaragoza se desplanta sobre un solo nivel de piso terminado, desde su bocacalle en Manuel J. Othón hasta su bocacalle en Pascual M. Hernández, empero en ambas bocacalles, la continuidad del nivel se rompe – quizá para demarcar la zona peatonal -, con un escalón de 18 cm. de peralte.

Retomando la descripción del horizonte urbano, apreciamos que en los conjuntos de las edificaciones que flanquean el arroyo de la calle, tanto en las fachadas al Oriente como

en las fachadas al Poniente, se presentan variantes en sus niveles de construcción, presentando algunos edificios de una sola planta, la mayoría entre dos y tres plantas, e incluso alguno con cuatro niveles. Por lo mismo, las alturas también varían, teniendo en las edificaciones de un solo nivel una altura promedio de 3.50 metros, en las de dos niveles 5.50 metros, en las de 3 niveles 8 metros y, la de 4 niveles aproximadamente 12 metros; cabe comentar que en el caso de las edificaciones catalogadas como monumentos históricos y/o artísticos (entre ellas “Al Libro Mayor”, “La Casa Cabrera”, el Hotel Filher, etc.), la altura promedio para las de un nivel es de 5 metros y para las de dos niveles es de 10 metros.

La descripción que hemos presentado, tiene como objetivo mostrar las características físicas que han definido a la antigua calle de la Concepción. La cual desde sus primeros trazos como la rúa novohispana que conducía a la ermita de San Lorenzo, pasando por los años en que fue el lugar de tránsito de las procesiones que conducían al convento de la Merced, hasta los años en que su peatonalización ha reforzado su carácter de andador, forman parte de un proceso de larga duración que se puede sedimentar en dos vertientes: la religiosa y la comercial.

Esa sedimentación ha conformado un espacio social en el que sus habitantes, y al cabo de más de trescientos años, construyeron una territorialidad propia.⁷⁸ Territorialidad que, privilegiando en un primer momento el recorrido procesional-religioso y posteriormente la concurrencia mercantil albergó lo mismo principios segregacionistas que

⁷⁸ En este sentido nos sumamos a quienes como Francisco Ther Ríos, trabajan con la denominada como “La Antropología del Territorio”, la cual conlleva reconocer el entrecruzamiento del tiempo con el espacio a partir de memorias e imaginarios territoriales; desde allí, se abren posibilidades investigativas para tratar abiertamente el juego simultáneo de distintas formas y modos de vivir y habitar cualesquier espacio social (Ther, 2012:493-510).

privilegios vecinales, y lo mismo anhelos modernizadores que rezagos tradicionalistas. Una calle en la que sus habitantes se han visto inmersos directa e indirectamente en procesos tan importantes y de larga duración como el desarrollo capitalista y de la modernidad, con sus particularidades locales y regionales.

En los siguientes párrafos abordaremos el papel del pasaje Zaragoza como un territorio patrimonializado en el que se han gestado representaciones e identidades sociales, las cuales a partir de sus ocupantes, sus usos y en determinados momentos, han formado parte importante del devenir histórico de la capital potosina. Al cabo del cual se han construido imaginarios y centralidades que aquí estudiamos en un ejercicio transdisciplinar, y como parte de un proceso de larga duración inmerso en la dinámica global y capitalista de nuestros tiempos.

4.1. De un reparto vecinal a un espacio ciudadano.

La calle es para Walter Benjamín: “el espacio de la pura acción, un magma viscoso que amenaza con mil erupciones” (Benjamín, 1972:69); es decir, un lugar donde a partir de sus diversos usos toman forma representaciones e imaginarios, pero también se recrean memorias y construyen identidades sociales. En nuestro caso, el comercio y los comerciantes son algunos de los elementos que consideramos mantienen esa vitalidad en las calles, sobre todo en sitios como la hoy calle o pasaje de Zaragoza, donde desde su origen se han establecido.

Por ello, en este andador urbano ubicado en el corazón de la capital potosina podemos - al cabo de un proceso de larga duración -, identificar una serie de momentos y acontecimientos que dan muestra de una permanente acción social. Dicho accionar está vinculado de manera directa y casi permanente, con un espacio que ancestralmente se

territorializó bajo el asiento de una élite social que desarrolló prácticas culturales tales como el andar, primero con fines procesionales-religiosos y después como parte de la actividad mercantil.

Para el caso, ya hemos revisado como en su origen histórico, la antigua calle que iba de la plaza mayor a la ermita de san Lorenzo, se consolidó como el asiento de personajes y familias relacionadas directamente con el auge minero que motivó la fundación del pueblo de San Luis, hacia finales del Siglo XVI. Y que la propia nomenclatura de la calle dio cuenta no sólo de la presencia influyente de la religiosidad, sino también, del orden que sobre el espacio virreinal se manifestaba en el reparto y la ubicación territorial.

Podemos suponer entonces que, la traza de la villa de San Luis se realizó con base no sólo en los criterios geográficos y ambientales que le favorecían a la comunidad española, sino bajo el predominio de un orden espacial sometido al interés expansionista de la Corona. Asimismo, con la eficacia de la evangelización y pacificación militar, pero desde luego con la concesión y el otorgamiento de privilegios (económicos y territoriales) para quienes trabajaban y se beneficiaban de la actividad minera.

En ese sentido, debemos comprender que el ordenamiento espacial del entorno potosino se orientó hacia la conformación social que promovía la autoridad virreinal, es decir, la que establecía un orden a partir de derechos y deberes aplicables sobre una comunidad de vecinos. Para el caso, debemos recordar que un vecino era quién avecindado en un lugar podía gozar de sus privilegios y estaba obligado a ciertas cargas (Guerra en Sábato, 1999:41), y también que, no todos los habitantes del virreinato podían ser vecinos de un determinado pueblo o ciudad.

Por ende, se establecieron diferencias evidentes, ya que no existía en el virreinato un vecinazgo común para todos sus habitantes, sino que este estatuto dependía de los derechos específicos de la comunidad a la que se pertenecía. Y esa posibilidad de pertenencia también se sustentaba en una desigualdad territorial, ya que los indígenas no podían asentarse o tener propiedades en el núcleo español.

Es decir, no era lo mismo ser vecino del poblado español de San Luis Minas del Potosí que de los poblados de indios asentados en las afueras de su perímetro territorial. Ya que existían diferencias en cuanto a la categoría de vecindad, dependiendo si ésta se relacionaba con una ciudad, villa o pueblo (Guerra en Sábado, 1999:42). Y fueron esas diferencias de vecindad, las que sirvieron como bases sobre las que se construyeron rasgos de distinción entre las clases privilegiadas y el pueblo, y lo cual fortaleció durante siglos la concepción jerárquica y estamental de la sociedad novohispana. La misma que a través del paisaje se plasmó en un alto contraste entre los perfiles e imágenes del ordenado asentamiento español con el desparramado y rústico, entorno de los pueblos de indios.

Al respecto, los españoles que se domiciliaron en la calle que conducía de la plaza mayor a la ermita de San Lorenzo, también ostentaron una característica que para entonces consolidaba el estatuto de vecindad: La pertenencia a un grupo social determinado, ya fuera estamental, corporativo y/o territorial (Guerra en Sábado, 1999:42). Y siendo en su mayoría comerciantes y empresarios mineros quienes habitaron desde su origen esa calle, no sólo obtuvieron y gozaron de los privilegios económicos que la explotación mineral les otorgaba, sino que comenzaron a construir un entorno social propio. Ese entorno de privilegio construyó una representación que con el paso de los años, le otorgó un lugar y

una posición distinguida en la villa, la cual le ganó distinción y estableció diferencias de rango y oportunidad para con el resto de la traza hispana.

Esa distinción se manifestó a través de una diversidad de prácticas sociales, entre ellas las que se relacionaban directa e indirectamente con el origen minero. Por un lado, los vecinos de la hoy calle de Zaragoza participaron en las fiestas y procesiones patronales dedicadas a San Lorenzo, bajo un lugar de privilegio: sus propias puertas, ventanas y balcones de sus casas. Y en otras ocasiones, con las mismas facilidades de su localización, tuvieron acceso a la venta callejera que recorría la su calle en un andar hacia la plaza mayor; lo cual, y con el paso de las primeras décadas, también aprovecharon para establecer sus propios comercios. Esas prácticas sociales, al trascender en el tiempo, y no importando fueran públicas o privadas, seguramente se interiorizaron socialmente en términos de Bourdieu (2002).

Y desde ese proceso de interiorización, las prácticas y representaciones de una vecindad privilegiada en los ámbitos de la religiosidad procesional y el comercio, fueron dejando testimonios materiales que podemos identificar a través de su entorno construido. En ese entorno, los edificios que albergaron tanto a sus viviendas como a sus negocios son hasta el día de hoy, una evidencia física de las diferencias de que en distintos ámbitos (económico, social, religioso) caracterizaron a la otrora calle de la ermita de san Lorenzo, en contraste con el resto de los entornos urbanos de San Luis que se habían construido en la misma época.⁷⁹

⁷⁹ La devoción a san Lorenzo, según las crónicas españolas y americanas, está frecuentemente asociado a los entornos mineros; en el caso de América, destaca su presencia en la región del Potosí en Bolivia, y en el norte mexicano. En ambos casos, el trabajo de mineros con origen vizcaíno resulta frecuente y muy importante para los descubrimientos que apoyaron la expansión económica española, y que sin duda estaba relacionada con la

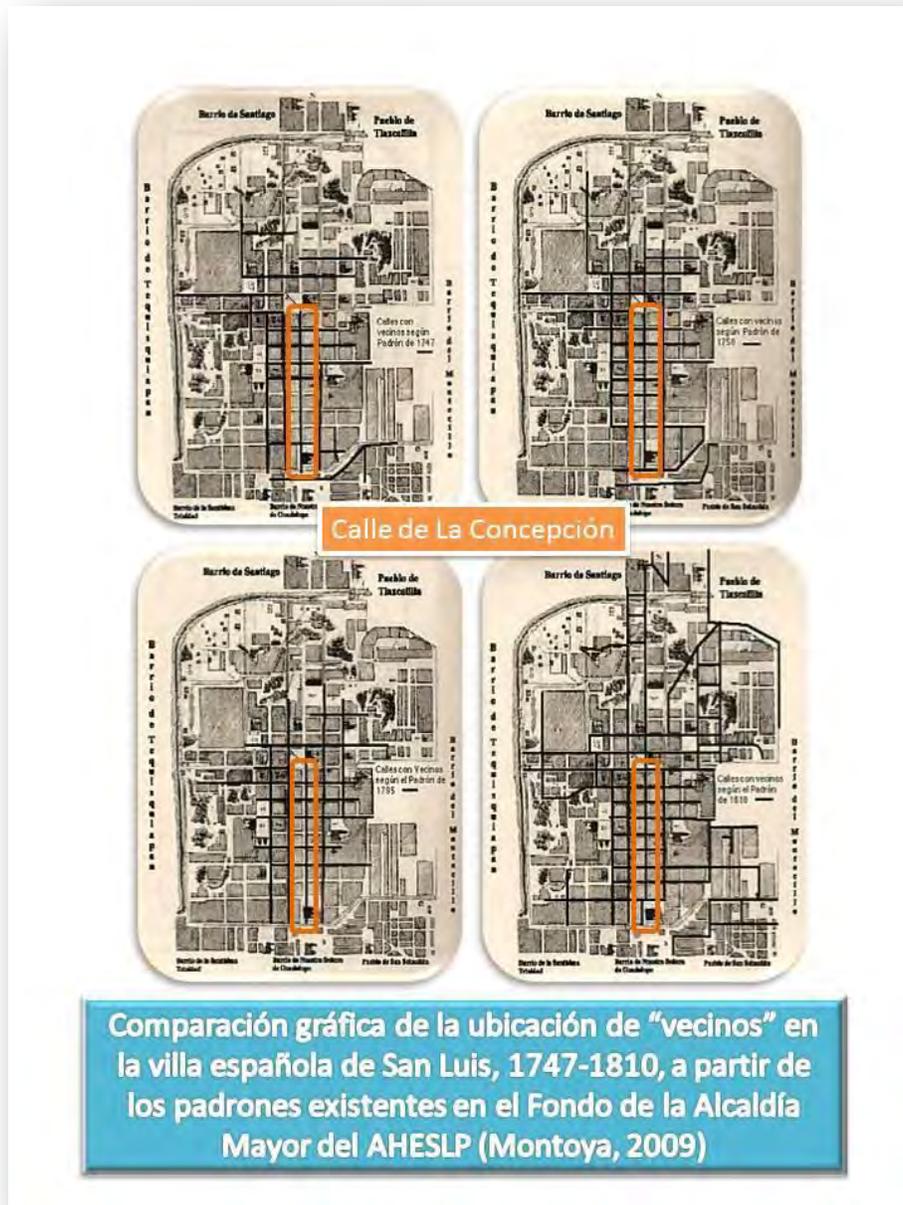


Gráfico 27: Comparación gráfica de la vecindad asentada en la ciudad de San Luis Potosí a partir de los planos que corresponden a los Siglos XVIII y XIX; Elaboración propia.

experiencia de trabajo en Vizcaya, donde hasta el día de hoy la festividad de san *Lorentxo* (Lorenzo) es de las más celebradas.

Así, podemos establecer que los vecinos asentados en la villa de San Luis conformaron una territorialidad con base en su acción social, pero también a partir de conformar relaciones intencionales, como fruto de su propia lectura del espacio en el que fincaron su presencia. Dichas relaciones e intencionalidades vinieron a generar representaciones y significados que con el paso de los años - y conservando el núcleo español -, empoderó el asiento de las elites hispanas y gestó lugares que, sobre todo de forma colectiva, vincularon intereses y expectativas con determinados espacios de la traza; ya fuera en los entornos de algunas plazas o en los de sus principales calles (observar gráfico 27).

Uno de esos lugares de privilegio y distinción dentro de la territorialidad hispana en la villa potosina, se conformó en la antigua calle de Zaragoza. Esta calle devino en un escenario en el que se configuró una identidad colectiva, enraizada desde su origen en el quehacer y privilegio de los empresarios mineros, pero que fortalecida por el empuje mercantil quedó anclada allí por muchos años. Ellos, como actores sociales, hicieron del territorio un espacio propio⁸⁰, en el que sus privilegios y condiciones de vecindad novohispana los distinguieron del resto de la población, abonando quizá a lo que en su momento fue el proyecto hispano de segregación urbana; el mismo que había separado desde la fundación de la villa, al núcleo español de los poblados de indios.

Cabe recordar que la ermita de san Lorenzo fue construida con los recursos que para ello destinó el capitán y propietario de minas don Gabriel Ortiz de Fuenmayor, dejando instrucciones y fondos para que después de su muerte se continuara con las celebraciones al

⁸⁰ En ese sentido acudimos a un análisis bajo los conceptos de Raffestin (1980), quien señala que producir una representación del territorio es en sí mismo una apropiación, un control dentro de los límites de una conciencia, así toda proyección en el espacio construida como representación, revela la imagen de un territorio, y de una red de relaciones.

santo (Velázquez, 2004). Ortiz de Fuenmayor pertenecía no sólo a las autoridades virreinales asignadas a la villa potosina sino que formaba parte de los terratenientes y mineros que se habían asentado en la traza hispana. Este grupo de vecinos habían comenzado a configurar, a partir de los beneficios del auge minero, un entorno privilegiado tanto en el núcleo español como en la periferia donde se ubicaban algunas haciendas de beneficio.

También, en el caso de la ermita de san Lorenzo, no debemos omitir la presencia influyente de las órdenes misioneras en San Luis, bajo la cual se generaron constantes disputas, sobre todo entre las que arribaron acompañando la fundación y las que buscaron un asiento posterior. Así tenemos la disputa que se originó entre los franciscanos, agustinos y los recién llegados mercedarios, toda vez que estos últimos pretendieron ocupar la ermita para construir allí su convento (Velázquez, 2004). La disputa que duró varios años y, que se resolvió en instancias peninsulares, tuvo como argumento el descontento de los franciscanos y agustinos con la proximidad en la que se ubicaría el proyectado convento mercedario con respecto de sus conventos ya establecidos. Y que por lo mismo, consideraron como una división innecesaria de la feligresía.

Al final de cuentas, y con la donación de algunas casas y terrenos por parte del hacendado y también minero don Antonio de Arizmendi y Gogorrón, se construyó el convento de la Merced (Velázquez, 2004); quedando ubicado al final de la calle de la Concepción y reforzando con ello la importancia urbana de esta rúa dentro de la traza española de San Luis. Este hecho no sólo evidencia la disputa entre las órdenes que compartían el espacio potosino, sino que también muestra la tensión entre los intereses económicos y sociales, que en ese espacio concurrían (ver gráfico 28).

Por lo anterior podemos apreciar que esa territorialidad potosina representada por una calle que se había no sólo extendido sino también cambiado de nombre, pasando de ser dedicada en un primer momento a la ermita de san Lorenzo y posteriormente llamada de la Concepción, se ha sedimentado históricamente para la segunda mitad del Siglo XVII. Y que dicha sedimentación se mostraba a partir de rasgos determinados, tales como su nomenclatura y el nuevo destino de tránsito hacia el convento de los mercedarios. Así entendemos que, como lo asegura Trinidad Chávez (2008), el territorio sí es un contenedor de la vida social y cultural, pero también y sobre todo, es un espacio valorizado instrumentalmente (por la economía, la política y la geografía) y valorizado culturalmente (por su significación y simbolismo).

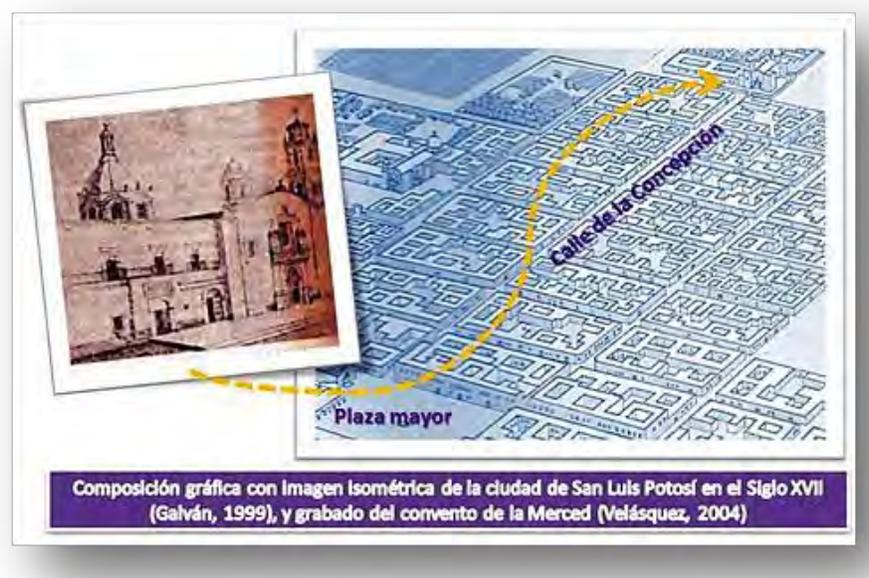


Gráfico 28: Comparativo gráfico entre plano e lustración teniendo al convento de la Merced como referente; elaboración propia.

Lo anterior, tiene que ver con un proceso que se construye a partir de la relación activa y permanente con el hombre, y desde la cual el territorio es cada vez más un producto complejo resultado de la acción social. Acción social que se materializa formando lugares como la calle de la Concepción, y en donde no sólo participan sujetos y actores propios, sino también quienes ajenos al lugar, asumen y valorizan la representación que de ella se construye con el paso del tiempo.

En esa territorialidad novohispana de la villa de San Luis Minas del Potosí, se dio, y como lo conceptualiza Eduardo Kingman (2006:39), una construcción de espacios corporativos, estamentales y jerárquicos, que le otorgaba a ciertos lugares – sobre todo aquellos cuyo beneficio para la Corona los destacaba -, un halo de prestigio a su vecindad. Es decir, la construcción y representación de lugares significativos para un territorio como el de la villa de San Luis, habían pasado ya por un proceso de apropiación. Y ese proceso no solamente tuvo que ver con el empoderamiento de un grupo social sobre un determinado espacio, sino también con un ejercicio combinado de propios y extraños en los ámbitos de la economía y la política.

Para el caso y en ese proceso de apropiación, podemos coincidir con lo que Arturo Escobar plantea (1999:194) en el sentido de que los sujetos sociales, desde sus distintas representaciones proyectan, de forma constante e incluso en ciertos momentos de confrontación con otros actores - como sería el caso de la Iglesia -, una forma de empoderamiento en el espacio, tanto de forma objetiva como subjetiva, y con el fin no solo

de apropiárselo, sino también de hacerlo parte de su cohesión y establecer los acuerdos para su control y dominación.⁸¹

En ese mismo proceso y reconociendo el predominio que durante las primeras décadas del virreinato tuvieron los religiosos sobre el espacio urbano, y que en el caso de San Luis Potosí llegó a conformar en palabras de Alejandro Montoya (2009) “un universo parroquial”. Podemos suponer que solo la importancia económica y la cohesión de intereses de los mineros pudieron sostener sus privilegios para ubicarse y mantenerse dentro de la traza hispana de la villa potosina en un lugar preponderante. Y lo cual, hasta bien entrado el siglo XVIII configuró el escenario de reproducción de su imaginario, de sus representaciones y prácticas como un producto tanto de una identidad colectiva como de un lugar reclamado para sí y frente a los otros; incluso seguramente superando confrontaciones y disputas con los poderes virreinales y clericales.

Asimismo y apoyándonos en una reflexión de Maurice Godelier (1989), debemos entender que un territorio - como el de la antigua calle de Zaragoza -, viene a ser el espacio que una sociedad reivindica, como el lugar donde sus miembros han encontrado las condiciones y los medios materiales de existencia, y que con el transcurrir de los años lo han hecho suyo a partir del control y uso. Apropiándose de él, lo mismo como una realidad visible y objetiva que como una potenciación de elementos subjetivos e invisibles, dependientes de la apropiación que han llevado a cabo y de las condiciones de su reproducción.

⁸¹ En este sentido y apoyándonos en una lectura sobre la perspectiva de Harvey, podemos suponer que las concepciones objetivas y subjetivas de tiempo y espacio, se crean y recrean necesariamente por medio de las prácticas y los procesos materiales que sirven para reproducir la vida social, y por ende la objetividad o subjetividad del tiempo y el espacio se dará en razón de las prácticas materiales producto de la reproducción social y acorde a las variaciones geográficas e históricas podremos saber que el tiempo social y el espacio social están contruidos de manera diferencial. (Harvey,2004:228)

Sin embargo y como resultado del vaivén económico que caracterizó a muchos de los entornos mineros novohispanos, el decaimiento y auge intermitentes de la explotación mineral, generaron procesos de transformación que se materializaron de diversas formas en el entorno potosino a partir de altos contrastantes sociales y económicos. Las cuales, en el caso de la calle de Zaragoza, generaron una dinámica propia, - desde fuera y desde dentro -, que no solo trascendió el ámbito de la relación y reproducción del orden jurídico virreinal, sino que sobrevivió a la diversificación que la vecindad de la villa española sufrió, al cabo de las épocas de crisis.

El otrora espacio de la calle de la ermita de San Lorenzo no solo había cambiado de nombre y aumentado su longitud urbana, sino que también diversificó su giro de actividad económica, con el fin de recibir y adecuarse a la actividad comercial de enseres y productos para consumo de la población española, ya no solo exclusivamente de la actividad minera. En ese sentido y siguiendo a Díaz Gómez (2003:9) el resultado de una apropiación social del espacio, desde su contenido, le otorga un papel importante al proceso de construcción de identidades, pero también a la significación de las mismas, y sobre todo a la emergencia de condiciones y negociaciones que se dan en él, a diferentes escalas y nosotros agregaríamos momentos, o sedimentos históricos.

La ahora calle de La Concepción recibió - para finales del siglo XVII -, y quizá como consecuencia de las inundaciones en la capital de la Nueva España, a nuevos vecinos. Estos con la actividad comercial como ocupación preponderante sumaron sus intereses y fortunas a las de los mineros y terratenientes, quienes por más de un siglo se habían asentado en el lugar. Para el caso hemos de referir el ejemplo de Pedro Escobar, quien registró como nuevo vecino de la calle de la Concepción nueve propiedades entre terrenos y

casas, siendo esto una característica casi común de los españoles recién llegados a la Villa de San Luis (Montoya, 2009).

En razón de lo anterior y asumiendo la perspectiva de Enrique Leff (2000 y 2006), podemos advertir que la llegada de nuevos vecinos al entorno de la calle de La Concepción, si bien en un primer momento pudo haber confrontado su estancia con la de los pobladores originarios de la calle de la ermita de San Lorenzo, lo cierto es que después de un proceso de apropiación y con base en una construcción de identidades (y prácticas comunes como el comercio), se dio la comunión de ambos grupos en un proyecto de futuro compartido, y bajo una negociación al interior del territorio, sujeta desde luego a las necesidades e intereses de los nuevos y antiguos vecinos.

Para el siglo XVIII, la ciudad de San Luis evidenciaba de manera cada vez más clara la interacción y convivencia, tanto en la traza española como en los poblados indígenas, entre españoles, indígenas, negros y afro mestizos. Esto fue lo que según Montoya (2009:121), generó una heterogeneidad y convivencia interétnica que sostuvo el funcionamiento del orden social. Asimismo, la diversificación de actividades productivas y las condiciones y problemáticas de otros lugares de la Nueva España, atrajeron una corriente migratoria regional. Lo que si bien benefició económicamente a la ciudad potosina también produjo condiciones de riesgo, sobre todo porque su asiento fue en algunos de los insalubres rincones urbanos, cercanos a los límites que separaban históricamente a la ciudad española de los pueblos de indios.

Estas nuevas condiciones del espacio virreinal potosino, sumadas a la inestabilidad económica resultaron en un campo de cultivo fértil, no solo para problemáticas sociales que

alentaron la expulsión casi inmediata de los vagabundos y algunos forasteros, sino también la presencia de epidemias, con las consecuencias demográficas y sociales que se manifestaron en la disminución del número de habitantes en la ciudad a partir de un aumento en la mortalidad.⁸²

Por todo ello, tanto los vecinos como las autoridades de la ciudad de San Luis Potosí buscaron remediar la situación, impulsando y fomentando una diversidad de acciones económicas, entre ellas la instalación de más negocios comerciales, así como en el año de 1790 de una fábrica de cigarros. Incluso y con cierta permisibilidad, para el año de 1793 - y según Alvarado Gómez (1995) -, se dio un florecimiento del comercio informal, a través de los llamados “regatones”, quienes se apoderaron de plazas y algunas calles, donde ofrecieron su mercancía a bajos precios. Esto que parece haber resultado benéfico para la población que sufría por sus condiciones de vida, sin duda confrontó – y quizá por primera vez - a los intereses de los comerciantes y, al mismo tiempo, modificó las formas de control político sobre el espacio; aunque sin llegar en ese momento a una respuesta normativa e institucional contundente.

Ya para fines del siglo XVIII y con expectativas económicas renovadas, la ciudad recibió nuevamente a migrantes españoles que buscaron asiento en los mejores lugares de la localidad. Fue el caso de la calle de La Concepción, que para entonces y con la presencia añeja de comerciantes, terratenientes y empresarios mineros, había adquirido un carácter primordialmente comercial, el cual solo entraba en competencia con la calle de La Alhóndiga, pero que por su importancia y trascendencia en la traza urbana, como eje de

⁸² AHESLP, Fondo de la Alcaldía Mayor. Información obtenida a partir de los padrones eclesiásticos de los años 1742 y 1747.

tránsito entre la plaza mayor y el convento de la Merced, llegó entonces a ubicar a más de dieciséis tiendas; con una gran diversidad de mercancías.

La transición del siglo XVIII al siglo XIX encuentra a una ciudad inmersa todavía en los resabios que produjeron los tumultos y la expulsión los miembros de la Compañía de Jesús, mismas que seguramente impactaron en el ánimo social y la vida económica de la ciudad de San Luis Potosí. Sin embargo, y aún con las problemáticas económicas y políticas que caracterizaron a la segunda mitad del siglo XVIII, el entorno potosino se embelleció con la llegada de un concepto de época: El barroco.

El barroco potosino ha dejado huellas que lo distinguen, ya sea por su austeridad o, en contraste, por su fastuosidad; en el primer término destacan las edificaciones civiles, como las Cajas Reales, La Alhóndiga y las casonas de las calles de Maltos y La Concepción; en el ámbito religioso los conjuntos conventuales de San Francisco, San Agustín, de La Compañía de Jesús y, sobre todo, el de los carmelitas. Los balcones lobulados y decorados con figuras florales o angelicales, caracterizaban el paisaje urbano que, como escenario servía para fiestas, desfiles y procesiones, las cuales tenían como lugar de privilegio a las principales plazas y calles de la ciudad de San Luis Potosí.

En particular, la calle de La Concepción destacaba, según lo describe Feliciano Velázquez (2004), por ser una de las más festivas y adornadas, y por ser también un recorrido frecuente en las procesiones religiosas y los desfiles militares. Sobre ésta calle los grandes personajes que visitaban la ciudad la recorrían admirando lo que para algunos era el mejor ejemplo de la señorial ciudad potosina, lo que sin duda vino a ser el argumento sobre el que se construyó un imaginario social que colocó a esa calle como un espacio de

distinción y privilegio. Imaginario que se gestó no sólo por la presencia de sus acaudalados vecinos, sino también por la representación material que se configuró a través de sus remozados y nuevos edificios, y bajo profusos alardes de ornato barroco.



Fotografía 31.- Vista antigua de la calle Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí, Tomada del Fondo Káiser.

En ese tenor y con la llegada del ideario ilustrado, el concepto de vecindad comienza a ofrecer confusiones dentro de las perspectivas modernas que se abrían. Así, y como lo comenta Françoise Xavier Guerra (en Sabato, 1999), la confusión entre vecino y ciudadano tuvo origen en que esta denominación había sido tomada de los conceptos revolucionarios

franceses, pero sobre todo tenía como origen la idea de ver a la ciudad como el lugar donde por excelencia se desarrollaban la política, la libertad y la civilización.⁸³

Para entonces en Nueva España ya se comienza a concebir al ciudadano, no sin remitirse históricamente a algunos atributos del vecinazgo virreinal. Así tenemos que uno de los principios para la posesión de derechos civiles, radicaba en estar vecindado en un determinado lugar, resultando entonces en la exclusión de los marginales y vagabundos. En esta forma se comienzan a perfilar ciertas diferencias, entre quienes eran considerados ciudadanos y quienes no, los cuales no cumplían con las cualidades morales intrínsecas a su estatuto social, tales como la dignidad y las virtudes; además de las cargas y los deberes de pertenencia a una comunidad, quedando excluidos quienes no tuvieran empleo, oficio o modo honesto de vivir (Guerra en Sábado, 1999).

La ciudadanía moderna que se comienza a construir en los entornos novohispanos a principios del siglo XIX, mantiene un estatuto privilegiado, más amplio que el del vecino pero, a fin de cuentas, privilegiado. La sociedad potosina, adentrada en estos vientos de cambio, se mantiene fiel a la experiencia histórica de su vecindad, otorgándole fuerza y permanencia a los vínculos sociales estructurados, a partir de grupos y apoyados con un fuerte sentimiento de comunidad, incluso con la persistencia de ciertos elementos corporativos, como el caso de los empresarios mineros y comerciantes. Lo que en su momento, manifestó algunas diferencias o litigios, hacía recurrente el uso de términos como el del antiguo vecinazgo y los discursos sobre la dignidad de la ciudadanía.⁸⁴

⁸³ Para esta época lo civil está relacionado con “lo que toca y pertenece al derecho de la ciudad y de sus moradores y ciudadanos”, es decir todavía no está vinculado socialmente.

⁸⁴ Al respecto, una importante aportación de contexto sobre los años que marcaron la llegada de las ideas ilustradas a la Nueva España, es la que ofrece el texto de Luis Mario Schneider, quién trabajando sobre el

Así, la construcción de la figura del ciudadano, no dejó atrás las reminiscencias y los privilegios que caracterizaron a la categoría de vecino en el virreinato, pero sin duda, sí se amplió la concepción, incluyendo al menos - en el ámbito social -, a la mayoría de la población. Esto no fue así en cuanto a los derechos políticos, ya que siguiendo el modelo español de Las Cortes de Cádiz, en el México independiente de los albores del Siglo XIX, se excluía del derecho a elegir tanto a sirvientes como a mujeres, incluso considerando en determinados casos, también aspectos raciales (Guerra en Sábado, 1999).

En consecuencia, podemos advertir que en la territorialidad que se configuró en la ciudad de San Luis Potosí, al cabo de la época virreinal y los albores independentistas, ubicamos tanto al vecino como al ciudadano dentro de un *continuum* de características sociales, políticas y económicas. Es decir, el habitante de la traza española se había acomodado al modelo segregacionista que impuso La Corona en la fundación del poblado, pero en la cotidianidad los contactos permanentes entre los distintos grupos sociales y raciales, debilitarían en cierto momento los límites de convivencia, sobre todo en actividades como el comercio, las labores domésticas, los obrajes, etc.

Sin embargo, en el ámbito espacial y estamental, las fronteras y los privilegios sobre los que se apoyaron estuvieron siempre presentes, conformando entornos de distinción, sobre los que las élites hispanas no sólo se apropiaban territorialmente,⁸⁵ sino que les servían para participar del orden y dominio que regía sobre el espacio virreinal. Logrando

Siglo XIX, aborda el origen de las ideas que motivaron la generación de una corriente ilustrada que se mantuvo hasta poco antes del Porfiriato (Schneider, 1975).

⁸⁵ En ese sentido, identificamos que para esos años se da lo que Fremont conceptualiza como una apropiación material o instrumental del territorio, la cual se mantendrá en nuestro caso de estudio por Siglos, y que se manifiesta a través del uso, control, tenencia y propiedad de porciones determinadas de espacio (Frémont, 1976).

con ello, la posibilidad de negociar para su beneficio el asiento de determinados grupos sociales, ya fuera el caso de religiosos y comerciantes foráneos u otros grupos, y tanto con las autoridades civiles como con las representaciones religiosas ya establecidas.

En ese sentido y asumiendo los conceptos de Bourdieu (2004), podemos considerar que en el entorno virreinal potosino el orden y dominio sobre el espacio que había privilegiado a las elites hispanas y al clero, se había construido y fortalecido en un *habitus* que se interiorizó en los individuos a partir de tres factores: Las exclusiones e inclusiones (uniones y divisiones); las jerarquías y las clasificaciones que se ubicaron a través de las instituciones, incluso en las propias diferencias de lenguajes; y de las opiniones, clasificaciones, juicios de valor, que impuestos por las instituciones imponían un orden social, pero al mismo tiempo permitían las diversas interacciones entre todos los habitantes.

La ciudad de San Luis durante 300 años mantuvo una comunidad hispana y criolla que se veía y vivía, sobre todo al interior de su propio entorno, abriéndose pocas veces y solo por necesidades económicas y políticas, a lo regional y nacional. Pero la transición política decimonónica que desembocaría en la construcción de un Estado nacional fortalecido, empujó la apertura de sus elites sociales hacia nuevos horizontes de vida y acción, comenzando a ver más allá de sus propias calles, plazas y conventos, y quizá hasta mirar por encima de sus jales y serranías mineros. Empero, al mismo tiempo, se fue fortaleciendo una memoria de privilegios que legitimó en su momento, la apropiación y representación que de su antigua traza construyeron y mantuvieron pese a los vaivenes e inestabilidad que caracterizó al período decimonónico.

4.2. De un espacio ciudadano, a un entorno de mercado con iguales pero diferentes.

El concepto de ciudadano es una creación histórica y tiene que ver, como lo asegura Fernando Escalante (1992), con el ámbito de lo público y relacionado estrechamente con las nociones de política y de gobierno. La idea del espacio público se relaciona con un conjunto de mecanismos que nos sirven para tratar con los problemas colectivos, y en ese sentido “lo público” vendría a ser una solución casi espontánea a los problemas que suponen la coexistencia pacífica y moderna de la sociedad (Escalante, 1992).

Para el caso, como antecedente podemos referir lo que Norbert Elías (1982:115-116), identifica como características de las sociedades cortesanas, entre ellas la etiqueta social, la cual fungía como un tipo de organización donde cada acto recibía el carácter de prestigio, en cuanto símbolo de la distribución de poder. En ese ámbito de prestigio y poder, podemos encontrar una sociedad novohispana, inmersa todavía en la conceptualización del antiguo régimen, no manifestaba de forma clara la diferencia entre los ámbitos públicos y privados. Incluso y en palabras de Charles Frankel:

“La línea entre lo público y lo privado no puede ser el límite entre lo que compete a otras personas y lo que solo nos afecta a nosotros. No es algo que se descubra, sino una construcción social” (Frankel, 1984:105).

Podemos suponer entonces que, en el caso de un entorno como la ciudad de San Luis y bajo el predominio de sus élites políticas y económicas, las viviendas, la vestimenta, los modales, etc., fueron expresiones que cifraban un orden social persistente; en el cual, y de forma cotidiana todo era público en tanto todo era jerárquico. Tomando a Philippe Aries (1989:7) podemos considerar que la comunidad española asentada en la traza potosina, a partir de sus vínculos de linaje y vecindad, conformaron un entorno para sí en el que se otorgaban protección y daban cuenta de un mundo que no era ni privado ni público, pero en

el que suponían que la autoridad no podía garantizarles toda la protección que necesitaban. Así, en tanto más fuerte las comunidad más débil la autoridad (Aries, 1989).

Con el fortalecimiento del Estado, y aún con los vaivenes e inestabilidad que caracterizaron al siglo XIX, el ideario liberal transformó las formas de sociabilidad vigentes desde el dominio español, presionando la vigencia de las formas tradicionales y reduciendo los espacios de comunidad a entornos individuales (Escalante, 1992:37). En esta forma es como cada vez se hace más evidente lo público y aparece el modelo cívico, construido a partir de una estructura individualista.

Es decir, e espacio público de la modernidad se construye con la participación de individuos y se manifiesta, sobre todo, a partir de las nuevas formas de sociabilidad, y entre ellas la más destacada es el mercado. Por ello, y quizá fuera ya de la tutela de comunidad y de las exigencias y compromisos de la vecindad, los individuos pueden hacer fortuna de forma privada y bajo el amparo de un Estado liberal, cada vez más fuerte y dominante (Escalante, 1992).

En el caso de un entorno urbano como el potosino, esas nuevas condiciones de sociabilidad desembocan en la organización de un espacio público que, sustentado en el individualismo y materializado en el mercado, necesitó de la construcción de una imagen de hombre y de moral. En consecuencia, nos asegura Fernando Escalante (1992:37), se inventa al ciudadano, un ciudadano que es antes que otra cosa, un individuo y frente a él las instituciones como formas de organización no son sino residuos que se explican a partir de intereses y acciones individuales. Es decir, el individuo como tal, es una idea producto de

una configuración histórica, que depende tanto del desarrollo del mercado y como de la soberanía Estatal (Escalante, 1992).

Bajo el tono modernizador, los liberales mexicanos entendieron la separación de lo público y lo privado, pero sobre todo, que el surgimiento del ciudadano moderno sólo se podía dar cuando se hubiera reafirmado la autonomía de la esfera privada, porque es allí donde consideran se establece la base moral de la sociedad. En contraste, el espacio público deberá estar bajo la protección de los derechos e intereses individuales, representando sus intereses y será el Estado el responsable de velar por ellos, a partir de la construcción de una moral pública. Situación que desde entonces y hasta el día de hoy ha sido considerado como una devaluación de la esfera pública (Arendt, 1984:114).

Para el caso, cabría comentar que la moral pública es un sistema de usos y costumbres, y que para Escalante (1992), contiene formas de acción y relación dotadas de sentido, que no tiene fronteras bien definidas pero sí un núcleo reconocible. Es decir, la moral pública es “la solución colectiva, histórica, para los problemas de autoridad, jerarquía, justicia y coexistencia pacífica en sociedad” (Escalante, 1992:41).

En San Luis Potosí y después de las disputas entre los liberales triunfadores, llegó a gobernar el general Mariano Escobedo quien, según Feliciano Velázquez (2004) lo hizo desentendiéndose de sus opositores pero promoviendo, sobre todo, lo que al beneficio público convenía. Durante su gobierno se consolidó el papel comercial de la ciudad, al ocuparse de abrir su mercado a la región y aún más allá. Para ello, construyó el camino de herradura a la ciudad de Rio Verde en un primer momento, y posteriormente con el apoyo

de los terratenientes Verástegui, Escandón, Ipiña, Manrique y Adame, pudo continuar los trabajos para comunicar a San Luis con el puerto de Tampico.

En su período de gobierno que abarca los primeros años de la década de los setenta del siglo XIX, la ciudad vivió también la habilitación de una nueva cárcel, la creación de un hospicio para pobres, el crecimiento del Instituto Científico y Literario, así como el establecimiento de diversos telares y talleres de carpintería, zapatería, sastrería y herrería, en diversas zonas, incluidos algunos lugares de los antiguos pueblos de indios.

La transformación que alcanzó la ciudad en esos tiempos resultó notable, sedimentado una época no sólo de cambio ideológico-político, sino también de progreso material. Para entonces, se atendieron requerimientos de la modernidad que antes habían sido dejados de lado, tales como el abasto de agua y la salubridad pública, por ello, se tomaron decisiones para el manejo sanitario de los cementerios, la construcción de una zanja de circunvalación y de cañerías, la edificación de casas de matanza; todo ello, con el fin de guardar la higiene y tomar previsiones terapéuticas.

La ciudad de San Luis Potosí era para entonces una ciudad que sustentaba su economía en el comercio, y con el fomento económico y las diversas obras que se realizaron, vivió momentos de progreso que se tradujeron en almacenes repletos, lo mismo que las galeras de las matanzas y las bodegas particulares. El mercado potosino ya no solo era local, sino que la plaza surtía tanto al bajío como a lugares del Norte y Centro de México, comercializando tejidos de algodón y grandes cantidades de lana, así como de azúcar, entre otros productos (Velázquez, 2004: III).

El general Escobedo no sólo dejó huellas materiales de su administración, también fortaleció la imagen y presencia de la autoridad civil en la ciudad y el Estado, observando una conducta que según Primo Feliciano (Velázquez, 2004, III: 144), le granjeó la buena voluntad de la sociedad en la capital y en los partidos que visitó. Asimismo - y según el mismo historiador potosino -, supo no contrariar al clero ni mucho menos a sus feligreses, permitiendo la celebración de procesiones y actos, no solo en semana santa sino también en otras celebraciones como la de la Virgen de Guadalupe y el día de Corpus, argumentando para ello que: *“Nadie tenía derecho para ultrajar ni escarnecer de ningún modo los actos públicos religiosos, ni tampoco para reprimirlos, sino fuera por disposición expresa de alguna autoridad”* (Velázquez, 2004, III: 144).

En ese ambiente modernizador, pero de conciliación política y social, la calle de La Concepción también formó parte de la dinámica de cambio liberal, y aun cuando los hábitos y prácticas procesionales y comerciales permanecieron, los destinos y flujos de su andar se transformaron. Con ello, su tránsito amplió el rumbo a otro horizonte, ahora un poco más lejano y dirigido por la calzada de Guadalupe hacia su santuario. Este hecho no solo trascendió a la forma urbana mantenida por siglos en el núcleo español, sino que tal vez, anticipó una apertura de miras en quienes habían, desde décadas atrás, ocupado el privilegiado sitio que se conformó para el asiento de las elites y sus comercios en esa procesional calle.

Acudiendo de nuevo a Escalante (1992), y analizando desde su perspectiva el papel de los gobernantes liberales, tanto en San Luis Potosí como en el resto de México, podemos asumir que en las últimas décadas del siglo XIX, el Estado asumió el orden de la vida social, política y económica. En ese sentido, cuando se habla de orden no estamos

remitiéndonos solamente al tema de seguridad pública, sino de una acción que es el resultado casi espontáneo de las normas y como lo dice Hayek (1976:76) el orden parece fundarse en la naturaleza misma de las cosas.

Así, en el caso del territorio de la ciudad de San Luis Potosí y su estructura urbana podemos decir que para el ideal modernizador, el orden impuesto por la autoridad civil produjo y transformó cotidianamente la vida de sus habitantes y quizá, como lo dice Simmel (1977:30-32) de una forma simple y casi imperceptible, toda vez que:

“Los pasos infinitamente pequeños crean la conexión de la unidad histórica; las acciones recíprocas de persona a persona, igualmente poco apreciables, establecen la conexión de la unidad social [...] trátase de descubrir los hilos delicados de las relaciones mínimas entre los hombres, en cuya repetición continua se fundan aquellos organismos que se han hecho objetivos y que ofrecen una historia propiamente dicha” (Simmel, 1977, I: 30-31).

Los cambios en la configuración de la ciudad, que podemos apreciar con una lectura simple de la cartografía que se realizó antes y durante la época del Porfiriato, muestran las evidencias de que la acción del Estado liberal mexicano a través de sus autoridades locales, cambió el equilibrio de fuerzas en ámbitos como el del espacio urbano. En San Luis no sólo se demolió el convento de la Merced, también se dividieron los conventos de agustinos, carmelitas y franciscanos, cercenando sus huertos y edificaciones accesorias para mantener sólo sus templos y claustros principales. El clero regular fue disminuido en su presencia física en la ciudad, pero sobre todo en su influencia política y económica, abdicando obligadamente bajo el cada vez más evidente papel negociador del clero secular.⁸⁶

⁸⁶ Al respecto, una aportación importante sobre lo que podríamos considerar el comportamiento social de las elites potosinas, es lo que nos ofrece Antonio Escobar y Alfredo Rangel, al estudiar la cotidianidad de los negocios, el comercio y las haciendas en un proceso de larga duración (Escobar y Rangel, 2011).

El paisaje urbano potosino transformó su fisonomía, y de la mano de esos cambios el espacio público con el garante del Estado se ordenó de forma diferente, empero y aun cuando en el discurso las corporaciones parecían haber dejado de influir en la urbanística, lo cierto es que las inercias sociales apoyadas en el poder económico y el clero secular como baluarte de la moralidad y las buenas costumbres, mantuvieron privilegios.



Fotografía 32: Ilustración del Convento de La Merced antes de su demolición en la segunda mitad del Siglo XIX, ciudad de San Luis Potosí; (Velázquez, 2004).

La autoridad civil no claudicó pero sí tuvo que negociar y preservar estatutos y privilegios que con ancestral memoria habían mantenido la mayoría de los usos y costumbres que caracterizaron a la cotidianidad de San Luis Potosí desde el virreinato y hasta las primeras décadas del Siglo XX.

En paralelo, llama la atención que en el caso de la aplicación de las Leyes de Reforma y, en especial aquellas relacionadas con la desamortización de bienes, en la ciudad de San Luis Potosí se ejecutaron acciones de autoridad política sobre las propiedades del

clero regular, es decir, las órdenes religiosas de franciscanos, agustinos, carmelitas, mercedarios y juaninos. A todas ellas se les cercenaron y expropiaron gran parte de sus conjuntos conventuales, y en algunos casos se demolieron sus templos, dispensarios y hasta hospitales. Sin embargo, y aunque todavía es algo pendiente por analizar en otra investigación, podemos suponer que además del proceder político e ideológico estaba el interés económico del Estado para fortalecer sus finanzas, las cuales se beneficiaron con la expropiación y venta de los edificios y predios afectados.



Gráfico 29: Comparativo de la presencia religiosa en la ciudad de San Luis Potosí, a partir de los planos y entre los siglos XVIII-XIX; elaboración propia.

Lo anterior nos puede hacer suponer que, además de que el Estado liberal mexicano pretendía un reordenamiento político sobre la propiedad y el uso de suelo urbano. En ciudades como la capital potosina, también buscó mermar la influyente relación de los religiosos con los distintos grupos y estratos sociales, sobre todo con los miembros del clero regular; encaminándose quizá, hacia nuevas formas de relación con la Iglesia.

Podemos considerar que en San Luis Potosí, se impulsó y fortaleció la jerarquía del clero secular estableciendo así una nueva relación y equilibrio de poderes. Y disminuyendo quizá con eso, el riesgo de que determinadas corporaciones pudieran no sólo representar un obstáculo para la modernización del espacio público, sino agenciarse la representatividad social de los grupos marginados y pobres; prefiriendo, seguramente negociar y acordar con una sola representación jerárquica, la del clero regular.⁸⁷

Tomando como base lo anterior, podemos establecer que en el devenir del régimen porfirista los arreglos políticos que se habían gestado algunos años atrás, y bajo el quehacer personal del general Díaz consiguen una estabilidad sin precedentes (Monroy, 2010b). Esa estabilidad se apoya en un control definitivo del ejército, la sólida trama de los poderes regionales y la armonía con los grandes propietarios. Incluso y en palabras de Escalante (1992), un logro importante del Porfiriato “es el consenso – tan tramposo como se quiera -, acerca del respeto a la Constitución liberal 1857” (1992:49).

En esa misma estabilidad, las condiciones para el mercado también cambiaron generando niveles de confianza – o por lo menos de acuerdo -, entre los comerciantes con

⁸⁷ En ese sentido, y ya durante el apogeo del porfiriato, destacará la figura del obispo Ignacio Montes de Oca y no sólo en su papel de jerarca religioso sino también como intermediario político, y en razón de su influencia social con las élites potosinas y su relación personal con la esposa de Porfirio Díaz, de quién fue su confesor (Velázquez, 20014:III).

la autoridad civil que no se habían logrado en casi un siglo. Al respecto, y bajo una moralidad pública que había establecido el Estado, se definió un orden formal que se apoyaba en un aparato jurídico, mismo que se organizaba en la vida política por medio de relaciones y prácticas regulares con todas las características de un orden social efectivo, pero con un sentido altamente informal (Escalante, 1994: 53).

Por ende, y cuando con el proyecto modernizador de México se pregona la creación de una ciudadanía así como la legitimidad, eficacia y fortaleza de un Estado de derecho, democrático y liberal, la realidad cotidiana se confrontaba con la necesidad de mantener el control político del territorio.⁸⁸ Y si bien resultaba indispensable la base sólida de una moral cívica para construir el Estado que se imaginaba, lo cierto es que sin el uso de mecanismos informales el control político resultaba a todas luces imposible (Escalante, 1994).

En San Luis Potosí, la presencia de un amigo personal de Porfirio Díaz, el General Carlos Díez Gutiérrez, facilitó que el régimen porfirista aplicara su forma de hacer política con buenos resultados. Así, el papel de Díez Gutiérrez con su cercanía al General Díaz construyó una serie de acuerdos y negociaciones que propiciaron un orden y paz social que benefició a la estabilidad del Estado potosino y de su capital.

Esta estabilidad se construyó con la intermediación política de Díez Gutiérrez y se apoyó con lo que Fernando Escalante denomina como una política de reciprocidad, en la

⁸⁸ Como lo propone Marcello Carmagnani, coexistieron en el siglo XIX, un ciudadano histórico y otro hipotético y, bajo esa dicotomía se conformó una verdad histórica desde la cual se sometía (o ciudadanizaba), a todo aquél que representara un estadio diferente de la tradición, los derechos y las obligaciones de la modernidad y el espíritu liberal de la Nación. Todo ello, como una parte importante de los argumentos sobre los que se construía la base de una identidad nacional. *Cfr.* Carmagnani, Marcello (1998). "Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina", en *Metapolítica*, México, volumen 2, Número 5, mes de marzo, pp. 7-16.

que los grupos sociales que conformaban las élites mexicanas negociaban con el Estado de forma colectiva, en un ámbito público, pero también de forma individual, en ámbitos de reserva e informalidad (Escalante, 1994:134-135).

La reciprocidad política es un intercambio, y como lo conceptualiza Levi – Strauss “algo más que las cosas cambiadas” (Levi-Strauss, 1985:98); de hecho en el ámbito político el tipo de intercambio suele definir una relación. Así tenemos que la reciprocidad vino a ser, durante el Porfiriato, casi un imperativo para el régimen, porque el orden político descansaba sobre los vínculos y obligación recíproca, y en ello el contenido del intercambio servía para conocer las posiciones que guardaban las partes, bajo un sistema de jerarquías (Escalante, 1994:135).

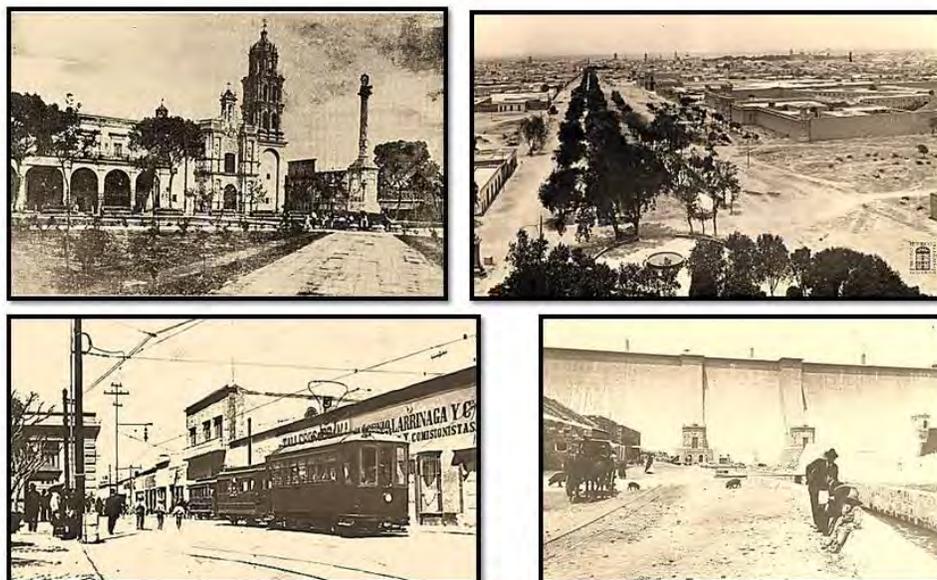
En el Porfiriato, de una forma general podemos decir que la práctica de la reciprocidad fue común y corriente hasta que se alcanzó con la dictadura el dominio y la estabilidad pretendidos; incluso con un margen razonable de seguridad y bajo alianzas excluyentes. Así, podemos suponer que cuando los vínculos que unieron al régimen con las autoridades locales (entre ellos los terratenientes, el clero secular y las élites urbanas) se fortalecieron, el régimen omitió el cuidado y la atención sobre los pueblos y los campesinos. Ese mecanismo de reciprocidad se usó en los años del Porfiriato cuando fue preciso sumar a todos los grupos posibles (Escalante, 1994:136).

En San Luis Potosí y en general en todo México, los grandes propietarios, los liberales y conservadores, los militares y la jerarquía católica, apoyaron de manera abierta - y como nunca en el México independiente -, al gobierno; es decir, si bien el régimen porfirista no fue inventado por estos grupos, al final los benefició, ya que de una u otra

forma mantuvieron una relación de acomodo, como ya lo habían hecho en otros tiempos. Ese comportamiento no era indiferencia, sino que se trató de una forma en la que las élites mexicanas defendían sus intereses, y al margen de la organización formal de la vida pública solo negociaban (Escalante, 1994), no comprometiéndose en ningún momento con el orden jurídico. Y ni siquiera ante las grandes guerras dieron muestra de patriotismo, llegando incluso a comerciar con los ejércitos invasores (1994:209).

La capital potosina, inmersa en la práctica política porfirista, vio emerger y salir fortalecido a un nuevo tipo de empresario, que ya no era aquel que arriesgaba su fortuna en negocios vinculados con el riesgo minero, o se conformaba con acumular grandes haciendas y terrenos, sino que establecía negocios con base en una evidente dependencia hacia su relación con el Estado. Este grupo, no solo estuvo conformado por las antiguas familias de abolengo español, sino que con la apertura comercial que había impulsado el régimen y la estabilidad social alcanzados, sumó inversionistas nacionales y extranjeros, que ya fuera de forma individual o en sociedad, habían arribado y establecido sus intereses y negocios en la pujante ciudad.

Ese grupo, también se benefició de esa relación de reciprocidad con el régimen a partir de obtener créditos, concesiones, contratos y hasta privilegios para maniobras de especulación. Muchos de ellos comenzaron con establecimientos comerciales y de ahí ampliaron sus negocios a cambio de moneda, la especulación con bonos públicos, pero sobre todo a los préstamos usurarios. Con el paso de los años y asentada la dictadura porfirista invirtieron poco a poco en otros negocios, como fábricas de tejidos, de cerveza, de cerillos, y volvieron a invertir en sus haciendas y minas, muchas veces en sociedades, con nacionales y extranjeros.



Fotografías de la ciudad de San Luis Potosí en la época del Porfiriato. Plaza de armas (S.Izq.), Penitenciaría (S.Der.), compañía de tranvías (I.Izq.) y presa de San José (I.Der.); Fondo AHESLP.

Fotografía 33: Composición fotográfica con vistas antiguas de distintos puntos de la ciudad de San Luis Potosí en el Porfiriato; (AHESLP).

La antigua villa de San Luis Minas del Potosí dio muestra, entonces, de esa estabilidad negociada recíprocamente, entre el régimen nacional y las élites locales, a partir de la innegable labor de intermediación del gobernador Díez Gutiérrez. La obra material que se construyó durante la época del Porfiriato fue a gran escala, transformando la austera rusticidad de la época virreinal en alardes arquitectónicos, que vistieron a sus nuevos edificios, entre ellos los teatros de La Paz, O’Farril, los palacios Monumental, de Cristal y Mercantil, El Pabellón Industrial y de Exposiciones, El nuevo Cuartel y Casino militares, La Escuela Modelo, la Penitenciaría del Estado, Las estaciones del ferrocarril, La presa de

San José, los hoteles Progreso y Filher, los templos de San José y El Saucito, las iglesias bautistas y protestantes, etc.

En nuestro particular interés, podemos asegurar que la calle de Zaragoza albergó a un buen número de esos nuevos empresarios, que beneficiados por el régimen, acrecentaron su presencia en la ciudad y en el estado, estableciendo negocios y relaciones comerciales más allá del ámbito regional. Para el caso referimos y con información del Registro Público de la Propiedad y del Comercio,⁸⁹ que en la antigua calle de la Concepción - para principios del Siglo XX -, ostentaban propiedades urbanas: La familia Hernández Soberón (comisionistas y empréstitos), Ugarte (abarrotes), Martí (hacendados), Verástegui (panaderías), Káiser (encuadernadores), Meade (pastelerías), López Hermosa (textiles), Palacios (farmacias), García Lozano (hilados y tejidos), Villaseñor (boticas), Cabrera (encuadernaciones), Muriédas (tiendas de ropa), entre otras.

Ese conjunto de comerciantes y propietarios, darían un impulso no solo a sus negocios sino que traducirían su progreso porfirista en el remozamiento, ampliación y construcción de sus casonas y establecimientos mercantiles. En este sentido y, retomando la propuesta analítica de Eduardo Kingman (2006), el embellecimiento u ornato que se aplicó en las construcciones decimonónicas latinoamericanas, tiene que ver con la idea de progreso, pero a diferencia de lo que acontecía en Europa: “Estas ideas no eran resultado de la industrialización, ni de la formación de sectores sociales modernos sino de un *ethos* internacional” (Kingman, 2006:48). En ese sentido, ya no hablamos de un *ethos* barroco que mantenía conviviendo a reminiscencias cortesanas con pretensiones de racionalidad, sino de un *status* que aspiraba a una emulación modernista.

⁸⁹ Datos del Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles de San Luis Potosí (INAH), que refieren información obtenida en el fondo documental del RPPC en el AHESLP.

Por ello, podemos suponer que en ciudades como San Luis Potosí, esas nuevas formas de ornato arquitectónico y urbano referían más la adopción de nuevos patrones de consumo y, quizá como lo describe Kingman (2006), como un “telón de fondo”. Es decir, la construcción de un escenario en el que sus espacios no sólo darían cuenta de su inserción en el mercado mundial, sino también, mostrarían la evidencia de que ya formaban parte de una economía internacional compuesta por proveedores y consumidores; y sobre todo en el ámbito de las materias primas y las pequeñas manufacturas.

La élite comercial y propietaria, establecida en lugares como la calle de Zaragoza, formó parte de un “mercado”⁹⁰ - no solo en el ámbito económico sino también político -, en el cual se instrumentalizaba la realidad con base en elementos como el poder, el *status*, la negociación, la amistad, etc. En ese entorno liberal del régimen porfirista, los comerciantes y propietarios potosinos fueron parte del conjunto de ciudadanos al que el Estado cobijaba, salvaguardando sus intereses, no sin antes negociar una reciprocidad política; esto como una muestra de lo que hoy en día podemos identificar como un clientelismo político.

Y si bien en el ideal del Porfiriato el poder económico parecería igualar a todos, en la realidad persistieron diferencias tan radicales como las del origen racial. Así tenemos que no era lo mismo ser un comerciante de la calle de Zaragoza y tener el privilegio de formar parte de la sociedad potosina, con membresía en La Lonja, que hacer comercio en la calle

⁹⁰ En términos de Malinovsky: “Las mercaderías no sólo son bienes económicos, sino vehículos e instrumentos de realidades de otro orden: potencia, poder, simpatía, status, emoción; y el juego sabio de los intercambios (en los que, a menudo, no hay más transferencia real de la que se encuentra entre los jugadores de ajedrez, al avanzar las piezas alternativamente sobre el tablero, únicamente con la intención de provocar una respuesta) consistente en un conjunto de maniobras, conscientes o inconscientes para ganar seguridades y precaverse contra riesgos, en el doble terrenos de las alianzas y de las rivalidades”. (Malinovsky, 1984:92)

de Hidalgo y tener un origen en tierras del medio oriente (libaneses y árabes, entre otros), y quedar excluidos de la posibilidad de festejar y bailar anualmente Los Lanceros.⁹¹

Para el caso, podemos identificar en el Porfiriato un sedimento importante en la transformación, no sólo del orden sobre el espacio urbano sino de la relación política y el ejercicio del poder, con base en la negociación y los intereses compartidos por las elites, tanto sociales como políticas; incluso su evidente acercamiento hacia la cúpula clerical. Todo ello generó, en determinados sectores y grupos sociales una cultura de privilegios y beneficios, que se territorializó con diferencias claras y profundizó desigualdades gestadas desde el virreinato. Una cultura de privilegios, que en términos de Malinovsky (1984:54), consistía en:

“Es un compuesto integral de instituciones, en parte autónomas y en parte coordinadas. Está constituida por una serie de principios tales como la comunidad de sangre a través de la descendencia, la contigüidad en el espacio, relacionada con la cooperación; las actividades especializadas; y el último, pero no el menos importante principio del uso del poder en la organización política. Cada cultura alcanza su plenitud y auto eficiencia por el hecho de satisfacer el conjunto de necesidades básicas, instrumentales e integradoras”.

Por ende, y cuando parecería que bajo el ideal liberal y capitalista triunfante en el Siglo XIX, todos los potosinos - entre ellos los comerciantes y empresarios -, serían todos ciudadanos con los mismos derechos y obligaciones, lo cierto es que no sólo en el espacio urbano se materializaron diferencias de ubicación y ornato. Sino que también en los ámbitos de las relaciones sociales y la reciprocidad política (en las que se apoyó la

⁹¹ La agrupación denominada como “La Sociedad Potosina de La Lonja” fue fundada en el año de 1861, y se organizó como una agrupación dedicada para la conveniencia de los comerciantes y empresarios identificados con la élite potosina. En 1877 se construyó el edificio que ocupa hasta la fecha y todo el interior del inmueble fue totalmente renovado para el año de 1908, de acuerdo al proyecto del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández, y cabe destacar que como tradición año con año se celebra la denominada danza de “Los Lanceros”; al más puro estilo cortesano de las elites hispana.

estabilidad del régimen), hubo desigualdad de oportunidades, gestándose lo que podríamos definir como un ciudadano igual pero diferente. Y si bien ese ciudadano pudo, desde la colectividad ir construyendo alguna capacidad de acción, lo cierto es que para entonces las condiciones de participación vigentes sólo le permitían adaptarse y negociar, y en un ámbito limitado al nivel socio-económico que perteneciera y, por ende, al tipo de relación distante o cercana con el régimen.

4.3. La significación y re-significación del lugar a partir de su relación con la Centralidad histórica de la ciudad.

El territorio es objeto de representaciones diversas, pues son diversos los actores que desde su visión, interpretación e interés, le atribuyen determinadas características y significados. Al respecto, puede ser objeto de representación y según Fernández (2005:275-276) de forma unidimensional o multidimensional, parcial o total; y acorde a la intencionalidad de la acción social que lo generó, y de acuerdo a la lectura y su campo de fuerzas.

En la ciudad de San Luis Potosí y en el caso concreto de lo que fuera la traza española y los poblados de indios, se generó una territorialización a partir primeramente de un dominio (económico y político) y posteriormente de una apropiación (simbólica y cultural). El dominio tuvo un carácter funcional en primera instancia, y se dio cuando bajo el proyecto segregacionista la Corona española estableció, de forma diferenciada, a los asentamientos españoles en los mejores sitios y con las mejores posibilidades de desarrollo, en contraste con los asentamientos asignados a los grupos indígenas y de otras razas.

En un segundo momento, el dominio funcional sobre el territorio de la ciudad potosina se construyó bajo un nuevo modelo de control sobre el espacio, que tuvo al ideario

liberal como su base. Bajo sus conceptos, se confrontó el otrora poder de las corporaciones como la Iglesia, afectando su predominio territorial y propiciando la re-lotificación de la traza hispana.

Ya en un tercer momento y como una consecuencia directa del ejercicio del poder político que practicó el régimen porfirista, el espacio urbano de la ciudad de San Luis Potosí se territorializó bajo condiciones que, lo mismo presentaban continuidades, que transformaciones. Las continuidades tenían que ver con el hecho de que la autoridad necesitaba un orden y estabilidad social para llevar a cabo su proyecto político y económico, y por ello si bien buscó desarticular las corporaciones en aras de construir una ciudadanía y tratar más con ciudadanos que con grupos, en la práctica se mantuvo la presencia y capacidad de negociación de determinadas asociaciones, tales como comerciantes y empresarios.

Las transformaciones del espacio social fueron una consecuencia directa del ejercicio del poder porfirista, y la práctica de la reciprocidad, una constante en cuanto al trato con los grupos representativos de las élites potosinas. Esto generó una sedimentación histórica que, en un primer momento, se observa cuando el Estado fortalece su presencia sobre el territorio al aplicar las leyes de desamortización. Un segundo momento resulta evidente al generarse institucionalmente la normativa para el control de la mayoría de las actividades económicas y de los comportamientos sociales. Sin embargo, también es cierto es que los grupos dominantes que habían asentado sus intereses en la antigua traza española, no sólo no resultaron afectados sino en determinadas circunstancias se beneficiaron con los nuevos repartos urbanos.

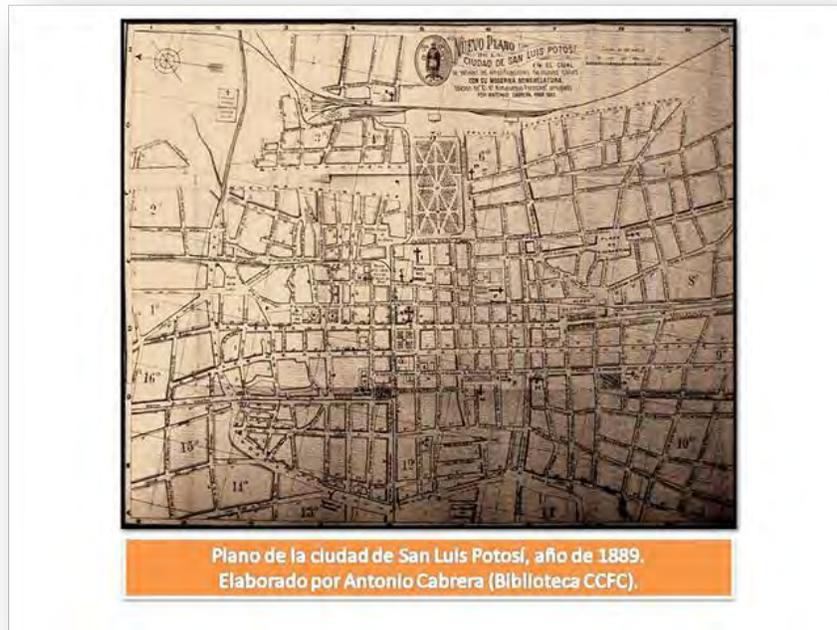


Gráfico 30.- Plano de la ciudad de San Luis Potosí, durante la época del Porfiriato (Mapoteca Orozco y Berra, INAH).

En el caso de quienes habitaban la antigua calle de La Concepción y en un nuevo escenario espacial, no solo consolidaron una presencia social y económica influyente, sino que en el imaginario de ciudad moderna y progresista que se construyó en el Porfiriato, se ubicaron como ocupantes de un territorio con jerarquía urbana. El cual se materializaba en un entorno urbano y arquitectónico con carácter señorial, el mismo que apoyado en la memoria histórica, fortalecía con ornato y decorado sus representaciones de prosperidad y riqueza, ya no sólo minera sino también comercial.



La calle de Zaragoza vista desde la plaza de armas, antes de la construcción de la tienda "Sears" y la zapatería "Vogue" (esquina con la calle de Othón); Ciudad de San Luis Potosí, primera mitad del Siglo XX.

Fotografía 34: Imagen antigua de la calle Zaragoza, antes de las modificación de los edificios en la esquina con plaza de armas, ciudad de San Luis Potosí; (Fondo Káiser).

Los territorios, como el que se había consolidado durante casi tres siglos de dominación virreinal en la capital potosina, habían sido el resultado de la acción y la negociación social en las cuales sus actores individuales y colectivos, - en un primer momento la Iglesia, las autoridades virreinales y las élites mineras -; y en un segundo momento el Estado nacional, - las autoridades locales y las élites sociales -, habían delimitado un entorno en el que combinaban lo concreto idealizado, es decir su representación del espacio, con lo concreto real, es decir su relación cotidiana con él.⁹²

Sin embargo, fue en el Porfiriato, cuando las élites rebasan las fronteras espaciales de su origen virreinal, para llevar a cabo una expansión hacia lugares que antes había

⁹²En ese sentido y siguiendo el análisis de Mario Sosa: "Los procesos de apropiación simbólica, de entrada diferenciados entre los distintos sujetos y actores, generan condiciones para la disputa en relación con el uso del territorio, en tanto síntesis de espacio y tiempo vividos colectivamente" (Sosa, 2012:20-24)

servido como límite físico para la relación directa entre la traza hispana y los pueblos de indios. Esa expansión hacia el Sur y Poniente consolidó no sólo sus intereses e influencia en el espacio urbano potosino, sino que al mismo tiempo y con el aval o complacencia del Estado, obtuvo las mejores condiciones para sus nuevas propiedades. En ese sentido, las autoridades locales les habían provisto de un renovado paisaje, caracterizado por el ornato de plazas y jardines, la construcción de amplias y arboladas avenidas, así como la satisfacción de sus necesidades de movilidad y comunicación, tanto al interior de la ciudad como hacia fuera de ella.

Y si bien los poblados de indios habían perdido sus límites territoriales con la traza hispana, a partir de la expansión de ésta, lo cierto es que el hecho de haberse conurbado con ese lugar históricamente privilegiado, no les otorgó mejores condiciones de ambiente y servicios, al menos no de forma equitativa y si estableciendo una suerte de desigualdad selectiva. Con base en esas diferencias, se gestó lo que con el paso de los años identificaría a una zona de mayor jerarquía dentro de la totalidad del conjunto urbano potosino: su centro histórico. Esta centralidad se apoyó en la territorialización que las élites (mineras, comerciales y políticas) habían construido por siglos, ya sea negociando con la Iglesia y el virreinato a partir de favores y obras pías, o con el Estado liberal a través de la reciprocidad política.⁹³

Esta distinción, que definió territorialmente al centro de la ciudad y los barrios, se construyó no sólo a partir de un proceso local dinámico y de larga duración, sino también como parte de un proceso mayor de desarrollo capitalista. Este hecho se materializó en un

⁹³ Para el caso y siguiendo la reflexión de Bernardo Fernandes: “Cada institución, organización, sujeto, construye su propio territorio y el contenido de su concepto y poder político para mantenerlo. Esos creadores de territorios exploran someramente alguna de sus dimensiones; eso también es una decisión política” (Fernandes, 2010:6).

escenario favorable para la implementación de políticas y acciones, que fortalecieron la presencia de las élites y la autoridad, compartiendo o acordando su dominio.

Es decir, el uso y dominio que tradicionalmente se había hecho del espacio potosino, ahora formaba parte de un imaginario social bajo el cual ya se consideraba a San Luis Potosí como una ciudad moderna y civilizada.⁹⁴ El mismo que, por un lado, fortalecía la ubicación privilegiada de las élites en su espacio central, por el otro mantenía al pueblo en las barriadas periféricas; incentivando la apropiación y pertenencia con base en la emulación de usos y costumbres, tanto en la ocupación del espacio como en el uso del mismo. Así se manifestaba en lugares como la calle de Zaragoza, donde su vecindario emparentado con las antiguas élites, tanto del virreinato como del Porfiriato, procuraba mantener las prácticas y representaciones que habían conformado su carácter comercial y señorial; permitiendo sólo el asiento del comercio dirigido al consumo de las clases altas y compartiendo la vecindad sólo con los propietarios de los mismos, y quienes por arraigo y abolengo permanecieran como parte del elitista andador.

⁹⁴ Al respecto Primo Feliciano Velázquez refiere cómo, entre 1906 y 1907 se llevan a cabo tanto una exposición del Centro Agrícola Industrial Potosino, como la apertura de un pozo artesiano. Dicha exposición movió a la creación de una sociedad anónima, compuesta por un grupo de hacendados potosinos, quienes se encargarían de reglamentar futuras exhibiciones y de construir un edificio para tal propósito. La junta directiva estuvo formada por Octaviano B. Cabrera, como presidente, y vocales Javier Espinosa y Cuevas, Manuel Hernández Acevedo, Enrique Zavala, Francisco Sánchez Barrenechea y Emeterio V. Lavín. “El edificio se construyó en la banda oriental de la Calzada de Guadalupe, entre la penitenciaría y el cuartel de las tropas federales, y con tal actividad, gracias al inteligente y esmerado empeño del señor Cabrera, que en ocho meses quedaron concluidos los departamentos suficientemente amplios y adecuados para el objeto, conforme al trazo del señor ingeniero don Octaviano L. Cabrera, hijo del señor presidente. La inauguración se hizo el 15 de septiembre de 1907, con los productos agrícolas exhibidos por las haciendas de Bledos, Jesús María, Angostura y Estancita. En dos secciones expusieron sus artículos de maquinaria los señores Valentín Elcoro y Comp. Sucesores y los señores Deutz hermanos. Las industrias estuvieron representadas por las casas de Felipe Muriedas, Jorge Unna, E. Lavín e hijos sucesores, Zamanillo hermanos, compañía de las Aguas de Lourdes, cervecería San Luis, fábrica de mosaicos de los hermanos Viramontes, fábrica de alambiques y camás de bronce de Domingo Bueno”. (Feliciano, 2004:274-276).

Por otra parte, en los barrios se repitió el patrón de asentamiento centralizado y la permisibilidad de actividades festivas y religiosas, pero incentivando una identificación con la importancia de la centralidad urbana, a partir de celebraciones cívicas (desfiles, construcción de monumentos, etc.); que alentaron también el patriotismo. Esta territorialización consolidada en el Porfiriato se mantuvo, y quizá solo con algunas variantes, aún después de los revueltos años de la lucha revolucionaria.

Las élites potosinas, ya no solo conformadas por familias de herencia española y criolla, sino también por nuevos grupos, incluso llegados del extranjero, aprendieron - seguramente de la práctica porfirista y sus intermediarios -, la forma de negociar y acordar, no solo privilegios, sino la permanencia de las condiciones adecuadas para garantizar su estabilidad social y económica.

Tiempo después y con la Revolución mexicana, se llevó a cabo una gran afectación al sector propietario y hacendado potosino, - sobre todo a sus formas de trabajo y los beneficios de explotación laboral - en sus ámbitos rurales de producción ganadera, agrícola y mezcalera. Sin embargo, los niveles de afectación resultaron menores en el entorno urbano de la ciudad capital, toda vez que la pertenencia o el parentesco con las elites locales de algunos de los principales ideólogos del movimiento, les ayudó a salir bien librados del conflicto.⁹⁵ No obstante, algunos de los antiguos terratenientes y hacendados se trasladaron fuera de la ciudad, manteniendo solo negocios de renta y algunas propiedades;

⁹⁵ Por ejemplo entre ellos, el liberal Camilo Arriaga “fue quien cargó con mayor responsabilidad por la iniciación del movimiento precursor contra Porfirio Díaz”; así mismo “Pedro Berrenechea, un conservador influyente en las designaciones de los gobernadores del estado, más tarde presentó ayuda financiera a Madero, liberal moderado electo presidente después de la caída de Díaz en 1911. Francisco M. Goghlan, en cooperación con hombres de negocios norteamericanos, invirtió utilidades mineras en industrias pequeñas y medianas, práctica bastante usual entre las principales familias porfiristas de San Luis Potosí”. Márquez (1986:367-368).

otros, sobre todo comerciantes con socios extranjeros y locales, mantuvieron su presencia en la ciudad.⁹⁶

Ahora bien, si la cercanía y parentesco, de algunos de los pensadores liberales que apoyaron la lucha anti reeleccionista de Madero en San Luis Potosí, le permitió a la élite de propietarios, comerciantes, y hacendados negociar su estancia en la ciudad, o su partida. Lo cierto es que al final del conflicto revolucionario, quienes resultaron triunfantes no tenían un origen social, ni mucho menos ideológico cercano que los identificara con las arraigadas elites de la capital potosina, sembrando diferencias que florecerán en una escalada de conflictos políticos y sociales para la segunda mitad del Siglo XX.

Al cabo de los primeros treinta años del Siglo XX, las élites potosinas se repliegan a sus esferas privadas, y de poco se pronuncian en los ámbitos públicos, manteniendo una relación distante con el poder político, y quizá solo necesaria para conservar su presencia económica. Dejando de manifiesto en la ciudad, una sedimentación de continuidad con el orden y la jerarquía central, así como la selectiva atención hacia las periferias (sólo los barrios de San Miguelito, Tequisquiapan y San Sebastián fueron mantenidos bajo el interés de sus acaudalados propietarios).

El centro reforzó su importancia comercial y política, compartiendo ese espacio los representantes de la revolución institucionalizada (antiguos generales como Saturnino

⁹⁶ “Los Barrenechea, Díez Gutiérrez, Espinosa y Cuevas, Escontría, Ipiña, Muriedas, Soberón, Barragán, Zamanillo, Lavín, Viramontes, Cabrera y Mead, forman la nómina estricta de apellidos de esa gente próspera y curra que hacia finales del siglo pasado exhibía su complacencia orgullosa en la capital de San Luis. Esa gente, que formó el hábito del *Club de Verano*, el prestigio de *Las Jamaicas* para damas, la obligación de *Los Lanceros* en los bailes de La Lonja; que construyó el edificio Ipiña, el palacio Monumental, el Martí, los tranvías, la archifavorable complicidad y comprensión con el Obispo Montes de Oca, la cortina y canales de la Presa de San José, el Banco de San Luis, y una conservadora fama en el vestir y pensar significada en una autocensura sistemática: “¿Qué dirán los Meade y el señor Montes de Oca?”. (Márquez, 1986:351-352).

Cedillo y Gonzalo N. Santos), con los empresarios locales (de la industria textil, de dulces, de muebles, cervecerías, cerilleras, etc.) y los pequeños y medianos comerciantes, así como pocos grandes propietarios.⁹⁷



Fotografía 35: Ilustración de la fábrica “Los dos mundos”, construida en el Porfiriato y demolida años después en la ciudad de San Luis Potosí; (Grupo I.H.S.L.P., red social Facebook).

Y si bien durante el virreinato, provenientes del llamado oriente potosino – hoy Zona Media y Huasteca - llegaron algunas de las familias más acaudaladas para establecer su poder económico y político en la ciudad. Y después durante el Porfiriato fueron las élites locales las que predominaron, a partir de su privilegiado origen, en la pos-revolución la

⁹⁷ En el caso de Saturnino Cedillo su historia personal se remonta a la lucha revolucionaria de 1910, y su alianza, con sus dos hermanos Magdaleno y Cleofas, a campesinos de los alrededores de Ciudad del Maíz. El peso del movimiento se debió a su capacidad de adaptación y lealtad políticas a ciertos grupos – ya fueran maderistas, huertistas, carrancistas u obregonistas -, que les proporcionaran libertad de movimiento y acción. “Algunos probablemente abandonaron la carrera política a que la revolución los lanzó, y regresaron a las labores del campo. Otros quedaron como jefes de un villorrio perdido. Y unos cuantos trascendieron estos reducidos marcos, convirtiéndose en los líderes nacionales del México posrevolucionario. Uno de éstos fue Saturnino Cedillo, quien ascendió gradualmente, primero a miembro del ejército nacional, después a gobernador y por último a ministro de estado [...] su promoción fue posible porque la revolución mexicana trajo como consecuencia cierta democratización social y política. Desde entonces las masas empezaron a contar, participando en sindicatos, partidos y grupos de presión, y pobretones semianalfabetos como Cedillo llegaron al poder sustituyendo a políticos porfiristas de alta alcurnia y muchas letras” (Márquez, 1986:225-242), (Lerner,1980:396-409).

llegada de sus generales al poder, - ahora con origen en el Altiplano -, construyeron un fuerte dominio político. Este nuevo ejercicio del poder se consolidó, apoyado bajo las formas que la Revolución heredó del Porfiriato, con base en la negociación y reciprocidad gestándose así grupos beneficiados y clientelas diversas. Sin embargo, en el caso de San Luis Potosí, el hecho de que las negociaciones fueran partieran de considerar casi a todos por igual, no causó beneplácito en las antiguas e influyentes élites.



Gráfico 31.- Plano de la ciudad de San Luis Potosí que incluye edificios importantes en proyección isométrica (1942); Biblioteca de la Casa de la Cultura “Francisco Cosío”.

Esa dinámica contraria al predominio de las élites potosinas, aunque no de abierta confrontación, sí se materializó en un estancamiento, tanto económico como social. Este hecho producto de la conflictiva interacción de los grupos que dominaron en el pasado con el poder triunfante de la Revolución, contuvo hasta los años cuarenta del Siglo XX, la expansión urbana de la ciudad. Con ello, prevaleció una imagen edilicia – sobre todo en el centro de la ciudad -, que pareció haberse detenido en el tiempo y en la que lo barroco,

convivía con lo neoclásico y, al mismo tiempo, dialogaba estéticamente con el afrancesamiento y la petrofilia porfirista.

La ascensión al poder de Gonzalo N. Santos, político vinculado a las huestes revolucionarias triunfantes, no solo mantuvo el distanciamiento con algunos grupos sociales de la capital - que se había gestado con el gobierno del general Saturnino Cedillo -, sino que se acentuó en razón de su propia forma de ejercer el poder. Para el caso, el gobernador Santos a partir de su manejo clientelar – muy cuestionado por la antigua burguesía potosina -, estableció acuerdos con obreros y campesinos que contrariaron aún más su relación con las élites. Las mismas que lo definieron políticamente en términos de un cacicazgo.⁹⁸

Para la década de los años cincuenta, el estado potosino sumaba ya más de 800 mil habitantes y en la ciudad capital había cerca de 160 mil. Y todavía bajo la sombra del poder de Gonzalo N. Santos, los gobiernos que lo sucedieron se apegaron al proyecto modernizador que él implantó. En ese sentido, Santos había hecho uso de su influencia política regional, no solo para conservar influencia en el Estado, sino para alzarse como un hábil gestor de recursos e inversiones foráneas – tanto privadas como públicas -, que conforme a sus intereses dinamizaron ciertos sectores de la economía potosina.⁹⁹

⁹⁸ “El horizonte de la industrialización sustituyó la reforma agraria. Gonzalo N. Santos, que había participado intensamente en la creación del PNR (ya para esa década PRM, a punto de llamarse PRI), fue el eslabón entre el proceso de centralización del aparato político burocrático y la región potosina, donde había consolidado su fuerza económica y política desde la Huasteca. Era también el tránsito de un gobierno de militares a uno de civiles. Santos expresó ambos rasgos, el rural y el urbano, el militar y el civil, el centralismo y la región; su síntesis fue un ejercicio autoritario en el que la formación de instituciones quedó condicionada a su arbitraje; las consecuencias fueron la aplicación de políticas públicas cargadas de arbitrariedad y, en sus excesos, de violencia, una mezcla de violencia institucional y personal. La estabilidad política, el orden interno, fueron sus cartas fuertes en las negociaciones políticas para renovar, con el centro, cada sexenio, sus intereses”. (Monroy y Calvillo, 1997:289).

El centro de la ciudad logró mantener su importancia comercial y política, no solo por la presencia de los poderes de gobierno, sino porque llegaron a su entorno inversiones que rompiendo con su antigua rusticidad, introdujeron una inercia modernizadora. La cual transformó no sólo el espacio urbano, sino que incidió en la construcción de una diversidad de usos que complejizaron la economía de esa zona y de toda la ciudad.

Para el caso, en la calle de Zaragoza permanecieron algunas de las familias que, herederas de comercios y propiedades acumuladas durante el Porfiriato, mantuvieron la imagen señorial y el prestigio comercial de la calle; es decir, el comercio popular se realizaba tanto en los mercados como en la calle Hidalgo, y el comercio de productos selectos e incluso de importación, se llevaba a cabo en la antigua calle de La Concepción, estableciendo una diferencia que prevaleció por décadas.



⁹⁹ La ciudad volvió a tener una intensa actividad constructora, no solo en su centro sino también en los barrios y a partir de nuevos asentamientos. Para la década de los años cincuenta se construyen el cine Avenida en el Barrio de Tequisquiapan y el cine Alameda cercano a éste jardín; asimismo, la carretera a la Ciudad de México vía Querétaro, se establecen negocios como tiendas departamentales y agencias automotrices, las embotelladoras Coca – Cola y Pepsi, y se moderniza el campo de aviación.

Fotografía 35: Vista del comercio “Al Libro Mayor” ubicado en la calle Zaragoza de la ciudad de San Luis Potosí; tomada del Fondo Káiser.

Lo anterior reconstruyó en sus habitantes un imaginario social que acentuaba la diferencia e importancia del centro en comparación con el resto de la ciudad, y en la esfera privada se gestó una memoria histórica que también lo identificaba con familias acaudaladas que se habían dedicado por años al comercio y la pequeña industria.

Para el caso, contamos con los testimonios de Arnoldo Káiser y Marvally Costanzo, quienes con origen familiar asentado en el centro de la ciudad y coincidentemente de ascendencia extranjera, manifiestan una identidad hacia lo que ellos consideran un lugar privilegiado (tanto la calle de Zaragoza como el centro de la ciudad), en el que crecieron, envueltos dentro de la tradicional sociedad potosina.¹⁰⁰

Por un lado, el librero e historiador Arnoldo Káiser destaca el arraigo que su familia y su negocio mantuvieron con el centro histórico, y en particular con la calle de Zaragoza:

“Desde luego que la calle de Zaragoza marcó una gran parte de mi vida por el hecho de que el negocio familiar haya estado establecido ahí desde que en 1887 mi tío abuelo Juan Káiser fundara el negocio en la esquina de la calle de Iturbide y Zaragoza en una bella finca barroca. Después mi abuelo Arnoldo y mi padre del mismo nombre se encargaron de la dirección de la empresa hasta que cerró sus puertas en la década de 1990. Pero no sólo por el negocio, sino que dicho edificio también fue residencia de la familia desde el siglo XIX, nuestra familia vivió ahí varios años. Yo mismo tuve ahí mi residencia por algún tiempo. De hecho, gran parte de mi vida se desarrolló en la calle de Zaragoza, y es indudable que tengo un gran apego por esta zona de la ciudad”.

¹⁰⁰ Los entrevistados Arnoldo Káiser (febrero y marzo del 2015) y Marvally Costanzo (octubre del 2015), comparten un origen arraigado al centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí. Ambos también pertenecen a familias de extranjeros que llegaron en los tiempos del progreso porfirista, y que con el paso de los años pasaron a formar parte de un grupo social y económicamente influyente, el cual estableció un predominio comercial en la ciudad.

Por su parte, la comerciante y empresaria de tradicionales chocolates potosinos Marvally Costanzo, enfatiza su origen e interés por el centro histórico:

“Sí, el centro histórico representa para mí prácticamente mi vida, aquí es donde crecí, yo soy orgullosamente oriunda del centro histórico, de aquí de San Miguelito, San Sebastián, esta ha sido mi zona todo el tiempo, aquí es donde crecí, donde estudié, donde me relacioné con la gente, y pues aquí sigo, y pues actualmente mi día lo pasó aquí desde las 9 de la mañana hasta muy tarde...ya hasta estoy pensando en mudarme nuevamente y venir a vivir al centro [...]Sí, mi familia siempre ha estado aquí en el centro, de hecho yo soy la única que no duermo aquí en el centro, pero toda mi familia está aquí en el primer cuadro del centro histórico. Entonces, digamos que el arraigo que yo tengo por el centro es desde todos lados, familiar, de trabajo, social”.

Llama la atención que el imaginario social que se había construido para el centro de la ciudad, y en especial sobre algunos de sus lugares como la calle de Zaragoza, en el sentido de ser no sólo espacios antiguos y señoriales sino de mantener una imagen urbana acorde a esa distinción, no se vio alterado sustancialmente con la llegada de establecimientos apoyados en inversiones foráneas que incluso demolieron algunos edificios para levantar sus comercios.

En ese sentido, el establecimiento de las tiendas departamentales “Sears” y “Salinas y Rocha”, así como de los laboratorios “Glisser” y la zapatería “Vogue”, nos sólo diversificaron la oferta de productos sino que a partir de sus nuevas edificaciones, irrumpieron en un espacio que por años conservó una imagen edilicia que refería antigüedad y arraigo. Y si bien la práctica social de andar por la calle de Zaragoza para comprar y vender se reforzó, asentándose ya como una práctica cultural que desplazó en

importancia a la práctica procesional.¹⁰¹ También es cierto que su permanencia jugó a favor de la transformación de su entorno urbano, y por ende, sedimentando nuevamente su devenir histórico.¹⁰²

Además, estas acciones y la llegada de más inversiones ya no sólo de carácter comercial sino también industrial y de servicios, rompieron con la inercia de privilegiar al centro. Por ello, no fueron pocos los inversionistas y capitales foráneos que optaron por asentarse en las zonas aledañas al centro, como en los barrios de Tequisquiapan y San Miguelito principalmente; incluso crear nuevos polos de desarrollo, sobre todo hacia el sur y poniente de la ciudad.¹⁰³ Para el caso, la prensa de la época da cuenta de los nuevos desarrollos habitacionales que se construyen, y al mismo tiempo destaca en muchas de sus páginas las condiciones de insalubridad e inseguridad de algunos lugares en la zona centro,

¹⁰¹ En ese aspecto, y aun cuando se preservaron algunas en fechas especiales, la cantidad de procesiones que tuvieron como escenario a la calle de Zaragoza disminuyeron con los años. Y como ejemplo de esas procesiones llevadas a cabo en fechas y para celebrar acontecimientos importantes, la prensa da cuenta de la procesión religiosa, “organizada por los Caballeros de la Virgen de Guadalupe y el señor Cura del Santuario, Pbro. Don Agustín Arreola Moreno. Gran cantidad de personas se trasladaron en ordenada marcha, desde el Santuario hasta la Iglesia Catedral de esta ciudad recorriendo la Avenida Juárez, el Jardín Colón y la calle de Zaragoza, yendo al final el cuadro de la Virgen Morena cubierto con un rico manto de terciopelo rojo y con numerosas flores sobre el mismo”. HESLP. “Procesión en honor de la Virgen de Guadalupe” en *El Heraldo*, 1º de mayo, 1948, pág. 4.

¹⁰² En la prensa potosina se hace referencia a la inauguración de la cadena comercial Sears Roebuck de México, el día 3 de octubre de 1948. En dicho acto estuvieron presentes miembros destacados del gobierno, la banca, el comercio y la industria. Se destaca la presencia del Obispo de San Luis Potosí, Dr. Gerardo Anaya y Diez de Bonilla. HESLP. “Se inauguró ayer en S. Luis la Sucursal de Sears, Roebuck de México, S.A.” en *El Heraldo*, 3 de octubre de 1948, pág. 3.

¹⁰³ Como ejemplo podemos nombrar la inauguración que se hizo de la Embotelladora de “Lourdes”: “Mañana a las 12:00 horas tendrá verificativo la inauguración oficial de la nueva Planta Embotelladora de la negociación Balneario y Manantiales de Lourdes, S. A., acto inaugural que llevará a efecto el C. Gobernador del Estado señor don Gonzalo N. Santos. Con este motivo han sido invitados a la ceremonia las más destacadas personalidades del Comercio y la Banca de esta localidad quienes oportunamente se trasladarán a los Manantiales de Lourdes”. HESLP. “Mañana se inaugura la Embotelladora de Lourdes” en *El Heraldo*, 14 de octubre de 1948, pág. 3.

en especial aquellos que se ubicaban contiguos a los patios y estaciones del ferrocarril, los mercados y las barriadas populares.¹⁰⁴

Al respecto, podemos establecer que se dieron durante los años cincuenta dos vertientes de desarrollo urbano en San Luis Potosí. Por un lado la llegada de inversiones foráneas, como resultado de la construcción carretera, la presencia del ferrocarril, la construcción de una termoeléctrica (ver fotografía 36) y el incentivo a la transportación aérea que se asentaron en las periferias.¹⁰⁵ Y por la otra, la asociación de inversionistas locales con capitales foráneos, que fortalecieron la importancia comercial de la zona centro.¹⁰⁶

¹⁰⁴HESLP, *El Heraldo*, 1º a 30 de abril, 1948. En la publicidad presentada en el periódico *El Heraldo* a través del mes de abril de 1948, se destacan las facilidades que el Banco Inmobiliario de Monterrey, como institución de ahorro y préstamo para la vivienda familiar proporciona, para la compra de una vivienda. Con relación a los locatarios de los mercados ubicados en el centro histórico, la Presidencia Municipal y la Unión de Locatarios de los Mercados, específicamente los ubicados en el Mercado Colón, realizan pláticas para acordar las tarifas que se impondrán al quedar inaugurado el Mercado Tangamanga. Finalmente, también se comenta sobre la suspensión de agua en el jardín Juárez, la proliferación de comerciantes ambulantes sobre la calle de Hidalgo, además de casas de citas y cantinas; sobre el ferrocarril se proyecta un paso subterráneo con el fin de facilitar el libre tránsito de peatones y vehículos en el cruce de Manuel José Othón con las vías del ferrocarril. Sobre las cantinas y casas de citas, se resalta el malestar constante por parte de las familias que en esos años habitaban las casas aledañas, como ejemplo lo sucedido en una cantina ubicada en la calle de San Luis: “Anoche estuvo en nuestras oficinas de redacción un grupo de padres de familia que vinieron a protestar contra la operación de una cantina que se llama Bar San Luis, ubicada en el número 49 de las calles de San Luis, entre Hidalgo y Allende [...] las familias que tienen sus domicilios en las cercanías de la taberna, piden a las autoridades que clausuren ese antro de vicio donde tan mal ejemplo reciben sus pequeños hijos, o que, siquiera, se someta al orden al propietario de la cantina que se le obligue a no tener cantineras, que, según se ha podido observar, son las que indirectamente dan lugar a la provocación de todo escándalo”. “Cantina que a cada momento es teatro del escándalo: Está ubicada en la calle de San Luis” en *El Heraldo*, 16 de abril de 1948, página cuatro.

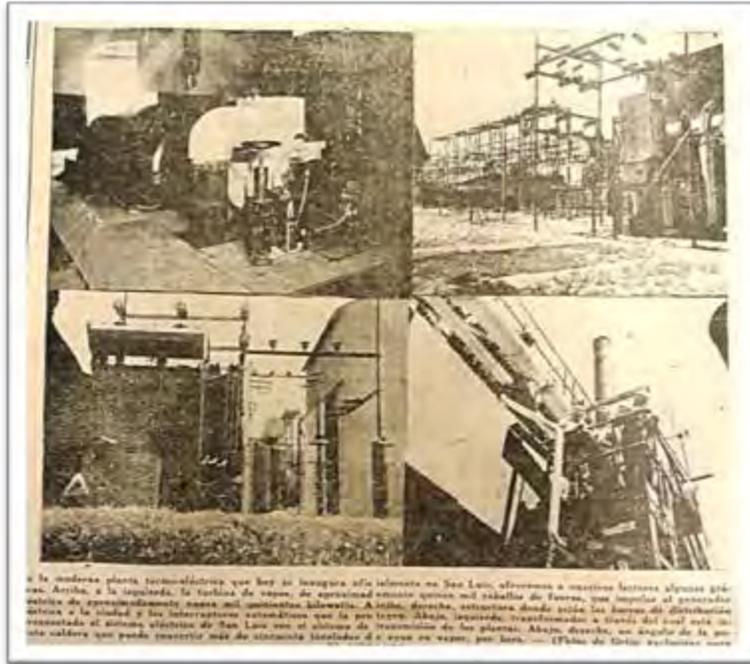
¹⁰⁵ Hacia el año de 1948, San Luis Potosí se conformaba como una ciudad moderna y con servicios como el de viajar en avión a Tampico por la Compañía Aero Transportes, por un precio de \$61.00 viaje sencillo y \$110.00 viaje redondo y a Guadalajara por \$59.00 viaje sencillo y \$106.49 viaje redondo, pudiendo comprar los boletos en el edificio Latino Americana. Estos anuncios aparecerán subsecuentemente, durante los años 1948, 1949 y 1950. Especialmente, el martes 11 de mayo aparece una nota en la que se constatan las facilidades que el gobierno potosino, a través de su Gobernador Don Gonzalo N. Santos, ofrecía a los funcionarios de la empresa Aero Transportes, S.A. AHESLP. “El gobierno potosino facilitará creación de nuevas rutas aéreas” en *El Heraldo*, martes 11 de mayo, 1948, pág. Seis.

Así, esas dos formas de desarrollo acentuaron una dinámica urbanística, que con el paso de los años generaría una descentralización en el crecimiento de la ciudad, a través de promover polos de desarrollo que concentraron otras actividades, tales como las educativas en la zona universitaria, al poniente de la ciudad;¹⁰⁷ las industriales y con relación a la carretera a la ciudad de México, en el Oriente de la Ciudad; y las que se acompañaron con desarrollos habitacionales y comerciales hacia el Sur y el Poniente de la otrora centralizada capital potosina.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Como nota especial se comenta el establecimiento de agencias automotrices internacionales, como la General Motors de México; quien financiaba, a través de la radio de México, la Ópera Nacional todos los martes a las 8:30 pm por la XEX (la voz de México). HESLP, 7 de mayo de 1948, páginas interiores.

¹⁰⁷ Al respecto y como parte de la construcción de éste importante complejo universitario, el 8 de junio de 1948, la prensa potosina da cuenta del trato que se hace entre la Presidencia Municipal y la empresa constructora, para concluir la pavimentación de la Avenida Carranza hasta el edificio de los Filtros: “La pavimentación de la Avenida Venustiano Carranza está a punto de quedar terminada, pues sólo falta un pequeño tramo para llegar al Monumento a la Bandera, aparte de que se continuarán los trabajos de pavimentación hasta Los Filtros por cuenta del Municipio, para hermostear todavía más nuestra avenida máxima”. HESLP. “La pavimentación de la Avenida Carranza llegará hasta el edificio de los Filtros” en *El Heraldo*, 8 de junio, 1948, pág. Dos.

¹⁰⁸ La prensa de la época exhibe la necesidad de colocar a la capital potosina como una ciudad moderna, especialmente a partir de la llegada de tiendas o supermercados como el Avenida, ubicado en la calle de Carranza número 120, propiedad de la forma Amescua y Creixe. HESLP. “Hoy se inaugura en San Luis un nuevo sistema de relaciones entre el comercio y el consumidor” en *El Heraldo*, 30 de mayo, 1948, primera plana. Con fecha 28 de noviembre de 1948, el entonces gobernador Gonzalo N. Santos ofrece a la prensa una entrevista, en la que asegura que para el final de su gestión, las obras públicas propuestas quedarán terminadas, especialmente la carretera que uniría a San Luis Potosí con la Ciudad de México, por un lado, y Tampico, por el otro, el Teatro de la Paz, la Escuela Normal del Estado, el jardín de Tequisquiapan y la Escuela “Julián de los Reyes”: En la actualidad se están construyendo las siguientes carreteras: San Luis – Rioverde, San Luis – Matehuala, Venado – Estación Venado, Ciudad Santos – Tanquián – Tamuín – Estación Tamuín (carretera que conecta con las Valles Tampico por un extremo y con la México – Laredo por el otro). HESLP. “Todas las obras emprendidas por el ejecutivo potosino serán terminadas durante su gestión” en *El Heraldo*, 28 de noviembre, 1948, primera plana.



Fotografía 36: Imágenes del diario “El Heraldo” que muestran la construcción de una planta termoeléctrica de energía en el barrio del Montecillo, ciudad de San Luis Potosí.

Las nuevas asociaciones que se dieron para la segunda mitad del Siglo XX, entre empresarios y comerciantes locales con inversionistas foráneos, incentivaron - después de décadas - el interés de las antiguas élites potosinas, no solo para invertir en los negocios que habían mantenido, sino en diversificar los giros a los que habrían de dedicarse en el futuro.

En ese ambiente de crecimiento e inversión, no fueron pocos los propietarios potosinos (sobre todo antiguos comerciantes), que invirtieron en la adquisición de agencias automotrices, establecimientos distribuidores de enseres domésticos, electrodomésticos, telares, calzado y ropa, favoreciendo con ello al crecimiento demográfico de la ciudad. Y por ende, provocando un aumento en la demanda de productos, bienes y servicios, que

alentaron a los antiguos y nuevos inversionistas, para buscar el desarrollo de otros centros, ya distantes del lugar que históricamente se había territorializado.¹⁰⁹



Fotografía 37: Imágenes de discursos sobre diversas obras de San Luis Potosí que se inauguraron; (diario “El Heraldo”).

Por ello, podemos decir que las formas de hacer política - de los gobiernos modernizadores de la post – revolución -, apoyadas sobre la inversión pública y el manejo clientelar, no solo confrontaron a la conservadora rusticidad que mantenían las élites potosinas - replegadas en el centro de la ciudad -, sino que dieron pie al surgimiento de grupos sociales que les disputaron, en sus propios territorios, el uso del espacio comercial.¹¹⁰ Incluso, y como uno

¹⁰⁹ La prensa de la época da espacio al anuncio y difusión de los diversos comercios establecidos sobre la calle de Zaragoza, como un centro mecánico llamado Fernando Montes de Oca, mismo que reparaba máquinas de escribir, de suma y cálculo, y Limplex, distribuidora de Relojes marcadores, eléctricos y de cuerda para entradas y salidas de empleados de la marca H. Steele y Compañía, ambos ubicados en la calle de Zaragoza Número 16; el Hogar Moderno, ubicado un Zaragoza Núm. 4 o la Casa Guerra en Zaragoza Núm. 74, dedicada a la venta de cigarros americanos de las marcas Lucky Strike, Chesterfield, Marl Boro, Philis Morris y Camel, por \$15.00 la cajetilla. HESLP, Abril – Mayo 1948.

¹¹⁰ Resulta de interés una carta dirigida al periódico El Heraldo el 31 de mayo de 1948, realizada por la “Alianza de Comerciantes e Industriales en Pequeño de San Luis”, organizada a partir de: Comerciantes en Pequeño de la ciudad de San Luis Potosí (donde también se integraban Agrupaciones de Locatarios del

de los primeros sedimentos de un conflicto que se ha mantenido latente, se manifiesta la disputa por los espacios exteriores del mercado Hidalgo y la Alhóndiga.¹¹¹

En el mismo sentido, y consultando la prensa de esos años, podemos identificar incipientes confrontaciones y disputas por los espacios públicos de las plazas y las calles, entre los comerciantes y propietarios establecidos contra el comercio ambulante e informal. Al respecto encontramos el testimonio del presidente municipal Arturo Medina, que en 1948 se refiere a lo que considera una problemática urbana relacionada con el uso del espacio por parte de algunos grupos de comerciantes, y para la que considera necesario retirarlos de la vía pública:

“...sean retirados los puestos de las esquinas de las calles transversales a dicha arteria que ahora siendo arreglada y asimismo que en lo sucesivo el Departamento de Giros Mercantiles no conceda el establecimiento de nuevos comercios en las mencionadas esquinas” (en sus dichos, hace hincapié en la dificultad que conlleva el retiro de puestos, especialmente en las calles transversales a la calle de Hidalgo, como Obregón, Bocanegra, Julián de los Reyes y Mier y Terán) ... “Ha sido un problema que desde hace tiempo se ha

Interior, y Exterior del Mercado Hidalgo, así como las Uniones del Mercado Moctezuma y Centro la ciudad). En dicha carta se expresaba un descontento por las acciones asumidas por dos líderes de dicha alianza: Ramón Cano y Francisco Bravo, quienes habían actuado bajo maniobras “poco dignas”, buscando dividir al comerciante y expresando el dominio y representación de dicha alianza “que solamente con su trabajo honrado y las inclemencias del tiempo puede llevar el sustento a su hogar”. En ésta publicación resulta de interés el apoyo incondicional que dicha alianza muestra a la autoridad municipal, poniéndose a sus órdenes, y los nombres de las personalidades que firman dicha petición, no encontrando relación con los apellidos potosinos de alcurmia, como: José y Bartolo Moreno, Rosalío Martínez, Apolonio García y Reynaldo Hernández. “Alianza de Comerciantes e Industriales en Pequeño de San Luis Potosí” en *El Heraldo*. 31 de mayo, 1948, página 4.

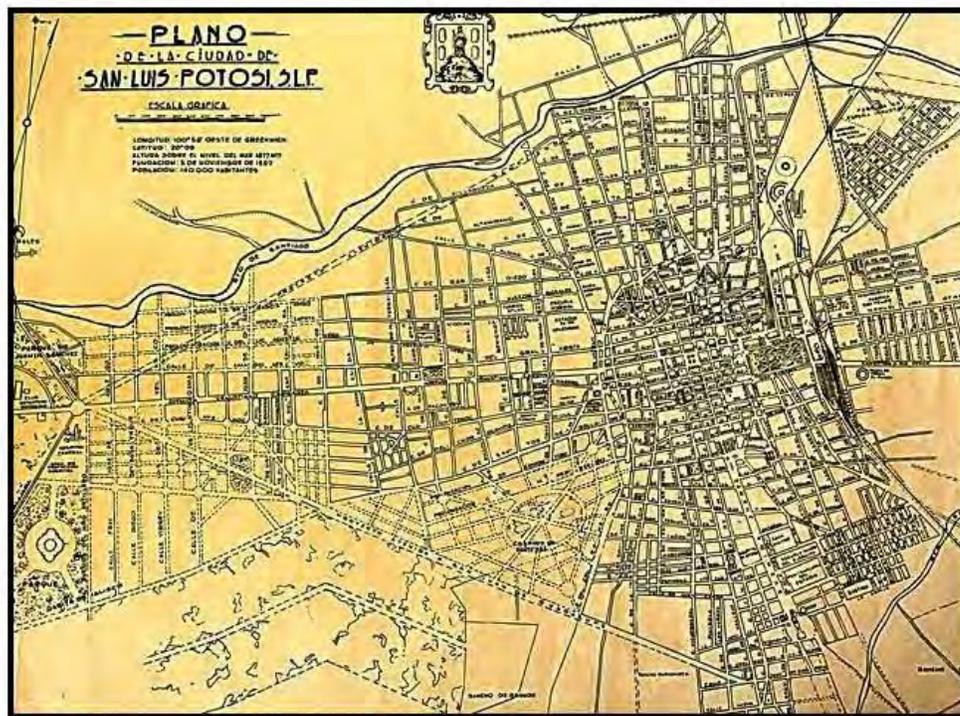
¹¹¹ “No quedaría bien con su nuevo piso y esos armatostes: Petición dirigida al Presidente Municipal Don Arturo Medina”, publicada en *El Heraldo*, pág. Cinco, 16 de abril, 1948. El segundo conflicto se relaciona con el conflicto entre el comercio ambulante y el establecido en el Mercado Hidalgo y sus alrededores, y cómo en un principio los locatarios preferían vender afuera que adentro, ya que la competencia los ponía en desventaja frente a los puestos o barracas ubicados alrededor del Mercado Hidalgo, particularmente en las zonas oriente y norte: “Es por esto que la Presidencia Municipal ha venido estudiando la forma más conveniente de resolver esta problema y ahora se ha iniciado esta solución, ordenando que varios de los puestos que actualmente funcionan en la calle de La Alhóndiga pasen a ocupar los locales vacíos del Mercado Hidalgo”. Este conflicto continuará a lo largo de 1948. HESLP. “El Presidente Municipal Potosino se enfrenta al problema del Mercado” en *El Heraldo*, 22 de mayo, 1948.

estado pidiendo su solución, sin que las autoridades municipales actuales o anteriores hayan hecho algo por resolverlo”.¹¹²

Las diferencias entre los comerciantes (como una parte de las antiguas elites potosinas) y las formas de ejercer el control sobre el espacio urbano por parte del gobierno post – revolucionario, que hasta los años cuarenta se mantuvo en una sana distancia. Se enrarecieron, no sólo por la disputa que ya se daba directamente en su ancestral territorio de negocios, sino por el surgimiento de otros grupos opositores, que emergían de sectores populares vecindados en los barrios (entre ellos ferrocarrileros y comerciantes).

Para el caso, en la década de los años cincuenta, destaca la presencia de grupos sinarquistas en los barrios de San Miguelito y San Sebastián, y de grupos universitarios con estudios en el ámbito de las ciencias sociales, quienes abiertamente se manifestaron contrarios a la permanente injerencia de Gonzalo N. Santos en los gobiernos que le sucedieron, y denunciándolo en la segunda mitad de la década de los cincuenta, como un cacique ante los poderes federales. Esto viene a ser un factor que, sumado a la nueva realidad de atención e interés por el espacio central de la ciudad, trastocó la aparente ausencia de conflictos en la capital potosina, lo que a la víspera de la década de los sesenta llegó a tener una escala que requirió la actuación del poder nacional.

¹¹² Este conflicto resulta constante y enmarcado en un proceso complejo y de larga duración. Así, pueden nombrarse dos conflictos propios de la época, en el primero la prensa da cuenta de la relación entre los locatarios establecidos y los ambulantes que se establecían de forma ilegal sobre la calle Hidalgo, y en otro la disputa de los espacios exteriores al mercado Hidalgo y la antigua Alhóndiga.



Plano de la ciudad de San Luis Potosí, del año de 1952 (sin autor). Biblioteca CCFC.

Gráfico 32: Plano de la ciudad de San Luis Potosí en 1952, en el que se aprecian los desarrollos urbanos hacia el Sur y Poniente de la zona centro; sin autor.

La presencia de esos grupos de oposición radical, así como la suma de los descontentos universitarios y de la burguesía potosina que sufría la disputa de su principal territorio de negocios en el centro de la ciudad, confrontó abiertamente a diversos sectores de la sociedad potosina. Todo ello, enrareció por varios años el ambiente político y social de la capital, y trajo como algunas de sus consecuencias: el estancamiento económico y la polarización política.

Lo anterior, fortaleció ante la práctica política y las formas de ejercer el poder que sostenían a los gobiernos de la Revolución institucionalizada, una perspectiva desde la cual la centralidad histórica potosina se relacionó directamente con una presencia conservadora y elitista que se les oponía abiertamente. Por ello, encaminaron proyectos y acciones que concentraron su interés en la modernización y el desarrollo de otras zonas de la ciudad. Y de forma paralela, se dejó a la deriva la conservación de los espacios urbanos ubicados en el centro histórico, afectando también indirectamente a la situación de los barrios. Estos antiguos pueblos de indios, resultaron una víctima entre dos fuegos que sobrevivió a la crisis pero que al cabo de esos años de conflicto, dejó de manifiesto un trato y atención que rememoran la segregación virreinal, el prejuicio porfirista y la desigualdad modernizadora, que al día de hoy se ha vuelto persistente.¹¹³

¹¹³ En éste sentido la prensa de la época da cuenta de la falta de líquido en barriadas populares, las dificultades por conseguirla y el anhelo para acabar con el problema vital: “Los barrios de Tlaxcala, Santiago y San Miguelito, que fueron los más afectados por el problema, tienen ya agua suficiente durante el día y a todas horas. Sólo la Colonia Independencia ha sufrido falta de agua en los últimos días; pero esto se debe a que se rompieron diez tubos de la tubería vieja con la presión de agua, deficiencia que se está eliminando con toda rapidez [...] en la mayoría de los barrios el agua no llega todavía con bastante presión”. HESLP. “Desaparece el problema de la falta de agua en tres populosas barriadas de esta ciudad” en *El Heraldo*, 18 de mayo, 1948.



Fotografía 38: Vista actual del pasaje Zaragoza, detalle con peatón; Foto R.M.C.

CAPÍTULO CINCO.

El componente antropológico-político: El imaginario urbano de un andador comercial patrimonializado.

La antigua calle de Zaragoza donde llegaron a vivir algunos de los más prósperos comerciantes y empresarios de San Luis Potosí, entre ellos algunos que conformaban a la familia Káiser, dedicada a la impresión gráfica, la familia Cabrera Ipiña propietarios de haciendas, la familia Muriédas ocupada de los textiles y el comercio, así como la familia Garza y su fábrica de muebles, se ha convertido hoy en un pasaje peatonal que entregado al predominio comercial, ha dejado del lado su otrora elitista uso habitacional.

Por ello debemos comentar que, si bien algunas de esas familias han mantenido propiedades e intereses en el lugar, lo cierto es que la mayoría de ellas y otros de sus habitantes, se han visto en la necesidad de mudarse del lugar o bien adaptarse a las nuevas condiciones, actuando lo mismo para la desocupación y renta de sus edificios, que para la venta o subdivisión de los mismos. De forma paralela, el despegue comercial del pasaje a raíz de su peatonalización, ha sido un elemento de atracción para la llegada del comercio ambulante y semifijo, lo que ha generado situaciones inéditas para el lugar, que han provocado la confrontación de estos comerciantes con los establecidos y viceversa.

Sin embargo, este conflicto entre comerciantes establecidos, ambulantes y semifijos, no tiene origen en la naturaleza propia de la actividad que realizan, ya que al menos si nos referimos a algunos comerciantes semifijos que todavía encontramos en el pasaje Zaragoza, son actores que llevan desarrollando su labor por más de cincuenta años en el sitio, sin que se hubiera presentado una confrontación, lo que nos lleva a centrar más nuestra

investigación en las expresiones actuales, toda vez que parecería que además de la aparente disputa del espacio urbano de esa calle, existiera una discordia social tanto en las prácticas de cada grupo, como en el contraste de sus orígenes.

Por ello, en nuestro caso nos abocaremos sobre el análisis de las interacciones que se han generado a raíz de la transformación masiva del uso habitacional de la calle Ignacio Zaragoza, para dar paso al predominio comercial del sitio. Así como, en indagar sobre las características e interpretaciones del conflicto provocado tanto por la disputa del espacio urbano, como por la discordia entre las diferentes prácticas de sus ocupantes, ya sea temporales o permanentes, pasando por el análisis y contraste de su capacidad de acción y la relación directa con su contexto; sobre todo, por el carácter patrimonial en el que se encuentra inmerso el entorno construido en el que se desenvuelven e interactúan cotidianamente.

5.1. De habitantes a ocupantes: Entre arraigos, necesidades y rentabilidad.

El centro de la ciudad de San Luis Potosí, al cabo de la primera mitad del siglo XX, había fortalecido su lugar de privilegio en el conjunto urbano de la capital potosina. Ese fortalecimiento tuvo que ver no solo con una dinámica propia, que habían construido sus habitantes, entre ellos los empresarios y comerciantes con arraigo centenario. También participaron de forma importante quienes llegando con capitales e inversión, se instalaron con novedosas formas de exhibir y ofrecer sus productos, así como por la forma en que transformaron el propio paisaje urbano, con edificaciones de alto contraste con la imagen antigua y hasta entonces conservaba casi intacta el centro histórico potosino.

Asimismo, y como parte del modelo de “Desarrollo Estabilizador”,¹¹⁴ que para la segunda mitad del Siglo XX comenzaba a tomar fuerza a nivel nacional, el poder político que habían consolidado los caudillos revolucionarios Cedillo y Santos en San Luis Potosí, empoderó a una nueva clase política, que bajo el control de clientelas sociales estableció su dominio sobre la ciudad y el estado.

Este nuevo grupo político que gobernaba a la luz y a la sombra de los manifiestos revolucionarios, no resultó del todo bien visto por la burguesía, que había acumulado riqueza y propiedades desde los años del Porfiriato. Al respecto si no podemos hablar de un conflicto abierto, sí podemos suponer que la disputa por la ciudad y sus territorios se manifestó de diversas formas: Por un lado con el repliegue de las élites hacia la antigua traza española, y sus nuevos asentamientos; sobre todo en lo que fue el principal paseo de la ciudad por muchos años, el barrio de Tequisquiapan y su avenida Carranza. Y por el otro con el impulso al desarrollo de otras zonas urbanas, a partir de la construcción de infraestructura y la promoción de inversiones, por parte del Estado y las autoridades

¹¹⁴ Así se conoce al “período que va de 1954 a 1970, el cual fue de prosperidad para los 16 países capitalistas más desarrollados. En esos años, en México el crecimiento de su Producto Interno Bruto por persona fue de 4% al año, en términos reales, y la variación anual de los precios al consumidor fue de tan sólo 3.3% en promedio. Algunos de esos países registraron tasas de crecimiento económico espectaculares: Japón por ejemplo tuvo un crecimiento anual de su Producto Interno Bruto por persona de 9%. Todos ellos con relativa estabilidad de los precios. Y representa para algunos “La Edad de Oro del Capitalismo”, entre ellos Angus Maddison, quien considera que en esa época se presentó una serie de oportunidades de todo tipo a los países en proceso de desarrollo. México fue uno de esos países que se organizó para aprovechar las que en materia de comercio, inversión, turismo, crédito y muchas otras cosas más ofrecía la acelerada expansión de la economía mundial [...] El país tuvo, de 1954 a 1970, el crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por persona, que fue de 3.4%, se logró con estabilidad de los precios internos. De ahí su nombre: Desarrollo Estabilizador. Nombre, por cierto, con el que presentó en septiembre de 1969 un documento Antonio Ortiz Mena en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial celebradas en Washington D. C., Estados Unidos (Tello, 2010:66-71).

locales, para desarrollar polos económicos, industriales y de servicios, alejados del centro de la ciudad.¹¹⁵

Las diferencias política y social, entre la burguesa potosina y los gobiernos de la Revolución institucionalizada, produjo durante años un estancamiento económico y demográfico de la ciudad. Sin embargo, bajo la inercia nacional y con las nuevas políticas modernizadoras impulsadas desde el gobierno federal, la llegada de inversiones foráneas - tanto públicas como privadas -, no solo activaron a la economía de San Luis Potosí, sino que también transformaron, con el paso de los años, prácticas y hábitos de consumo, relaciones y diversión.

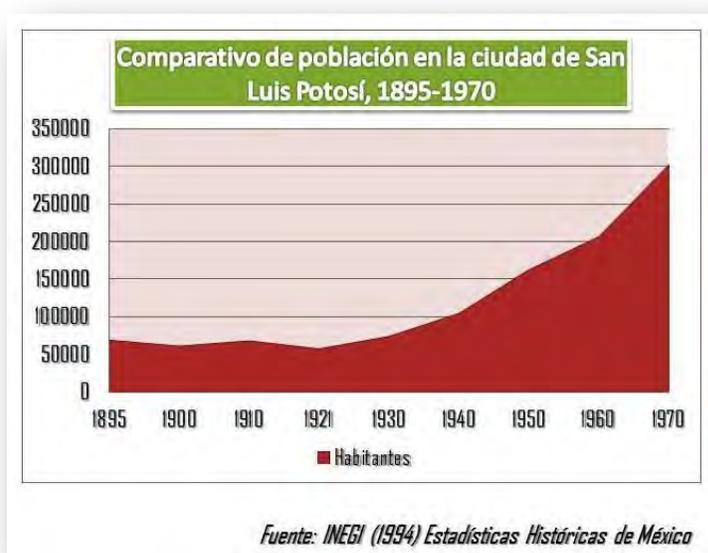


Gráfico 33: Comparativo entre cifras históricas de población en la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

¹¹⁵ Como ejemplos de este crecimiento industrial, en una nota fechada el 19 de julio de 1973, se observa cómo la planta ASARCO Mexicana, en expansión, requiere de mano de obra potosina para ampliar sus instalaciones: “Tiene un proyecto la ampliación de su planta de plomo en donde se dará ocupación a un numeroso grupo de trabajadores de ésta”. HESLP. “Contratará mano de obra la Cía. Minera ASARCO” en *El Heraldo*, 19 de julio de 1973, pág. 5.

La transformación de San Luis Potosí no fue súbita sino gradual y, al mismo tiempo que se daba entre las élites, repercutía en una clase media que emergía conformada, sobre todo, por jóvenes profesionistas y trabajadores calificados, que se ocupaban a partir de la incipiente industrialización potosina.

En ese tenor, para los primeros años de la década de los cincuenta, podemos apreciar un conjunto social en plena actividad y desarrollo, que si bien miraba al pasado, añorando quizá antiguos escenarios, también veía al futuro imaginando una ciudad moderna, tal y como se concebía en el nuevo urbanismo de estilo internacional, con base en grandes y amplias avenidas, conjuntos habitacionales, y otorgándole un lugar de privilegio a un nuevo actor de la dinámica urbana: El automóvil.

La ciudad y sus gentes, se vieron entonces inmersas en la posibilidad de orientarse hacia dos caminos: Uno el que se concentraría nuevamente para favorecer a su núcleo central, en detrimento del resto de la urbe; y el otro, para respaldar y participar de los nuevos espacios que potencialmente ofrecían variadas oportunidades de desarrollo económico. La decisión, al igual que la situación política que envolvía a la ciudad y al estado resultó compleja, y con la necesidad de ajustarse a las particularidades del momento y la propia dinámica social.

No obstante, y cuando no podemos advertir una inclinación prominente hacia la fortaleza del centro histórico, la presencia de un imaginario social que lo identificaba con una jerarquía comercial, política y desde luego religiosa, mantuvo la atención de propios y extraños hacia la presencia y trascendencia de lo que allí sucediera. Y en el caso de lugares como la calle de Zaragoza, la memoria de sus privilegiados habitantes se mantuvo como un

argumento para mantener la distinción de sus establecimientos comerciales y del propio entorno urbano y arquitectónico.



Fotografía 39: Vista posterior del Convento del Carmen en la ciudad de San Luis Potosí, final de los años cuarenta (AHESLP).

En razón de lo anterior, podemos ubicar a algunos grupos y familias que se decidieron por trasladarse a las nuevas zonas que se desarrollaban en la ciudad. Sin embargo, la gran mayoría de los miembros de las antiguas elites optaron por arraigarse en el centro, conservando y fortaleciendo relaciones entre ellos, ya fuera en el ámbito de la parafernalia social o propiamente en las labores mercantiles y de inversión. Incluso, hubo quienes aprovechando la llegada de inversiones y nuevos socios, ampliaron sus añejos establecimientos, y otros que aprovechando las circunstancias se hicieron de algunas propiedades disponibles.¹¹⁶

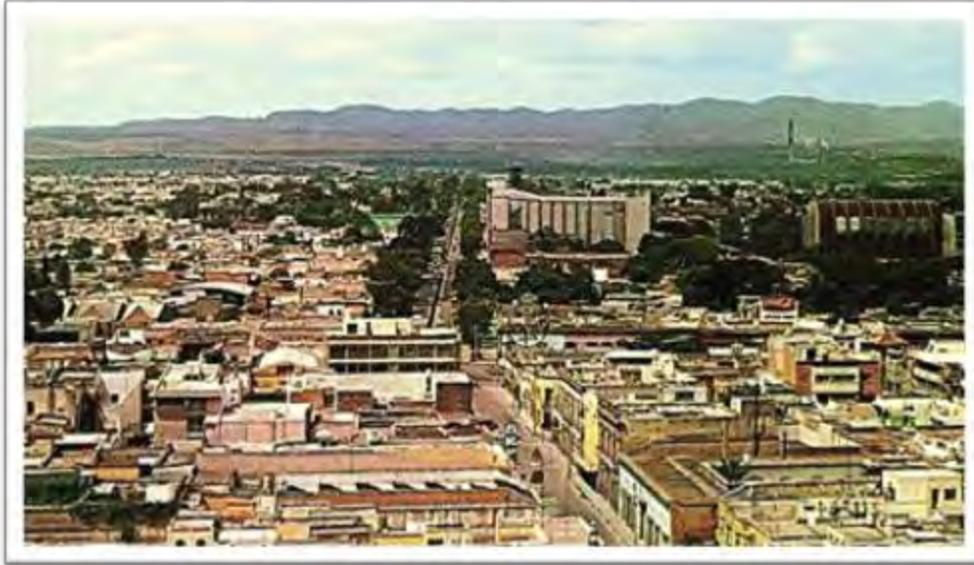
¹¹⁶ “Por todos los rumbos de la ciudad, se advierte el afán de renovación el que se refiere a construcciones, demoliendo aquellas fincas ya en ruinas que sus antiguos dueños las ven caer con tristeza, recordando épocas anteriores que vivieron en ellas”. [...] “Hemos visto algunas de esas fincas antiguas, que pertenecieron a familias de buena posición económica y social, en abandono, subsistiendo en ellas, signos de lo que estuvo de moda en su época, ventanales provistos de enrejados con artísticos remates, portones reforzados con forjas de hierro. Ahora estamos en una época en que vivimos dentro de sistemas que borran toda huella del pasado. En los alrededores de la ciudad se extienden fraccionamientos e instalaciones nuevas y confortables residencias, y

Al respecto, las familias que con origen en las élites y burguesía potosina optaron por asentarse en los nuevos desarrollos que ofrecían modernidad y progreso, fueron aquellas cuyos miembros actuales eran sobre todo jóvenes, y quizá distantes con la memoria histórica de sus antepasados. Así, la expansión urbana hacia el poniente, entre lo que es el barrio de Tequisquiapan y el parque Juan H. Sánchez (para entonces conocido como parque de Morales), dio el florecimiento de un desarrollo urbano, conformado por fraccionamientos y conjuntos habitacionales de alto costo, que sin duda garantizaría mantener la distinción de sus ocupantes.

Un sector que también se desarrolló fue el del Sur de la ciudad, pero en contraste con el Poniente, allí se ubicó una población con origen social diferente, y que tenía que ver con el momento económico del país, es decir la emergente y pujante clase media, conformada por profesionistas, burócratas, técnicos, maestros y con arraigos no exclusivamente en San Luis, sino propios de un proceso migratorio que para entonces vivía sus momentos más intensos, es decir la movilidad del campo a la ciudad.

donde existieron rumbos muy representativos para la población, se alzan construcciones de concepción moderna, que rompieron el tradicional paisaje urbano.

Los cambios sociales, que se operan por la presión demográfica que ejerce la explosión demográfica, han hecho que en el sector céntrico, algunas edificaciones de antigua configuración, sean improvisadas como casas de departamentos, mediante acondicionamientos y adaptaciones con interiores que dan la imagen exacta de los llamados “quinto patios” de la ciudad de México, que ofrecen una vista del inquilino enclaustrado, una perspectiva de vulgaridades tan comunes como tenderos de ropa, tinacos del agua, cilindros de gas y en las azoteas, las antenas de televisión. Quedan aún viejas casonas, cuya arquitectura conserva su traza original, fundida a la vida de su época y que por los años transcurridos, parecen llevar a cuestas un mundo demasiado viejo dentro de su estructura”. *Cfr*: Monjarás Romo, Federico y Isaac Mo. Delgado. “Del San Luis que se va: La piqueta acaba con un antiguo sector citadino” en *El Heraldo*, Domingo 22 de abril, 1979, Primera Plana.



Fotografía 40: Vista panorámica de la ciudad de San Luis Potosí de Oriente a Poniente, en los años cincuenta; G.I.H.S.L.P. (Red Social Facebook).

Esa disyuntiva de proyección social, provocó un rompimiento con la continuidad bajo la que se había construido y privilegiado al centro de la ciudad; para esos días y quizá contagiado del conflicto político desatado por el movimiento navista contra el cacicazgo de Gonzalo N. Santos, pareció anticipar tiempos difíciles para San Luis Potosí. El centro fue entonces el lugar en el que se confrontaron, incluso violentamente, los proyectos de una sociedad conservadora, con arraigos religiosos y culturales construidos ancestralmente, contra un proyecto político en ciernes, que concebía el ejercicio del poder a partir de la negociación, la reciprocidad y el clientelismo, y ya fuera de forma legal o no legal.¹¹⁷

¹¹⁷ Como ejemplo de la cohesión social que provocó el movimiento navista, la siguiente nota relata el repudio a la imposición del profesor Manuel López Dávila como gobernador: “El pueblo de San Luis deberá enfrentarse nuevamente y con toda decisión contra el odiado y repudiado santismo, y cerrar filas en torno al doctor Salvador Nava Martínez, como lo hizo el año de 1958, pues otra vez el desprestigiado cacique de Tamuín y sus vendidos paniaguas toman posiciones dentro de la lucha que ya se ha iniciado para la próxima gubernatura del Estado, para llevar a ella a uno de sus incondicionales. El cacique está moviendo sus hilos, demasiado burdos y francamente grotescos, valiéndose de un grupo que goza de todo tipo de desprestigio que se ha ganado; sujetos a quienes todo San Luis señala con el dedo y que siempre están dispuestos a venderse a sí mismos y a quien sea, a cambio de clásicas treinta monedas [...] lo anterior se desprende del desplegado

Las calles y las plazas del centro de la ciudad se llenaron, como nunca antes, de manifestantes, que las recorrieron reclamando democracia y exigiendo paradójicamente un respeto a las decisiones locales, pero la intervención de las autoridades nacionales. Los panfletos, arengas, marchas y mítines, exacerbaron a una clase política que se había acostumbrado al silencio de la sociedad, y al arreglo de los problemas de forma autoritaria e ilegal. Al final, la autoridad local optó por la mano dura y la persecución hacia los liderazgos opositores.¹¹⁸

El centro histórico de la capital potosina dejó de lado, lo mismo su antiguo señorío materializado en las fachadas barrocas, neoclásicas y eclécticas, que la reciente pujanza marcada por los silbatos ferroviarios e industriales, para dar paso a la efervescencia política que como nunca antes, tomó sus calles para confrontar al poder político. Estudiantes, profesores, obreros, y comerciantes, mezclaron no sólo sus voces y marcha, sino también sus orígenes y clases sociales para romper con el silencio y la quietud que por años mantuvo la capital potosina.

que ese grupo publicó con sus firmas en día de ayer en los diarios locales, y mediante el cual pretenden “lanear” la candidatura del profesor Manuel López Dávila, quien de ninguna manera es la persona avocada, ni puede serlo, para llegar a ocupar el primer puesto en esta entidad”. “Los potosinos no toleran la burla a la ciudadanía: Son inútiles las maniobras de grupos de desprestigiados” en *La Tribuna*, Domingo 2 de abril de 1961, Año 1, Núm. 198.

¹¹⁸ Para el año de 1961 se llevarían a cabo elecciones para Gobernador, Diputados Federales y Presidentes Municipales; la prensa publica diversos escritos que muestran la movilización social y política que provocó el Dr. Salvador Nava Martínez: “Recuerda que en el presente año habrá elecciones para Gobernador, Diputados Federales y Presidentes Municipales y que todos los ciudadanos estamos obligados a votar y ser votados... Recuerda también que durante quince años padeciste un cacicazgo déspota y explotador, que te privó de la libertad y de la justicia y que dejó a nuestro Estado en el estancamiento, en la ignorancia y en la miseria. Ten presente también que el actual gobierno estatal no ha cumplido fielmente con su deber y que el Gobernador y algunos de sus cercanos colaboradores, se han enriquecido en forma rápida y desmesurada, contrastando con tu miseria. Se sabe que perciben “sueldos” que fluctúan entre los diez y cincuenta mil pesos mensuales, mientras tú te debates en la miseria, por la falta de fuentes e trabajo y por las excesivas cargas que te han impuesto”. “Los potosinos no toleran la burla a la ciudadanía: Son inútiles las maniobras de grupos de desprestigiados” en *La Tribuna*, Domingo 2 de abril de 1961, Año 1, Núm. 198.



Fotografía 41: Imagen del líder del movimiento civilista de oposición, médico Salvador Nava Martínez; Revista “Proceso”.

La respuesta del Estado, en sus diferentes niveles no tardó y se manifestó incluso con presencia militar recorriendo las angostas calles del centro histórico. Esto, en lugar de apaciguar el enrarecido ambiente, generó un fenómeno de convergencia social inédito en San Luis Potosí. Ese fenómeno unió al menos en la protesta, a las élites y burguesía con los contingentes clase medieros, e incluso trabajadores sindicalizados, como los ferrocarrileros y maestros. Para el caso, se proclamó - por lo menos en el discurso -, una potosinidad que incluía no solo a los arraigados y privilegiados pobladores del centro histórico, sino también a los habitantes de barrios y fracciones urbanas.¹¹⁹

¹¹⁹ Uno de los llamamientos que convocaron a la protesta social de esa “potosinidad” decía: “Recuerda el 20 de Noviembre, el 5 y el 7 de diciembre; fechas memorables en que se quedó plenamente demostrada la capacidad y tu madurez cívica, así como tu firme decisión de no aceptar imposiciones ni burlas. Que ese recuerdo reafirme tus convicciones ciudadanos, conforte tu espíritu y te disponga a la lucha. Así lo exige el bien de San Luis. De ti depende, ciudadano potosino, que las próximas autoridades estatales y municipales, sean electas o impuestas. De ti dependen que la libertad conquistada con tu sangre y con tu sacrificio en la lucha cívica de diciembre de 1958, se conserve o se pierda. De ti depende que el progreso o el estancamiento de nuestro Estado. De ti depende que sigas siendo libre o que vuelvas a la esclavitud y a la servidumbre

El conflicto escaló de forma tal que llegó el momento en con la participación de los diversos cuerpos policiacos de la ciudad y el propio del ejército mexicano, se llegó al sometimiento y encarcelamiento de quienes habían encabezado al movimiento navista; entre ellos una mezcla heterogénea de orígenes le dio singularidad y legitimidad social a ese grupo, ya que incluía lo mismo a profesionistas, comerciantes y empresarios de clase alta, como trabajadores y obreros de clase media.¹²⁰

El resultado de esa confrontación, entre sociedad y gobierno locales, cambió y quizá para siempre la imagen de un centro silente, conservador y excluyente, con arraigos extremadamente religiosos, a un entorno que en determinados momentos sabía alzar la voz y sobrellevar diferencias sociales y culturales, incluso parecer incluyente. También como resultado del conflicto, el gobierno del presidente Adolfo López Mateos - aunque sin reconocer la legitimidad del movimiento -, tomó la decisión de empujar el retiro político de Gonzalo N. Santos, y preparar el terreno para un proceso político conciliador con la ciudad y el estado potosino.

Este proceso de sanación de las heridas políticas y sociales que dejó el cacicazgo *santista* fue largo y tendido; comenzó con la llegada al poder de personajes, que si bien

política de antes”. “Los potosinos no toleran la burla a la ciudadanía: Son inútiles las maniobras de grupos de desprestigiados” en *La Tribuna*, Domingo 2 de abril de 1961, Año 1, Núm. 198.

¹²⁰ “Sea cual fuere tu condición económica o ideológica, debe prevalecer sobre ella tu calidad ciudadana, que ni las amenazas ni los halagos o las falsas promesas, sean capaces de hacer variar tu conducta cívica y tu firme determinación de darte gobernantes dignos, capaces y honrados. Convéncete de que del PRI jamás podrán salir elementos con esas cualidades. Acuérdate de Gonzalo N. Santos, era y sigue siendo miembro prominente de dicho partido. Acuérdate que Caballero Aburto era un gobernador salido del PRI y ambos caciques cometieron los más sin calificables crímenes, y sin embargo, el PRI los sigue aceptando en sus filas. Por eso, rechaza a los candidatos del PRI, sea quienes sean. Tú sabes bien que las higueras solamente pueden dar higos”. Mujer potosina: Tu heroico ejemplo cívico de 1958 fue decisivo para alcanzar el triunfo de ese año. Aliéntanos de nuevo en esta hora decisiva, luchando a nuestro lado e impidiendo que flaqueemos o que claudiquemos. Y que la sangre inocente de Juan Antonio Gómez López, caiga sobre los claudicantes o traidores. El fraude y la imposición subsistirán mientras el pueblo los tolera”.

Fuente: H. Rangel, Salomón. “La hora decisiva de los potosinos” en *La Tribuna*, 9 de abril de 1961. (Desplegado).

apaciguaron la confrontación y de una forma u otra, sometieron al movimiento navista, en la realidad construyeron una inercia que mantuvo a la ciudad en la inmovilidad y el desaliento, sobre todo en la esfera pública. Aunque en la escena privada seguramente se mantuvieron desconfianza y resentimiento hacia la autoridad política y su representatividad.

Ya para la segunda mitad de la década de los años sesenta, e incorporándose a la dinámica nacional del llamado “milagro mexicano”, San Luis Potosí necesitó y obtuvo un impulso económico, el cual pretendió romper con las inercias que persistieron por años, y las cuales habían vuelto a la sociedad potosina reticente y desconfiada de la acción política. Aquí, vendrá a ocupar un papel destacado la figura política de un personaje atípico en el ejercicio del poder público mexicano, al menos para esas primeras décadas de la Revolución institucionalizada: El jurista Antonio Rocha Cordero.¹²¹

¹²¹ En dicha nota se analiza la función pública de los presidentes municipales en la década de los cincuenta y sesenta. Comienza describiendo lo que hizo el Dr. Salvador Nava Martínez, en 1985, “Este Ayuntamiento se distinguió por su honradez y su laboriosidad. Pavimentos, drenajes, agua y alumbrado público fue su mayor preocupación”. Javier Silva lo sucede, y las adjetivos que se le atribuyen son los siguientes: “[...] de quien se dice que no es ingeniero, se distinguió por su rapiña. Hizo poco y dejó una deuda de más de 20 millones de pesos. Algunos de sus colaboradores se enriquecieron, y hoy tienen casas por docenas. El mismo Silva dicen que vive en México disfrutando de lo robado”. Posteriormente Hernández Muro toma el cargo, de quien se comenta “El Presidente Municipal más inepto que San Luis ha tenido en los últimos años. La voz popular dice que también el más sinvergüenza. Durante su triste Administración no se hizo nada digno de mencionarse. A la ineptitud se sumaba la informalidad, pues casi nunca asistía a la presidencia, porque andaba toreando”. Por último se comenta que el que se encuentra ahora a cargo del Ayuntamiento es el Lic. Fonseca “[...] quien ha hecho en 10 meses, más, pero mucho más de lo que hizo Muro en tres años. Con el actual Ayuntamiento, San Luis vuelve a recuperar su aspecto de ciudad. Sus jardines, sus calles, su alumbrado público le han cambiado de nuevo su fisonomía. La obra de Nava y de Fonseca, prueban que el Municipio sí cuenta con recursos económicos necesarios para devolverlos en servicios a sus habitantes. Y prueba también, que los dos Ayuntamientos que nada hicieron, fue porque se robaron los dineros del pueblo”. H. Rangel, Salomón. “Contraste de Ayuntamientos” en H. Rangel, Salomón. “Contraste de Ayuntamientos” en *La Tribuna*, 9 de abril de 1961. (Desplegado).



Fotografía 42: Imagen del gobernador Antonio Rocha Cordero con el presidente Gustavo Díaz Ordaz; Fondo Rocha Cordero.

El gobierno de Rocha Cordero, con el manifiesto apoyo del poder federal, atrajo - sobre todo a la capital potosina -, inversiones públicas y proyectos sociales y culturales, que volvieron a poner en marcha a la ciudad y a su gente, consolidando con el paso de los años y su actuación, una armonía por lo menos funcional, entre sociedad y gobierno. Para el caso, podemos decir que Antonio Rocha supo leer, no solo el presente de la sociedad potosina a la que gobernaba, sino también las memorias y arraigos de quienes en su momento habían formado parte del devenir histórico social de la ciudad.

El oficio político de Rocha Cordero construyó alianzas con base en la identificación de liderazgos provenientes de distintos sectores de la sociedad, pero sobre todo retomó el interés por fortalecer la memoria de estabilidad y progreso que la ciudad había tenido en los mejores años de existencia. Es decir, se acercó a las familias y los grupos que con arraigo en el centro histórico y sus barrios aledaños, representaban importantes e influyentes

presencias sociales, para con ellos conformar una figura que utilizó, tanto para proyectar como para poner en marcha diversas acciones: Los Patronatos.¹²²

Estos patronatos sedimentaron nuevamente la práctica social y política que en su momento restauró no sólo la imagen urbana de la capital potosina, sino también del acuerdo social. En ese sentido, los patronatos conformados por el gobernador Rocha sirvieron como agentes colaboradores, que junto al gobernador pretendieron no solo modernizar a la ciudad, sino devolverle a su centro una añorada imagen señorial, elegante y culta, misma que habían construido sus pobladores ancestrales. La composición de estos organismos no fue burocrática, es decir no pasó a formar parte de la estructura del gobierno, sino que mantuvo una independencia que le otorgó confianza por parte de la sociedad, llegando a fungir incluso como auditores de obras y administradores de algunos proyectos.

El centro histórico retomó un lugar destacado dentro de los proyectos urbanos; en ese sentido la administración de Rocha Cordero planificó una serie de intervenciones que pretendieron, además de restaurar la imagen antigua de algunos edificios, replicar la misma para generar conjuntos urbanos. Y también remodelar, incluso modificar la traza, de algunas plazoletas y jardines, con la intención de ampliar el espacio público y embellecer el paisaje urbano.¹²³

¹²² CCBARC. El Patronato se conformó con los siguientes miembros: Ángel Rubio Huerta, licenciado, diputado y Presidente del mismo, Antonio Acebo Delgado, Presidente Municipal, Carlos González Ramírez y Luis López Valdero, representantes de la Comisión de Finanzas. Como ejemplo con fecha 23 de octubre de 1973, se lleva a cabo una reunión con los locatarios del Mercado Hidalgo, donde se propone una reubicación del mismo en la calle de Pedro Moreno, Pedro Montoya y General I. Martínez. Finalmente se llega al acuerdo de llevar a cabo el proyecto de construir un nuevo mercado Hidalgo en el mismo sitio en el que se encontraba actualmente. CCBARC. “Los integrantes del Patronato votan porque se haga dónde está el viejo” en *El Heraldo*, 23 de octubre, 1973, pág. 3.

¹²³ Con fecha 5 de julio de 1973, el periódico *El Heraldo* hace alusión a las obras llevadas a cabo en la Plaza del Carmen: “La plazoleta del Carmen no fue terminada en Junio, a pesar de los pronósticos de los

Para estas obras y proyectos, la autoridad convocó a constructores que identificados con la burguesía y la élite potosina, aseguraban el beneplácito de quienes ocupaban la zona centro, y también un estilo y forma de diseño cargado de reminiscencias arquitectónicas. El resultado formal y estético de los proyectos que se construyeron en esos años, consolidó una imagen urbana que hasta el día de hoy es reconocida como armónica y señorial, y sirve como postal turística de la ciudad.

En particular en el caso de la calle de Zaragoza, las familias propietarias de los inmuebles que la conformaban, si bien seguramente se vieron inmersos en la problemática social y política que hemos descrito, lo cierto es que la naturaleza de sus actividades mercantiles enfocadas a satisfacer un tradicional comercio local, les permitió solventar las dificultades, manteniendo no solo sus negocios sino también optando por permanecer como habitantes del lugar.

La calle fue testigo de la vorágine internacionalista que acompañó los proyectos de inversión atraídos durante el *santismo* y los gobiernos a su sombra, sufriendo la destrucción y transformación de algunos de sus edificios. Sin embargo esa misma desventura arquitectónica, tuvo al final de cuentas algunos resultados positivos, toda vez que estilos como el *art decó* se mostraron e insertaron de forma armónica en su contexto, por ejemplo con la construcción del edificio que alberga la zapatería “Vogue”, en la bocacalle de Zaragoza y la Plaza de Armas (ver fotografía 45).

constructores... pero ¡qué bella se ve ya! Imagínese la, claro lector, ya terminada. Será una de las plazoletas más preciosas del país. Eso sí se lo podemos asegurar, buena labor del arquitecto Marco Antonio Garfias”. HESLP. “Notas comentadas” en *El Heraldo*, 5 de julio, 1973, pág. 3. Posteriormente, el 11 de julio de 1973, se muestra una foto en la que se está moldeando una fuente monumental que se colocaría posteriormente en la Plaza del Carmen, realizada por el escultor Joaquín Arias. HESLP. “La fuente de la Plaza del Carmen” en *El Heraldo*, 11 de julio de 1973, pág. 4. Otra foto, publicada el domingo 29 de julio de 1973 muestra las obras de restauración de la Estación Central de Ferrocarriles Nacionales de la División San Luis Potosí, ubicada frente a La Alameda.



Fotografía 43: Vista actual del pasaje Zaragoza en el frente de la tienda departamental “Elektra”, ciudad de San Luis Potosí; Foto R.M.C.

Las excepciones paradójicamente se dieron de la mano de quienes colaborando con el proyecto *rochista*, habían visto con buenos ojos la posibilidad de ampliar el tráfico vehicular en la calle de Zaragoza, alterando el alineamiento histórico de su traza. Esta proyección si bien no fructificó en su totalidad, sí dejó huellas materiales que podemos apreciar en los actuales edificios de los laboratorios “Glisser” y la sucursal del “Banco Azteca” (ver fotografía 43), que presentan un desfase del perfil urbano de tres metros aproximadamente; lo cual rompió el alineamiento histórico de la traza urbana.



Fotografía 44: Vista actual del pasaje Zaragoza en el cruce con la calle de Vicente Guerrero, ciudad de San Luis Potosí; Foto R.M.C.

El centro histórico revitalizó su actividad económica, y al mismo tiempo - y quizá como en los mejores años del Porfiriato -, vio renovada su imagen urbana con el incremento importante en el número de obras públicas y privadas. Por ejemplo, se remodelaron los jardines de San Francisco y Guerrero, se construyeron las plazoletas del Carmen y Aránzazu, se remozó la Plaza de Armas y sus alrededores. Y algunos meses después, con la continuidad que asume políticamente el nuevo gobernador Guillermo Fonseca, se continúa con obras dentro y fuera de la zona centro, tales como la repavimentación de calles, la colocación de luminarias y mobiliario urbano, entre otros trabajos.¹²⁴

¹²⁴ Como ejemplos de las obras llevadas a cabo durante la administración de Rocha Cordero el periódico *El Herald* publica diversas notas y fotografías, entre éstas las siguientes: “El acceso noreste que por medio de funcional boulevard de cuatro carriles y camellón en medio comunica a la Carretera Central con las avenidas 20 de Noviembre y De La Paz. Se le dotó de un pasaje interior gemelo al que ya existía a la altura del “Puente Negro” de la vía de ferrocarril San Luis - Saltillo”.

Fotografía donde se muestra el interior del edificio donde funcionará el Agora Potosina “en la que tendrán cabida las literarias al más alto nivel. Su adopción la realizó el Gobierno del Estado bajo la más moderna arquitectura para cumplir su importante misión cultural”.

Fotografía de la fuente monumental, ubicada en la Plaza de San Francisco “que fue remodelada en su totalidad, respetando la arquitectura de ese sector y asimismo, dotándola de nueva fisonomía colonial”. Sin



Fotografía 45: Vista de bocacalle de Zaragoza desde la Plaza de Armas, ciudad de San Luis Potosí; Foto R.M.C.

Cabe comentar que con todo ese conjunto de acciones que tuvieron que ver con el proceso de reconciliación social que llevó a cabo Antonio Rocha Cordero, también se generó el surgimiento de una clase política local, en la cual incursionaron algunos miembros del movimiento que se opuso al cacicazgo *santista*, afiliándose bajo la ideología de distintos partidos políticos nacionales.

Sin embargo, y quizá con las reminiscencias de la habilidad que tuvieron las élites burguesas potosinas, cuando estalló el conflicto revolucionario en 1910, nuevamente se mantuvieron al margen de la afiliación política, pero conservaron un activismo velado a través de organizaciones cívicas a las cuales respaldaron – incluso económicamente -, las mismas, que en su momento, le sirvieron para legitimar actuaciones en la esfera pública.

autor. “Obras del Gobierno del Estado. Inauguradas por el Presidente López Portillo, Ayer” en *El Heraldo*, Sábado 12 de Mayo de 1979, primera plana.

Para esos momentos, se configuran algunos de los cambios edilicios que mayor contraste arquitectónico manifiestan en la calle de Zaragoza, aún hasta el día de hoy. Para el caso, si desde la época virreinal hasta la primera mitad del siglo XX, las construcciones habían mantenido un carácter similar, sobre todo en cuanto a las alturas y los alineamientos de sus fachadas con el trazado histórico, con la llegada de inversionistas foráneos también llegaron estilos para entonces de vanguardia, como el estilo internacional. Bajo este nuevo modelo constructivo los edificios presentaban fachadas materiales diferentes a los tradicionales, así sobresalían el uso del concreto, el acero, el vidrio, y los perfiles como las alturas se disponían de forma diferente a lo que el contexto urbano había construido en lugares como el centro histórico de la capital potosina. Así lo podemos apreciar a partir del análisis de las tipologías en el siguiente gráfico.



Gráfico 34.- Exposición de tipologías arquitectónicas y su presencia porcentual en la calle Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; Elaboración propia.

La territorialidad que se construyó entre los años sesenta y setenta, en la ciudad de San Luis Potosí, si bien mostró el desarrollo de varios centros de atracción para inversiones, construcción de espacios habitacionales, zonas comerciales, áreas de esparcimiento y diversión, y otros equipamientos urbanos, también reforzó la centralidad que históricamente habían construido los grupos de poder económico en el espacio que ocupó la antigua traza española; así mismo, los barrios con el fortalecimiento de la clase media, y la posibilidad de una movilidad social también mejoraron sus condiciones, aunque no de la misma forma y con las mismas características.



Gráfico 35.- Plano de la ciudad de San Luis Potosí en el año de 1960, en el que señalamos lo que para entonces estaba considerado como el “corazón de la ciudad”; elaboración propia.

Por esa misma concepción de una zona central, que para entonces permanecía con un predominio social, político y hasta comercial con respecto del resto de la ciudad, incluso para con las demás centralidades que se estaban construyendo, se consideró como importante planificar acciones de intervención, que en su momento partían de diseñar con un sentido que le otorgaba privilegio al vehículo y la movilidad del mismo.



Gráfico 36: Composición que muestra el proyecto de regeneración urbana del gobierno de Antonio Rocha Cordero para el centro de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

En ese entorno de fomento a inversiones y nuevos enfoques de negocios, los barrios de San Sebastián y San Miguelito, añadieron a sus arraigados habitantes nuevos vecinos, profesionistas, técnicos y maestros; Tequisquiapan sumó a sus habitantes tradicionales la llegada de burócratas y nuevos empresarios y comerciantes. En contraste las barriadas de Tlaxcala, Santiago y Montecillo, vieron cada vez más depauperada su situación, a la par que sus entornos recibían el hacinamiento social de migrantes del campo, así como el asiento de giros negros, e incluso actividades de contrabando y narcomenudeo.

Un caso aparte lo representa el barrio de San Juan de Guadalupe, el cual se expande con el crecimiento hacia el sur de la ciudad, entremezclando sus espacios de forma contrastante, lo mismo en zonas de alto riesgo, cercanas a la Penitenciaría, que en zonas habitacionales de clase media, por el entorno del nuevo estadio Plan de San Luis y el complejo deportivo López Mateos.

En la particularidad de la calle de Zaragoza, podemos advertir que tanto los nuevos edificios que se construyeron sobre su espacio, así como las obras de embellecimiento general del centro histórico, le favorecieron materialmente a sus habitantes, pero al mismo tiempo vieron el encarecimiento de su suelo urbano. Así, establecerse tanto en la calle de Hidalgo, el entorno de la Plaza de Armas y la calle de Zaragoza representaba para los nuevos comerciantes y empresarios un alto costo.

En el mismo sentido, para quienes en su momento habían optado por permanecer, no solo con sus negocios sino también viviendo en el centro, particularmente en la calle de Zaragoza, el auge económico y la presión demográfica los comenzó a incomodar; toda vez que no solo aumentaron los compradores, que alentados por las novedades mercantiles

llegaban, ávidos de mayores espacios y cantidad de productos, sino también por el aumento en el tráfico vehicular, que les dificultaba no solo la movilidad dentro del propio centro sino la comodidad y resguardo de sus propiedades y su calidad de vida.

Bajo esas circunstancias, en el centro de la ciudad de San Luis Potosí comenzaron a convivir antiguos comerciantes y empresarios, con nuevos inversionistas; al mismo tiempo que de un comercio tradicional enfocado, sobre todo al autoconsumo de la ciudad, se pasó casi súbitamente a la sofisticación de la oferta, con la llegada de artículos, tanto nacionales como de importación.

La actividad económica se manifestaba abiertamente en el entorno urbano; incluso se colocaron anuncios luminosos de gran fábrica y tamaño, que con el paso de los años conformaron una parte llamativa de la memoria histórica, la cual enarbolaría un imaginario que resaltaba no sólo la centralidad urbana todavía vigente, sino que al mismo tiempo enaltecía su relevancia comercial; sedimentado, el desarrollo comercial que históricamente se ha dado en el centro de la capital potosina.



Fotografía 46: Vista del quiosco y anuncios espectaculares en la Plaza de Armas de la ciudad de San Luis Potosí; (G.I.H.S.L.P. Red social facebook).

Entre ellos, vienen al recuerdo el anuncio con barras luminosas del refresco “Fanta” colocado sobre la fachada del edificio de La Corriente (calle de Uresti esquina avenida Carranza), así como el de la cerveza “Corona” y del refresco “Coca-Cola”, ubicados en la propia Plaza de Armas. Y desde luego, aunque distante del centro histórico, un anuncio reconocido por los potosinos como un emblema de la modernización urbana: El rótulo monumental de la compañía “Pepsi” sobre la serranía de San Miguelito, al Sur de la ciudad. El mismo que, con el paso de los años, conformó una representación del “Cerro de la Pepsi” como un símbolo de los tiempos industriales y modernos que habían llegado a la ciudad (Ver fotografía No. 47).



Fotografía 47: Vista panorámica del Sur de la ciudad de San Luis Potosí en la década de los años setenta; Fondo ICA.

En suma, el centro de la ciudad y sus habitantes vivieron una época de auge, que fundamentada en un ejercicio político conciliatorio, recuperó la importancia económica y política de ese entorno, volviendo a enseñorear algunos de sus lugares, tales como la renovada plaza de armas, y las recién construidas plazoletas del Carmen y Aránzazu. Y si

bien, con algunos ejemplos positivos que aún hoy podemos apreciar en la imagen urbana, tanto por la remodelación de edificios como por la construcción de otros, lo cierto es que también - y como consecuencia del incremento en las inversiones públicas y privadas -, el costo del suelo urbano se incrementó. Esto en razón de un criterio similar al de su origen virreinal, es decir, en tanto más cercana la propiedad a la plaza de armas más alto el valor catastral, así como la venta y renta de inmuebles.

Con ese encarecimiento de la propiedad y de la renta, sumado a la incomodidad para movilizarse, garantizar seguridad y calidad de vida, muchas de las familias que arraigadas en el centro histórico por años, decidieron buscar otros lugares para vivir, manteniendo - en el mejor de los casos -, solo la administración de sus negocios, o rentando sus inmuebles. Este hecho, no sólo resultó un buen negocio inmobiliario para quienes como propietarios tenían la posibilidad de asentarse en los nuevos desarrollos urbanos (al Sur y Poniente de la ciudad) y recibir rentas, sino que también introdujo fenómenos que al día de hoy persiste como un lastre para quienes se interesan y defienden la conservación patrimonial del centro histórico, entre ellos la especulación y la re-densificación urbanas.

En ese sentido, quienes permanecieron arraigados en algunos lugares del centro histórico potosino, como la calle de Zaragoza, lo hicieron de una forma semejante a quienes habían llegado a invertir y ubicar comercios y servicios en la zona, es decir ya no habitaban más en el entorno central de la ciudad, sino que se habían convertido en ocupantes por tiempo y labores determinadas. Instalándose allí, ya fuera sólo para ir y administrar sus comercios y negocios, o para recoger los beneficios de sus rentas.

Hubo también quienes habiendo invertido en fábricas y talleres que se ubicaron el centro histórico y los barrios, tales como las reconocidas marcas potosinas de Costanzo (dulces y chocolates), El Cisne (ropa y mezclilla) Canel's (dulces y chicles), Al Libro Mayor (imprenta y encuadernadora), y Mueblerías Garza (fábrica de muebles), mantuvieron sus áreas de trabajo. Sin embargo, sus propietarios - en su mayoría jóvenes herederos – también consideraron la posibilidad de trasladarse a otros lugares de la ciudad, sobre todo a la zona industrial establecida por la salida a la Ciudad de México.

En todos los casos, los propietarios de esos negocios hicieron suya una memoria histórica que la habían conformado sus antepasados con experiencias de vida y la cotidianidad de no sólo comerciar y negociar en el centro, sino también de haber vivido por décadas en ese su territorio: el centro histórico de San Luis Potosí. Así tenemos el testimonio de Marvally Costanzo, quien emparentada con el fundador de la fábrica de chocolates “Costanzo”, nos da cuenta del entorno que le ha tocado vivir a partir de su relación con el centro de la capital potosina:

“...Por eso, si nosotros logramos recuperar que la gente vuelva a vivir en el centro todo lo demás va a darse por lógica, como consecuencia de...si por ejemplo yo tengo un cierto número de vecinos aquí en el edificio pues debemos de tener una tiendita de conveniencia aquí adelante, no ?...o un restaurante que abra muy temprano, y aquí en este sector de estas manzanas nada más hay uno y está en la casi que está por aquí, por Hacienda...y está muy rico, pero nada más hay uno, y podría estar el callejón abierto lleno de restaurantes, y por lo mismo los que comemos allí es porque trabajamos aquí, y sí se pueden dar muchas cosas pero hay que darle a la gente también ese valor, el estacionamiento por ejemplo, allí lo hemos platicado en muchas ocasiones...los corazones de manzanas que están cercanos aquí se pueden utilizar como estacionamientos, ya no tanto que los coches...sino que se volviera más peatonal, más un lugar de convivencia para las familias, para los niños...lejos de querer quitar jardines, que son importantes, pues al contrario fomentar esa convivencia con un poco de deporte, con un poco de recreación, que sea un lugar para vivir, no...y que ahorita

con este cambio que se está dando con esta inversión tan grande que se está dando por parte del gobierno federal yo creo que lo podemos conseguir, siempre y cuando la sociedad civil estemos pendientes de...Yo creo que esta generación que estamos...te hablo de los que nacieron entre el 75, yo soy del 80, 85 y quizá hasta los del 90 o 95 todavía, somos el grueso de la población y si nosotros sumamos esfuerzos puede darse este cambio y más con esta generación de personas que nos interesa la convivencia social, la historia, que no estamos...que al contrario estamos apelando por una ciudad menos industrializada y poco más humana”.¹²⁵

Otro testimonio directamente relacionado con el entorno de la calle de Zaragoza, es el que nos otorga Arnoldo Káiser, quien como familiar directo del fundador de la imprenta y encuadernadora “Al Libro Mayor”, nos relata su experiencia de vida en el entorno del centro histórico de San Luis:

“Desde luego su arquitectura, que con todo se ha mantenido en cierta forma, aunque desde luego, muchas de sus casas antiguas han sido transformadas, sólo baste ver fotos de hace cincuenta, sesenta o más años para darse cuenta de cómo ha cambiado la calle, pero hay que señalar que en ese sentido se sigue deteriorando [...] Creo que se podría cambiar el tipo de negocios que existen, se podría hacer una rúa más enfocada hacia el turismo, con más restaurantes, tiendas de artesanías, hoteles, etc. Es necesario fomentar que no sólo turistas vengan a la calle, sino los mismos habitantes [...] El hecho de que tenga un cierto éxito comercial ha provocado que las fincas hayan sido modificadas, es necesario que el INAH intervenga y trate de que se mantengan las fincas [...] Insisto en que la gran cantidad de gente que transita cada día sobre ella ha provocado un gran cambio en la vida social y en el aspecto de la misma, de hecho también para mal por la inseguridad, la basura, el ruido y otros aspectos que contribuyen a su deterioro [...] Pues esta algo deteriorada, no se le ha dado importancia a su entorno, hay muchas pintas, deterioro de servicios urbanos, falta de vigilancia, anuncios comerciales sin control, etc. [...] Es curioso que nunca se ha formado

¹²⁵ Entrevista realizada entre febrero y marzo del 2014, cuando todavía Marvelly Costanzo representaba al organismo “Nuestro Centro”, el cual agrupa a gran parte del comercio establecido en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

una asociación de quienes tienen negocios a lo largo de la calle para contribuir a su arreglo y a una promoción más efectiva de la misma”.¹²⁶



***Fotografía 48: Vista de la Plaza de los Fundadores en la ciudad de San Luis Potosí, años setenta;
(G.I.H.S.L.P. Red Social Facebook).***

El imaginario que la ciudad y sus habitantes construyeron para la zona centro, se había fortalecido después de dos lustros de inversión pública y privada, pero en contraste, ese mismo florecimiento le jugaría una mala partida, ya que en pocos años, se dieron fenómenos de desarraigo social que transformaron su destino. Desde entonces el uso y ocupación del antiguo centro potosino pasaría a manos, tanto del mercado – con sus rectores de oferta y demanda –, como de la política, con los intereses y proyectos de la autoridad en turno.¹²⁷

¹²⁶ Entrevista realizada en octubre del 2014, a Arnoldo Káiser Schlitter, poco tiempo después no sólo de que el establecimiento de “Al libro Mayor” había desaparecido, sino de que el nuevo propietario del inmueble que albergó a ese negocio por más de 100 años, hubiera decidido realizar una remodelación que destruyó buena parte de sus elementos arquitectónicos antiguos; este edificio fue realizado bajo el estilo y en la época del Barroco, es decir, el Siglo XVIII.

¹²⁷ Así como ejemplo podemos comentar cómo algunos de los antiguos ocupantes de la calle de Zaragoza y miembros de la otrora elite potosina decimonónica, deciden participar activamente en el movimiento navista, para ejemplo un desplegado que se publicó en *El Heraldo* en 1965, y que muestra los nombres de ciudadanos que apoyan la causa del Dr. Nava: “Luis Felipe Silos, Rafael Zapata, Ramón Gónez G, Ramiro Velasco,

5.2. Entre peatones y comerciantes: Nueva funcionalidad urbana y tipificación del comercio.

El entorno potosino se transformó, pero ya no como lo hizo en el Porfiriato cuando se fortaleció la territorialidad central de la ciudad, ahora habían nuevos centros o polos de desarrollo que atraían, no solo a quienes migraron a la ciudad, ya fuera del campo o de otros lugares, sino también y desventuradamente para la antigua traza: A quienes les había históricamente representado y significado un arraigo de privilegios y poder.

Por ello, no fueron pocas las familias que, acompañando a las que ya se habían mudado del centro en los años del conflicto con el cacicazgo *santista*, dejaron sus casonas para construir nuevos espacios en lo que se suponía vendrían a ser lugares más amplios, arbolados y modernos. En esta forma el Poniente, Sur y Sur-Poniente de la capital potosina se expandieron urbanísticamente, y quizá sin un estricto orden o planificación. Esas nuevas zonas necesitaron de infraestructura y servicios, por ende de abundantes recursos públicos; los cuales durante la década de los ochentas del Siglo XX, se orientaron hacia esos desarrollos, con el menoscabo y casi nula inversión para el centro histórico.¹²⁸

química Socorro Perea, Dr. Artemio Bandin Mora, Profesor Ramón Alcorta, Joel Lozano, profesor Salvador Rivera Vargas, Carlos Mejía, José Luis Ríos, arquitecto Francisco Javier Cossio, Gilberto Soto, Licenciado José Perogordo Salas, profesor Alberto Guerrero, licenciado Jesús Acosta, ingeniero Joaquín Zendejas, José Refugio Melchor Badillo, Manuel C. Montiel, Guillermo Varona, Jesús Martínez, Alicia Lozano, Jaime Romero, Manuel Hernández, Filberto Soto, Octavio Arizmendi, Armando González Díaz, Francisco González Díaz, Eduardo Barhona, José González Méndez, José González Domínguez, Ricardo Moreno, Fidel Arango, Norberto Bernal, Gilberto González, Roberto Herrero, Roberto García Rodríguez, Pablo Velázquez López, Antonio Aguillón, licenciado Gabriel del Campo, José Trinidad Zárate, Juan Verástegui, J. Guadalupe López, doctor Fernando Rojas, doctor Rafael Bayounet, doctor J. Refugio Aguilar Reyes, Pedro Vázquez, María Ávila de Velázquez, Angelina A. de Vázquez, Catalina A. de Posadas, Ingeniero Mariano Niño, Miguel Niño Armijo, ingeniero César Morelos Zaragoza, Doctor José Nava, ingeniero Humberto Vega Díaz infante, José Hernández Espinosa, Miguel Martínez Torres, Teresa Arrón, Anita Salazar, Gregorio Gaitán, entre otro. CCBRA. “Sr. Director del Periódico “*El Heraldo*” en *El Sol de San Luis*, Viernes 3 de Diciembre de 1965. 1-A.

¹²⁸ Como ejemplo de lo anterior las obras llevadas a cabo en la construcción de la avenida Himno Nacional, y la destrucción que provocó: “Las fincas que obstruccionaban el paso para unir la avenida Himno Nacional con

Esta situación se reflejó en un abandono paulatino de la zona central, no solo en cuanto al mantenimiento de sus edificios y espacios públicos, sino también con el deterioro de las condiciones de vida y trabajo de quienes todavía permanecían habitando algunas zonas del centro histórico, y sobre todo de los barrios. No obstante, la permanencia de los poderes públicos (estatal y municipal), así como de importantes negocios financieros y algunos comerciales, mantuvo una intensa actividad económica, pero al mismo tiempo aumentó la problemática de movilidad vehicular, generando desagrado e inconformidad entre sus pobladores.¹²⁹

En el aspecto político, y después de varias décadas de ausencia, la burguesía potosina volvió a la palestra política para confrontar nuevamente a lo que identificaba también como un cacicazgo, pero que a diferencia del que encabezó Gonzalo N. Santos localmente, el que ahora representaba el profesor Carlos Jonguitud Barrios se encuadraba en un entorno político-gremial, pero con alcances nacionales.¹³⁰

el jardín de San Juan de Guadalupe son echadas abajo por la piqueta. La obra de modernización de esa zona pronto quedará terminada”. Además, en el centro de la ciudad: Sin autor. “La piqueta está acabando con viejas casonas por la calle de Primera de Mayo que es ampliado para darle fisonomía a otro sector”. *El Heraldo*, jueves 26 de abril de 1979, primera plana.

¹²⁹ Con fecha 13 de mayo de 1979, se observan diversas obras que han quedado inconclusas en el centro histórico, bloqueando la circulación de vehículos y el paso de peatones por el escombro acumulado. Como ejemplos la remodelación del edificio de Correos y la cantidad de escombros acumulada en la calle González Ortega y la empresa Teléfonos de México, quien realizó excavaciones en la calle de Cinco de Mayo y Farías, con el fin de instalar una red para la nueva central telefónica, entorpeciendo el paso de vehículos y peatones en la calle de Cinco de Mayo; también se aprecia el deterioro y falta de mantenimiento a las calles del centro histórico, como ejemplo la calle de Lanzagorta y Díez Gutiérrez, donde se aprecia los “baches” que nadie rellena, por último, en el Jardín de La Merced se comenta cómo se ha convertido en estacionamiento de vehículos y camiones foráneos, provocando contaminación y caos vial. Fotografías y notas a pie. *El Heraldo*, 23 de mayo de 1979, primera plana.

¹³⁰ Una parte importante de éste período histórico, fue el que se suscitó en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí entre grupos estudiantiles, y las imágenes publicadas el día jueves 24 de mayo de 1979, dan cuenta de consignas pintadas en el edificio donde todavía se encuentra Laboratorios Glisser y en Almacenes Nieto, ambos ubicados en la Calle de Zaragoza: “Por la Democracia Universitaria”... reza esta leyenda en Laboratorios Glisser. Otras, en otras calles dice, por la Olivocracia, y etc. Pero muchos edificios han sido dañados por universitarios en campaña política. ¿Quién paga los daños a los afectados? [...] Las planillas



Fotografía de la plazoleta de Aránzazu en los años setenta del siglo XX, ciudad de San Luis Potosí (José Guillermo Díaz de León).

Fotografía 49: Vista de la Plazoleta de Aránzazu dese un inmueble ubicado enfrente.

Con una presencia social diversa, y buena parte identificada con la antigua burguesía, el movimiento nuevamente encabezado por el médico Salvador Nava, se propuso contrarrestar la implantación de una forma de hacer política, que para la sociedad potosina o buena parte de ella no era adecuada ni conveniente al interés ciudadano, toda vez que se respaldaba en prácticas clientelares y no legales. Fueron años de convulsión, y de nueva cuenta sectores profesionistas, obreros y gente de clase media y alta volvieron a las calles, apoyando el resurgimiento del movimiento navista.

Olivo, Roble, Nogal y Vanguardia, que rivalizan por la hegemonía en la Federación Estudiantil Universitaria, se han dedicado a pintarrajar paredes exteriores de edificios. Aquí vemos las de Almacenes Nieto y Laboratorios Glisser”. Sin autor, “Consignas universitarias en Laboratorios Glisser y otros” en *El Heraldo*, Jueves 24 de mayo de 1979, primera plana.

Y quizá como una respuesta indirecta, tanto el gobernador Jonguitud como las autoridades municipales, no sólo no hicieron nada por alentar la reconciliación social, y por ello, en el caso del centro histórico lo desatendieron y abandonaron la imagen urbana. Y quizá como una reacción que ubicaba al movimiento navista como un grupo identificando con ciertos arraigos ancestrales de privilegio e influencia política, que históricamente se habían asentado en la centralidad potosina.

La vía democrática parecía una solución, pero aun cuando el reloj de la democracia parecía puesto en marcha, lo cierto es que las formas de hacer política para entonces – tanto en México como en San Luis Potosí -, todavía permanecían oscuras y bajo sospecha. El médico Nava volvió a ser electo como Presidente Municipal y aun contra la presión del gobernador Jonguitud, pudo sanear las finanzas del Ayuntamiento. Ya en la realidad cotidiana fueron pocas las obras materiales que realizó durante su administración, sin embargo, la gente de los barrios y los habitantes del centro le apoyaron casi incondicionalmente, devolviéndole a esa antigua zona de la ciudad un ambiente de limpieza y seguridad en sus calles, plazas y jardines.

El paso de los años vio finalizar ese nuevo conflicto social potosino, pero no de la forma en que años atrás se había construido la solución, es decir, bajo la construcción de alianzas y reconciliaciones, sino de forma trágica para ambas partes.¹³¹ Por un lado el Presidente de la República Carlos Salinas mermó la presencia política de Carlos Jonguitud

¹³¹ Para el caso podemos referir la edición del semanario de circulación nacional “*Proceso*”, dirigido por el periodista Julio Scherer, el cual en su edición número 777 del 23 de septiembre de 1991, presenta como su reportaje principal el que aborda la problemática política que se gestó a partir de la confrontación entre el movimiento navista y el gobierno del profesor Jonguitud. El artículo que firma Gerardo Galarza narra como el doctor Nava invitó al pueblo potosino para que el jueves 26 de septiembre, día en que tomaría posesión el gobernador electo (Fausto Zapata), para que lo acompañe en un mitin para lo que advierte sería el comienzo de una nueva lucha, porque dice: “si Zapata toma posesión, no podrá gobernar”...el tiempo le dio la razón al emblemático líder potosino.

Barrios al obligarlo a renunciar a su liderazgo sindical, y por el otro el Dr. Nava moriría víctima del cáncer.



Fotografía 50: Imágenes de la revista “Proceso” que muestran manifestaciones navistas en el Teatro de la Paz, ubicado en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

Después de una recomposición política que duró varios años, el segundo lustro de la década de los noventa, configuró un escenario político y social inédito, ya que los poderes públicos se repartieron entre distintas corrientes políticas. Así el gobierno del Estado se mantuvo bajo la administración del Partido Revolucionario Institucional, y la Alcaldía pasó a control político del Partido Acción Nacional. Esa nueva realidad, en apariencia producto de la democracia, al final de cuentas redundo en mayores conflictos y confrontaciones, en donde la ciudad y particularmente su centro histórico, resultaron rehenes de las acciones y decisiones de ambos poderes. Un ejemplo fue el malogrado proyecto “Complejo Vial Reforma”.

Así, mientras el gobierno del Estado encabezado por el yerno del fallecido Salvador Nava Martínez electo bajo las siglas del PRI, se propuso planificar integralmente la conservación y desarrollo de la zona centro, el gobierno municipal encabezado el coahuilense avecindado en San Luis Potosí, Mario Leal Campos, proyectaba modernizar selectivamente algunas zonas de la capital; entre ellas, lugares periféricos al centro histórico.¹³²

Cabe comentar, y quizá como un antecedente importante, que mientras la ciudad se encontraba inmersa en la confrontación del navismo con el cacicazgo magisterial, la federación, si bien se mantuvo públicamente al margen, sí se ocupó de estudiar y considerar la trascendencia de evitar la degradación y destrucción del centro histórico. Así durante la década de los ochenta, se realizaron los estudios técnicos para fundamentar las declaratorias de dos lugares potosinos: La ciudad capital y el poblado de Real de Catorce y se estableció un Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Sin embargo, y aun cuando los estudios que realizó el INAH para fundamentar una declaratoria de zona de monumentos, en ambos casos, la inestabilidad y confrontación políticas desalentaron la decisión final, y quizá no solo dilatando su proclamación nacional sino también una propuesta para el reconocimiento internacional.

¹³² La prensa potosina dio una amplia cobertura al conflicto entre las administraciones estatal y municipal, sobre todo en el caso del denominado “Complejo Vial Reforma”. Por ejemplo cita como Luis García Julián, presidente de la Comisión Consultiva del Complejo Vial Reforma, dijo que “sus integrantes buscarán limar las asperezas entre el Ayuntamiento capitalino y el Congreso del Estado, al hacer una revisión escrupulosa de la situación financiera y jurídica del proyecto [...] si no se han sustanciado los problemas financieros y jurídicos, quiere decir que existen obstáculos de otra índole y que necesariamente requerirán de una solución inmediata” precisó. Asimismo, aseguró que se pondrá especial atención a los plazos de concesión del Complejo Vial, de acuerdo a la propuesta del Ayuntamiento, pues habrá que ver si la recuperación de la inversión se realizará en el plazo límite que señala la ley y que es de 15 años. Cuestionando sobre el insistente reclamo del alcalde Mario Leal Campos, en el sentido de que existen trabas de tipo político, García Julián dijo que no debe existir tan enfoque, pues los funcionarios públicos y representantes populares, en todo lo que se refiera al servicio a la comunidad, deben quitarse la camiseta del partido político al que pertenezcan. Durante la reunión entre diputados y miembros de la comisión se dio el primer acercamiento con el expediente del proyecto. El seguimiento a la nota se titula: “Revisarán escrupulosamente proyecto del Complejo Vial” (*Pulso de San Luis*, Domingo 2 de octubre, 1994, p. 2).

En contraste y como consecuencia de la inestabilidad política de San Luis Potosí, las acciones y recursos para conservación de monumentos y zonas históricas se destinaron, desde la federación e incluso el extranjero, hacia lugares vecinos, como Zacatecas, Guanajuato, Querétaro y Morelia. Lugares que con menor singularidad y relevancia arquitectónica y urbanística que la capital potosina, elaboraron y formalizaron expedientes para sus candidaturas ante la UNESCO, las cuales consiguieron.

Fue así que la ciudad de San Luis Potosí perdió en la última década del Siglo XX, la oportunidad de optar por una candidatura, la cual en ese entonces y con las condiciones y características de su centro histórico, podría haber alcanzado, pero que con el paso de los años vio alejarse, a la par de ir sufriendo la destrucción y degradación de algunos de sus monumentos y lugares más significativos.

El 19 de diciembre de 1990, por Decreto del Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí fue declarado como Zona de Monumentos Históricos Inmuebles, estableciéndose dos perímetros de protección federal (consultar gráficos Nos. 38 y 39), incluyendo un listado de más de doscientos edificios con relevancia arquitectónica y urbana.¹³³

¹³³ El decreto contiene una descriptiva histórica de la ciudad que sirve como exposición de motivos firmada por el presidente de la república, así podemos leer:

“Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República. CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y [...] CONSIDERANDO [...] Que el origen de la ciudad de San Luis Potosí fue un asentamiento étnico diverso, donde se articularon grupos tlaxcaltecas, otomíes, purépechas, guachichiles y españoles; dando nacimiento con esto al fenómeno del mestizaje en esta región del país.

Que los primeros asentamientos se establecieron en diferentes barrios, antes separados y hoy conurbados en la ciudad, como son: Tlaxcalilla, Santiago y San Miguelito en el siglo XVI; a los cuales se agregaron San Sebastián, Tequisquiapan, Montecillo, San Juan de Guadalupe y Tenería en el siglo XVII; La Soledad en el siglo XVIII y el Saucito en el siglo XIX.

Que la fundación de la ciudad fue el 3 de noviembre de 1592, lo que debe su origen a un proceso histórico derivado, por un lado, de la explotación de un importante potencial minero de oro y plata y, por el otro, por

Este hecho, si bien se apoyó en la investigación y el trabajo técnico que ya hemos referido, por parte del INAH, también es cierto que no se ocupó en considerar como sus argumentos la significación y alcances de la centralidad histórica, que al cabo de cuatro siglos se había

constituir un relevante punto de fronteras de donde partirían los peninsulares hacia el norte de la Nueva España.

Que fue la cabeza de intendencia más extensa que todas las de la Nueva España y abarcó, para 1787, la jurisdicción de los actuales estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas.

Que la ciudad, a cinco décadas de su fundación, llegó a tener un amplio desarrollo social, político y fundamentalmente económico, de tal manera que se constituye para ese tiempo en la tercera población en importancia en el virreinato, antecedida sólo por las ciudades de México y Puebla.

Que impulsadas por la prosperidad y riquezas acumuladas para el siglo XVIII, las artes florecieron en la ciudad, entre ellas, la arquitectura alcanzó un desarrollo sobresaliente, que dio como resultado, por un lado, construcciones religiosas con altas torres y frontispicios barrocos, y por el otro, edificaciones civiles de grandes mofrondes pétreos, con balcones semicirculares.

Que en el movimiento de independencia algunos potosinos se involucraron de una forma importante, destacándose en su ámbito: Mariano Jiménez, Fray Antonio de Otahegui, los legos juaninos Luis de Herrera y Juan de Villerías, además de Nicolás Zapata y José R. Iriarte, quienes tomaron la ciudad en noviembre de 1810.

Que en el siglo XIX la población fue ámbito fértil para el desarrollo de las ideas liberales sostenidas por ilustres potosinos como Ponciano Arriaga, defensor del proyecto federalista y diputado federal.

Que la ciudad fue importante bastión de la causa republicana, debido a lo cual el presidente Don Benito Juárez, en su estancia en el lugar, la declaró capital del país en dos ocasiones; en 1863 y en 1867. En esta segunda fecha, en el palacio de gobierno, firmó la sentencia de muerte de Fernando Maximiliano de Habsburgo.

Que la ciudad fue a fines del siglo XIX y principios del XX, escenario de un desarrollo intelectual y revolucionario importante, fundándose en ella centros de actividad política como "El Club Liberal Ponciano Arriaga", que organizó varios congresos a nivel nacional en los cuales participaron hombres como Ricardo Flores Magón.

Que en la ciudad de San Luis Potosí, Camilo Arriaga y Antonio Díaz Gama, entre otros, en agosto de 1900 constituyeron uno de los primeros partidos políticos de nuestro país: "El Partido Liberal Mexicano".

Que la ciudad fue cuna y ámbito de desarrollo de personajes destacados en diferentes aspectos de la cultura nacional como: Miguel Barragán y Mariano Arista, presidentes; Damián Carmona, valiente soldado que luchó contra la intervención francesa y en memoria de quien se celebra el día 27 de abril el "Día del Soldado"; Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional; Manuel José Othón y Ambrosio Ramírez, destacados poetas; Francisco de la Maza, Francisco Pea, Manuel Muro y Julio Betancourt, historiadores y Julián Carrillo, músico contemporáneo autor del sonido trece.

Que en su origen la ciudad fue trazada ortogonalmente sobre un lugar plano, adoptando el principio urbano derivado de una plaza mayor, donde se asentaron los poderes cívico y religioso.

Que las características formales de la edificación de la ciudad, la relación de espacios y su estructura urbana, tal como hoy se conserva, son elocuente testimonio de excepcional valor para la historia social, política y artística en México.

Que es indispensable dentro de los programas de desarrollo de los asentamientos humanos, la protección, conservación y restauración de las expresiones urbanas y arquitectónicas relevantes que integran el patrimonio cultural de la Nación.

Que para atender convenientemente a la preservación del legado histórico que tiene esta zona, sin alterar o lesionar su armonía urbana, el Ejecutivo Federal ha considerado procedente incorporar la zona de referencia, al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas que dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y de las zonas de monumentos históricos que integran el patrimonio cultural de la Nación, he tenido a bien expedir el siguiente DECRETO".

configurado en la ciudad, sino que impuso una decisión política, que bajo criterios burocráticos estableció una delimitación a-histórica, que se ocupó del núcleo fundacional español y pequeñas áreas de los barrios de San Miguelito y San Sebastián. Esta delimitación excluyó las barriadas del Montecillo, Tlaxcala, Santiago, Tequisquiapan y San Juan de Guadalupe.

Cabe comentar que bajo los criterios técnicos del INAH, la delimitación de esa zona de monumentos históricos, tomó como base la densidad de edificios históricos por manzana¹³⁴. Así en el caso del perímetro “A”, y aunque su delimitación coincide la traza hispana fundacional, también se incluye a otros lugares de desarrollo posterior. En el caso del perímetro “B”, este abarca algunas áreas de la conurbación con los barrios antiguos, pero no en la totalidad de estos antiguos pueblos, dejando fuera los núcleos centrales del Montecillo, Tlaxcala, Santiago, Tequisquiapan y San Juan de Guadalupe; es decir que solo se integró a los núcleos principales de San Sebastián y San Miguelito.



¹³⁴ Para el caso, se considera que los perímetros de una zona de monumentos históricos con mayor necesidad de protección y conservación, es decir, los definidos como “A”, deben contener una densidad superior al 80% de inmuebles históricos por manzana. Y en el caso de los perímetros “B”, no ser menores al 60% de esa misma densidad.

Fotografía 51: Vista de la calle de Zaragoza frente al Jardín Colón en la ciudad de San Luis Potosí; (AHESLP).

Lo anterior, si bien contiene una explicación técnica y burocrática, su fundamento histórico resulta a todas luces endeble, y en su momento permite suponer que además de la arbitrariedad política de la decisión, se potenciaron otros intereses, sobre todo económicos, y orientados hacia la especulación urbana y otros factores potenciales como el turismo. Como referencia a este hecho, podemos considerar que el decreto enlista una serie de edificios que se consideran relevantes, pero que sobre todo se concentran en la zona de la antigua centralidad hispana; dejando de lado, una gran cantidad de edificaciones construidas en los barrios periféricos. Así lo podemos analizar a partir del comparativo que por calles presentamos a continuación.

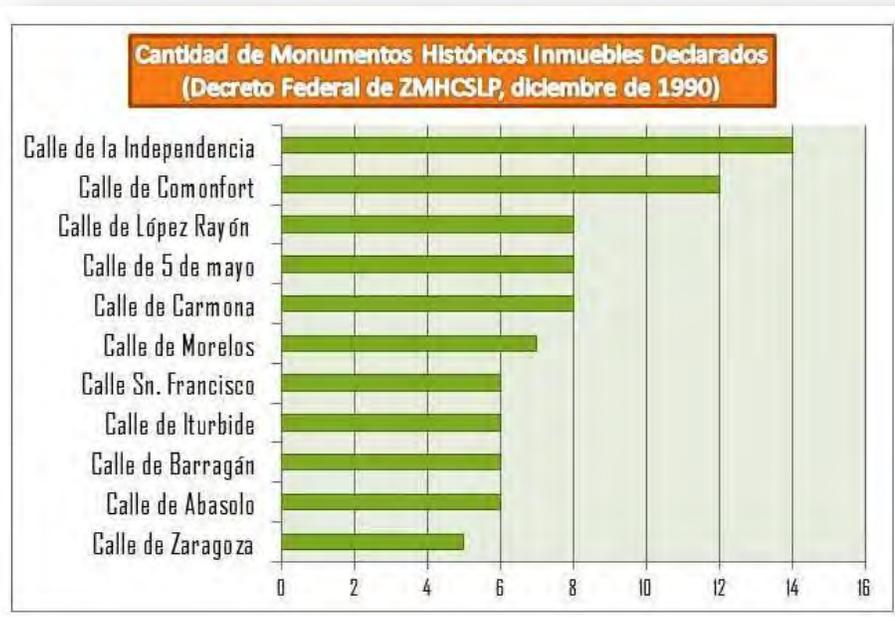


Gráfico 37: Comparación gráfico-estadística de la presencia de monumentos arquitectónicos por calles de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Con el respaldo de la federación y el fundamento legal de la Declaratoria para la Zona de Monumentos Históricos, el gobernador Horacio Sánchez Unzueta (yerno del médico Salvador Nava Martínez), conformó un grupo de especialistas, los cuales habían trabajado en su momento para proyectar obras y acciones durante el gobierno de Antonio Rocha, para que se planificara la conservación y el desarrollo del centro histórico, a partir de elaborar un Plan Parcial.



Gráfico 38: Composición gráfica que muestra los perímetros de protección patrimonial del INAH para la ciudad de San Luis Potosí (INAH – SLP).

Este plan consideraría no sólo los perímetros que la federación estableció como zona de monumentos históricos, es decir “A” y “B”, sino que añadía la totalidad de los barrios de la ciudad (con nomenclaturas “C” y “D”), intentando con ello quizá, reconstruir la importancia del conjunto histórico urbano de la capital potosina.

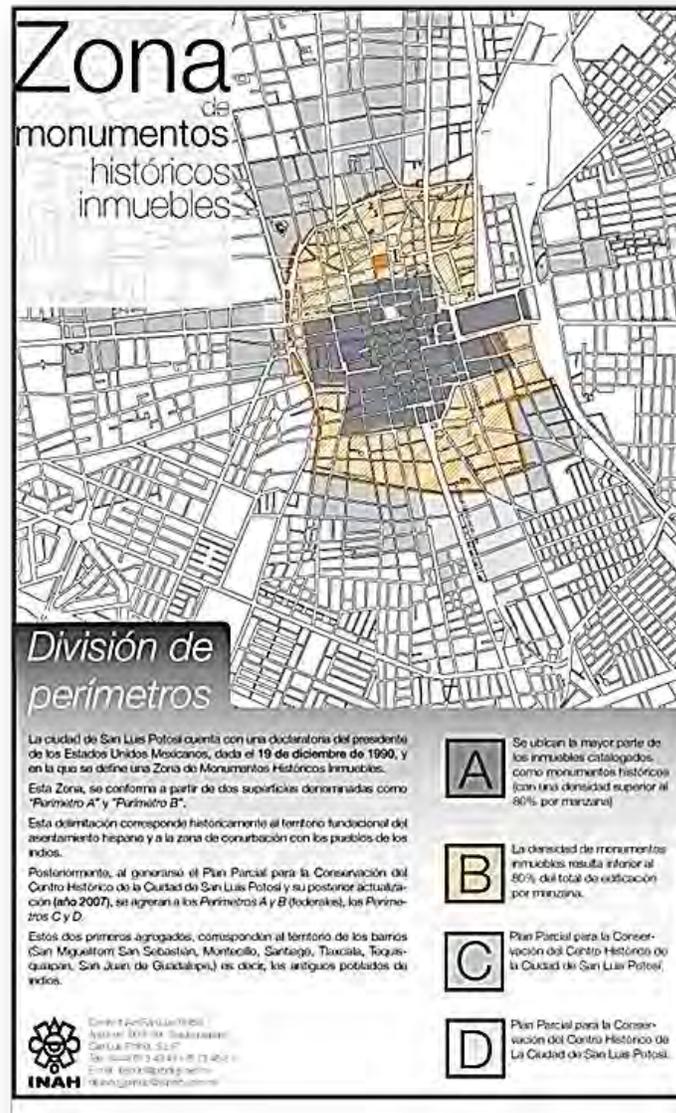


Gráfico 39: Composición gráfica que muestra los perímetros de protección patrimonial del INAH más los del Plan Parcial para la ciudad de San Luis Potosí (elaboración INAH – SLP).

Este Plan se promulgó en 1994, y estuvo vigente hasta su actualización en la presente década. Y cabe comentar que el gobernador Sánchez Unzueta enarboló un discurso que desde su época ha servido como una bandera política conservacionista, y bajo la cual se han destinado gran cantidad de recursos y llevado a cabo trabajos con el objetivo de conseguir una Declaratoria de Patrimonio Mundial – sin éxito -, por parte de la UNESCO.

Ese anhelo de reconocimiento patrimonialista de la administración gubernamental de Horacio Sánchez Unzueta, estuvo inmerso en una dinámica de confrontación política que ya hemos anticipado, y que tuvo como punto más álgido al proyecto desarrollado por la administración municipal de Mario Leal Campos: El Complejo Vial Reforma. Un conflicto que ocupó la atención ciudadana, con base en la profusa difusión que hicieron de él tanto los medios de comunicación masiva como la prensa locales. Y que tuvo además de las evidentes diferencias partidistas (PAN vs PRI), una disputa por el territorio del centro histórico y sus alrededores, con base en dos formas opuestas de ver el potencial de desarrollo de esa zona.¹³⁵

Por un lado, la posición del gobernador Sánchez se identificaba – al menos públicamente - con una visión conservacionista, apoyada en un ejercicio del poder autoritario que le posibilitaban el clientelismo y control mediático. Además, de que procuró

¹³⁵ Por ejemplo: En nota publicada el día 3 de octubre de 1994, el presidente del Colegio de Arquitectos, Enrique Díaz Infante expresa que el Complejo Vial Reforma es técnicamente viable y será un detonante para desarrollar obras que mejoren la vialidad de la capital. Para la selección del proyecto se realizó un concurso en el que participaron ocho equipos, entre ellos el de Manuel Vildósola e Imelda de González. En el documento ya concluido se encuentran anotadas sugerencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Congreso del Estado y el Ayuntamiento, “con base en lo anterior, Díaz Infante aseveró que “definitivamente es conveniente que el proyecto se lleve a cabo, no sólo para crear un buen número de fuentes de empleo y una importante derrama económica, sino para dar solución lo más pronto posible a los problemas de vialidad del primer cuadro [...] el Complejo Vial Reforma - Uresti servirá como detonante para la realización de obras viales como un puente sobre los patios ferrocarrileros, por la calle de Reforma, la aplicación de esta calle, entre Corregidora y Damián Carmona, entre otros proyectos que apoya el Colegio de Arquitectos de San Luis”. Sin autor. Complejo Vial Reforma una obra viable y que desarrollará otras en la capital” en *Pulso de San Luis*, 4 de octubre de 1994, pág 2.

la construcción de un marco legal y administrativo sobre el que operaba, acorde a su interés político y, desde luego, también de quienes apoyaban y/o participaban en su gobierno.

Por el otro lado, la dirección en la que se encaminaba el alcalde Leal Campos, tenía como base una visión desarrollista y de mercado, a partir de la cual proyectaba acciones tendientes a elevar la plusvalía de zonas que primero justificaba bajo el abandono y la falta de atención, para luego ubicarlas como parte de una necesidad social. Para ello, se allegó del apoyo de quienes resultarían beneficiados económicamente con los proyectos y si bien no cuestionaba el marco normativo que había construido el gobernador para el caso del centro histórico, si trataba de encontrar márgenes de maniobra.¹³⁶

La confrontación se extendió por varios meses y - como en años atrás -, también polarizó socialmente a los habitantes del centro histórico y de los barrios, así como a la antigua burguesía y élite potosina. La prensa y los medios de comunicación fueron el escenario de discursos a favor y en contra, pero otorgándole un mayor espacio a la versión

¹³⁶ “El Ayuntamiento ha solicitado en forma inadecuada la aprobación para la licitación de la obra del Complejo Vial Reforma ante el Congreso del Estado, dijo el diputado navista Juan Raúl Acosta Rodríguez, quien consideró difícil que el problema al respecto se pudiera resolver antes del 31 de diciembre, fecha en que concluye la administración de Mario Leal Campos al frente de la comuna. Estimó que las autoridades municipales planearon y previeron erróneamente la ejecución de este proyecto debido a que son muchos los aspectos técnicos que el municipio no ha cumplido, aunque reconoció que la edificación de ésta puede ser buena. Sostuvo que cualquier solicitud de este tipo debe pasar por un proceso de revisión y que los diputados no desean ni aprobarlo al vapor ni incurrir en omisiones. “Si el Ayuntamiento hubiese cumplido ya con todos los requisitos y la obra no fuese aprobada, entonces sí se podría hablar de que por razones partidistas los diputados no la hemos autorizado”, apuntó. Acosta Rodríguez estimó que el alcalde capitalino “está mal informado” sobre la entrega de documentos y el procedimiento que se ha seguido sobre el Complejo, “pues en el Congreso se le ha demostrado que no se ha cumplido cabalmente con todos los requisitos”, agregó. Asimismo, dijo que de acuerdo a su punto de vista “será difícil que antes de que concluya la presente administración sea aprobada la licitación”, en razón de que son muchos los aspectos técnicos y jurídicos que el Ayuntamiento no ha sabido cómo resolver. El diputado navista, quien integra la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, expuso que electoralmente este caso podría tener implicaciones negativas, tanto para los panistas como para los priistas, pero definitivas. Sin autor. “El Ayuntamiento no ha utilizado los cauces adecuados para la obra” en *Pulso de San Luis*, 3 de octubre, 1994, pág. 3.

de los contrarios al proyecto. Al final, el arbitraje de la Federación, por intermedio del INAH, le otorgó la razón legal al gobernador, toda vez que según el argumento de las instancias centrales de ese instituto, el H. Ayuntamiento no había cumplido con el debido proceso. En ese sentido, se aseguró que además de no proceder como se requiere en una zona de monumentos históricos, el proyecto no contemplaba los criterios de autenticidad y diseño que se exigieron en su momento.¹³⁷

El resultado desfavorable a la Presidencia Municipal de San Luis Potosí, y por ende a quienes apoyaron su proyecto modernizador, molestó y canceló la incipiente posibilidad de que por primera vez hubiera un compromiso económico de los propietarios para conservar y mejorar la imagen urbana del centro histórico. Es decir, de quienes por siglos habían no sólo habitado sino también usufructuado el centro histórico, y que so pretexto del conflicto se manifestaron por retirar el apoyo a las gestiones que buscarían, entre otras cosas, el reconocimiento internacional para la ciudad.¹³⁸

¹³⁷ En ésta nota se hace pública el dictamen de la Comisión Consultiva del Complejo Vial Reforma, bajo el argumento de: “que el proyecto no es viable y debe ser revisado”; particularmente por la magnitud de la obra el Consejo recomendó la participación de la Federación junto con recursos del Estado, Municipio, sector privado y comunidad, para que se logren tanto la inversión como la recuperación de la misma. “Después de analizar los aspectos legales, financieros y de impacto social y urbano del proyecto, los integrantes de la comisión formada para estudiar la factibilidad de otorgar el aval al Ayuntamiento para un crédito por 5 millones de nuevos pesos, recomendaron que no resulta prudente hacerlo en las condiciones y términos que fue presentado”. Así, el presidente de la Comisión Luis García Julián encontró que “el Ayuntamiento tiene pagos por efectuar superiores a 10 millones de nuevos pesos y permutar por concretar valuadas en 14 millones, las cuales en gran número no será posible realizar”, de ésta forma y haciendo cuentas finales, el Consejo dictaminó que el financiamiento requerido rebasaría la solicitud original de 5 millones de pesos y podría fluctuar entre 10 y 24 millones. Además de lo económico, el proyecto “propicia el cambio del uso de suelo y transforma los espacios de vivienda en comercios y oficinas. Esos locales generarán su propia demanda de estacionamiento y propiciará una degradación y no una regeneración de la zona. Por último la Comisión hizo las siguientes recomendaciones: Por un lado la aceleración de la integración de documentos y procesos jurídicos para finiquitar y adquirir las propiedades en su totalidad, y por el otro analizar e instrumentalizar los mecanismos de financiamiento para liquidar los saldos a cargo del Ayuntamiento. B. Mora, José. “No, al Complejo Vial: Comisión dictamina que el proyecto no es viable, y aconseja al Gobierno no avalarlo” en *Pulso de San Luis*, sábado 15 de octubre de 1994, primera plana.

En ese tenor de confrontación política reapareció un conflicto que ya se había dado – de forma incipiente –, en los primeros años de la década de los cincuenta, pero que con mayor presencia había brotado al cabo del remozamiento urbano realizado por la administración de Rocha Cordero: El enfrentamiento entre el comercio establecido y los ambulantes. Aquí y bajo la sombra del manejo clientelar del poder político, se dio una disputa por el espacio público entre quienes se han considerado como legítimos dueños del espacio comercial y quienes se ven como desplazados del mismo. Una disputa que con sus vaivenes, permanece latente hasta nuestros días y que acorde a circunstancias políticas y económicas, sube o baja de tono.¹³⁹

Para el caso y apoyándonos en la reflexión de Norman Long, y si bien no contamos con los elementos suficientes para suponer la existencia de un drama social, en los términos

¹³⁸ “Ante el establecimiento del convenio “apalabrado” entre autoridades municipales y el Gobierno estatal para apoyarse y lograr que el comercio informal “no” invada nuevamente el Centro Histórico, los comerciantes formales de Nuestro Centro vuelven a ofrecer su apoyo económico para que continúe el Proyecto para la Revitalización del Centro Histórico. “Las autoridades han mostrado su apertura para apoyarse y participar en la firma de un convenio que garantice la aplicación de la ley en caso de que vuelva a violarse el Reglamento de Actividades Comerciales en la Vía Pública, ante lo que existen condiciones para retomar el proyecto para la revitalización del primer cuadro de la ciudad”, dijo Ferándo Pérez Espinoza, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos de Nuestro Centro. en su opinión, pocas veces como ahora se ha visto disponibilidad de los gobiernos estatal y municipal para formar una alianza y “cortar de tajo” el problema del ambulante. “Es notable la voluntad de las autoridades de ambos niveles de Gobierno para no permitir que “un grupo” trate de desequilibrar a la ciudad”, comentó. El presidente de Nuestro Centro consideró que si el comercio ambulante o los grupos de comerciantes informales que a últimas fechas han invadido la explanada y parte del primer cuadro, a pesar de conocer la advertencia de que se aplicará la ley, vuelven a invadir, “este será un claro reto a las autoridades”. Pérez Espinoza manifestó su confianza en que tanto el Gobierno estatal como el municipal “cumplan sus compromisos para tomar acciones que eviten nuevas violaciones al Reglamento de Actividades Comerciales en la Vía Pública”. Dio a conocer que cuanto antes el comercio formal y los encargados del Proyecto de Revitalización del Centro Histórico llevarán a cabo una reunión para reafirmar su apoyo, retomar nuevamente el proyecto y “echarlo a andar”. Sin autor. “Comerciantes establecidos ofrecen nuevamente su apoyo para rehabilitar Centro Histórico” en *Pulso de San Luis*, 12 de octubre, 1994, Primera Plana.

¹³⁹ Tomando en cuenta la problemática de si el comercio establecido apoyaría o no la revitalización del centro histórico, el director de Obras Públicas del Ayuntamiento capitalino, Eduardo Gómez Domínguez, advirtió en nota publicada el día miércoles 12 de octubre de 1994, que podría perderse el fondo de 25 millones de nuevos pesos que la Federación: “Gómez Domínguez dio a conocer que el proyecto quedó “en suspenso” terminado al 100% en su parte ejecutiva y estaban por iniciar los trámites formales para que fluyeran de la Secretaría de Desarrollo Social los 25 millones de nuevos pesos para su despegue”. Sin autor. “Debe definirse si se rehabilita Centro Histórico: Domínguez” en *Pulso de San Luis*, miércoles 12 de octubre de 1994, primera plana.

de Turner (Turner en Long, 2007:126), lo cierto es que sí podemos vislumbrar por lo menos, que en el caso de los comerciantes que han tenido que adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y normatividad en lugares como el pasaje Zaragoza, existe un margen de ruptura con el orden social impuesto, y por ende la necesidad de negociar, sobre todo en el caso de los comerciantes ambulantes que recién llegan al sitio, y la reacción del comercio establecido.

En consecuencia, y partiendo de la reacción del comercio establecido, podemos advertir que estos actores habían reproducido una noción de dominio (Long, 2007:124), la cual se había originado en el pasado, sobre todo, si nos referimos a aquellos que formaban parte de una élite social que habitó y comerció en el espacio del pasaje Zaragoza muchos años atrás. Un dominio que había regulado no sólo la actividad comercial sino que había limitado la disputa social y sentenciado la posibilidad de acceder a recursos y relacionarse con el poder (Long, 2007:124).

Por ello, consideramos que cuando la ciudad ha sido rehén de las diferencias políticas de los gobernadores priistas y los alcaldes panistas, de forma paralela las agrupaciones de comerciantes establecidos y de comerciantes ambulantes han sido clientelas o carne de cañón para exacerbar los conflictos. Incluso en grado tal, que han podido provocar contingencias que han puesto en peligro no solo a sus miembros sino a la paz social y el futuro económico de la ciudad en su zona centro.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Como ejemplo un momento histórico en el que se confrontaron comerciantes ambulantes pertenecientes al grupo antorchista y comerciantes establecidos, resultado en el apoyo económico y renuncia, por parte de los comerciantes establecidos, al Proyecto para la Revitalización del Centro Histórico: Los comercios establecidos, a través de la Cámara del Comercio en Pequeño llevaron a cabo un cierre masivo en protesta a la proliferación de ambulantes en el centro histórico, organizados por su líder Daniel Silva Zaragoza: “Declaró que están cansados de tantos atropellos de los vendedores informales, que afectan tanto a la población como a los comerciantes establecidos. Atribuye la reducción del 15% en las ventas de sus productos a la competencia

Después del conflicto y el obvio desgaste de su imagen política, el gobernador Sánchez Unzueta buscó recomponer su relación con la sociedad potosina – al menos, con la más afectada por el malogrado proyecto del complejo vial -, y con el apoyo económico de la Federación, consolida un Plan de Obras. Ese conjunto de proyectos y obras, solo resultó para entonces comparable en importancia y monto de inversión, a lo que en su momento había hecho el gobernador Rocha. De esa forma se establece el Programa denominado “Mi Barrio”, el cual consideró la remodelación de los espacios centrales en la totalidad de los barrios de la capital potosina.

El apoyo económico de la federación, también le permitió Horacio Sánchez proyectar y ejecutar obras en las principales calles de la zona centro. Esta intervención consideró quizá, no sólo la conveniencia económica y social, sino que también atendió por lo menos en el discurso oficial a la significación de la memoria histórica potosina; toda vez que restauró las calles de Hidalgo, Carranza y Zaragoza. Al respecto, resulta importante considerar que en los tres casos, la presencia comercial de la burguesía potosina es a todas luces evidente, y que por ende, son ellos los beneficiarios directos de este tipo de obras.¹⁴¹

En nuestro caso de atención, la calle dedicada al general Ignacio Zaragoza, el gobernador Sánchez proyectó la construcción de lo que calificó como el andador peatonal más largo de Latinoamérica, y el cual sumaba, en un solo trayecto, la peatonalización de la

desleal que significan los comerciantes ambulantes porque operan en una economía subterránea que les brinda demasiadas ventajas, que no tienen los trabajadores dentro de la ley”. Sin autor. “Mañana cierre masivo de comercios: Protestan contra invasiones de vendedores “antorchistas” al Centro Histórico, operan al margen de la Ley afectando a establecimientos establecidos y a la población” *Pulso de San Luis*, 15 de octubre de 1994, A2.

¹⁴¹ Con fecha 5 de noviembre de 1994, se publica una nota en la que un grupo de 50 vecinos e pronuncian en contra de la construcción de un andador anexo al jardín de San Miguelito, mismo que comprendería las calles de León García a lo largo de dos cuadradas. El motivo es la congestión vial que se provocaría en la calle de Xicotécatl. Sin autor. “Rechazan vecinos de San Miguelito construcción de un andador” en *Pulso de San Luis*, 5 de noviembre 1994, A4.

calle de Zaragoza, como una continuidad del ya peatonal pasaje Hidalgo y del andador central de la avenida Juárez, o Calzada de Guadalupe.



Fotografía 52: Imagen del periódico “Pulso de San Luis” acerca del proyecto para peatonalizar la calle de Zaragoza, en la ciudad de San Luis Potosí (1996).

El proyecto original contemplaba el cambio de pavimentos, infraestructura y colocación de mobiliario y señalética urbanos, sin embargo su puesta en marcha demostró, otra vez, la práctica política que caracterizó al gobernador Sánchez Unzueta. Es decir, diseñar y ejecutar proyectos bajo sus formas y consideraciones propias, aún al margen de los debidos procesos legales y normativos.

Esta situación confrontó, por primera vez en décadas al Gobierno Federal con el Estatal, toda vez que para la ejecución de obras en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Luis Potosí, se obligaba legalmente una autorización previa, sobre todo

porque estaba presente el uso de recursos provenientes de la propia Federación. Esa omisión de procedimiento violentaba el marco normativo y las competencias a que se obligan en un caso así, cada nivel de gobierno.

El resultado fue la suspensión de las obras, tanto en la calle de Zaragoza y Carranza como en lo que se denominaba como “Colector Reforma” y en el que, como parte de un proyecto de imagen urbana sin los alcances del malogrado complejo vial,¹⁴² se había comenzado a construir un obelisco en el cruce de las calles de la Reforma y Carranza, y un arco monumental con reminiscencias barrocas, a la altura del cruce de las calles de Uresti y Madero. Todas las obras se ubicaban dentro de los límites de la zona decretada por el Ejecutivo Federal años atrás.

Después de una negociación, originada por la coyuntura del cambio sexenal de gobierno, con la próxima salida de Sánchez Unzueta y el arribo del gobernador electo Fernando Silva Nieto se acordó, entre los representantes técnicos del INAH y los de la Secretaría de Obras del Gobierno de Estado, la regularización de las obras. Para el caso, se demolería el obelisco ya construido, se modificaría la expresión barroca del arco en proceso de construcción, y en el caso de las calles se dejarían testimonios físicos (en pavimentos y bocacalles) de los arroyos y aceras modificadas.¹⁴³

¹⁴² El día 25 de octubre se ordena por parte de la dirección del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí, la colocación de sellos de suspensión para las obras que se habían comenzado a llevar a cabo en la calle de Zaragoza, en el tramo comprendido entre las calles de Jardín Hidalgo y Pascual M. Hernández. Testimonio personal.

¹⁴³ El día 7 de septiembre de 1997, la dirección del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí, ordenó el retiro de los sellos de suspensión colocados en las obras del denominado “Colector Reforma”, previa verificación *in situ* de que los trabajos se hayan regularizado bajo las indicaciones del propio instituto. Testimonio personal.

Para entonces también se ejecutaba la regeneración del pasaje Hidalgo, pero a diferencia de los casos mencionados, el procedimiento fue el correcto y dentro de la normatividad vigente.¹⁴⁴ Su planificador el arquitecto Marco Antonio Garfias de los Santos, diseñó una intervención en pavimentos que con el uso de distintas texturas y colores de la cantería potosina, rendía un homenaje al arte huichol, a partir del corte y desplante de las piezas colocadas en el arroyo central. Sin embargo, el desafortunado mantenimiento le ha restado presencia a esa obra en la actualidad.

La calle de Zaragoza, ya con sus trabajos regularizados, concluyó en un año la obra de peatonalización, y de forma casi inmediata sus todavía habitantes vieron llegar una andanada comercial que los obligó, en corto tiempo, a cambiar su percepción sobre las bondades de vivir en un lugar con vialidades vehiculares cerradas. No fueron pocos los que se mudaron o trataron de solucionar alternativamente el inconveniente de seguridad para sus bienes, y de movilidad para su acceso a casas y comercios.¹⁴⁵

¹⁴⁴ Al respecto, y con meses de anticipación, la dirección del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia a cargo del Licenciado Raúl Marín Albarrán, se había dirigido oficialmente al gobernador del estado Licenciado Horacio Sánchez Unzueta, para solicitarle con fecha del 30 de abril de 1996, la elaboración y presentación de los proyectos concernientes a las diversas obras que se habían mencionado en los medios de prensa, como parte de la rehabilitación del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí. El único proyecto que se presentó en tiempo y forma fue el de la calle de Hidalgo. Testimonio personal.

¹⁴⁵ “En los próximos días se concretará el proyecto para que San Luis Potosí cuente con un gran andador, que irá desde la explanada Ponciano Arriaga hasta la Basílica de Guadalupe; para tales efectos, la calle de Zaragoza será peatonal. Para hacer realidad el proyecto, que desde años se ha diseñado y corregido, se invertirán 4 millones de pesos en la habilitación de la calle de Zaragoza como andador. El secretario de Obras y Servicios Públicos (SOSEP) de Gobierno del Estado, Antonio Esper Bujáidar, explicó que el proyecto incluye cableado subterráneo, cambio de drenaje e iluminación. El arroyo de Zaragoza quedará al mismo nivel que hoy se encuentra la banqueta y todo el piso será modificado; se colocará laja cuadrada y adoquín rectangular en lugar del actual. Para iluminar el nuevo andador se respetarán las lámparas con formas de dragón ya existentes y se colocarán más donde hagan falta. La calle seguirá teniendo los cruces de las vías perpendiculares igual que ahora, con el objetivo de no generar un caos vial. La SOSEP diseñó una nueva propuesta de vialidad, para que el cierre de la calle no entorpezca la circulación. El arquitecto Manuel Vildósola Dávila, funcionario de la SOSEP, explicó que las posibilidades de que fructifique el nuevo proyecto no sólo dependerán de realizar una buena obra, sino también de información y señalización adecuada. Esper Bujáidar manifestó que la SOSEP entabló contacto con los habitantes de la calle de Zaragoza y la mayoría está de acuerdo con el proyecto. Aseguró que la obra no arrancará en tanto no se cuente con el total consenso



Fotografía 53.- Imagen del periódico “Pulso de San Luis” con vista de la calle de Zaragoza antes de su peatonalización.

Asimismo y como producto de esa entrega urbana al peatón, la calle de Zaragoza incrementó su plusvalía comercial, toda vez que concentró el flujo de transeúntes, ya fuera con rumbo al centro histórico, o de este hacia los barrios. Y si bien en los paradigmas del diseño urbano se enaltecen las obras de peatonalización, lo cierto es que en la práctica los

de la población que será directamente impactada con el cierre de la calle. Léanse comerciantes que se ubican a lo largo de la vía y gente que ahí tiene su vivienda. Comentó que quien cuenta con cochera en sus viviendas sobre la calle de Zaragoza y los comerciantes del lugar que suelen surtir sus negocios en automóviles, no se verán afectados porque los autos seguirán teniendo acceso a ciertas horas del día y de la noche [...] señaló que para cerrar Zaragoza se tomarán una gran cantidad de medidas para evitar que la población que ahí se desenvuelve tenga problemas [...] en cuanto “todo esté listo” y se tenga el consenso de la población, iniciarán las obras de Zaragoza, con el objetivo de terminarlas en 3 o 4 meses. Con el cierre de la calle se podrá caminar desde la explanada Ponciano Arriaga, iniciando en Reforma hasta la Basílica de Guadalupe. El área peatonal tendrá una longitud de 2.5 kilómetros y tal vez será la más larga de la República Mexicana. La conformación del corredor peatonal formará parte de un paquete de obras de Gobierno que arrancará en 15 días o tres semanas. En el paquete se incluye la remodelación de la Alameda, parte de las calles de Villerías y Vallejo, así como la avenida Venustiano Carranza”. Uresti de Regil, Yolanda. “Toda Zaragoza peatonal, nueva vialidad al centro histórico”. *Pulso de San Luis*, 1º de julio de 1996, primera plana.

lugares que como la antigua calle de la Concepción han sido intervenidos de esta forma, han perdido su vitalidad social cotidiana,¹⁴⁶ transformándose sí, en lugares de intenso tránsito humano pero, con horarios y calendarios restringidos a la oferta y la demanda que la sociedad capitalista y sus productos le imponen. Afectado con ello, la calidad de vida de sus habitantes y desalentando su permanencia en el lugar.

Para el caso, debemos recordar que años atrás, la calle de Zaragoza era un lugar de privilegio sobre el resto de la centralidad histórica potosina, se podía advertir un orgullo por vivir y tener un comercio en el lugar, y de la mano del consumo local se enriquecieron y progresaron familias con arraigo ancestral, o de menor antigüedad. Es decir que su representación social formaba parte indiscutible de la burguesía potosina, la misma que por más de cuatrocientos años consideró a su entorno como propio de su arraigo. Sin embargo y, con la irrupción de los nuevos hábitos de consumo, así como de los retos que el turismo le ha puesto a su presente, ha tenido que abdicar su privilegio social. Y quizá, solo con el beneficio de mantener la memoria sobre un imaginario social roto, paradójicamente a partir de su conservación arquitectónica y urbana.

Al respecto, resulta elocuente el testimonio de Arnoldo Káiser, quien como parte de esa privilegiada población que se asentó por años en la calle de Zaragoza nos da cuenta de

¹⁴⁶ En este sentido no sólo podemos dar testimonio un personal al cabo de nuestra experiencia cotidiana de trabajo, sino también apoyarnos en la percepción de los que fueron sus vecinos y habitantes sobre las consecuencias de la peatonalización de la calle de Zaragoza, entre ellos Arnoldo Káiser: “Desde luego que cambió mucho, casi todas las fincas se convirtieron en comercios y el valor del terreno y la construcción subió muchísimo, ahora todo mundo busca tener un negocio sobre la calle. Todo esto en detrimento de las calles de Cinco de Mayo y Morelos, que se desvaloraron comercialmente por el mucho menor tráfico peatonal que actualmente tienen. Quien se dirige a los barrios de San Miguelito y San Sebastián circula sobre la calle, también los visitantes son muy asiduos [...] Desde luego que muy benéfica, de hecho prácticamente ya no hay vecinos que tengan su vivienda sobre ella, pero también se ha convertido en una arteria muy solitaria en las noches, quizás hasta peligrosa porque de noche no circula gente sobre ella.

una diversidad de situaciones, originadas con la restauración de su imagen urbana, pero sobre todo, con su peatonalización:

“Desde que en 1996 se cerró al tráfico de vehículos, se convirtió en una arteria de gran atractivo comercial y turístico. Sin embargo, como todo el centro histórico en general, ha experimentado una degradación paulatina debido al comercio ambulante, a los anuncios comerciales sin control, a la falta de vigilancia y a otros factores que han demeritado tanto su actividad como su apariencia. En los últimos meses también los grafiteros han estado muy activos, casi siempre se ven pintas en los edificios, es una situación muy difícil de controlar debido a la falta de vigilancia y que en las noches está en muy sola. También las autoridades municipales no le han puesto interés y han permitido que los comerciantes llenen las fachadas de anuncios y de mercancía [...] Creo que no se trata sólo de la calle Zaragoza, es todo en centro histórico que ha sufrido un deterioro paulatino por la falta de atención de las autoridades, siempre se ven lámparas fundidas, adoquines faltantes, bancas destruidas, pintas de grafiteros, falta de promoción turística, etc. En el trienio de 2000-2002 se hizo un intento de instalar una iluminación especial, lo que ha sido un fracaso y los hoyos que se abrieron para colocar las lámparas están abandonados y nunca se ha hecho el intento de reponer dicha iluminación [...] Creo que por el contrario, es posible que en unos años continúe la desvaloración de la calle, no se ha hecho un intento por atraer más visitantes, dicen los comerciantes de Zaragoza que “siempre pasa la misma gente por aquí”, aunque desde luego en hecho de que sea peatonal permite que tenga un flujo constante de compradores que beneficia al comercio establecido a lo largo de la calle”.¹⁴⁷

Con todo ello, podemos considerar que la dinámica urbana y social del centro histórico potosino cambió y, de forma progresiva, asumió las problemáticas que otras ciudades con origen y desarrollo similar ya padecían. Al respecto, y leyendo las palabras de Zygmunt Bauman (2002), podemos caracterizar a la ciudad actual:

“Quizás sea la ciudad (más que en las artes plásticas) en donde mejor se comprende este concepto. En ella todo está en continuo cambio y movimiento. Nos movemos para comprar, para hacer turismo, para ir al trabajo o para divertirnos... Realmente, más que vivir en la

¹⁴⁷ Entrevista con Arnoldo Káiser, octubre 2014.

ciudad, pasamos gran parte del tiempo trasladándonos a través de ella...*hoy en día, la felicidad se asocia con la movilidad y no con un lugar.*”

No omitimos comentar que, no obstante la cantidad de recursos aplicados, tres expedientes técnicos elaborados y más de veinte años de manejo político y mediático, el centro histórico potosino no ha conseguido la etiqueta como patrimonio cultural de la humanidad. Empero, y quizá de forma contradictoria, quienes han estado en ese proceso (con todas sus variantes), incluso encabezados por el propio ex gobernador Sánchez, siguen ocupando los espacios burocráticos y técnicos, que directa o indirectamente están relacionados con el mismo objetivo. Los mismos que al día de hoy, justifican su presencia bajo el hecho de que la ciudad fue incluida desde el año 2010, en la ruta del camino de tierra adentro, itinerario declarado por la UNESCO como patrimonio mundial.

Y que como parte de ese *logro* obtenido, lugares como la calle de Zaragoza – como parte del centro histórico -, pueden estar inmersos dentro de una dinámica global que, considera ante todo, las formas de sostener y mantener un sitio patrimonializado a partir de la atracción de inversiones (públicas y privadas) que los vuelvan atractivos y funcionales para el turismo, el comercio y los servicios. Por ende, estos lugares, sus pobladores y usuarios se colocan bajo la sujeción al mercado, con sus factores de oferta y demanda, y elementos de riesgo como la especulación y gentrificación urbanas.

5.3. La acción y representación social de los comerciantes a partir de la proyección del pasaje peatonal Ignacio Zaragoza como un espacio regenerado, regulado y patrimonializado.

La otrora calle de La Concepción, de La Merced, o que va rumbo a la ermita de San Lorenzo ya no lo es más, ya no es una calle donde las personas y los vehículos, jalados por

mulas, caballos o sobre ruedas, marcaron su tiempo y su historia. Ahora es un pasaje, un lugar de tránsito entregado a los peatones, pero sobre todo a ese peatón que llevado por la corriente, se sumerge en un espacio de la ciudad que pareciera – en términos de Bauman (2002) - líquido, es decir, donde todo fluye rápidamente, lo mismo un comercio que está hoy y no está mañana, un ambulante que llegó ayer ya no esté al día siguiente, quien hoy camina por ahí quizá no lo hará mañana. Luego entonces, la antigua calle, símbolo de la elite potosina y memoria de la riqueza y el comercio, se transformó y dejó de ser lo que era, un imaginario urbano propio de una significativa representación social de privilegio y centralidad.

Para el caso, recordemos que el centro histórico fue quizá, una de las principales víctimas de la inestabilidad política que caracterizó gran parte de la segunda mitad del siglo XX, a San Luis Potosí. El saldo fue negativo para sus habitantes y para el resto de la ciudad, sobre todo tomando en cuenta que la territorialidad que ancestralmente se construyó, a partir de usos y prácticas de una élite que por siglos se apropió de ese espacio y bajo una memoria histórica, reconstruyó un imaginario social privilegiado para la burguesía porfirista y post – revolucionaria. Ahora en tiempos recientes se transformó, para convertir a ese significativo lugar en un referente, sobre todo para uso político y económico en los proyectos que, inmersos en la dinámica capitalista y globalizadora, se ocupan hoy en día de estas antiguas zonas de origen virreinal, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas.¹⁴⁸

¹⁴⁸ En este sentido –y en otros más -, coincidimos con las ideas y análisis de Fernando Carrión, politólogo de la FLACSO-Ecuador, quien opina que los centros históricos “son el espacio público por excelencia de la ciudad y, por tanto, el elemento fundamental de la integración social y de la estructuración de la ciudad”. Y Como tales, “deben ser inclusivos en la redistribución de los recursos económicos, en términos de la representación política, en lo social, en los múltiples segmentos y aristas que esta palabra tiene... Hoy éste es

En el caso de la calle de Zaragoza, podemos asegurar que después de su peatonalización modificó, no solo el vetusto recuerdo de una señorial calle de origen hispano, y en la cual los pasajes cotidianos de vecinos y visitantes habían dejado una huella material que pareció, hasta entonces indeleble; sino también transformó el imaginario social que los habitantes del resto de la ciudad le habían asignado a ese espacio.

Así, de un lugar que seguramente había sido anhelado, no solo para vivir sino para hacer negocios, ahora la representación que de él se ha construido solo mantiene la parcialidad mercantil, y que a diferencia de lo acontecido en el pasado, esa parte comercial ha quedado reservada para muy pocos. Y no tanto porque prevalezca un carácter elitista como en su origen fundacional, sino porque los perfiles de oferta y consumo resultan impuestos desde afuera, ya no desde la localidad.

En ese sentido, la calle de Zaragoza dejó de ser sólo de potosinos y para potosinos, para convertirse en un lugar que patrimonializado para el mundo, le pertenece a todos y se puede identificar con cualquiera. Pero sobre todo, con aquél que necesita, quiere o busca la simplicidad de una compra, y que paradójicamente, puede encontrar allí o en cualesquiera otra parte un comercio que le ofrezca algo igual o similar. Hoy en día, el pasaje Zaragoza nos presenta en su entorno la evidencia del comercio sin fronteras, sin arraigos, sin distinción, en el que lo común ya no es lo tradicional, sino lo que como parte del capital y lo global, se necesite identificar y adquirir expeditamente.

el gran reto, la inclusión”. Asimismo, considera que en las ciudades latinoamericanas ha sucedido, en algunos casos, que “se ha presentado el proceso de expulsión de actividades (no sólo residencial), sin reducir la pobreza y, más bien, expulsándola..., como el caso de Cartagena, en Colombia, que han tenido una propuesta única vinculada al turismo”. Para Carrión, los centros históricos son lugares privilegiados de producción de memoria y símbolos de la resistencia a través de la identidad local, que rompen con la uniformidad que busca imponer la globalización (Carrión, 2000:67-79).

Franquicias y cadenas comerciales presentes en la calle de Zaragoza



Fotografía 54: Vistas actuales de las franquicias comerciales instaladas en el pasaje Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; Foto R.M.C.

De esta forma encontramos que del caminante que transitó por las pedregosas y aterradas aceras de la decimonónica calle de La Concepción, al que hoy la recorre, detenido solo por una luz roja, han quedado atrás no solo años y siglos, sino prácticas y representaciones. Las

cuales, propias de una dinámica social y comercial, se gestaron no solo en el entorno local y con bajo una antigua rusticidad y privilegios, sino que después de haber conformado una memoria histórica fueron dejadas de lado, para que contradictoriamente, después de su puesta en valor patrimonial forme parte ya, de un renovado entorno. Es decir, un lugar con hábitos y costumbres que ya no responden a la cotidianidad de sus habitantes, sino a las de los que la visitan, o quizá la visitarán.

Quienes hoy habitan la calle – o mejor dicho la ocupan -, ya no la reconocen como propia, sino como un lugar que viven temporalmente, por ello ni siquiera son capaces de ubicar en su trayecto tres edificios centenarios (consultar gráfico estadístico No. 40). Y no porque su formación e información sean escasas, sino porque se enmarca en una ausencia de interés y falta de arraigo. Ellos recorren la calle como cualquier otro peatón, es decir pasan y pisan su arroyo, mirando solo el alcance de una mirada sin punto fijo, que pocas veces voltea hacia arriba, y que quizá solo en los cruces se gira un poco.



Gráfico 40: Resultados porcentuales del reconocimiento de los trabajadores acerca de los edificios ubicados en la calle Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.



Gráfico 41.- Relación porcentual de los usos y tipologías de los edificios en la calle Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Los propietarios - muy pocos porque en su mayoría hoy son arrendatarios -, se aferran al recuerdo de los mejores años comerciales de la calle y se manifiestan con desagrado sobre quienes hoy la transitan, asegurando que son: “los mismos de siempre”.¹⁴⁹ Y aunque se hayan hecho inversiones para atraer turismo con el arreglo de la imagen urbana, lo cierto es que hay pocos visitantes foráneos, pocos turistas; incluso, esperando tiempos mejores no descartan la posibilidad de moverse a otro sitio.

Los jóvenes que hoy vemos caminar – o mejor dicho deambular -, por el pasaje Zaragoza, suelen ser también los mismos de siempre, es decir los que estudian o trabajan en el centro o en la proximidad de los barrios. Allí, ellos caminan también sin mirar hacia arriba, solo mirando al de al lado, o a la de al lado, y sin percatarse del resto. Y aunque en

¹⁴⁹ Afirmación de Arnoldo Káiser en su entrevista.

ellos se puede asentar la expectativa de su permanencia, la fragilidad de sus gustos y la necesidad o la avidez de lo inmediato, ponen en riesgo no sólo su tránsito habitual, sino hasta su regreso futuro. Incluso y de forma similar a lo que testimonian quienes ocupan la calle de Zaragoza, son pocos los lugares que logran identificar como significativos, y cuando reconocen algún sitio es porque está relacionado con la principal actividad que declaran hacer en su paso por el centro histórico: la compra en comercios (consultar gráficos estadísticos Nos. 42 y 43).



Gráfico 42: Reconocimiento de edificios por parte de los estudiantes en la calle de Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; Elaboración propia.



Gráfico 43: Estadística sobre la actividad que realizan los jóvenes en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Los niños que hoy transitan por el pasaje Zaragoza, ya no son los que años atrás podían recorrer la calle para ir a comprar un dulce, un elote o una fruta, o jugar con sus vecinos, cuidándose del paso de algún coche, hoy son los que como en muchos otros lugares de San Luis y México, solo pueden recorrer el pasaje acompañados y tomados de la mano por sus padres. No caminarán ni correrán sueltos, pero sí con el temor ya no para los autos sino hacia los desconocidos.

Sin embargo, son quizá esos infantes los que puedan reconstruir con la memoria de sus padres o abuelos, la necesidad de que el pasaje vuelva a ser una calle, una calle del centro, una calle de los potosinos, y de quienes la reconozcan como suya. Ya sea por habitarla o recorrerla, o por hacer suyo un imaginario que con la práctica cultural del andarín, construya una representación del centro histórico y de la ciudad a partir de su

territorio. Cabe comentar que en las denominadas como horas “pico” de tráfico peatonal por el pasaje Zaragoza, son los niños un elemento presente que destaca no sólo por su aportación numérica sino también por los ritmos y aportes de vitalidad que le suman al recorrido cotidiano de sus padres o acompañantes, desde o hacia el centro histórico.

Para el caso, cabe comentar que los flujos peatonales sobre la calle de Zaragoza que van hacia los barrios y zonas periféricas desde la plaza de Armas, aumentan en las horas pico, es decir, cuando los estudiantes (de cualquier nivel) terminan su estancia en los espacios educativos. Salvo en esas horas, el predominio de los flujos peatonales por esa calle prevalece con sentido de Sur a Norte, es decir, desde el jardín Colón hacia la plaza de Armas (Consultar gráficas Nos. 44 y 45).



Gráfico 44: Contraste de los flujos peatonales con origen y destino por la calle de Zaragoza, en la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

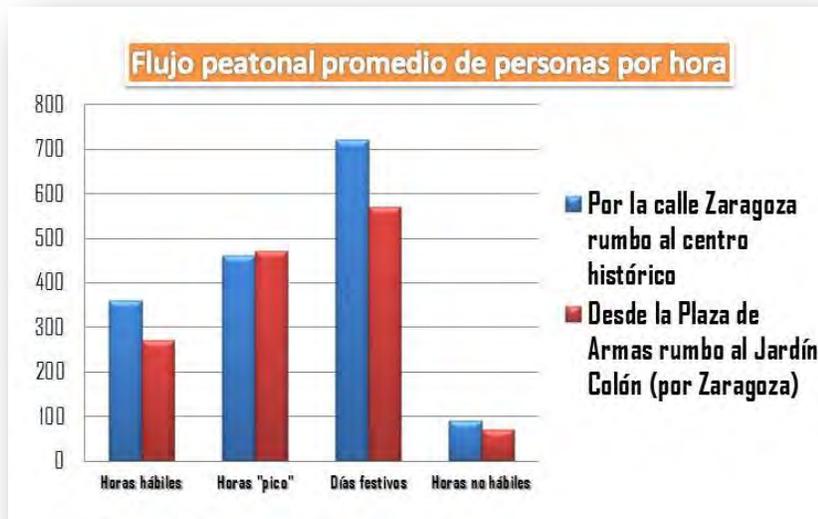


Gráfico 45: Contraste de los flujos peatonales con origen y destino por la calle de Zaragoza, en la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Los ancianos, quizá son los visitantes y transeúntes más frecuentes del pasaje y son ellos, los que a diferencia del resto de los peatones, algunas veces sí orientan su mirada más arriba de su horizonte y, quizá, cansados solo de mirar al frente. Incluso, son los únicos que de vez en vez se detienen - y hasta con cierta sorpresa -, para ver cómo cotidianamente y cada vez de forma más frecuente, los establecimientos cambian de giro y de nombre, casi mensualmente. Ya no hay una permanencia de negocios como antaño, y si bien pudiéramos relacionar ese hecho con las recurrentes crisis económicas, también podemos explicarlo en razón de que al ritmo que se recorre la calle es al ritmo que puede cambiar la oferta y la demanda en un lugar como el pasaje Zaragoza, y de forma similar a lo que ocurre en cualquier centro comercial ciudadano. Los análisis gráficos Nos. 44 y 45, nos ofrecen comparativos en el tiempo, sobre el cambio de los usos y destinos de los inmuebles en la calle de Zaragoza, así como de las actividades principales que los adultos realizan en el centro histórico de San Luis Potosí.

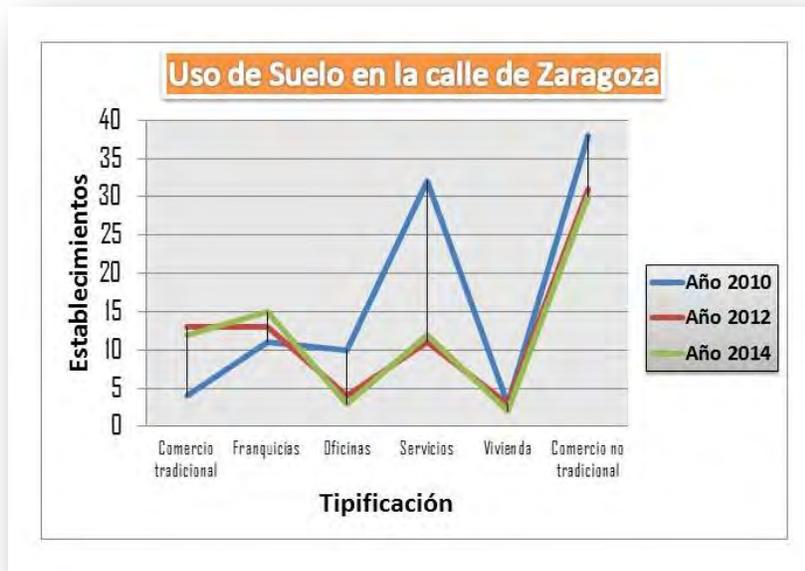


Gráfico 46: Tipificación del uso de suelo en la calle Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.



Gráfico 47: Porcentajes sobre actividad que desarrollan los trabajadores en el pasaje Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Ocupando un espacio, muchas veces compartido y algunas veces disputado, los comerciantes ambulantes recorren hoy el pasaje Zaragoza, y si bien lo pueden hacer con mayor facilidad que cuando tenían que esquivar los coches, tienen que enfrentar otras dificultades; pero, quiénes son esos comerciantes. El comercio ambulante está compuesto por los que venden en movimiento y que transitando de un lado a otro ofrecen helados, fruta, chicharrones, muéganos y hasta tamales, y los cuales con la anuencia del poder público hacen uso del espacio público en determinados lugares y ocasiones.¹⁵⁰

Pero también, son los que desde una antigua rusticidad, han formado parte del bullicio, el olor, y sabor contenido en actividades tradicionales de los centros históricos, en la mayoría de las ciudades mexicanas. Y que no son los que agrupados bajo una filiación política forman clientelas que, a cambio de la permisibilidad del poder público ofrecen lealtad y otorgan votos. Es decir, el comercio ambulante no es semifijo y aparece en la memoria histórica de nuestros lugares antiguos, como producto de la tradición familiar y forjador de formas de vida, a partir de un trabajo casi siempre artesanal.¹⁵¹

¹⁵⁰ Un ejemplo de lo dicho es la festividad de Semana Santa y el ambulante que propicia, en nota del martes 8 de abril se publica lo siguiente: “Para las próximas festividades de Semana Santa serán 800 los vendedores ambulantes que se instalarán dentro del Centro Histórico, esto después de que se realizó un compromiso con diferentes organizaciones de comerciantes, indicó José Juan Pérez Guillén, director de Comercio Municipal. Los principales lugares en los que se ofertarán artículos tradicionales a la fecha, serán Plaza del Carmen, Fundadores, San Francisco, así como la calle de Escobedo y un tramo de Avenida Constitución. Destacó que a diferencia de años anteriores, se ha tenido una disminución en la cantidad de permisos otorgados para estos Días Santos, ya que se tenían registros de hasta mil comerciantes, esto debido a la coordinación con las diferentes organizaciones. En este mismo sentido, el director de Protección Civil Municipal, Ricardo Tapia Cuevas, indicó que se llevó a cabo un recorrido por las calles del primer cuadro de la ciudad, para poder entablar una coordinación para las festividades de Semana Santa. El objetivo principal fue el de verificar los puntos en los que se instalarán los comerciantes ambulantes, los sitios de mayor concurrencia de personas que representen un riesgo, pero sobre todo, establecer una estrategia para garantizar la seguridad de los asistentes. Destacó que alrededor de 50 elementos de la Dirección a su cargo, estarán presentes en las diferentes actividades dentro del primer cuadro de la ciudad, así como en otros templos, como en San Juan de Guadalupe y en la calle Altamirano, donde se festeja el Viernes de Dolores. Entre las instancias involucradas en este recorrido se encuentran Parques y Jardines, Alumbrado Público, Ecología, así como de nivel estatal Protección Civil y Seguridad Pública”. Martínez Chávez, Viridiana. “800 ambulantes al Centro Histórico” en *La Razón: El periódico de San Luis*, Martes 8 de abril de 2014, Año 7 Número 1923.



Gráfica 48: Opinión de los trabajadores acerca del comercio ambulante en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

Para el caso, el manejo mediático y político que se ha hecho sobre la presencia del comercio no establecido en la zona centro de la ciudad de San Luis Potosí, ha generado una opinión que considera como ambulante, a todo aquel que no se encuentre establecido en un espacio inmueble. Así, se agrupa dentro de una misma clasificación – equivocada -, al que vende helados, dulces o fruta y que deambula por las calles y plazas, que al que ya cuenta con una toma de corriente eléctrica e instalación de gas en un solo lugar.

En consecuencia, se ha generado una opinión pública que se pronuncia contra ese comercio “ambulante” (consultar gráficos Nos. 48 y 49), bajo el argumento de una competencia ventajosa sobre el comercio formalmente establecido, al no pagar

¹⁵¹ Son los comerciantes ambulantes los que unifican una representación social de animadversión en su contra, y en nuestra opinión porque se les enmarca dentro de una misma denominación tanto a comerciantes semifijos (informales) como a quienes representan un comercio tradicional, relacionado históricamente con el comercio callejero, y que se ha construido no sólo por los intereses de la mayoría de los comerciantes establecidos sino de un manejo mediático con propósitos instruidos desde el poder político y económico interesado en las zonas centrales de la mayoría de las ciudades latinoamericanas.

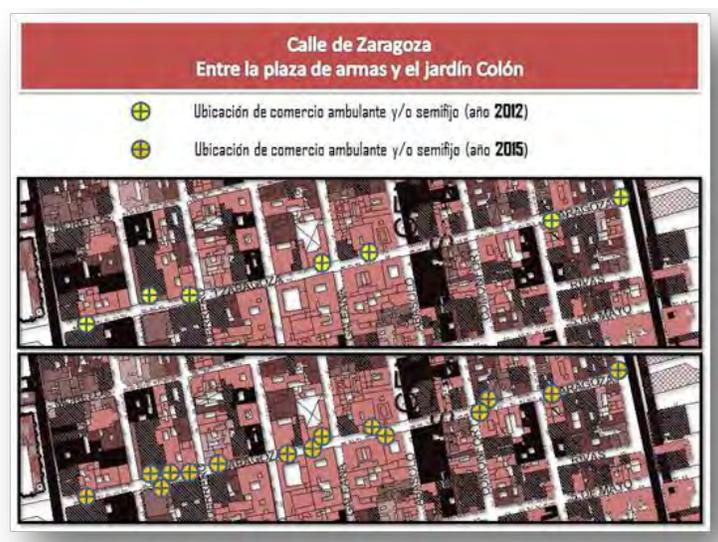
imposiciones fiscales ni algunas otras obligaciones administrativas. Sin embargo, en la realidad, son pocos los comerciantes no establecidos que no paguen algo para el desarrollo de su actividad, ya que por lo menos – y según lo que pudimos observar y recoger en sus testimonios -, pagan un derecho de piso. Y además, resulta evidente que tanto en las calles como en las plazas y jardines de la capital potosina, son frecuentes los rondines de inspectores municipales que regulan esa actividad, así como de la vigilancia permanente de la policía municipal en dichos lugares, por lo que la argumentada ilegalidad tendría que originarse bajo la permisibilidad del orden público y las autoridades responsables.



Gráfica 49: Opinión de los estudiantes sobre comercio ambulante en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

En el caso específico del pasaje Zaragoza, y cada vez en mayor número, es evidente el aumento de los comerciantes no establecidos y que, como ya los hemos explicado, no son los ambulantes. Estos comerciantes tienen ya una serie de instalaciones (eléctrica, de gas, y de mobiliario), ubicadas de forma permanente en lugares determinados, y que habilitan bajo horarios que ellos mismo han establecido.

Son en su mayoría, comerciantes agrupados en asociaciones que los protegen y les garantizan su permanencia y actividades, y que bajo liderazgos vinculados directa o indirectamente con el poder público (municipal y/o estatal), negocian y sacan provecho como sus clientelas de la permisibilidad política. Es el tipo de comercio que ya cuenta con un lugar fijo en el arroyo peatonal, y que a la luz del día y ante los ojos de la autoridad, llega y se instala en horarios a su conveniencia, y que quizá ya sin la disputa – producto de cierta indiferencia o resignación –, compite por el espacio comercial del pasaje Zaragoza, con quienes también sin el arraigo ancestral de los antiguos propietarios, sólo manifiestan descontento cuando sus ventas van a la baja.¹⁵²



Gráfica 50: Comparativo entre los años 2012 y 2015 sobre la presencia del comercio semifijo y ambulante en el pasaje Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

¹⁵² Es interesante resaltar la posición de la organización “Nuestro Centro” frente a los ambulantes (sobre todo semifijos) que se han establecido, especialmente tras la toma del poder municipal por Mario García Valdez. Así, en entrevista con su representante Ysabel Gómez Galán, comenta lo siguiente: “La situación es seria porque se hacen negociaciones con los líderes de los grupos de ambulantes”, - especialmente tras la toma de mando del alcalde Mario García Valdez -: “Somos rehenes de todos estos grupos que se están manifestando, no es porque estemos contra de las manifestaciones, pero creo que tendrían que hacerse de una manera ordenada y donde no este perjudicando a tantos y tantos comerciantes y consumidores y tanta gente que trabaja”. Artículo sin autor. “Locatarios, desilusionados del alcalde: Comerciantes establecidos entrarían en paro laboral” en *La Jornada San Luis*, jueves 30 de abril, 2014, pág. 2.

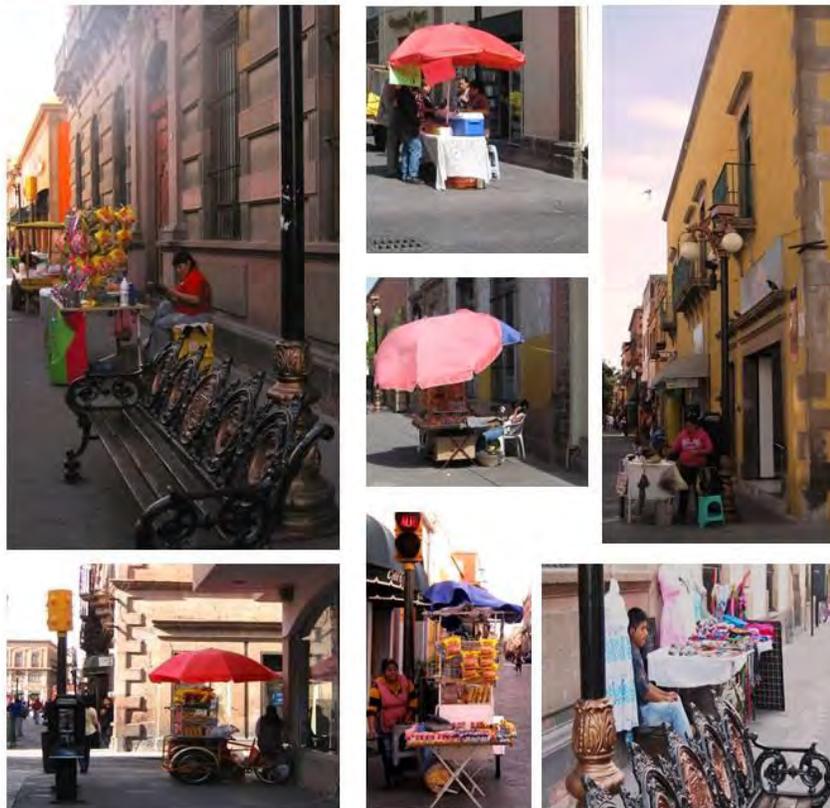
Al respecto, en el pasaje de Zaragoza y como suponemos que acontece en otros espacios del centro histórico de la capital potosina, y otras ciudades, se da la interrelación de comerciantes establecidos, ambulantes y semifijos, en una práctica frecuente que funciona bajo la concesión del espacio público con reglas escritas o no por las autoridades. Con ello, podemos advertir la conformación de un escenario donde confluyen antiguos y nuevos actores (comerciantes ambulantes, comerciantes semifijos y franquicias nacionales e internacionales), generando no sólo requerimientos de adaptación al cambio, sino prácticas de negociación que no exentas de discrepancias y hasta disputas, se desenvuelvan bajo una aparente normatividad y para conservar determinados ámbitos de dominio.

En ese contexto, podríamos bajo un ejercicio de análisis identificar la conformación de una arena en términos de Long (2007:125), y en la cual, la disputa ya no radica sólo en el uso del espacio público, sino que también incluye la posibilidad de negociar apoyos y recursos económicos, para solventar o responder a los requerimientos de una imagen urbana producto de un proceso de patrimonialización. Y por ende, tendremos un escenario donde la capacidad de agencia de sus actores, este señalada y limitada bajo una conveniencia mutua, pero desde los intereses y objetivos del poder y el capital y, a partir de los ámbitos y las formas que se establezcan para la legalidad o la informalidad.

La tendencia en el aumento de comerciantes semifijos ocupando el espacio público del pasaje Zaragoza, aún contra la opinión pública opositora a su presencia en ese y otros lugares del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, nos demuestra la permanencia de un orden vigente desde años atrás. El cual respaldado en la negociación política, se fortalece y ha fortalecido la desigualdad de atención, oportunidades y apoyos, para

determinados lugares en detrimento de otros y con base en la conveniencia e intereses del capital, los negocios y el poder.

Comercio ambulante y/o semifijo en la calle de Zaragoza



Fotografía 55: Vistas actuales del pasaje Zaragoza con la presencia del comercio semifijo y ambulante, ciudad de San Luis Potosí; Fotos R.M.C.

Comercio ambulante y/o semifijo en la calle de Zaragoza



Fotografía 56: Vistas del pasaje Zaragoza con la presencia del comercio semifijo y ambulante, ciudad de San Luis Potosí; Fotos R.M.C.

También, aunque solo en determinadas temporadas - y contrariando al discurso oficial -, podemos encontrar caminando sobre el pasaje a los turistas o visitantes; la mayoría de ellos son familias con niños y solo algunos, los menos, extranjeros. Caminan y con sus cámaras hacen fotos de los edificios que ellos sí, sin trabajar en el lugar, identifican como antiguos, y que cuando logran una vista de conjunto los maravilla por la armonía con el pasado, traducida en arquitectura de siglos, sobre todo en los primeros dos tramos de la antigua calle, es decir entre Universidad y la Plaza de Armas.



Fotografía 57: Vista actual del pasaje Zaragoza en su cruce con la calle de Galeana hacia el Norte; Foto R.M.C.

Para estos últimos, los turistas, aunque sean los más pocos y menos frecuentes, es para quienes se han ubicado y establecido los negocios más durables, es decir las franquicias de comida rápida y productos de conveniencia, que uno cuando visita cualquier lugar encuentra rápidamente, tales como “Italian Coffee”, “Oxxo”, “Extra”, “Domino’s Pizza”, “Santa Clara” y “Farmacia Guadalajara”; incluso y con presencias similares a la de

cualquier mall comercial, puede uno llegar a ubicar un “Gamers” que ofrezca los más recientes videojuegos o consolas interactivas.

Asimismo, encontramos aquel transeúnte o peatón que sólo por debajo de los ancianos en cantidad, utiliza el andador como ruta de acceso o salida al centro histórico, y que recorriendo a diario el pasaje Zaragoza, es parte de un colectivo que por las mañanas lo transita casi desocupado, sin ruido, sin ambulantes, sin informales, aunque con numerosos contingentes de policías. Y el mismo que por las noches, lo vuelve a caminar para retirarse de su trabajo y volver a casa, encontrando a su paso las huellas del trajín comercial y quizá también de algún grafiti en proceso.

En paralelo, esos contingente de policías los encontramos todos los días en horas tempranas de la mañana, haciendo un rondín generalmente por parejas y, quizá solo para constatar que no hay casi nadie en la calle, sólo el personal municipal de limpieza. Pero que en contraste, y cuando los peatones y comerciantes (ambulantes y semifijos) se acumulan evitan recorrerla, resguardándose recargados en los robustos muros de piedra de los edificios que forma la esquina de Iturbide y Zaragoza. A medio día o ya caída la calle, la autoridad municipal se hace presente para verificar – suponemos -, el uso público de la calle y el libre tránsito al que los peatones tienen derecho. Sin embargo, y cuando la inspección municipal ha concluido, habremos de darnos cuenta que gran parte del andador peatonal Zaragoza, estará ocupado como casi a diario por los comerciantes semi – fijos y ambulantes que han hecho suyo ese espacio del centro histórico de San Luis Potosí.

Para el caso, y coincidiendo con nuestra observación, están los testimonios Marvely Costanzo y Arnoldo Káiser,¹⁵³ quienes de forma crítica definen a los transeúntes o peatones del pasaje Zaragoza no sólo como ya lo citamos, es decir: “siempre los mismos”. Sino como una muestra de que la antigua calle dedicada desde el Porfiriato al general Ignacio Zaragoza, ha perdido su distinción y elegancia, dejando en el olvido al imaginario de sus familias que coexistieron con un orgullo por vivir o estar ubicado cerca de ella, o por lo menos comprar en alguno de sus reconocidos negocios.

Así tenemos lo que nos compartió, por un lado Marvely Costanzo en su carácter no sólo de empresaria y comerciante ubicada actualmente en el centro histórico, sino también como vecina próxima al entorno del pasaje Zaragoza:

“La calle de Zaragoza es una calle muy bonita, con un valor histórico y un valor impresionante...es el corredor más largo de Latinoamérica, si lo cuentas desde el santuario de Guadalupe hasta el mercado Hidalgo, es el corredor de a pie más largo de Latinoamérica. Sí pudiéramos tener la visión, si nuestras autoridades tuvieran la visión empresarial de decir esto se puede explotar de manera turística, vamos a hacerlo...pero qué pasa, la gente que está...y me atrevo a decirlo así...la gente que ponen en comercio siempre...no tiene esa visión, no tiene una visión empresarial y nada más están viendo la cuestión política, quedar bien con ciertos grupos. Y a la gente que siempre estamos...que tenemos toda la vida de comerciantes y de empresarios, porque aquí en el centro hay que definirlo: el comerciante es el que compra y vende; y estamos los que producimos y vendemos. Abemos empresarios y abemos comerciantes, y a este grupo, a este sector se nos tienen totalmente olvidados. Entonces yo apelaría...ahorita ya no valdría tanto la pena decirle a la gente que está allí has algo o más bien ya no permitas que estén haciendo esto, sino más bien a la gente que viene, decirle que en el *curriculum* de tus empleados en la dirección de comercio, por lo menos tengan una visión empresarial, empresarial y no nada más de changarrería...”

¹⁵³ Para el caso tanto el historiador Káiser, en su momento habitante avecinado en la calle de Zaragoza y la empresaria y comerciante Costanzo, originaria del centro de la ciudad de San Luis Potosí, coincidieron en resaltar la importancia de la calle, pero también de algunas de sus problemáticas.

Y por el otro, Arnoldo Káiser como antiguo habitante de la calle de Zaragoza nos da los siguientes testimonios y opiniones:

“Como queda dicho, es una fuerte relación de la calle con la familia y el negocio familiar, de hecho el taller de imprenta y encuadernación estaba también a una cuadra sobre la misma calle y todo el día era necesario transitar sobre ella para llevar materia prima y trabajos terminados de regreso. También porque hace unos años, algunos de mis amigos han vivido en ella, en esa época todo mundo se conocía y se saludaba, teníamos una relación muy cercana con todos los vecinos [...] Eran muchos los vecinos que conocíamos y que nos ayudábamos, actualmente desde luego esa situación ya no es la misma y casi no quedan personas conocidas, pero entonces había una gran solidaridad. [...] Siempre hubo una muy buena relación con los vecinos, claro que esa situación ha cambiado mucho, entonces el centro era la zona comercial principal de la ciudad, quienes tenían un comercio sobre la calle hacían buenos negocios, era una calle muy próspera, junto con la calle Hidalgo era la principal zona de comercios de la ciudad [...] Lo que yo creo que los distinguía era el hecho de que tenían una mejor posición social y económica de otros habitantes, recordemos que en la calle Zaragoza vivieron gentes de buen nivel económico, como los Cabrera Ipiña, Verástegui, Unna, Muriédas, Espinosa, Corsi, Garza Sigler, etc.”.

En el mismo sentido y cuando aún podemos ubicar y entrar a un establecimiento - que como detenido en el tiempo -, permanece resistiendo la presión del comercio efímero y ocasional, se encuentra “La Cubana” (ver fotografía No. 51). Un establecimiento que originariamente concebido como tienda de abarrotes, si bien ha tenido que transformarse hacia afuera y hacia adentro, ha persistido como un proyecto de vida familiar; y el mismo que ha sustentado a sus miembros desde hace más de cien años.

Es decir, “La Cubana” ya no es la tienda de la esquina, que surtía de mercancía perecedera y miscelánea, sino que hoy día ha tenido que incorporar la venta de comida. Además, como consecuencia del alza en la plusvalía y el predial, se subdividió su espacio arquitectónico, para rentarle a un locatario la mitad del edificio. Una antigua fotografía de

su propietario pareciera ser la voz que más quiere hablar del pasado, ya que los que ahora allí trabajan prefieren callarse su presente, quizá con miedo al futuro.



Fotografía 58: Imagen del propietario de “La Cubana” a mediados del Siglo XX, comercio que persiste como el más antiguo del pasaje Zaragoza; Foto R.M.C.

Al respecto, y como lo podemos analizar a partir de los registros de obras y proyectos que se han llevado a cabo, antes y después de la peatonalización de la calle de Zaragoza, los resultados han sido diferentes a lo que el discurso sobre su regeneración prometió. Es decir, mientras se manejó oficialmente a través de la prensa y los medios de comunicación que se peatonalizaría la calle sin perjuicio de sus habitantes, lo cierto es que en la realidad y como resultado directo, los vecinos que habían habitado ese lugar durante décadas tuvieron que emigrar y si bien conservaron sus propiedades, las destinaron para recibir rentas.

Ese proceso de cambio en el uso que hasta el año de 1996 había mezclado la vivienda con el comercio en la calle de Zaragoza, se intensificó en ese año para transformarse de forma irreversible (al menos hasta el día de hoy), en un lugar con predominio comercial. Incluso bajo ese predominio comercial, se manifestó otro cambio

significativo para ese otrora territorio de la potosinidad: La prevalencia de un comercio liderado por franquicias y grandes cadenas que desplazó al comercio local. En la gráfica siguiente se puede apreciar ese cambio a partir de las obras realizadas en el pasaje.

Calle del general Ignacio Zaragoza, Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí					
EXPEDIENTES ABIERTOS PARA OBRAS (1987-2007)					
(Registros Instituto Nacional de Antropología e Historia)					
Año de registro	Uso original	Tipo de Obra	Tipo de Inmueble	Propietario	Número Oficial
1987	Comercio	Pintura	M. Histórico	Rafael Gaván	645
"	Comercio	Restauración	M. Histórico	Arnoldo Sáenz S.	375
"	Comercio	Modif. Int.	M. Histórico	Carmen Hernándezillo	125
"	Comercio	Modif. Int.	M. Histórico	Antonio Reina	875
1988	Comercio	Modif. Int.	M. Histórico	Laila Mary Sarias	533
1989	Comercio	Pintura	M. Histórico	S.R.	600,610,620,630
"	Casa	Rep. Menores	M. Histórico	Rodrigo Castillo	405
"	Casa	Rep. Menores	M. Histórico	Manuel Viskószola	685
"	Casa	Rep. Menores	M. Histórico	Gustavo García	605,615
1990	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	150
"	Casa	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	440
"	Comercio	Remodelación	M. Histórico	S.R.	670
1991	Comercio	Modif. Fachada	M. Histórico	S.R.	195
1992	Comercio	Restauración	M. Histórico	S.R.	425
"	Comercio	Restauración	M. Histórico	S.R.	125,135,145
"	Comercio	Demolición O.N.	M. Histórico	S.R.	505
1993	Comercio	Anuncio	M. Artístico	S.R.	660
"	Comercio	Obra Mayor	M. Histórico	S.R.	655
1995	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	220
"	Comercio	Rep. Menores	Contemporáneo	S.R.	205
1996	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	800
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	825,845,855
"	Comercio	Rep. Menores	M. Artístico	S.R.	715,725
"	Comercio	Demolición R.M.	M. Histórico	S.R.	650
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	520
"	Casa	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	449,463,453,465
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	455
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	350,360
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	335,345
"	Comercio	Modif. Fachada	M. Histórico	S.R.	320,330
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	215,225,235
"	Comercio	Demolición	Contemporáneo	S.R.	200
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	410
"	Casa	Pintura	M. Histórico	S.R.	745
1997	Casa	Modif. Fachada	M. Artístico	S.R.	830-8
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	615
1998	Comercio	Modif. Int.	M. Histórico	S.R.	505
"	Comercio	CPE	M. Histórico	S.R.	105-115
1999	Comercio	Modificación	M. Histórico	S.R.	750
2000	Casa	Rep. Menores	Contemporáneo	S.R.	830-0
"	Comercio	Rep. Menores	M. Histórico	S.R.	730
2003	Casa	Rep. Menores	M. Histórico	Mx. Luz Arguñón de	765
2007	Casa	Fachada	M. Histórico	S.R.	848
"	Comercio	Rep. Menores	Contemporáneo	S.R.	260
"	Comercio	Anuncio	M. Histórico	S.R.	245
"	Comercio	Anuncio	M. Histórico	S.R.	230
"	Comercio	Anuncio	M. Histórico	S.R.	845
"	Comercio	Anuncio	M. Histórico	S.R.	500
"					444

Gráfico 51: Listado de obras y proyectos a partir de los registros del INAH entre los años 1987 – 2007; elaboración propia.

A diferencia de lo que fue y sigue siendo la calle Hidalgo, la otrora calle de Zaragoza hoy un pasaje comercial, no sobrevivió íntegra a sus propias transformaciones, así y quizá cuando con su peatonalización se pensó en la generación de un paraíso para sus caminantes, adornándola con bancas de fierro forjado y madera, así como maceteros, y después ser iluminada escénicamente en un proyecto mercantilista, los propios restos de ese espectacular proyecto fallido dan cuenta de un lugar que se quedó sin propios, pero que tampoco lo es de los extraños (consultar gráfica No. 52).¹⁵⁴



Gráfico 52: Actividades que realizan los trabajadores en el pasaje Zaragoza, ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

¹⁵⁴ Los resultados y análisis de los testimonios cualitativos y cuantitativos nos llevan a concluir en ese panorama, en el cual ha desaparecido la memoria histórica que conformó a la centralidad tradicional de la capital potosina, y en cambio ha construido aunque de una forma efímera, casi líquida (en términos de Bauman), una representación de un centro histórico comercial y orientado para el turismo...aunque sin las evidencias de un éxito alcanzado al día de hoy en ese propósito político y económico.

Así los veinte años que han transcurrido desde su drástica transformación, si bien no han dejado una huella material significativa, sí se han encargado de borrar las que conformaron una memoria histórica, y que los jóvenes de hoy ya no conservan, ni siquiera a través de los recuerdos del pasado de sus padres (consultar gráfica No. 53). Ese imaginario señorial, que enarbolaron los balcones lobulados de la casa de Calleja y la encuadernadora de Al Libro Mayor, y que fortalecieron las prácticas mercantiles y hasta religiosas del Virreinato y el Porfiriato, no es más que la página de una historia.



Gráfico 53: Lo que visitan los jóvenes en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí; elaboración propia.

La territorialidad de la calle de Zaragoza, hoy convertida solo en un pasaje comercial, si bien forma parte de una zona de monumentos históricos, también se difunde públicamente como Patrimonio de la Humanidad, aunque en la realidad no lo es. Ya que si bien sus rasgos arquitectónicos, le otorgan un valor singular dentro del contexto urbano potosino, lo cierto es que hoy no existe un contenido social que le otorgue sustento como tal.

Para el caso, debemos aclarar que si bien el conjunto urbano que se presenta como zona patrimonio de la humanidad y que incluye una parcialidad de la Zona de Monumentos Históricos (el perímetro “A” y el entorno de la calzada de Guadalupe) no está declarado territorialmente como Patrimonio de la Humanidad - al menos hasta el día de hoy -¹⁵⁵, lo que sí está inscrito y declarado desde el año 2010, es el “Camino de Tierra Adentro”, en que el nombre de la ciudad de San Luis Potosí sí está incluido pero, sólo como un punto más de ese itinerario cultural asociado al camino de la plata.

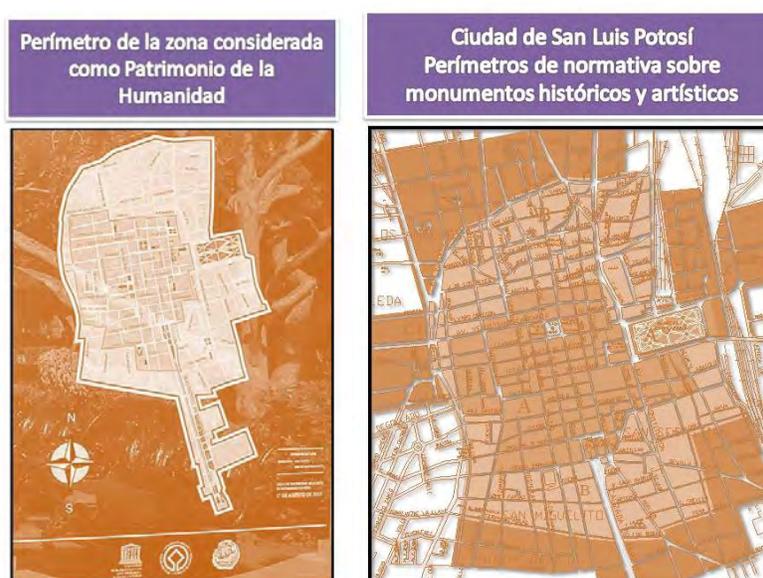


Gráfico 54: Planos sobre las diferentes referencias de patrimonialización que se han hecho en la ciudad de San Luis Potosí, tanto por el INAH como por lo que se atribuye a UNESCO.

¹⁵⁵ Al respecto resultó ampliamente difundido en la prensa local y nacional, tanto el proceso y la inversión de recursos destinados para la elaboración del expediente que se presentaría ante la UNESCO, como las críticas que desde espacios de la sociedad y la academia se vertieron sobre todo, para cuestionar el rigor histórico de los argumentos expuestos por el equipo de “especialistas” que elaboró las tres propuestas consecutivas que al final desembocaron en el rechazo de la última que vinculaba a San Luis Potosí con la una “Ruta del Mercurio”. Para ejemplo, el reportaje del periódico de circulación nacional “*Excelsior*”, del día jueves 25 de julio del 2009, en el cual con base en una investigación realizada por Luis Carlos Sánchez y Virginia Bautista, se aborda ese proceso. En dicho reportaje se nos entrevistó, tanto en nuestro carácter de especialista del Instituto Nacional de Antropología e Historia como de representante de la ONG internacional “Restauradores Sin Fronteras”.

EXPRESONES

Cartier acoge arte de la calle

Nacido en la calle, *Graffiti* reúne en su sede parisina de la fundación una muestra representativa de graffitiers

Por Carlos Sánchez

PARIS.- La Fundación Cartier homenajea al arte del graffiti en una exposición que analiza la evolución de esta expresión y presenta las obras de los artistas más importantes del momento.

Hasta el 20 de noviembre, la galería expone en la sede parisina de la fundación una muestra representativa de graffitiers. En la ciudad de París, se exhiben obras de los artistas más importantes del momento, que han realizado un conjunto de obras que serán destruidas cuando finalice la exposición.

Hasta el 20 de noviembre, la galería expone en la sede parisina de la fundación una muestra representativa de graffitiers. En la ciudad de París, se exhiben obras de los artistas más importantes del momento, que han realizado un conjunto de obras que serán destruidas cuando finalice la exposición.

El graffiti nació en Nueva York a principios de los años 70 en un contexto de crisis económica y diferencias sociales. Los artistas más importantes del momento, que han realizado un conjunto de obras que serán destruidas cuando finalice la exposición.

De las calles de Manhattan, del Bronx y de Brooklyn, estos artistas surgieron rápidamente. Los graffitiers de los años 70 en un contexto de crisis económica y diferencias sociales. Los artistas más importantes del momento, que han realizado un conjunto de obras que serán destruidas cuando finalice la exposición.

Los graffitiers de los años 70 en un contexto de crisis económica y diferencias sociales. Los artistas más importantes del momento, que han realizado un conjunto de obras que serán destruidas cuando finalice la exposición.

Los graffitiers de los años 70 en un contexto de crisis económica y diferencias sociales. Los artistas más importantes del momento, que han realizado un conjunto de obras que serán destruidas cuando finalice la exposición.



ENTIERRO DORADO MACEDONIA. El esqueleto de una joven del siglo V a.C., cubierto de forma peculiar con láminas de oro y ámbar, fue encontrado por arqueólogos en la ciudad suroccidental de Ohrid.

Conaculta sella alianza con UE

El Conaculta y la Unión Europea suscribieron ayer el Convenio de Financiación para el desarrollo del Programa Fondo Cultural Unión Europea-México. El acuerdo tiene como propósito lograr la presencia recíproca de artistas y la organización de programas bilaterales en el ámbito de la promoción artística y cultural.



El Che a todo color

Las primeras fotografías en color de Ernesto Che Guevara en vida, de las que se tiene noticia han salido a la luz, casi 49 años después de ser tomadas por Nicolás Seyd, una británica que viajó a Cuba como voluntaria.

Agradecimiento al legislativo

Representantes de instituciones culturales independientes, entre museos y asociaciones civiles, se reunieron para agradecer el cumplimiento de la labor de los diputados de la Comisión de Cultura, que apoyó más de 180 proyectos.

Declaratoria sin bases históricas

El proyecto trinacional, rechazado por la UNESCO para incluir la ruta dentro de la lista de Patrimonio Mundial, tuvo incongruencias por parte de México

En realidad la explotación mineral de San Luis Potosí fue de oro, aunque se utilizó mucho en la Nueva España para trabajar con plata, pero San Luis Potosí no entra en una ruta.

RAMÓN MORENO CARLOS DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO

Suma otro fracaso ante UNESCO

Uno de los fracasos más recientes de las posturas mexicanas ante la UNESCO, fue el de la candidatura para postular a la ruta del mercurio como "obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad". En noviembre de 2008, un grupo de 18 miembros, del que formó parte el escritor mexicano Carlos Fuentes, rechazó la postulación realizada por el Conaculta.

Fotografía 59: Imágenes del diario nacional "Excelsior" que refiere el rechazo de la declaratoria para el Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

La calle de Zaragoza ya no es más el espacio donde el tiempo lo marcaban el trabajo y la vida de sus habitantes, ahora su vitalidad o sereno tienen que ver con los relojes del comercio, pero no el de los tenderos locales sino el de las grandes cadenas y las franquicias, es decir hay horas en que el silencio es el único ocupante de la calle, y en otras, sobre todo en días de fiesta, la aglomeración no se diferencia en mucho de un atasco vehicular. Los horarios del pasaje son quizá una de sus efímeras constantes - y a diferencia de los establecimientos comerciales -, se han vuelto costumbre y hábito para quienes se movilizan hacia adentro o para afuera del centro histórico. La calle de Zaragoza ya no es un lugar para vivir, y aunque sí lo es y seguramente lo seguirá siendo para caminar, sus caminantes nunca más la imaginarán ni se apropiarán de ella como en el pasado algunos privilegiados potosinos lo hicieron.

El pasaje Zaragoza, inmerso en la conceptualización que asumimos a partir de la propuesta de Eduardo Kingman (2011), forma parte de aquellos lugares que, bajo un proceso de “patrimonialización” se han convertido en sitios para ser mirados, perdiendo ya sea su tradicionalidad o incluso su sacralidad. Es decir, han sido transformados en lugares aislados o separados del uso cotidiano.

En estos sitios patrimonializados, la memoria histórica sobre la que se sustentó un imaginario urbanístico o arquitectónico, se activa o pretende activar con base en procesos de renovación, los cuales en la mayoría de las veces construyen una nostalgia, que sin contenido se deteriora y llega a convertirse en ruinas con el transcurrir de algunos pocos años (Kingman,2011:239). Es decir, la memoria histórica se ha instrumentalizado, y al fundamentarse en la presencia de “monumentos”, establece una relación imaginaria y poco

consistente, ya que se apoya en nuevos referentes sociales, relacionados con el predominio de una cultura material y hegemónica, sobre todo capitalista y global.

En la cultura de hoy, el contexto social que rodea a un entorno patrimonializado se convierte en espectáculo, y con ello tiene mucho de efímero y de postizo asegura Kingman (2011:236). No solo por la multiplicación y diversificación de las imágenes que lo acompañan, sino porque se trata de una significancia y sacralidad ficticia, sostenida de modo artificial a lo que caracterizaba la territorialidad, el imaginario y la memoria de los sitios históricos, como el centro histórico de San Luis Potosí y su calle de Zaragoza.

Y si bien el patrimonio cultural como el que reconocemos existe, en el contexto de la antigua calle de La Concepción y el entorno del centro histórico de San Luis, resulta cada vez más homogeneizarse en la medida de si bien se ha incrementado la preocupación por la llamada “cultura material”, en la cual la cultura popular ocupa ya un lugar importante, lo cierto es que paradójicamente, esto se da a partir de que los sitios patrimoniales han sido depredados ya por la dinámica del mercado o, absorbidos por la globalización.

Y si anteriormente - como lo advierte Eduardo Kingman (2011) -, el patrimonio estaba directamente relacionado con las nociones de ornato y embellecimiento urbano, lo cierto es que hoy, de forma positiva, su definición es bastante más amplia. Sin embargo, esto se puede convertir en un problema cuando la tendencia es incluir a todo dentro del patrimonio. Aquí el peligro radica en que la patrimonialización tiende a des-historizar los procesos y los contenidos sociales, monumentalizando los sitios que cataloga y declara para convertirlo en una especie de piezas de museo, en parte de un espectáculo o en el peor de los casos, como un *performance* cultural.



60.- Vista actual del pasaje Zaragoza, detalle peatón, centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí; foto RMC.

Conclusiones: El uso social de un territorio patrimonializado: Memoria vs Imaginario.

Si leemos a Italo Calvino:

“En Maurilia se invita al viajero a visitar la ciudad y al mismo tiempo a observar viejas tarjetas postales que la representan como era [...] Puede ocurrir que para no decepcionar a los habitantes, el viajero elogie la ciudad de las postales y la prefiera a la presente, aunque cuidándose de contener dentro de límites precisos su pesadumbre ante los cambios: reconociendo que la magnificencia y prosperidad de Maurilia convertida en metrópoli, comparada con la vieja Maurilia provinciana, no compensan cierta gracia perdida, que sin embargo se puede disfrutar ahora sólo en las viejas postales, mientras que antes, con la Maurilia provinciana delante de los ojos, de gracioso no se veía realmente nada, y mucho menos se vería hoy si Maurilia hubiese permanecido igual, y que de todos modos la metrópoli tiene ese atractivo más: que a través de lo que ha llegado a ser se puede evocar con nostalgia lo que fue [...] Hay que guardarse de decirles que a veces ciudades diferentes se suceden sobre el mismo suelo y bajo el mismo nombre, que nacen y mueren sin haberse conocido, comunicables entre sí [...] Es inútil preguntarse si estos (habitantes) son mejores o peores que los antiguos, dado que no existe entre ellos ninguna relación, así como las viejas postales no representan a Maurilia como era, sino a otra ciudad que por casualidad se llamaba Maurilia como ésta.” (Calvino, 1999)

Y si después de leer el texto de Calvino optamos por cambiar el nombre de Maurilia, por el de San Luis Potosí, no estaríamos haciendo una recreación de imágenes muy diferente. Al contrario, en Maurilia encontramos rasgos que la describen con similitud a la capital potosina, ya que al margen del trazado de sus calles, la forma de sus plazas y las fachadas de sus edificios antiguos importantes, la ciudad ya no es lo que fue, ni mucho menos sus habitantes son los que fueron. Y los que han llegado o se quedaron, en su mayoría ni siquiera la reconocen ni se identifican con sus fundadores, ni con sus lugares, ni con el pasado y por ende, quizá ni con su futuro.

Y dentro de esa ciudad, el pasaje peatonal Ignacio Zaragoza está ubicado en un sitio ya determinado políticamente como el centro histórico de San Luis Potosí, dentro de la zona de Monumentos Históricos Inmuebles decretada presidencialmente desde el año de 1990, y en el perímetro promocionado como zona de Patrimonio Mundial. En ese tenor, forma parte de dos imaginarios que se conjugan bajo el discurso y la acción política, uno que asume casi con “naturalidad” su valor patrimonial, y otro que presume que se sabe y se hace lo que se necesita para su conservación. Ambos, generados desde las instituciones y aceptados por una parte de la sociedad como instrumentos para legitimar intervenciones desde el ámbito público y en favor, sobre todo, de intereses económicos y políticos.

Esa conjugación, impulsada institucionalmente, ha sido recibida bajo formas y respuestas diferentes, tanto por los habitantes de la antigua calle de Zaragoza como por las organizaciones de comerciantes y prestadores de servicios, pero desde luego por los comerciantes establecidos, semifijos y ambulantes que tienen en ese lugar su territorio de acción; incluso por quienes cotidiana o esporádicamente transitan por ella. Y son esas formas las que le han otorgado y le atribuyen, un sentido u otro al proceso de patrimonialización que por varios años se ha ocupado del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

En ese ámbito de acciones y respuestas, para algunos, sobre todo para los que trabajan y viven allí, el pasaje Zaragoza necesita de mayor atención, y no se manifiestan satisfechos con las remodelaciones que se le han hecho hasta hoy. Para otros, sobre todo los visitantes, la remodelación y peatonalización han beneficiado al pasaje, porque lo han vuelto más seguro para quienes lo frecuentan, aunque también se pronuncian por la necesidad de una mayor atención, en su conservación y limpieza.

Sin embargo, llama nuestra atención que por un lado se manifieste un interés y hasta preocupación para que se le otorgue mayor atención, pero que por el otro, no se perciba un compromiso de quienes lo habitan y lo usan, para con esa necesidad de conservación. Y que el resultado material de esa incongruencia sea el abandonado y deterioro evidentes, tanto de sus edificios, como del andador y su infraestructura urbana.

Para el caso y, ocupándonos no sólo de esa incongruencia entre los hechos y las palabras sino también de sus trasfondos económicos y políticos, encontramos al pasaje Zaragoza inmerso en una dinámica global donde concurren tanto la acción social y política, como el capital y los medios de comunicación. Estos últimos, no sólo han sido informadores de las acciones y proyectos ejecutados en los sitios históricos y patrimoniales, sino también formadores de una opinión pública en favor de determinados procesos de intervención. Sobre todo, cuando se trata de lugares donde el interés político y/o de negocios voltea a ver lo que antes no había recibido su atención.

Al respecto de esa dinámica global, cabe comentar que lo sucedido en cuanto al manejo mediático que se ha hecho sobre las obras y proyectos llevados a cabo dentro del proceso de conservación y restauración del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, entre ellos la regeneración y peatonalización de la calle de Ignacio Zaragoza, no resulta ajeno a lo acontecido en otros lugares. Así tenemos los ejemplos que hemos conocido en Alcalá de Henares y Quito, ambos lugares declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y en el caso de la capital ecuatoriana, relevante por haber sido el primer centro histórico que recibió esa categorización por parte de la UNESCO.

En la ciudad de Quito, los años que antecedieron a su declaratoria como patrimonio de la humanidad (1985), fueron de una constante aparición en los medios, sobre todo en la prensa, de reportes y testimonios que mostraban la desatención, deterioro, abandono e inseguridad presentes en muchos edificios y espacios públicos de su centro histórico; y con ello, la manifiesta necesidad de intervenirlos. Así cuando el Estado, la Iglesia y los inversionistas deciden intervenir en su restauración y conservación, la opinión pública ya lo está esperando, exaltando su atención y preocupación por el patrimonio, y dejando de lado, por ignorancia o conveniencia la memoria de su abandono.

En el caso de Alcalá de Henares, el manejo mediático fue similar pero sin la profusión de lo difundido en Ecuador. Allí, el antecedente de problemática social resultaba evidente, no sólo porque su entorno urbano y arquitectónico manifestaran deterioro y abandono, sino porque el haber sido destinados muchos de sus espacios a complementar la presencia de una penitenciaría y una zona militar, había desarraigado a sus pobladores originales. Por ello, los proyectos y obras que se encaminaron a cambiar el uso y restaurar el antiguo *campus* universitario, fueron no sólo bien recibidos socialmente sino que la opinión pública también respondió positivamente al quehacer político que encaminó la toma de decisiones en favor de ese patrimonio español.

Tanto en Quito como en Alcalá de Henares, y aún con sus diferencias, el papel de los medios jugó a favor de evidenciar lo que antes había estado velado, y si bien esto suma en favor de la restauración y conservación del patrimonio cultural, lo cierto es que no fue el resultado de otorgar voz y difusión a la acción social directamente. Ese papel consiste más en una correspondencia con la acción (o instrucción) política y los intereses de quienes ya han ubicado su atención en un determinado entorno, el cual hasta entonces les había pasado

desapercibido; y aun cuando éste presentara evidencia de abandono, incluso cuando contara con características y cualidades de valor y trascendencia históricos.

En la ciudad de San Luis Potosí, y con un uso de los medios similar al caso español y ecuatoriano, cuando los intereses y acciones políticas han centrado su atención en determinados espacios de su centro histórico, la opinión pública ha sido también encaminada – y quizá hasta manipulada -, en favor de justificar y legitimar su intervención a partir de la difusión mediática.

Para el caso, hemos evidenciado como en procesos económicos tales como la llegada de inversiones foráneas a la capital potosina en los años cincuenta, o en procesos políticos como la elaboración del Plan Regulador que impulsó el gobernador Rocha Cordero para la ciudad y la promulgación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, en tiempos del gobernador Sánchez Unzueta (1994). Incluso, en la confluencia de los mismos (procesos económicos y políticos), durante la administración del panista Marcelo de los Santos con el propósito de la malograda búsqueda del reconocimiento de la UNESCO, los medios y en especial la prensa han actuado en favor de esa acción política. En contraste, con la poca o nula difusión que han hecho de la acción social que, con anticipación pudo haber denunciado y evidenciado el deterioro y abandono del patrimonio urbano y arquitectónico, en distintos lugares de la ciudad de San Luis Potosí.

Por lo anterior, podemos afirmar que los centros históricos como el de San Luis Potosí y otras ciudades iberoamericanas - y en determinadas zonas tal como la que conforman el contexto de la calle Ignacio Zaragoza -, han sufrido, al cabo de su devenir abandono y deterioro. Y que sólo hasta cuando la esfera de intereses se mueve atrayendo la

atención del Estado y otros agentes económicos (sobre todo turísticos y comerciales), se ha visibilizado su problemática a través de los medios de prensa y comunicación. Y cuando con la difusión y el transcurrir del tiempo, esa visibilización mediática ha logrado influir y hasta incorporarse en la opinión pública - incluso en su racionalidad -, aparece la necesidad casi urgente de que intervengan lo mismo el Estado nacional y las autoridades locales que, otros agentes – sobre todo económicos -, para su “rescate” o puesta en valor.

Por ello, también podemos establecer que cuando ciertos espacios de la ciudad (sobre todo con carácter histórico y cultural), atraen la atención de poderosos agentes políticos y económicos, se convierten en una suerte de objetos de deseo. Y en ese momento, podemos afirmar que la prensa y los medios llegan a ser un canal efectivo para que quienes ya decidieron su destino (en la esfera pública y privada), y quienes los respaldan y/o se beneficiarán (también en la esfera pública y privada), se pronuncien ambos, abiertamente para magnificar la suciedad, la peligrosidad, el deterioro y el abandono de esos lugares. Lo que no sólo fundamentará el discurso político para el ejercicio del poder, sino que también argumentará las justificaciones que proyecten su intervención; al mismo tiempo, servirá para contrarrestar las resistencias que pudieran encontrarse en el camino.

En razón de esto, advertimos que cuando las instituciones, sus intereses y los diversos agentes políticos y económicos han colocado su atención sobre determinados lugares que contienen valores y cualidades históricas (y culturales), y decidido su intervención, se echa a andar un proceso de patrimonialización. El mismo que conlleva un manejo mediático de la opinión pública para justificar y legitimar criterios y argumentos de obras y proyectos.

Y que dicho manejo además de otras acciones, recrean imágenes del lugar, las cuales no sólo sirven para resaltar sus características de valor sino para evidenciar la necesidad de conservarlas a partir de su riesgo, deterioro o abandono. Y en ese proceso, si bien puede haber la referencia a la memoria histórica del lugar y sus habitantes, ésta sólo se tomará en cuenta de manera selectiva y cuando su contenido no desacredite ni contradiga las acciones y alcances del proceso de patrimonialización.

Para el caso, hemos de resaltar la importancia que debería tener en el ideal constructivo de cualquier imaginario patrimonialista, la memoria de los sedimentos históricos de un territorio, y que para el caso de la ciudad de San Luis Potosí y su pasaje Ignacio Zaragoza hemos identificado al cabo de su devenir. Y en los cuales se manifiestan no sólo diversos actores y acciones sociales, sino procesos de larga y corta duración que bajo representaciones determinadas dan cuenta de prácticas sociales y culturales.

Al respecto, y esbozando esa sedimentación histórico-social que hemos identificado tanto para la totalidad del conjunto urbano como para la particularidad del pasaje Zaragoza (consultar gráficos Nos. 55 y 56), ubicamos como punto de partida al proyecto segregacionista virreinal bajo el que se asentó la ciudad. Y que si bien la presencia de los oficios tradicionales, de la minería y del comercio, bajo una interrelación cotidiana de los indígenas pobladores de la periferia y los mestizos, criollos y peninsulares del núcleo español, permitió presencias y manifestaciones de sociabilidad que tuvieron como escenario las calles y sus plazas, el propósito segregacionista de la Corona mantenía espacios reservados y excluyentes, y con privilegios.

Sedimentación Histórico-Social de la ciudad de San Luis Potosí; Siglos XVI-XX						
	Época / Siglo	Prácticas	Representaciones	Significados	Procesos	Imaginario
Núcleo central de la ciudad de San Luis Potosí	Fundación / XVI	Explotación minera	Orden estamental	Diferencia social	Ocupación	Real minero
		Evangelización	Jerarquía moral	Diferencia étnica	Aculturación	
		Segregación espacial	Desigualdad	Diferencia étnica	Poblamiento	
	Consolidación / XVI	Explotación minera	Orden estamental	Diferencia social	Expansión	Ciudad minera
		Religiosidad	Jerarquía moral	Diferencia étnica	Sincretismo	
		Segregación espacial	Desigualdad	Diferencia étnica	Territorialización	
	Barroco / XVIII	Minería y Comercio	Distinción social	Dominio económico	Mercantilismo	
		Religiosidad	Sincretismo	Interacción social	Mestizaje	
		Reordenamiento espacial	Jerarquía territorial	Dominio territorial	Territorialización	Ciudad clerical
	Reforma / XIX	Comercio y Minería	Aburguesamiento	Dominio económico	Mercantilismo	
		Religiosidad	Moralidad	Legitimidad cultural	Apropiación	
		Política	Implantación ideológica	Triunfo liberal	Desamortización	Ciudad liberal
	Porfiriato / XIX-XX	Comercio, Minería y Transporte	Progreso y Paz social	Auge económico	Modernización	Ciudad moderna
		Religiosidad	Moralidad	Tradición	Civilización	
		Política	Ditadura	Modernidad	Territorialización	
	Institucionalización / Primera mitad XX	Comercio, Industria, Servicios	Crecimiento	Fomento económico	Industrialización	Ciudad media
		Religiosidad	Fervor	Arraigo	Empoderamiento	
		Política	Caicazgo	Dominio	Cientelismo	Centro Histórico
	Priato / segunda mitad XX	Comercio, Industria, Servicios	Desarrollo	Fortalecimiento	Petroización	Centro Histórico
		Religiosidad	Tradición	Arraigo	Potosinidad	Ciudad culta
		Política	Conflicto	Represión	Negociación	Zona de Monumentos
	Democracia Neo-Liberal / XXI	Comercio, Industria, Servicios y turismo.	Inclusión	Posicionamiento	Globalización	Patrimonio Mundial
		Religiosidad	Cultura	Arraigo	Conservadurismo	Centro Histórico
		Política	Democracia	Poder	Institucionalidad	Zona de Monumentos

Gráfico 55.- Tabla sobre la sedimentación histórico-social de la ciudad de San Luis Potosí; siglos XVI al XXI (elaboración propia).

Es decir, la ciudad de San Luis Potosí conformó su centralidad histórica a partir del establecimiento - con carácter segregacionista -, de un núcleo urbano destinado al asiento de los habitantes españoles y una periferia en la que se ubicaron siete poblados de indígenas, con un proceso de diferenciación social y económica que prevaleció por siglos. El cual sólo se rompió parcialmente a partir de la conurbación de ambos entornos (español e indígena); pero que sin embargo, mantuvo una desigualdad de condiciones sociales y económicas entre el centro y la periferia.

En el caso del pasaje peatonal Ignacio Zaragoza (antiguamente calle de San Lorenzo y de La Concepción), localizado en el centro de la ciudad de San Luis Potosí y al cabo de su devenir histórico, se puede establecer un *continuum* de prácticas, representaciones e interacciones sociales que construyeron una serie de sedimentos. Los cuales, conformaron la memoria del lugar y le atribuyeron -desde su origen hasta la segunda mitad del siglo XX-, un carácter señorial y burgués. Los mismos sedimentos que evidencian un territorio con privilegiada interacción social y comercial, materializada a través de las imágenes y vivencias de sus ocupantes y edificios, y que hoy ha sido transformado bajo condicionantes de nuevos usos y destinos.

Tanto para la ciudad de San Luis Potosí como para el pasaje peatonal Ignacio Zaragoza, y al cabo de su devenir de cuatro siglos, se conformó una memoria de prácticas y representaciones que definieron y atribuyeron una significación a la centralidad histórica. La cual destacada por sus manifestaciones edilicias, expresó a través de ellas su predominio político, social y económico hasta el advenimiento de las nuevas centralidades urbanas, en la segunda mitad del siglo XX. Prevalciendo entonces, como memoria de un antiguo esplendor y legitimidad de origen para las clases dominantes, y sólo cuestionada ideológicamente en momentos de conflicto y confrontación políticas.

A partir de la institucionalización política y la consolidación del Estado post-revolucionario, el proyecto de nación buscó un desarrollo nacional que apoyado en políticas públicas tanto de fomento económico, inversión e infraestructura educativa y de salud, así como algunos programas asistencialistas, gestó una explosión demográfica que empujaría la expansión urbana en detrimento del campo. Por ende, ciudades medias como San Luis Potosí vieron crecer su población al mismo tiempo que su mancha urbana y con ello la

construcción de nuevos polos de atracción habitacional, que con el paso de los años rivalizarían en calidad de vida con la centralidad histórica; la cual, para entonces ya formaba parte del referente de una antigua rusticidad.

La forma de hacer política y perpetuar el poder de la revolución institucionalizada encontró en San Luis Potosí una férrea oposición, la cual llegó a confrontar no sólo al gobierno local sino a los intereses nacionales. El centro histórico como el principal origen social de los grupos que encabezaron la movilización ciudadana, se erigió como el nuevo espacio de negociación y representatividad, tanto de un quehacer político incluyente como de una participación social activa. Ambos grupos, concurren en los primeros proyectos y acciones que buscaron su revitalización, pero con un evidente carácter de ornato que sin duda reforzó en la memoria histórica, la presencia de las antiguas élites y su influyente rol dentro del nuevo escenario del poder local.

Al cabo de un proceso de reconciliación social – es decir los años sesenta y setenta del siglo XX -, y sobre todo entre la clase política y los herederos de las élites virreinales y porfiristas, incluso con la aparición de nuevos propietarios que habían acumulado ganancias con el incipiente desarrollo industrial y el crecimiento del comercio regional de San Luis Potosí. Fue el centro de la ciudad, el lugar que ocupó la mayor atención e inversión del poder público, sobre todo para su restauración y embellecimiento, manteniendo un equilibrio de importancia y atracción social, y en razón de las nuevas centralidades que se habían comenzado a gestar en el Poniente y Sur de la capital potosina.

Quizá con el hartazgo social manifiesto hacia la forma de gobernar y administrar el país y el estado, y bajo un escenario aparentemente democrático, el arribo al poder de un

partido diferente al PRI - con evidentes presencias y nexos con las elites conservadoras potosinas -, condujo a la ciudad y su centro histórico hacia una nueva transformación. Ese cambio fue no sólo estético sino también parte de una concepción “moderna” que con resabios de antiguas políticas de industrialización y fomento productivo, apoyaron económicamente la llegada y asiento de nuevos y poderosos intereses económicos.

Al mismo tiempo, se fortalecieron los de quienes ya habían avizorado este proceso, y que con origen local, afianzaron sus intereses y arribaron al poder político, desde donde con recursos públicos beneficiaron a su entorno y propiedades; bajo la justificación del embellecimiento urbano y el impulso al turismo para la ciudad de San Luis Potosí. Desde allí, la centralidad potosina ya no fue solo histórica, sino que comenzó a evidenciarse el interés político por demarcarla, y con ello establecer un control sobre el espacio que hasta entonces sólo se había institucionalizado en el Porfiriato. Esa renovada rectoría sobre la urbe alentó el crecimiento de otras zonas para desarrollo poblacional, comenzándose a gestar un proceso de abandono - o por lo menos de desatención -, hacia el centro y sus conurbados barrios.

Ya en los años ochenta y, con la imposición de las políticas neoliberales en el país, ciudades medias como San Luis Potosí, fueron detectadas - desde dentro y desde fuera - como futuros escenarios, donde el mercado podría encontrar actores favorables para su desarrollo y crecimiento. Al mismo tiempo la emergencia de los anhelos democráticos, pero sin rumbo claro, marcaron años de inestabilidad y zozobra para la capital potosina.

En la última década del siglo XX, el proceso de impulso al desarrollo - industrial y económico -, y sus condicionantes para la inversión pública, sobre todo en las nuevas zonas

que habían crecido hacia el Sur y Poniente de la ciudad, dio como resultado el rezago y el olvido, no solo en términos de economía sino de dinámica social hacia lugares como el centro histórico y los barrios. Generándose zonas de degradación, donde se concentró la pobreza y la marginalidad y por ende, se trastocó el imaginario que hasta entonces se había construido sobre esos entornos.

El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y su periferia, sobre todo en algunas de sus barriadas antiguas, fueron insertados en un proceso de estigmatización. El cual, si bien se enfocó hacia determinados rumbos y lugares, de forma general fue colocando los cimientos para construir percepciones de riesgo e inseguridad.

Ya en este siglo XXI y, con la asunción política de personajes relacionados con la burguesía neoliberal, el centro histórico de la ciudad potosina vuelve a ser un espacio referencial, pero no solo como parte de una construcción patrimonial y cultural, sino también como un entorno propicio para la rentabilidad y especulación inmobiliaria. El imaginario social, construido para esos años, generó la percepción de que resultaba necesario intervenir en sus señoriales e históricos lugares.

Para el caso las acciones de la autoridad, en sus distintos niveles, respondieron a esa “demanda social” y como una constante de procedimiento, llevaron a cabo una serie de proyectos y acciones que conformaron una política de renovación urbana, sostenida en la construcción de un marco legal y operativo previo. Ese marco de operación tuvo y mantiene hasta el día de hoy, la participación de agentes políticos, que como consultores y expertos han decidido sobre el uso y destino - por décadas -, del centro histórico.

Sedimentación Histórico-Social de la calle de Ignacio Zaragoza; Siglos XVI-XX

	Época / Siglo	Prácticas	Representaciones	Significados	Procesos	Imaginario
Calle que va a la ermita de San Lorenzo	Fundación / XVI	Asiento de mineros	Orden estamental	Jerarquía social	Poblamiento	Calle procesional
		Procesiones	Fervor	Diferencia étnica	Aculturación	
		Segregación espacial	Modelo español	Diferencia social	Apropiación	
Calle de la Concepción	Consolidación / XVI	Asiento de mineros y comercios	Orden estamental	Jerarquía social	Poblamiento	Calle procesional
		Procesiones	Fervor	Diferencia étnica	Aculturación	
		Segregación espacial	Modelo español	Diferencia social	Apropiación	
Calle de la Concepción y de la Merced	Barroco / XVII	Asiento de mineros y comercios	Distinción social	Jerarquía social	Poblamiento	Calle procesional y señorial
		Procesiones y fiestas	Religiosidad	Interacción social	Mestizaje	
		Reordenamiento espacial	Escenario novohispano	Sincretismo	Apropiación	
	Reforma / XIX	Asiento de comercio y extranjeros	Aburguesamiento	Dominio económico	Mercantilismo	Calle señorial y comercial
		Religiosidad	Moralidad	Legitimidad cultural	Apropiación	
		Política	Implantación ideológica	Triunfo liberal	Desamortización	
Calle de Ignacio Zaragoza	Porfiriato / XIX-XX	Asiento de comercio y terratenientes	Progreso y Paz social	Auge económico	Modernización	Calle señorial y comercial
		Religiosidad	Moralidad	Tradicción	Civilización	
		Política	Ditadura	Orden	Embellucimiento	
	Institucionalización / Primera mitad XX	Asiento de comercio y propietarios	Crecimiento	Fomento económico	Comercialización	Calle comercial y tradicional
		Religiosidad	Fervor	Arraigo	Empoderamiento	
		Política	Caóticamente	Dominio	Clientelismo	
Pasaje Peatonal Zaragoza	Porfiriato / segunda mitad XX	Asiento de comercio y propietarios	Desarrollo	Fortalecimiento	Peatonalización	Calle comercial y tradicional
		Religiosidad	Tradicción	Arraigo	Potosinidad	
		Política	Conflicto	Represión	Negociación	Zona de Monumentos
	Democracia Neo-Liberal / XXI	Asiento de comercio, propietarios	Mercado	Capitalismo	Globalización	Patrimonio Mundial
		Servicios y turismo.				
		Religiosidad	Cultura	Tradicción	Comercialización	Pasaje comercial
		Política	Democracia	Poder	Institucionalidad	Zona de Monumentos

Gráfico 56.- Tabla sobre la sedimentación histórico-social de la calle de Zaragoza; Siglos XVI al XXI (elaboración propia).

En ese sentido, casi todas las acciones para la recuperación, revitalización y regeneración del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, han combinado una estrategia de negociación política con intervenciones unilaterales, en las que al final de cuentas aflora una realidad que demuestra que las decisiones para intervenir en un determinado sitio habían sido decididas de antemano.

Se trata pues, de acciones urbanísticas que suelen ser respuestas adecuadas en términos técnicos de conservación y restauración urbana y arquitectónica, pero que al mismo tiempo están sujetas – o influenciadas - por la dinámica capitalista actual, y caracterizadas por el mercado y los nuevos hábitos del consumo. Actuaciones que incluso pueden llegar a estar concebidas y determinadas por intereses ubicados más allá de nuestras fronteras, no sólo regionales sino hasta nacionales.

En ese tenor, la ciudad en su conjunto ha dejado de ser amigable para convertirse en un campo de acción, coacción, asimilación y resistencia. Y es allí, cuando en el caso de los centros históricos que habían sido desdeñados a la sombra del florecimiento de las nuevas centralidades urbanas, se argumenta y decide intervenir en ellos. Esa intervención casi siempre al margen de la participación social, va conjugando políticas públicas e inversiones públicas y privadas, para la ejecución de proyectos y acciones de revitalización, puesta en valor y ordenamiento urbano, que – al menos en el discurso – deberían conducir al mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

No obstante, en la mayoría de los casos - como el del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí -, los proyectos y acciones han resultado en acciones parciales y enfocadas a satisfacer intereses no generales, bajo implicaciones políticas y económicas que

han extraviando el sentido social. Al respecto, podemos establecer que todavía queda como pendiente estudiar de forma crítica las implicaciones que conllevan el diseño, la argumentación, la implementación y la ejecución de las políticas de patrimonio y renovación urbanas. Tanto por la parcelación y especialización que se ha dado en ello, como por la presupuesta naturalización de discurso y posturas en pro de la conservación y la restauración.

Al mismo tiempo, se ha impuesto socialmente una suerte de complacencia que acompaña a una racionalidad contemporánea, y desde la cual las modificaciones sociales que se generan a partir de la regeneración urbana de sitios patrimoniales, son percibidas como necesarias, incluso como urgentes y casi obligadas. Eliminando del todo en la responsabilidad política un contenido social, y colocándolas al margen o bajo un desdén de la memoria histórica que acompaña a estos lugares.

Por todo lo expuesto, y al cabo de nuestro trabajo de investigación, análisis y reflexión, llegamos a las siguientes conclusiones:

PRIMERA.- En la calle de Zaragoza, sus cualidades arquitectónicas y ubicación urbana sirvieron como argumento a quienes habiendo formado parte de las elites - que le habían otorgado señorío y prestigio -, o relacionados con ellos y sus nuevos propietarios, concibieron su remodelación a partir de un proceso inicial de peatonalización. En concurrencia con esa peatonalización se remodelaron fachadas, mobiliario urbano, infraestructura, por ende, se limitó la movilidad de sus vecinos con el cierre de sus accesos vehiculares. Esas nuevas condiciones y características de paisaje, gestaron un drástico cambio de uso que impulso el asiento del comercio y los servicios, en detrimento y casi

extinción de los espacios habitacionales; lo mismo por el alza en los costos prediales, que motivados por la abrumadora presencia del comercio, los paseantes y la limitada movilidad desde sus casas y hacia el resto del centro histórico y la ciudad.

SEGUNDA.- Temas como la rentabilidad, la especulación, los nuevos hábitos de consumo, el desarraigo social y el incentivo turístico, han resultado gradualmente asumidos en las discusiones y los análisis sobre la regeneración urbana que se ha ocupado del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y el pasaje Ignacio Zaragoza. Sin embargo, no todos han estado presentes en la racionalidad técnica y sobre todo política que ha tomado las decisiones. Incluso, se puede apreciar que tanto las instituciones como los organismos y agrupaciones responsables o interesadas, se han mostrado poco sensibles a políticas de conservación democráticas para el centro, el pasaje y otros lugares (como los barrios antiguos). Es decir, aquellas que contemplen el diseño, ejecución e instrumentación de acciones que tomen en cuenta las demandas y necesidades reales de sus pobladores, y las mismas que puedan revertir lo que por siglos ha sido una constante: la desigual y selectiva atención, en la oportunidad y los alcances para la mejora de su calidad y condiciones de vida.

TERCERA.- Por ello, cuando para muchos el comercio válido y conveniente para un lugar patrimonial es sólo aquel debidamente establecido (sin importar su origen, calidad, destino y naturaleza), y que por lo mismo defiende sus privilegios alcanzados bajo su adherencia a la globalidad y el mercado. Resulta ser que es el mismo que al cabo de los años ha participado de forma activa en el deterioro y la pauperización de muchas de las zonas que conforman el conjunto del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí. Esto, en razón de que son partícipes por obra u omisión, de la selectividad que ha caracterizado a los

procesos de regeneración y restauración urbana y arquitectónica. Además de que salvo en excepcionales proyectos – de su interés -, nunca ha realizado aportaciones económicas para las obras que se han ejecutado.

CUARTA.- Por el contrario, el comercio no establecido, sobre todo el comercio ambulante (no informal ni semifijo), ha sido un actor permanente en el devenir histórico de la capital potosina, como creador y gestor de arraigos y apropiaciones que lo identifican lo mismo con lugares, que con oficios, y que representan en la actualidad un bastión de la rusticidad que sobrevivió tanto a la segregación española, como al sectarismo revolucionario y a la institucionalidad política. Y que hoy en día, aun y cuando forme parte directa o indirecta del resabio clientelar con el que negocia sus espacios para deambular, también es cierto que puede ser considerado como un ente de resistencia, y oposición – quizá inconsciente -, a la muerte de la autenticidad social y cultural que caracterizó por años a la centralidad histórica potosina.

QUINTA.- La capital potosina ha roto su ordenamiento tradicional y descubierto la necesidad de ensayar otros modelos de gobierno que posiblemente necesiten de nuevos dispositivos para la planificación y la seguridad. Y que bajo un imaginario de cohesión social, considere tomar como base la reinvención de tradiciones y la reivindicación social de los espacios que durante siglos han sufrido, primero una segregación y después una desigualdad. Situación que los ha marcado diferenciadamente en la sedimentación histórica de su devenir urbano.

SEXTA.- Al día de hoy, son latentes los riesgos de que al buscar la activación de una memoria histórica en el centro histórico de San Luis Potosí, y lugares como la calle de

Zaragoza, se construya una nostalgia que fabrique solo monumentos, y que la memoria sea un elemento instrumental de clasificación y catalogación. Incluso, bajo la etiqueta que hoy se le coloca al centro histórico potosino como Patrimonio Cultural de la Humanidad se asume la tendencia de renovación urbana y conversión de los sitios históricos en lugares patrimonializados, en los que podemos identificar un imaginario impuesto bajo un criterio político de historicidad y conmemoración. Y en paralelo, paulatinamente se desatiendan las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes, en beneficio de los visitantes, sobre todo de los turistas e inversionistas foráneos.

SÉPTIMA.- El discurso y la práctica de la conservación del patrimonio, así como los proyectos de regeneración urbana llevados a cabo en lugares como el pasaje Ignacio Zaragoza, han configurado una ilusión social que supone y argumenta acciones de beneficio ciudadano en común. Las mismas que han generado dinámicas de comercio y mercado exitosas, también han incentivado la diferenciación social y la desigualdad en el espacio, manifestándose como características predominantes en el paisaje que hoy podemos observar. Sobre todo, en los barrios que conformaron los antiguos pueblos de indios, ubicados en la periferia del centro histórico.

OCTAVA.- En una ciudad o en una calle, de casi cualquier centro histórico en nuestro mundo globalizado, hoy tenemos espacios que por un lado nos permiten una libre circulación - y que en apariencia son capaces de recibirnos y acogernos -, pero que por el otro, por algunas de sus características y usos los han vuelto ajenos, diferenciados y desiguales. Eso mismo, a diferencia de otros tiempos, nos ha colocado en un territorio que patrimonializado desde el poder, ha propiciado la construcción de imaginarios

caracterizados por el interés turístico, el consumo y la efímera visita; el cual, también deja de lado o selecciona una memoria histórica acorde a sus conveniencias.

NOVENA.- El caso del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y su calle peatonal dedicada a Ignacio Zaragoza, es un territorio patrimonializado que además de ser el lugar de una práctica cultural asociada al comercio y el andar, nos muestra - en determinados momentos -, con base en una infraestructura subterránea, iluminación escénica, anuncios y colores estandarizados, una dinámica inmersa en la globalidad del mercado turístico.

DÉCIMA.- En ese mismo escenario patrimonializado, los actores principales ya no tienen la categoría de un bien legado sino que han cambiado su rol por el de un conjunto de productos ofertados. Y por ende, el de un lugar en donde ya no encontramos más, a vecinos ni habitantes con los que se pueda cohabitar, convivir y conversar, sino y sólo quizá cuando el horario nos lo permita, participar de un *performance* cultural. En el que, para el caso del centro histórico potosino y su pasaje Zaragoza, ha servido junto a la cotidianidad del comercio y el imaginario patrimonialista – configurado desde el poder y el capital -, para construir un escenario tras el que se pueda ocultar una memoria histórica de segregación y desigualdad social casi perennes.

Y finalmente, podemos establecer que en el proceso de patrimonialización llevado a cabo en el pasaje Ignacio Zaragoza se transformó el carácter procesional de una antigua, vecinal y comercial calle central de la capital potosina, para imponer un andar que ritualiza uno de los principales soportes capitalistas del siglo XXI: El consumo efímero. El mismo proceso que, asociado con los nuevos hábitos de convivencia, alimentación, tecnología y turismo, ha sido normalizado bajo el poder y los intereses de la oferta y la demanda.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Achugar, Hugo (2003). *Imaginarios y consumo cultural*. Montevideo, Ediciones Trilce.
- Agulhon, Maurice (1994) *Historia vagabunda*, México, Instituto Mora, Colección itinerarios.
- Alexander, Jeffrey C. (1992). “Capítulo 1: ¿Qué es la teoría?”, en *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*, Barcelona, GEDISA.
- Aliaga Linares, Lissette (2002). “Un análisis cualitativo de sus redes sociales” en *Redes - Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, Lima, Vol. 2, No. 3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Amador, José Alberto y Trujillo, Cristóbal (1987). *Los centros comerciales en la ciudad de Manizales: Diagnóstico, perspectivas y modelo de desarrollo*. Tesis de pregrado en Administración de Empresas (Facultad de ciencias administrativas). Manizales: Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Andrade Butzonitch, Mariano (2009). “Poder, patrimonio y democracias”. En *Andamios*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, volumen 6, número 12, diciembre.
- Ankerson, Dudley (2011) *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2a edición.
- Annino, Antonio y Francois-Xavier Guerra (2003) *Inventando la nación*, México, FCE.
- Althabe, Gérard (2006). “Hacia una antropología del presente”. En *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, Número 23.
(1984) “La etnología urbana: Tendencias actuales”. En *Terrain. Carnets du Patrimoine Ethnologique*, núm. 3, M. P. E., París.
- Appadurai, Arjun (2001a). *Translation of Modernity At Large, Apres le Colonialisme: Les Consequences Culturelles de la globalisation*, Paris, Eds. Payot.
(2001b) *La Modernidad Desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Araya Umaña, Sandra (2002) “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”; En *Cuaderno de Ciencias Sociales 127*, San José, FLACSO-Costa Rica.
- Arendt, H. (1984). “Los derechos políticos y los intereses privados”, en M. Mooney y F. Stuber (comps), *Los humanistas y la política. Alicientes en tiempos difíciles*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, Leonor (2002). *Identidades, Sujetos y Subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 190 p.
- Ariés, Philippe (1989). “Para una historia de la vida privada”, en Ariés y G. Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Editorial Taurus, Vol. III.
- Aguirre, Manuel Dammert Coord. , *Perú: territorios, lugares y patrimonio. Un enfoque multidimensional de las centralidades históricas*, Quito, OLACCHI - Crearimagen.
- Auge, Marc (2001). “De lo imaginario a lo “ficcional total” en: Vergara, Abilio (coord.). *Imaginarios: horizontes plurales*. México D.F.: INAH y ENAH.

- (1992). *Los “no lugares” espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, México, Editorial Gedisa.
- (1998). *Las Formas del Olvido*. Barcelona, Gedisa.
- (1994). *El sentido de los otros*. Barcelona, Paidós.
- Bachelard, Gastón (1965). *La poética del espacio*, México, FCE.
 - Baeza, Manuel Antonio (2008) *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*, Santiago de Chile, RIL Editores.
 - (2003) *Imaginario sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*, Concepción, Editorial Universidad de Concepción.
 - Barbero, Jesús Martín (1999). “Globalización y Multiculturalidad: notas para una agenda de investigación” en: López, Fabio. *Globalización, incertidumbres y posibilidades*. Bogotá: Tercer Mundo Editores - IEPRI [UN].
 - Bauman, Zygmunt (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona, Editorial Arcadia.
 - (2003a) *Modernidad líquida*, México, trad. de M. Rosenberg y J. Arrambide Squirru, Fondo de Cultura Económica.
 - (2003b) *Comunidad-En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, Editorial Siglo XXI.
 - (2003c). “De peregrino a turista: una breve historia de la identidad”, en *Cuestiones de identidad*, Hall, S. y Du Gay, P. (eds.), Buenos Aires, Amortu.
 - (2002) *La praxis de la Cultura*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
 - (1999). *La globalización, consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
 - Bazant, Jan (1975). *Cinco Haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600 - 1910)*. México, COLMEX, 228 págs.
 - Beck, Ulrich (2006) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.
 - Beck, Ulrich, Anthony Giddens y Lash, Scott (1997) *Modernización reflexiva*, Madrid, Alianza Universidad, Madrid.
 - Becker, Anne y Müller, Markus-Michael (2013). “The Securitization of Urban Space and the “Rescue” of Downtown Mexico City. Vision and Practice”, en *Latin American Perspectives*, Volumen 40, Número 2, Marzo, pp. 77-94.
 - Benévolo, Leonardo (1994) *Orígenes del urbanismo moderno*, Madrid, Ediciones Celeste.
 - Benjamín, Walter (2009) *El libro de los pasajes*, Madrid, Akal, tercera edición.
 - (1972) “El París del segundo imperio en Baudelaire” En *Iluminaciones II (Poesía y capitalismo)*. Madrid, Editorial Taurus.
 - Benoist, Jocelyn et Merlini, Fabio Editores. (2001). *Historicité et spatialité, Le problème de l'espace dans la pensée contemporaine*, Paris, Librairie philosophique J. Vrin, 255 pag.
 - Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Edit. Amorrortu.
 - Betancourt, Julio (1921). *San Luis Potosí: Sus plazas y sus calles. Notas Históricas*. San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial “Benito Juárez”.
 - Betancourt, Julio (1971). “Noticias de algunas inundaciones habidas en esta ciudad de San Luis Potosí” en *Revista Archivos de Historia Potosina*. Publicación trimestral de la Academia de Historia Potosina, Julio - Septiembre, No. 1, Vol. III.

- Bettin, Gianfranco (1982). *Los sociólogos de la ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, Colección Arquitectura-Perspectivas.
- Boada, Pablo (2012). *La Ronda: Esos otros patrimonios*, Quito, Quito-Distrito Metropolitano - Museo de la Ciudad, Serie Interculturales.
- Boddy, Trevor (2004). "Underground and overhead: building the analogous city", en AA. VV., *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space*. Hill and Wang, Nueva York, 1992, pp. 123-153.
- Borden, I. and D. Dunster (1995). *Architecture and the Sites of History: Interpretations of Buildings and Cities*, Oxford, Butterworth Architecture.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (1998). *Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Barcelona, Editorial Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
 (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus.
 (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Bouza, Álvarez, José Luis (1990). *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*. Madrid, CSIC.
- Braudel, Fernand (1970) *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial.
- Caballero Palacios, Horacio (1973) *Historia de la alameda de la ciudad de San Luis Potosí*, México, Biblioteca de Historia Potosina.
- Brower, Sidney (1980) "Territory in Urban Settings", En I. Altman, A. Rapoport y J.F. Wohlwill (Eds.), *Culture and Environment. Human Behavior and Environment*, New York, Plenum Press, vol. 4, pp. 179-207.
- Buendía Astudillo, Alexander (2008). "Ciudad, espacio público y comunicación: Una reflexión en torno al discurso pedagógico de y sobre la ciudad", en Córdova Montufar, Marco, *Lo urbano en su complejidad. Una lectura desde América Latina*, Quito, FLACSO-Ecuador.
- Buck-Morss, Susan (2001) *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los Pasajes*, Madrid, La Balsa de la Medusa, segunda edición.
- Burgos Dávila, Cristina Alejandra (2010) *Centro Histórico de Quito. Potencialidades de un distrito cultural*. Quito, Tesis para obtener el título de maestría en economía con mención en gestión ambiental de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador, octubre.
- Cabrales Barajas, Luis Felipe (2005). "The Historic Center of Morelia: A Case of Successful Negotiation". En *Journal of Latin American Geography*, University of Texas Press, Vol. 4, No. 2, pp. 35-56.
- Calvino, Italo (1999). *Las ciudades invisibles*, Madrid, Edit. Minotauro.
- Calvillo, Tomás (2010) *La Fundición de Morales. Una inversión norteamericana durante los gobiernos de la Revolución en San Luis Potosí*, México, El Colegio de San Luis – H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- Cañedo Gamboa, Sergio A. (2009) "Abasto y comercio antes y después de la Independencia. Pulperías y tiendas de menudeo en la ciudad de San Luis Potosí". En Salazar Mendoza, Flor de María Coord., *12 ensayos sobre política y sociedad potosina durante la Independencia y la Revolución*, México, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, pp. 25-36.

- Capello, Ernesto (2011) *City at the center of the world: space, history, and modernity in Quito*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Carmagnani, Marcello y Hernández Chávez, Alicia (1999). “La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910”, en Sábato, Hilda Coord., *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México, A. C.
 - (1998). “Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina”, en *Metapolítica*, México, volumen 2, Número 5, mes de marzo, pp. 7-16.
- Carmona, M., Heath T., Oc, T. & Tiesdell, S. (2006). *Public Places. Urban spaces. The Dimensions of Urban Design*. Massachussets: Architectural Press.
- Carrión M., Fernando (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina. El centro histórico como objeto de deseo*, Quito, Ministerio de Cultura del Ecuador.
 - (2009) “La centralidad histórica: entre el nacionalismo del pasado (monumento) y el sentido social de hoy (centro vivo)”; *En Centro-h*, núm. 3, abril, OLACCHI, pp. 7-12.
 - (2008) “Centro histórico: la polisemia del espacio público”; *En Centro-h*, Núm. 2, diciembre-sin mes, OLACCHI, pp. 89-96.
 - (2007a). *El financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, Quito, FLACSO, Sede Ecuador.
 - (2007b). "Espacio público: punto de partida para la alteridad", en: *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ed. Olga Segovia. Santiago de Chile, Ediciones SUR.
 - (2005). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, Quito, FLACSO, Sede Ecuador.
 - (2004). “Espacio público: punto de partido para la alteridad”, en: Velásquez Carrillo, Flavio. *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia / Fedevivienda.
 - (2003) “Ciudad y centros históricos: centros históricos y actores patrimoniales”. En *La ciudad inclusiva, cuadernos de la CEPAL*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Económicos para América Latina, No. 88.
- Castañeda García, Carmen (1999) “Cambios para la vida urbana de Guadalajara en 1790”, en *Simposio El impacto de las Reformas borbónicas en la estructura de las ciudades: un enfoque comparativo*, México, memorias.
- Castells, Manuel (1981) *Crisis urbana y cambio social*. Madrid, Siglo XXI Editores, 322 p.
 - (1979). *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI Editores.
 - (1977). *Sociología del espacio industrial*. Madrid, Editorial Ayuso, 235 p.
- Castoriadis, Cornelius. (2007) *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets Editores.
 - (2004) *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
 - (2001) *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Castro Prieto, Luis Antonio, (2004) *Aquel San Luis de los años veinte*, México, Moalma

- Castro-Gómez, Santiago (2004). “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”, en Saurabh Dube, Ishita Banerjee Dube y Walter D. Mignolo (coord.) *Modernidades coloniales*, México, El Colegio de México.
- Castro Escalante, Arcadio (1999). *Por las calles de aquel San Luis: Nomenclatura antigua de planos y datos biográficos*. San Luis Potosí, Ediciones CAESA, Agosto, pág. 159.
- Cedeño Pérez, Martha (2005). *Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos*. España, Tesis para obtener el grado de Doctor en Antropología del Espacio y el Territorio, Universidad de Barcelona.
- Chanfón Olmos, Carlos (1997). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, México, FCE-UNAM, Tomos I y II.
(1988) *Fundamentos teóricos de la restauración*, México, UNAM-Facultad de Arquitectura, Serie cuadernos técnicos, No. 10.
- Chávez Ortiz, Trinidad (2008) “Tiempo y espacio, territorio y memoria (reflexiones desde la antropología), En *Revista de la Universidad de Sonora*, México, Número 21, Tiempo y Espacio, abril-junio, pp. 24-28.
- Chiamonte, José Carlos (2002). “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis de Estado argentino (1810-1852)”. En: Hilda Sabato, coord. *Ciudadanías políticas y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 94-118.
- Collin Delavaud, Anne (2008) “¿Aparición de una nueva cultura patrimonial en América Latina a través de los centros históricos en re-construcción?”. En *Revista Investigación & Desarrollo*. Vol. 16, Número 1, Julio.
- Contreras Delgado, Camilo y Narváez Tijerina, Adolfo Benito, Coords. (2006) *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*, México, El Colegio de la Frontera Norte - Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Plaza y Valdés, Colección México Norte.
- Corboz, André (1983), en “El territorio como palimpsesto”, en *Revista Diogene*, UNAM, número 121, enero - marzo, pp. 14-36.
- Córdova, Marco (2008). “El sentido de lo urbano en América Latina”, en Córdova Montufar, Marco, *Lo urbano en su complejidad. Una lectura desde América Latina*, Quito, FLACSO-Ecuador.
(2005) *Quito: Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad*. Quito, FLACSO-Trama.
- Coronado Güel, Luis E. (2009) “Ideas de modernidad, progreso y sociedad en la prensa potosina del cambio de siglo: la ciudad utópica antes de la Revolución”, En Salazar Mendoza, Flor de María Coord., *12 ensayos sobre política y sociedad potosina durante la Independencia y la Revolución*, México, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, pp. 105-112.
- Coronel Cevallos, Diego Giovanni (2013) *Impacto social de las políticas patrimoniales en el bulevar 24 de mayo en Quito-Ecuador*. Quito, Tesis para obtener el título de maestría en ciencias sociales con mención en sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador, marzo.
- Corral Bustos, Adriana (2002) *Una familia empresaria a finales del Siglo XIX en San Luis Potosí: Los Diez Gutiérrez*, San Luis Potosí, Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia de El Colegio de San Luis, A. C.

- Coulomb, René Coord. (2010). “Construyendo utopías desde el centro”, en *Centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Quito, OLACCHI - Crearimagen.
- (2008) “Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica. Una reflexión desde el centro histórico de la Ciudad de México”; En *Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 29-49.
- Cucó Giner, Josepa (2004). *Antropología urbana*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Chávez Ortiz, Trinidad (2000). “Tiempo y espacio, territorio y memoria (reflexiones desde la antropología)” en *Revista Universidad de Sonora*, pp. 25 - 28.
- Chávez García, Fabián Eduardo (2009) “Gonzalo N. Santos: Heredero de la Revolución”, En Salazar Mendoza, Flor de María Coord., *12 ensayos sobre política y sociedad potosina durante la Independencia y la Revolución*, México, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, pp. 105-112.
- Dávalos, Marcela (2009) *Los letrados interpretan la ciudad: Los barrios de indios en el umbral de la independencia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica.
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano*. México, Volúmenes 1 y 2, Artes de Hacer, Universidad Iberoamericana.
- De la Maza, Francisco (1971). “Documentos niñez potosina” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, UNAM, Núm. 40.
- Deleuze, Gilles (2006). “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Polis. Revista Latinoamericana*, Número 13, Concentración y poder mundial, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas.
- Deleuze, Gilles y Felix Guattari (1999) *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Editorial Anagrama.
- Dematteis, Giuseppe (2006). “En la encrucijada de la territorialidad urbana” en: *Revista Bitácora Urbana Territorial*, Vol. 1, Núm. 10, enero - diciembre, Universidad Nacional de Colombia, pp. 53 - 63.
- Derrida, Jacques (1999). “La metáfora arquitectónica”. En *No escribo sin luz artificial*. Valladolid, Cuatro ediciones, pp. 133-140.
- Devillard, María José (2000). “El sistema de medida en la población agropecuaria o como los usos cambian el sentido de los términos” en: *Espacio y Territorio: miradas antropológicas*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pág. 127.
- Díaz Álvarez, Enrique (2011). “Complejidad erótica y conflicto en el espacio público urbano”, en *CIDOB d’Afers Internacionals*. París, Francia. No. 95, septiembre, pp. 101 - 112.
- Díaz Gómez, Álvaro (2003). “Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política”, en *Reflexión política*. Colombia, Universidad Autónoma de Bucaramanga, pp. 9 – 58.
- Díaz Orueta, Fernando y Lourés Seoane, María Luisa (2003). "La ciudad postfordista: economía cultural y recualificación urbana", En *Revista de Economía Crítica*, Número 2.
- Díaz-Berrio, Salvador (1986). *Protección del patrimonio cultural urbano*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (1976). *Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Di Méo, Guy (1998). *Géographie Sociale et Territoire*. París: Nathan.
- Douglas, Mary (1998). *Estilos de pensar*. Barcelona, Gedisa.

- Duby, Georges (1992). “Historia social e ideologías de las sociedades”. En: Jacques Le Goff y Nora Pierre comp., *Hacer la Historia*, Barcelona, Tomo I, Editorial Laia, pp. 156-176.
- Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2010). “La ciudad central: un espacio disputado”, en Coulomb, René Coord. , *Centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Quito, OLACCHI - Crearimagen.
(2004). “Conflictos por el espacio y orden urbano” en: *Estudios Demográficos y Urbanos*. Núm 56, Mayo - Agosto, COLMEX, pp. 257 - 298.
- Duque Fonseca, Claudia Alexandra (2005) *Territorios e imaginarios entre lugares urbanos. Procesos de identidad y región en ciudades de los Andes colombianos*, Manizales, Editorial Universidad de Caldas, colección ciencias jurídicas y sociales.
(2002). “Parques y plazas: lugares de alteridad e identidad” en: *Boletín Etnográfico In Situ*, Manizales. Vol. 1, No. 1.
- Durán Sandoval, Felipe (2002) *Vida social y económica de San Luis Potosí. El cobro de tributos (1653-1717)*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Tesis de Licenciatura.
- Durkheim, Émile (2000) *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial.
- Dussel, Enrique (2004). “Sistema-mundo y “transmodernidad” ”, en Saurabh Dube, Ishita Banerjee Dube y Walter D. Mignolo (coord.) *Modernidades coloniales*, México, El Colegio de México.
- Echeverría, Bolívar (2011). *Discurso crítico y modernidad. Ensayos escogidos*. Bogotá, Ediciones desde abajo.
(1998) *Valor de uso y utopía*, México, Siglo XXI Editores.
- Echeverría, María Clara (2001). “Descentrar la mirada: avizorando la ciudad como territorialidad” en: *Espacio y territorio: razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ego Aguirre, Manuel Dammert Coord. (2009). “Prólogo”, en *Perú: territorios, lugares y patrimonio. Un enfoque multidimensional de las centralidades históricas*, Quito, OLACCHI - Crearimagen.
- Elías, Norbert. *El proceso de civilización*, México, FCE, 1987.
- Enríquez, Eliecer (1938). *Quito a través de los Siglos*, Quito, Imprenta municipal.
- Erazo Espinoza, Jaime F (2009). *Inter/secciones urbana: origen y contexto en América Latina*. Quito, FLACSO.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (1992). *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana - Tratado de moral pública*, México, El Colegio de México, A. C.
- Escobar, Arturo (2005). *Más allá del tercer mundo: Globalización y Diferencia*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
(1999). *El final del salvaje*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar Ohmstede, Antonio y José Alfredo Rangel Silva Coords. (2011) *Haciendas, negocios y política en San Luis Potosí, siglos XVIII al XX*, México, El Colegio de San Luis.
- Escobedo Romero, Juan (2012) *La primera biblioteca pública en la ciudad de San Luis Potosí: 1878-1923*, México, El Colegio de San Luis.

- Espinosa Seguí, Ana Isabel (2004). “Amenazas y nuevas estrategias del comercio del centro urbano. El caso de Alicante”, en *Boletín de la AGE*, No. 38, Madrid.
- Espinoza Villanueva, Marisela (2013) *Efectos y reacciones de la Guerra de Reforma en San Luis Potosí, 1858-1861*, México, El Colegio de San Luis, Tesis de Maestría en Historia.
- Estévez Villarino, Brais (2012). “La idea de espacio público en geografía humana. Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea” en: *Documento d’Análisi Geogrpfica*. España, Vol. 58/1. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Falcón, Romana (1992) *Actores políticos y desajustes sociales*, México, COLMEX – Centro de Estudios Históricos.
- Félix Zavala, José Comp. (1996) *La ciudad indígena de los siete barrio: historia y tradición*, México, Organización Editorial Tangamanga.
- Fernández, Bernardo (2010). *Territorios en disputa: Campesinos y agrobusiness*. [Texto en línea]. Consultado en: http://www.landaction.org/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf
- (2005) “Movimentos socioterritoriais e Movimentos Socioespaciais. Contribuicao teorica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais” en *Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Núm. 16, pp. 273 – 284.
- Ferro Medina, Germán (2010). “Guía de observación etnográfica y valoración cultural de un barrio”, en *Apuntes*, Bogotá, volumen 23, No. 2, julio-diciembre.
- Foucault, Michel (1999a) *Estrategias de poder*, Barcelona, Editorial Paidós.
- (1999b) *Estética, Ética y Hermenéutica*, Barcelona, Editorial Paidós.
- (1999c) *La Arqueología del saber*, México, Editorial Siglo XXI.
- (1986) “Of other spaces”. (Título original: Des Espaces Autres), en *Diacritics*, Vol. XVI, No. 1, Spring.
- (1976) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI Editores, 190 p.
- (1968) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI Editores, 378 p.
- Frankel, Charles (1984). “Los derechos privados y el bien público”, en M. Mooney y F. Stuber (comps), *Los humanistas y la política. Alicientes en tiempos difíciles*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Frémont, A. (1976), *La région, espace vécu*, París, Presses Universitaires de France.
- Frisby, D. (1986) *Fragments of Modernity. Theories of Modernity in the Work of Simmel, Kracauer and Benjamin*, Cambridge, MIT Press.
- Galván Arellano, Alejandro (1999). *Arquitectura y urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí Siglo XVII*. Facultad del Hábitat, UASLP.
- Gamboa, Jonatan, (2011) *Arte, cultura y sociedad en San Luis Potosí en el contexto de la Revolución Mexicana*, México, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, Comisión para la Celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
- Gámez, Moisés (1997) *Unidad de clase y estrategias de resistencia. Los trabajadores en San Luis Potosí 1890-1917*, México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- García Ayluardo, Clara y Ramos Medina, Manuel (1997) *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Universidad Iberoamericana – INAH, pp.90-98.
- García, Trinidad (1895) *Los mineros mexicanos. Colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras, descubrimientos de las minas más notables*,

- fundación de las poblaciones minerales más importantes y particularmente sobre la crisis producida por la baja de la plata*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- García, José Luis (1976). *Antropología del territorio*. Madrid: Taller de Ediciones.
 - García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*, México, Editorial Grijalbo.
 - (1994). “¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social” en *Memorias del simposio Patrimonio y Política cultural para el siglo XXI*, editado por el INAH, México.
 - (1993). “Los usos sociales del patrimonio cultural”, en *El patrimonio cultural de México*, Florescano, Enrique, México, FCE.
 - (1987). *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México.
 - (1986). *Desigualdad cultural y poder simbólico*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
 - García de León, Antonio (1998). “Identidades”, en Bartolomé, Miguel y Barabas, Alicia, *Autonomía étnicas y Estados nacionales*, México, CONACULTA - Instituto Nacional de Antropología e Historia.
 - Ganivet, Angel (1978) *Granada la Bella*, Madrid, Edición del Círculo de Amigos de la Historia, publicado originalmente en 1896.
 - Geertz, Clifford (1973) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, GEDISA, serie Antropología.
 - Gertz Manero, Alejandro (1976). *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*, México, FCE, colección archivos del fondo, No. 74, 204 p.
 - Gibberd, F. (1956). *Diseño de núcleos urbanos*, Buenos Aires, Editorial Contemporánea.
 - Giddens, Anthony (1995) *Sociología*. Madrid, Alianza Editorial, tercera edición revisada.
 - Giddens, Anthony y Turner, Jonathan et al. (1990) *La teoría social hoy*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial.
 - Giddens, Anthony (1997) “Vivir en una sociedad postradicional”. En U. Beck, A. Giddens, y S. Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Traducción de J. Alborés, Alianza Editorial.
 - (1995) *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 143-175.
 - Giménez, Gilberto (2001) “Cultura, territorio y migraciones”; En *Alteridades*, UAM, Vol. II, No. 22, julio-diciembre, pp.5-14.
 - (2000) “Territorio, cultura e identidades. La región cultural”, en Jesús Martín Balbero et Al. (Eds.), *Cultura y Región*, Bogotá, CES - Universidad Nacional.
 - (1999). “Territorio, cultura e identidades. La región socio - cultural”, en: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Vol. V, Núm. 9, junio, pp. 25 - 57.
 - Giovano, Ariel (2005). *El barrio en la Teoría Social*. Buenos Aires, Argentina, Edit. Espacio, pp. 8 - 121.
 - Giraldo, Luisa Fernanda (2001). *Modernización e Industrialización en el Antiguo Caldas*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
 - Gisbert, Teresa (1980). *Iconografía y mitos indígenas en el arte*, La Paz, Imprenta Don Bosco.
 - Godelier, Maurice (1989). *Lo ideal y lo material: Pensamiento, Economías, Sociedades*. Barcelona, Editorial Taurus.

- Goffman, Erving (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Gonzalbo, Pilar (2009) *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 408 págs.
- González Alcantud, J. L. Ed. (2003). *Patrimonio y Pluralidad. Nuevas direcciones en Antropología Patrimonial*, Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet”.
- González Gómez, Carmen Imelda (2010). “El centro histórico de Querétaro: gentrificación light y vida cultural”, en Coulomb, René Coord., *Centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Quito, OLACCHI - Crearimagen.
- González Ruíz, José Enrique (1992) *La obra pública potosina como empresa familiar*, México, Claves Latinoamericanas.
- González Varas I. (2000). *Conservación de bienes culturales. Teoría, Historia, Principios y Normas*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Granja Vizcaíno, Ángeles (2010) *Análisis de la situación de los comerciantes informales del centro histórico de Quito, después de su reubicación en los centros comerciales del ahorro, vista desde la perspectiva de los propios comerciantes*. Quito, Tesis para obtener el título de maestría en ciencias sociales con mención en estudios de la ciudad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador, abril.
- Gravano, Ariel (2005). *El barrio en la teoría social*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Grijalva Pinto, Vannina Gabriela Zuleyka (2013). *La ciudad en la globalización. quito 1988-2008*. Quito, FLACSO, Tesis para obtener el título de maestría en relaciones internacionales con mención en negociación y cooperación internacional, febrero, pp.27-33.
- Grosfoguel, Ramón (2008). “Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial”, en *Tabula Rasa*, Bogotá - Colombia, No. 9, julio-diciembre.
- Guattari, Félix (2003). “Prácticas ecosóficas y la restauración de la ciudad subjetiva”, en *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, Barcelona, N° 238, Editorial Reunidas/GRUPO ZETA
- Guerra, Francoise Xavier (1999). “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en Sábato, Hilda Coord., *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México, A. C.
- Guerrero González, María José (2010). “Patrimonialización: Efectos en los Imaginarios Urbanos en tres Espacios Públicos de Valparaíso” en *Imaginarios sociales, memorias y poscolonialidad*. Chile. Universidad de Chile, No. GT 06, pp. 1 - 9.
- Gutman, Margarita y Jorge Enrique Hardoy (1992). *Buenos Aires. Historia urbana del área metropolitana*, Madrid, Editorial MAPFRE.
- Di Méo, Guy (1991) *L'homme, la société, l'espace*, París, Anthropos.
(1990) “De l'espace subjectif à l'espace objectif : l'itinéraire du labyrinthe”, En *Espace géographique*, Año 1990, Volumen 19 Número 4, pp. 359-373.
- Hacking, I. (2001) *La construcción social de qué...?*, Madrid, Paidós.
- Harvey, David (2008) *París, capital de la modernidad*, Madrid, Akal.
(2007). *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Editorial Siglo XXI.
(2004). *La condición de la posmodernidad - Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Madrid, Editorial Amorrortu; primera edición 1998.
- Hall, Edward T. (1972). *La dimensión oculta*. México, Siglo XXI Editores.

- Hammer, María Clara van der, Lulle, Thierry, y Palacio, Dolly Cristina (2009). "La construcción del patrimonio como lugar: Un estudio de caso en Bogotá" en: *Antípoda*, Revista de Antropología y Arqueología, Núm. 8, Enero - Junio, pp. 61 - 85, Universidad de Los Andes.
- Hayek, Friedrich (1976). *Derecho, legislación y libertad*. Madrid, Unión Editorial.
- Heidegger, Martín (1988) *Construir, habitar*. Santiago de Chile, Pontificia Universidad de Chile - Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
(1975). *Building, Dwelling, Thinking, en Poetry, Language, and Thought*. New York: Harper and Row, pp.41-165.
- Heller, Ágnes (1994). *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península.
- Henao, Hernán (1991). "Territorios e Instituciones de la Cultura. En torno a los procesos culturales regionales" en: *Imágenes y reflexiones de la cultura en Colombia*. Bogotá, Colcultura.
- Hernández de León, Elodia (2008). "La recuperación y activación del patrimonio en las ciudades históricas", en *Elementos*, México, revista electrónica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hernández Martí, M. (2002). *La Modernitat Globalitzada*, Barcelona, Tirant Lo Blanch.
- Hernández Juárez, Saúl Iván (2012) *Los extranjeros en San Luis Potosí, 1929-1932*, México, El Colegio de San Luis, Tesis de Maestría en Historia
- Hernández Soubervielle, José Armando (2013) *Un rostro de piedra para el poder: las nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1827*, México, El Colegio de San Luis.
(2013b) *De piedra y maíz: las alhóndigas y el abastecimiento de granos en San Luis Potosí durante el virreinato*, México, El Colegio de San Luis, índices elaborados por Thomas Hillerkuss.
- Herrera Guerra, Susana y Ramón Moreno Carlos (2003). "De Potosí a Potosí, dos villas virreinales en la América española", en *Procesos Históricos*, Venezuela, Revista de la Universidad de los Andes, No. IV, octubre – diciembre.
- Hiernaux, Daniel (2008a). "Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos)", en: Coulomb, René Coord. , *Centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Quito, OLACCHI - Crearimagen.
(2008b). "De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana" en: *Iztapalapa*. No. 64 - 65, Año. 29, pp. 17 - 38.
- Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (2008), "Compartir el espacio: Encuentros y desencuentros de las Ciencias Sociales y la Geografía Humana"; En: *X Años de Estudios Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa*, México, UAM.
- Hobsbawm, Eric (2001). *La era de la revolución 1789 - 1848*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence Eds. (1983). *La invención de la tradición*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Iglesias Sánchez, Brenda U. (2008). "Crónica urbana, la experiencia de vivir en la ciudad", en Córdova Montufar, Marco, *Lo urbano en su complejidad. Una lectura desde América Latina*, Quito, FLACSO-Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1994) *Estadísticas históricas de México I*, México, INEGI.

- Irazuzta, I (2001). *Argentina: una construcción ritual. Nación, identidad y clasificación simbólica en las sociedades contemporáneas*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Israel, Jonathan (1989). *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610 - 1670*. México, FCE.
- Izaguirre Torres, Jesús (2003). *La viruela en la población novohispana de San Luis Potosí*. Editorial COLSAN.
- Jäger, Siegfried. *Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos*. En Ruth Wodak y Michael Meyer. (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003). p. 61 - 100.
- Jaramillo, Jefferson (2012) “Representaciones sociales, prácticas sociales y órdenes de discurso. Una aproximación conceptual a partir del análisis crítico del discurso; En *Entramado*, Universidad de Cali, Vol. 8, No. 2, julio-diciembre.
- Jodelet, D. (1984). “La representación social: fenómeno, concepto y teoría”. En Serge Moscovici (comp.). *Psicología social II*, Madrid, Paidós.
- Joseph A, Jaime (2005). *La ciudad, la crisis y las salidas*, Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de San Marcos.
- Káiser Schlittler, Arnoldo (1992) *Breve Historia de la ciudad de San Luis Potosí*, México, Editada por Al Libro Mayor,
- Keller, Susan (1977). *El vecindario urbano, una perspectiva sociológica*, México, Siglo XXI Editores.
- Kingman G., Eduardo Coord. (2012) *San Roque: Indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Quito, FLACSO-Heifer International.
- Kingman G., Eduardo (2011) “¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad”. En *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, número 11, Barcelona, pp. 231-253.
 - (2009) *Historia Social Urbana. Espacios y Flujos*, Quito, FLACSO.
 - (2006) “La ciudad y los otros. Quito 1860-1940”. En *Higienismo, ornato y policía*. Quito, FLACSO-Universitat Rovira i Virgili.
 - (1999) “Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: Lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo”. En *Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas e Identidad*, Quito, FLACSO.
 - (1992) “Ciudades de los Andes: Homogenización y diversidad”. En *Ciudades de los Andes*. Quito, IFEA-Ciudad.
- Kingman, Eduardo y Salgado, Mireya (2000). “El museo de la ciudad. Reflexiones sobre la memoria y la vida cotidiana” en: *Desarrollo cultural y gestión en Centros Históricos*, Quito, FLACSO. Carrión, Fernando ed.
- Kingman, E. y Goetschel, G. (2005). "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la canalización de la memoria; una lectura desde los Andes", En: *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, Carrión, Fernando y Hanley, Lisa, ed., Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.
- Kingman, E. y Pratz, L. (2008). “Espacios y flujos: Orden urbano, sociabilidad barroca y trajines callejeros”, en *Escenarios para una patria: Paisajismo ecuatoriano 1850-1930*, Alexandra Kennedy-Troya (coord), Quito, Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Krafta, Rómulo (2008). “Fundamentos del análisis de la centralidad espacial urbana” en: *Centro - h*, Núm. 2, diciembre, pp. 57 - 72, Ecuador, OLACHI.

- Krupat, Edward (1985) *People in cities: The urban environment and its effects*. USA, Cambridge University Press.
- Lacarrieu, Mónica (2007). “Una antropología de las ciudades y la ciudad de los antropólogos”, en *Revista Nueva Antropología*, mayo, año-vol. XX, número 067, UNAM.
- Lahiré, Bernard (2002). “Campo, fuera de campo, contracampo” en *Colección Pedagógica Universitaria*, Lyon, Université Limière - Lyon 2, enero junio / julio diciembre 2002, No. 37 - 38.
- Latour, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos: Ensayo de Antropología Simétrica*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
(2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- Ledrut, R. (1976). *Sociología Urbana*, Madrid, Instituto para el estudio de la administración local.
- Lefebvre, Henri (1973). *La producción del espacio*, Madrid, Editorial Extemporáneos.
(1972) *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- Leff, Erique (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental: De la articulación de las ciencias al diálogo de saberes*. México, Siglo XXI editores.
(2000). *La complejidad ambiental*. México, Siglo XXI editores.
- Leija Irurzo, Edgardo (2013). *La actividad industrial y comercial en la ciudad de San Luis Potosí durante el Porfiriato (1877-1898). Fomento, fiscalidad y desarrollo*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno del estado de San Luis Potosí - Colección Premios 20 de noviembre.
- Lenoir, F. (1999). *Las metamorfosis de Dios. La nueva espiritualidad occidental*, Madrid, Alianza Editorial.
- León Salazar, Carlos (2010). “El comercio en la vía pública y el imaginario social en resistencia. El caso del tianguis de La Bola” en *El Cotidiano*, México, enero - febrero, No. 159, pp. 93 - 96.
- Lerner, Victoria (1980). “Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México post – revolucionario: El caso de Saturnino Cedillo” en *Historia Mexicana*, Vol. XXIX, Num. 3, enero – marzo, pp. 396 – 409 y 411 – 413.
- Lezama, José Luis (2002). *Teoría, espacio y ciudad*. México, El Colegio de México.
- Lindón, Alicia (2007) “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales”, En *Revista EURE*, Santiago de Chile, Vol. XXXIII, N° 99, pp. 31-46, agosto.
- Llanos Hernández, Luis (2000). *El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias Sociales*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 207 - 208.
- Llull, Josué (2005). “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, En *Arte, Individuo y Sociedad*, Universidad de Alcalá, España, vol. 17.
- Long, Norman (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis.
- Low, Setha M. y Zúñiga, Lawrence Denise (2003). *The Anthropology of Space and Place: Locating Culture*. Estados Unidos, Wiley Blackwell Readers in Anthropology.
- Lownethal, D. (1998) *El pasado es un país extraño*, Madrid, trad. de P. Piedras, Akal.
- Lynch, Kevin (2013) *La imagen de la ciudad*, México, Editorial Gustavo Gili, onceava edición.

- Madrigal G., David (2009). “Fútbol y acción colectiva: La reinención del espacio urbano”. En *Razón y Palabra*, México, revista del ITESM, Número 69, julio-agosto.
- (2007a). “Miradas reflexivas sobre las aportaciones de estudios sobre las culturas contemporáneas, al campo académico de la ciudad de San Luis Potosí”, en *Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, año / volumen XIII, número 025, Universidad de Colima, México, junio.
- (2007b) “La Virgen de Guadalupe como expresión pictórica callejera en el Distrito Federal y en la ciudad de San Luis Potosí”, Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México, 29 de julio 2007, artículo de investigación [en línea] disponible en <http://redinvestigareligionmexico.blogspot.com/2007/07/la-virgen-de-guadalupe-como-expresin.html>
- Mairal Buil, Gaspar (2000). “Una exploración etnográfica del espacio urbano” en: *Revista de Antropología social*, pp. 177 - 191.
- Malinowsky, Bronislaw (1984). *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*. Madrid, Ediciones Sarpe.
- Márquez, Enrique Comp. (1986). *San Luis Potosí. Textos de su historia*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Martínez Rosales, Alfonso (1985). *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí 1732-1839*, México, El Colegio de México - UASLP.
- Massey, Doreen (2005) *For Space*, Londres, Sage Publications.
- Maya, Diego Fernando (1996). *Marketing publicitario y promocional. Centro Comercial Sancancio*. Monografía de Mercadeo Nacional e Internacional. Manizales: Universidad de Manizales, 1996.
- Maza, Francisco de la (1992). *Francisco de la Maza obras escogidas*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas - UNAM - Comité Organizador San Luis 400.
- Meade, Joaquín (1942). “El plano primitivo o traza del pueblo de San Luis Minas del Potosí en el año de 1593” en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México, Vol. 57. Pp. 389 - 415.
- Melé, Patrice (2006). *La producción del patrimonio urbano*, México, CIESAS-La Casa Chata.
- (1998). “Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable”, en *Alteridades*, México, UAM-Iztapalapa, Julio-diciembre, volumen 8, número 16.
- (1995). “La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México”. En *Revista mexicana de sociología*, México, número 1.
- Mendoza Martínez, Juan Carlos (2015) *Matías Hernández Soberón familia y política en San Luis Potosí, 1864-1894*, México, El Colegio de San Luis, Tesis de Maestría en Historia.
- Menjívar, Mauricio (2005). “Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: perspectivas teóricas y metodológicas”, en *Historia y Memoria: Perspectivas teóricas y metodológicas*, San José, Facultad de Ciencias Sociales - Costa Rica.
- Mertins, Günter (2008) “La renovación de los centros históricos en Latinoamérica. Fases - Conceptos – Estrategias”. En Vergara, A., *Renovación de Centros Históricos en Grandes Ciudades Latinoamericanas*, Ediciones UNINORTE.
- Middleton, Alan (2007). “Trivialising Culture, Social Conflict and Heritage Tourism in Quito”, *Documento presentado en el International Seminar on Heritage Tourism*, CEDLA, Amsterdam, 14 al 16 de junio.

- Mignolo, Walter D. (2004). "Capitalismo y geopolítica del conocimiento", en Saurabh Dube, Ishita Banerjee Dube y Walter D. Mignolo (coord.) *Modernidades coloniales*, México, El Colegio de México.
- Monnet, Jérôme y Guénola, Capron (2003) "Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América latina". En: Ramírez Kuri, Patricia (coord.) *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, México D.F., FLACSO-Porrúa, pp.105-136.
- Monnet, Jérôme (1999). "Las escalas de la representación y el manejo del territorio" en: *Memorias del primer seminario sobre territorio y cultura*, Nates, Beatriz (comp). Quito: Abya - Yala.
 - (1998a). "La ciudad como OSSI (objeto socio espacial identificable), Las categorías de la experiencia y el conocimiento del espacio urbano" en: *Revista del Departamento de Antropología y Sociología*, Universidad de Caldas, Columbia, No. 4, pp. 10 - 20.
 - (1998b). *La symbolique des lieux: Pour une géographie des relations entre espace, pouvoir et identité*. CYBERGEO. No. 56 07 avril.
 - (1995) "Significati e appropriazioni del Centro Storico di Città del Messico". En: Cattedra, Raffaele & Emolli, Maurizio (eds.) *La Città ineguale*, Milan, Unicopli, pp.107-123.
- Monroy Castillo, María Isabel (2010) "Un problema de representación. El territorio y la jurisdicción de la intendencia de San Luis Potosí, 1787-1821", en Monroy Castillo, María Isabel y de Gortari Rabiela, Hira. *San Luis Potosí. La invención de un territorio, Siglos XVI-XIX*, México, El Colegio de San Luis - H. Congreso del estado de San Luis Potosí.
 - (2010b) Monroy, María Isabel. *Independencia y revolución: una mirada a San Luis Potosí*, México, Secretaría de Cultura-Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Monroy Castillo, Isabel y Tomás Calvillo Unna (1997). Breve historia de San Luis Potosí. México, FCE - COLMEX.
- Montalvo Hernández, Gloria del Rocío (2010) *El proceso de electrificación en San Luis Potosí. 1880-1910*, México, El Colegio de San Luis.
- Montejano y Aguiñága, Rafael (1997) *Calles y callejones del viejo San Luis. Tradiciones, leyendas y sucesidos*, San Luis Potosí, UASLP.
 - (1990) *San Luis Potosí. La tierra y el hombre*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- Montoya, Ramón Alejandro (2009). *San Luis del Potosí novohispano. Poblamiento y dinámica social de un real de minas norteño del México colonial*, México, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades - Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Morales Bocardo, Rafael (1984) *La sacristía franciscana de San Luis Potosí: una obra del barroco estípite*, San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina.
- Moreno Carlos, Ramón (2014) *El espacio urbano y social de la ciudad de San Luis Potosí. Ensayos sobre su devenir histórico, Siglo XVI-XIX*, Berlín, Editorial Académica Española, 217 páginas.
 - (2013) "La calzada de Guadalupe o avenida Juárez: Un espacio donde han convivido la tradición y la modernidad en San Luis Potosí", en *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva época, año III, número 5, enero-junio, Avances de Investigación.

- (2012). “La ciudad decimonónica: Algunas reflexiones”, en Valdivieso, Laura (Coord.), *El Caribe: Epicentro de la América Bicentenario*, Colombia, Fundación Carolina - Universidad Tecnológica de Bolívar.
- (2008). “El Porfiriato en San Luis Potosí: Ciudad Real – Ciudad Imaginaria”. En Losada, Dení (Coord.), *Espacio Público, Patrimonio e Identidad (es) en América Latina*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
- Moreno Mata, Adrián (2012) *Transformación industrial, vivienda para obreros y obsolescencia urbana en el Centro Histórico de San Luis Potosí. Una estrategia urbana para promover la recuperación de espacios antiguos e integrarlo al modelo de Ciudad Compacta*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Facultad del Hábitat.
 - Moscovici, Serge (1961) *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul.
 - Müller, Jan Marco (1996). *Grandes centros comerciales y recreacionales en Santafé de Bogotá. Origen, tipo y nuevas tendencias de desarrollo*. Tesis de maestría en geografía (Facultad de geografía). Alemania: Universidad de Malburg.
 - Mumford, Lewis (1961) *The city in history: its origins, its transformations, and its prospects*. New York, Brace & World Editors.
 - (1959) *La cultura de las ciudades*, Buenos Aires, Editorial Emecé.
 - Munizaga Vigil, Gustavo (1999). *Las ciudades y su historia: Una aproximación*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
 - Muro, Manuel (1973) *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Manuel Esquivel y Cía., Tomo I.
 - Namer, Gérard (1993). “La Mémoire Collective comme Pratique de Mémoire Sociale” en: Balandier, Georges. *Les Nouveaux Enjeux de l’Anthropologie*. París: Éditions L’Harmattan.
 - Noyola, Inocencio (2011) “La ciudad de San Luis Potosí, 1821-1876”. En *La Corriente*, México, Año III, Número 21, septiembre –octubre, pp.13-19.
 - Ochoa Tinoco, Cuauhtémoc (2001). “Del centro de la ciudad al centro comercial, los nuevos territorios de la experiencia cinematográfica en la ciudad de México” en: *La Dimensión Múltiple de las ciudades*. Aguilar, Miguel Ángel y Bassols, Mario (coords). México, UAM.
 - Paladines, Carlos (2009). “¿Vecinos o ciudadanos?: la identidad del reino y la audiencia de Quito a finales del período colonial”, en *Pensar, habitar el bicentenario*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
 - Palacios, José y Juan Rico (2010). “Recursos culturales y objetos contra-patrimoniales: Apuntes exploratorios sobre las posibilidades de una antropología crítica del patrimonio a partir de la reflexión sobre una práctica religiosa transnacional”. En *Sphera Pública*, Murcia, Universidad Católica de San Antonio de Murcia, España.
 - Patzi, Félix (2007). *Insurgencia y sumisión: movimientos sociales e indígenas*, Bolivia, Ediciones Yachaywasi.
 - (2004). *Sistema comunal: una propuesta alternativa al sistema liberal: una discusión teórica para salir de la colonialidad y del liberalismo*, Bolivia, Comunidad de Estudios Alternativos (CEA).
 - Pedraza, José Francisco (1994) *Historia de la ciudad de San Luis Potosí. Datos sobre recientes investigaciones, el desarrollo de la ciudad, los servicios públicos, edificios del San Luis monumental del siglo XIX, la época revolucionaria y el final de los cacicazgos*, México, Impresos Frank.

- (1978). "El Mexicano Libre Potosinense (primer periódico potosino)" en *Archivos de Historia Potosina*, Academia de Historia Potosina, A.C., Abril - Junio, Vol. IX, No. 4., pp. 315 - 335.
- Peña, Francisco (1977). "Estudio Histórico sobre San Luis Potosí" en *Archivos de Historia Potosina*. Academia de Historia Potosina A. C., Julio - Septiembre, Vol. IX, No. 1, pp. 97 - 128.
 - Peyronnie, Karine (2002). *Quito inesperado. De la memoria a la mirada crítica*, Quito, Ediciones Abya Yala.
 - Pino del, Inés (2009) *Centro Histórico de Quito. Una centralidad urbana en transformación hacia el turismo. 2001-2008*. Quito, Tesis para el título de maestría en gobierno de la ciudad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador, septiembre.
 - Pietschmann, Horts (1996) *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, México, Fondo de Cultura Económica.
 - Pfeilstetter, Richard (2011). "El territorio como sistema social autopoietico: Pensando en alternativas teóricas al "espacio administrativo" y a la "comunidad local" en *Periferia*. Sevilla, España. Núm. 14, pp. 11 - 12.
 - Pollini, Gabriele (1987) *Appartenenza e identità*, Milán, Edición Franco Angeli.
 - Portal, Ana María (2009). "Las creencias en el asfalto: La socialización como una forma de apropiación del espacio público en la ciudad de México" en: *Cuadernos de Antropología Social*, No. 30, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, pp. 59 - 75.
 - Prats, Llorenç (2006). "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias", *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Sevilla, No. 58, Junta de Andalucía.
 - (2003). "Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo?", en *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, La Laguna - España, Universidad de la Laguna, volumen 1, núm. 2.
 - (1998). "El concepto de patrimonio cultural", En *Política y Sociedad*, Revista de la Universidad Complutense. N° 27. Madrid.
 - (1997). *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Edit. Ariel.
 - (1996). "Antropología y patrimonio", en *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, J. Prat y A. Martínez (eds.), Barcelona, Ariel.
 - Quezada Torres, Ma. Teresa (2013) *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí como fuente de conocimiento para la historia local*, México, El Colegio de San Luis.
 - (1997) *De Villa a Barrio el caso de Tequisquiapan San Luis Potosí, (1593-1921)*, México, Universidad Iberoamericana, Tesis de Maestría en Historia.
 - Rabinow, Paul (1989) *French Modern. Norms and Forms of the Social Environment*, Cambridge, MIT Press.
 - Raffestin, Claude (1980). *Pour une Géographie du Pouvoir*. París, LITEC.
 - Ramírez Rodríguez, Mónica Vianney (2010) *Inmigrantes del Medio Oriente en San Luis Potosí tres décadas del siglo XX*, México, El Colegio de San Luis, Tesis de Maestría en Historia.

- Ramos de Dios, Jorge (2003). “El gato y el ratón: Ambulantes urbanos y poder Municipal”. En: *Arquitectos – Periódico mensual de textos de arquitectura*, Trabajo expuesto en el X SAL Seminario de Arquitectura Latinoamericana, Montevideo.
- Rapoport, Amos (1982). *Aspectos humanos de la forma urbana*, Barcelona, España, Gustavo Gili
- Ricouer, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Ediciones Arrecifé.
- Riegl, Aloïs (1999). *El culto moderno a los monumentos*, Madrid, Edit. Visor.
- Rivera Villanueva, José Antonio (2010) “Transformación territorial de la frontera Chichimeca, 1550-1591”, En Monroy Castillo, María Isabel e Hira de Gortari Rabiela, *San Luis Potosí. La invención de un territorio, Siglos XVI-XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis – Gobierno del Estado de San Luis Potosí – H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, pp. 13-34.
(2009. “El movimiento revolucionario en San Luis Potosí”, En Salazar, Flor, Coord. *Dos ensayos sobre política y sociedad potosina durante la Independencia y la Revolución*. San Luis Potosí, Universidad Autónoma del Estado de San Luis Potosí – H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, pp. 113 – 122.
- Rodríguez, Patricia (2008). “El centro histórico: del concepto a la acción integral”, en *Centro-h*, revista de la OLACCH, No. 1, Agosto.
- Rojas, E., Rodríguez, E. y Wegelin, E. (2004). *Volver al Centro, la recuperación de áreas urbanas centrales*, Washington D.C., Edición del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Romero, José Luis (1976) *Las ciudades y las ideas*, Medellín, Siglo XXI Editores, (Nueva edición 1991), Editorial Universidad de Antioquia.
- Rubio Mañé, Ignacio (1991). *El Virreinato*, México, Fondo de Cultura Económica, volumen II.
- Ruiz Medrano, Carlos Rubén, Carlos Alberto Roque Puente, Luis Eduardo Coronado Guel Coords. (2014) *Paisajes culturales y patrimonio en el centro-norte de México, siglos XVII al XX*, México, El Colegio de San Luis.
- Sabato, Hilda (coord.) (1999) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE – El Colegio de México.
- Salazar Mendoza, Flor de María y Carlos Rubén Ruiz Medrano Coords. (2009) *Capítulos de la historia de San Luis Potosí: siglos XVI al XX*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, prólogo de Peter Guardino.
- Salgado, Mireya (2008). “El patrimonio cultural como narrativa totalizadora y técnica de gobernabilidad”. En *Revista Centro-H*, No. 1, agosto.
- Samaniego, Pablo (2007) “El financiamiento de centros históricos: el caso del centro histórico de Quito”. En *El financiamiento de los Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Carrión, Fernando Ed., Quito, FLACSO.
- Sánchez, Lorena Marina (2011) “Preservación del patrimonio modesto en ciudades intermedias. Pasos claves y propuesta”, en *BITÁCORA Urbano/territorial*, revista de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, volumen 18, número 1, enero-junio.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Katz Editores.
(1996). “La ciudades de hoy: una nueva frontera”. En *La era urbana*. Washington D. C., Banco Mundial, Volumen cuatro No. 1.

- Sahlins, Marshall (1988). *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Schütz, Alfred (2003), *El problema de la realidad social. Escritos I*, Buenos Aires, Amorrortu.
(1972) *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Buenos Aires, Paidós.
- Segre, Roberto (1999). *América Latina fin de milenio. Raíces y perspectivas de su arquitectura*, La Habana, Editorial Arte y Literatura.
- Sennet, Richard (2001). *El declive del hombre público*. Barcelona, Ed. Península.
(1997) *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid, Alianza Editorial.
- Schneider, Luis Mario (1975) *La ilustración potosina: (1869-1870)*, México, Academia de Historia Potosina.
- Silva, Armando (2003). *Bogotá Imaginada*, Bogotá, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
(2000). “Algunos imaginarios urbanos desde centros históricos de América Latina” en: Carrión, Fernando. *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, Quito, FLACSO - Junta de Andalucía.
(1992) *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Simmel, Georg (1986) *Sociología*. Madrid, Alianza Editorial.
(1977). *Sociología: estudios de las formas de socialización*, Madrid, Revista de Occidente, edición original de 1908.
- Soja, Edward W. (2010) *Seeking Spatial Justice*, Minnesota, University of Minnesota Press, Globalization and Community Series.
(2001) *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Londres, Verso.
(2000) *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Buenos Aires, Traficantes de Sueños, Colección Mapas No. 21.
(1980). “The Socio-Spatial Dialectics”. En *Annals of the Association of American Geographers*, Number 70, volume 2, pp. 207-225.
- Soria, Francisco (2004). *Espacio público. Memoria de la recuperación del espacio público del centro histórico de Quito*, Quito, Municipio metropolitano de Quito - FONSAL.
- Sosa Velásquez, Mario (2012). *¿Cómo entender el territorio?*. Guatemala, Editorial Cara Parens, Colección de documentos para el debate y la formación. Universidad Rafael Landívar.
- Spengler, Oswald (1982) *La decadencia de occidente: Bosquejo de una morfología de la historia universal*, Madrid, Espasa Calpe, traducido por Manuel G. Morentes.
- Spósito, Ernesto (2009) *El espacio público como asunto patrimonial*, Bogotá, Tesis para la obtención del grado de Maestría en Patrimonio Cultural y Territorio, Pontificia Universidad Javeriana.
- Stokols, D. (1994). “Environmental Psychology: Past Accomplishments and Future Challenges”. En *Memory of the 23rd International Congress of Applied Psychology*, Madrid, Spain.
- Stokols, D. & Shumaker, S. (1981). “People in Place: a Transactional View of Settings”. En J. Harvey (ed.), *Cognition, Social Behavior, and the Environment*, New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp.441-488.

- Suárez Mayorga, Adriana María (2011). “La ciudad hispanoamericana en clave histórica: Precisiones sobre tres estudios de caso”, en *Cuaderno de Bitácora. Otras miradas a la América Bicentenario II*, Bogotá, Fundación Carolina de Colombia.
- Tello, Carlos (2010) “Notas sobre el Desarrollo Estabilizador”, en *Economía Informa*, México, UNAM-Facultad de Economía, número 364, julio-septiembre, pp. 66-71.
- Tello, Sonia (2002). *En torno al patrimonio y la interdisciplinariedad*, Lima, Universidad de San Martín de Porres.
- Ther Ríos, Francisco (2012) “Antropología del territorio”, en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 11, N° 32, agosto, pp. 493-510.
- Thompson, John B. (1993) “El concepto de cultura”, En *Ideología y Cultura Moderna. Teoría Crítica Social en la Era de la Comunicación de Masas*, México, Editorial Casa Abierta al Tiempo, Capítulo 3, pp.183-240.
- Thrift, Nigel (1996). *Spatial formations*. Londres, Sage Editions.
- Tilley, Christopher (1994). *A Phenomenology of Landscape: Places, paths and monuments. Explorations in Anthropology*. Oxford: University College London.
- Tilly, Charles (2000). *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial.
- Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós.
- Toledo Hidalgo, Juan Patricio (2012). Implosión de la ciudad antigua de Quito. Quito, FLACSO, Tesis para obtener el título de maestría en gobierno de la ciudad con mención en centralidad urbana y áreas históricas, abril.
- Tönnies, F. (1979) *Comunidad y asociación*, Barcelona, Ediciones Península.
- Toriz, Rafael (2007). “Las ciudades – el lenguaje – y la voz que las habita”, en *Memorias del XXXIX Simposio Internacional de Literatura: Los Mundos Posibles*, Buenos Aires, Ciudad de Luján, Agosto.
- Torres Ariceaga, María Noemí (2004) *El sinarquismo: una utopía mexicana. Origen y evolución de un movimiento social, 1937-1946*, México, El Colegio de San Luis, Tesis de Maestría en Historia.
- Torres Guillén, Jaime (2011) “Individuo, estructura y práctica social: tres debates en ciencias sociales”, en *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XVIII No. 50, Enero/ Abril.
- Torres Montero, María Gabriela (2012) *El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, entre el antiguo y nuevo orden, 1900-1923*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Toussaint, Manuel (1967). *Art colonial in Mexico*. USA, University of Texas Editions.
- Turner, J. C. (1990). *Redescubrir el grupo social*, Madrid, Morata (Edición original en inglés 1987)
- Turner, Jonathan (1990). “Teorizar analítico”, en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, *La teoría social hoy*, México, Alianza.
- Turner, Víctor (1988) “Liminalidad y communitas” y “Communitas: modelo y proceso”, en *El proceso ritual. Estructura y Antiestructura*. Madrid, Edit. Taurus, pp. 101-136, 137-169.
- Ulloa, Alejandro (1999). “La ciudad globalizada: una mirada antropológica” en: López, Fabio. *Globalización, Incertidumbres y Posibilidades*. Bogotá: Tercer Mundo y IEPRI [UN].

- Valera, Sergi. (1993). *El simbolisme a la ciutat. Funcions del espai simbòlic urbà*. Barcelona, Departamento de Psicología Social, Universidad de Barcelona, Tesis doctoral.
- Van der Hammen, María Clara, Thierry Lulle y Cristina Palacio (2009). “La construcción del patrimonio como lugar: Un estudio de caso en Bogotá”, En *Antípoda*, Bogotá, Número 8, enero-junio.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.
(1997) *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa.
- Veblen, Thorstein (2000) *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Ediciones El Aleph.
- Velázquez, Primo Feliciano (2004). *Historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de San Luis, A. C. - Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Tres volúmenes, primera edición de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1942. Vol. I, II y III.
(1998) *Letras en flor: la cultura en San Luis Potosí en 1904-1905*, México, El Colegio de San Luis
- Vergara, Abilio (2001). “Horizontes del imaginario. Hacia un reencuentro con sus tradiciones investigativas” en: Vergara, Abilio *Imaginario: horizontes plurales*. México: ENAH - INAH - CONACULTA.
- Vergara, Adrián y Christian Acevedo (2009). “Primera aproximación a la conexión teórica entre los conceptos de Patrimonio, Desarrollo Social, Centro Histórico, Teoría de Sistemas y Cartografía Cultural”, en *Memorias, Revista de Historia y Arqueología desde el Caribe*, Universidad del Norte (Colombia), Vol. 6, Núm. 11, noviembre-sin mes.
(2008) “La transformación de la imagen de una ciudad: Repercusiones de la renovación urbana”, En Vergara A., *Renovación de Centros Históricos en Grandes Ciudades Latinoamericanas*, Ediciones UNINORTE.
- Vidal Moranta, Tomeu y Pol Urrútia, Enric (2005). “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares” en: *Anuario de Psicología*. Universitat de Barcelona. Vol. 36, No. 3, pp 281 - 297.
- Villa de Mebius, Rosa Helia (1988a) *San Luis Potosí. Una historia compartida*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
(1988b) *El San Luis que se fue*, México, Edición de Pro-San Luis Monumental.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de (1996) *Descripción general de la provincia de San Luis Potosí de la Nueva España y sus villas: (Theatro americano)*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí; introducción y edición facsimilar de Rafael Montejano y Aguiñaga .
- Viqueira Albán, Juan Pedro (1987) *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de la Luces*, México, FCE.
- Vivas G., Fabiola (2007) “Memorias ambientales en un grupo de jóvenes universitarios”, En *Psicología para América Latina*, Revista electrónica, Número 10, La Psicología y la ciudad, julio.
- Wallerstein, Immanuel (1990). “Análisis de los sistemas mundiales” en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, *La teoría social hoy*, México, Alianza.
- Wacquant, Loïc (2007). *Urban outcasts: A comparative Sociology of Advanced Marginality*. USA, Polity Press, Cambridge University

- Weber, Max (1974) *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva*, México, FCE.
- (1962) *The city, translate and edit by Don Martindale and Gertrud Neuwirth*, New York, Collier Books
- Whyte, F. William (1943). *Street Corner Society. The social structure of an Italian slum*, Chicago and London, The University of Chicago Press.
- Wolf, Eric (1987). *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zerenga, Tina (2007). “La imagen postal de Guayaquil. De las imágenes regeneradas a las microintenciones de control estético”, en *ICONOS Revista de Ciencias Sociales*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador, Número 27, enero.
- Zoido Naranjo, Florencio (1994) “La ciudad en el territorio”, en *Cuadernos PH*, Sevilla, número V.

ANEXOS Y FUENTES CONSULTADAS:

Gráficos sobre registro de uso de suelo en calle de Zaragoza

Uso social del patrimonio cultural en
el centro histórico de la ciudad de
San Luis Potosí, 2014

PROYECTO:

El uso social del patrimonio cultural: los comerciantes y la regeneración urbana del pasaje peatonal Hidalgo-Zaragoza en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Luis Potosí; 1990-2011.

REGISTRO 1: Tipificación del uso de suelo en el corredor Hidalgo-Zaragoza (tramo M.J. Othón-Pascual M.Hdz.) Año 2010

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio franquicia	Oficina	Servicios	Vivienda	Otro	Patrimonio
Zaragoza 100						departamental	no
Zaragoza 105				optica			si
Zaragoza 115				fotografía			si
Zaragoza 120-125		Cafetería				perfumería	si
Zaragoza 130		ropa					si
Zaragoza 165		helados					si
Zaragoza 175-185				optica		ropa/accesorios	si
Zaragoza 195						ropa/accesorios	si
Zaragoza s/n						zapatería	si
Cruce con calle Iturbide							
Zaragoza 200				Bonos de ahorro			si
Zaragoza 205				Banco		departamental	no
Zaragoza 210-A,B		helados				ropa	no
Zaragoza 215		de conveniencia					si
Zaragoza 220			dentista				no
Zaragoza 230						joyería	no
Zaragoza 240						regalos	no
Zaragoza 280 - A		Pizzería		Préstamos			no
Zaragoza 245						mueblería	si
Cruce con calle Guerrero							
Zaragoza 300				óptica			no
Zaragoza 310				optica			no
Zaragoza 315				restaurante			no
Zaragoza 325	pastelería						no
Zaragoza 330-A,B	sastrería						si
Zaragoza 335						zapatería	si
Zaragoza 340		Helados					si
Zaragoza 360				salón de belleza			no
Zaragoza 365				Farmacia			no
Zaragoza 370						Varios	si
Zaragoza 375				farmacia			si
Cruce con calle Universidad							
Zaragoza 410				UASLP			si
Zaragoza 415-425						ropa/muebles	si
Zaragoza 435-PA			oculista	florería			no
Zaragoza 440					Casa Cabrera		si
Zaragoza 457						perfumería	si
Zaragoza 453-463-465				restaurante		mascotas/regalos	si
Cruce con calle Galeana							

REGISTRO 1: Tipificación del uso de suelo en el corredor Hidalgo-Zaragoza (tramo M.J. Othon-Pascual M.Hdz.) Año 2010

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio franquicia	Oficina	Servicios	Vivienda	Otro	Patrimonio
Zaragoza 500						ropa	si
Zaragoza 505				centro de idiomas			si
Zaragoza 501-A				optica		ropa	no
Zaragoza 504		pizzería					si
Zaragoza 508-10				restaurante		joyeria/varios	si
Zaragoza 515				farmacia			si
Zaragoza 516		estambres					si
Zaragoza 520					vivienda		si
Cruce con la calle Abasolo							
Zaragoza 600-601-602		Helados				lenceria/perfumes	si
Zaragoza 605-A			Casa apostolado			varios religiosos	si
Zaragoza 650-660						ropa	si
Zaragoza s/n						regalos	si
Zaragoza 675						ropa	no
Zaragoza 625				préstamos			no
Zaragoza 630				restaurante			si
Zaragoza 630 A, PA	abarrotes		CANACOPE				si
Zaragoza s/n				cafetería			si
Zaragoza s/n						perfumería	si
Cruce con calle Comonfort							
Zaragoza 705					vivienda		no
Zaragoza 710 A,B - PA			Fideicomiso/bienes	optica		librería	si
Zaragoza 710-PA			Contador/abogado				si
Zaragoza 715-725			dentista			fotografía	si
Zaragoza 730						blancos	si
Zaragoza 735						discos	si
Zaragoza 740			psicología infantil				si
Zaragoza 750						mueblería	si
Zaragoza 760						papelería/ciber	si
Zaragoza 765				Préstamos			si
Cruce con calle López Rayón							
Zaragoza 800,800-A		lácteos		restaurante			no
Zaragoza 810-815				restaurante		papelería	si
Zaragoza 830 A,B y C - PA			consultorios			regalos/ropa/vario	si
Zaragoza 835						ropa	si
Zaragoza 840						ropa-accesorios	si
Zaragoza 850				casa de huespedes			si
Zaragoza 875-PA				Instituto educativo		ropa/nutrición	si
Zaragoza 885-A				restaurante		artesanías/edicion	no
Zaragoza 895				Bar			si
Zaragoza 844-845				mascotas		telefonía	no
Zaragoza 846				Reparación TV			no
Zaragoza 848			Padres-UASLP				no
Zaragoza 858-859-860	abarrotes					plantas medicina	si
Cruce con calle Pascual M. Hernández							

PROYECTO:

El uso social del patrimonio cultural: los comerciantes y la regeneración urbana del pasaje peatonal Hidalgo-Zaragoza en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Luis Potosí; 1990-2011.

REGISTRO 1: Tipificación del uso de suelo en el corredor Hidalgo-Zaragoza (tramo M.J. Othón-Pascual M.Hdz.) Año 2012

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio franquicia	Oficina	Servicios	Vivienda	Otro	Patrimonio
Zaragoza 100						departamental	no
Zaragoza 105-115		comida china		optica			si
Zaragoza 125-135		cafetería				accesorios	si
Zaragoza s/n						departamental	si
Zaragoza 140-150		ropa					si
Zaragoza 175-185						ropa/accesorios	si
Zaragoza s/n						ropa/accesorios	si
Cruce con calle Iturbide							
Zaragoza 200-210-220-230				Bonos de ahorro			si
Zaragoza s/n						departamental	no
Zaragoza 215-225		de ocasión				mueblería	si
Zaragoza 240-A,B,C		pizzas-cafetería		préstamos			no
Zaragoza 245						mueblería	si
Cruce con calle Guerrero							
Zaragoza 300	comida						no
Zaragoza 310-A,B,C				optica		ropa	no
Zaragoza 325	pastelería						no
Zaragoza 330-A,B	sastrería						si
Zaragoza 335-345	alimentos					Cibercafetería	si
Zaragoza 350-360-376						Hotel	si
Zaragoza 355				farmacia			no
Zaragoza s/n		farmacia					si
Cruce con calle Universidad							
Zaragoza s/n				centro de idiomas			si
Zaragoza 415-425						ropa-importación	si
Zaragoza 435	salón de belleza					electrónica	no
Zaragoza 440					Casa Cabrera		si
Zaragoza 453-463-465						ropa-naturistas	si
Cruce con calle Galeana							

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio franquicia	Oficina	Servicios	Vivienda	Otro	Patrimonio
----------	----------------------	---------------------	---------	-----------	----------	------	------------

Zaragoza 500-506-512-516	gorditas					ropa-papas	si
Zaragoza 501-A				optica		ropa	no
Zaragoza 505				centro de idiomas			si
Zaragoza 515		farmacia					si
Zaragoza 520					vivienda		si
Cruce con la calle Abasolo							
Zaragoza 600-601-602	comida	de ocasión-helados				electrónica	si
Zaragoza 605			Casa apostolado				si
Zaragoza s/n		préstamos				ropa	no
Zaragoza 650-660						ropa	si
Zaragoza 665						ropa	si
Zaragoza 675						ropa-accesorios	no
Zaragoza s/n	abarrotes		CANACOPE				si
Zaragoza s/n		farmacia					si
Cruce con calle Comonfort							
Zaragoza 705					vivienda		no
Zaragoza 710				optica		librería	si
Zaragoza 715-725				dentista		fotografía	si
Zaragoza 730						pizzeria	si
Zaragoza 735						ropa-juguetes	si
Zaragoza 740		lencería					si
Zaragoza 750			Gobierno Edo.				si
Zaragoza 745-765		Telefonía		Financiera			si
Cruce con calle López Rayón							
Zaragoza 800						varios	no
Zaragoza 820	comida oaxaca					ropa típica	si
Zaragoza 830	mercería					plásticos	no
Zaragoza 835-845-855	joyería	Telefonía					si
Zaragoza s/n						ropa-accesorios	si
Zaragoza 885	comida huasteca						no
Zaragoza 895						desocupado	si
Zaragoza 844-846						ropa-muebles	no
Zaragoza 848			Padres-UASLP				no
Zaragoza 858-859-860	abarrotes					plantas medicina	si
Cruce con calle Pascual M. Hernández							

PROYECTO:

El uso social del patrimonio cultural: los comerciantes y la regeneración urbana del pasaje peatonal Hidalgo-Zaragoza en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Luis Potosí; 1990-2011.

REGISTRO 1: Tipificación del uso de suelo en el corredor Hidalgo-Zaragoza (tramo M.J. Othón-Pascual M.Hdz.) Año 2014-15

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio franquicia	Oficina	Servicios	Vivienda	Otro	Patrimonio
Zaragoza s/n						Zapaterías	no
Zaragoza 100		telcel				departamental/SEARS	no
Zaragoza 105-115		Comida china		optica		Cosmeticos/Acces.	si
Zaragoza 125-135		Italian Coffee			Planta alta desoc.		si
Zaragoza s/n		Gamers					si
Zaragoza 140-150		Mens Factory					si
Zaragoza 165	San My						si
Zaragoza 175-185						Desocupado	si
Zaragoza 185 planta alta							si
Zaragoza 195	El libro mayor						si
Cruce con calle Iturbide							
Zaragoza s/n		Salinas y Rocha					
Zaragoza 200-210-220-230				Bonos de ahorro			si
Zaragoza s/n		Santa Clara					no
Zaragoza 215		Oxxo					si
Zaragoza 255		Dominos					
Zaragoza 240-A,B,C		Prendalana					no
Zaragoza 245						desocupado	si
Cruce con calle Guerrero							
Zaragoza s/n	Restaurante Tokio						no
Zaragoza 300						varios	no
Zaragoza 310-A,B,C				optica		ropa	no
Zaragoza 310 planta alta			consultorios				no
Zaragoza 325	pastelería						no
Zaragoza 330-A,B						varios	si
Zaragoza 335-345						varios	si
Zaragoza 350-360-376						Hotel	si
Zaragoza 355				farmacia/GLISER			no
Zaragoza 375		Piratas Burguer					si
Zaragoza 395						Hotel	si
Cruce con calle Universidad							
Zaragoza s/n				centro de idiomas			si
Zaragoza 415-425						ropa-importación	si
Zaragoza 435	salón de belleza					electrónica	no
Zaragoza 440					vivienda/DES		si
Zaragoza 453-463-465						ropa-naturistas	si
Cruce con calle Galeana							

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio franquicia	Oficina	Servicios	Vivienda	Otro	Patrimonio
----------	----------------------	---------------------	---------	-----------	----------	------	------------

Zaragoza 500						ropa-papas	si
Zaragoza 506	Nieves oaxaqueñas						si
Zaragoza 506	Gorditas queretanas						si
Zaragoza 501-A				optica centro de idiomas		ropa	no
Zaragoza 505							si
Zaragoza 515		Farmacias Guadalajara					si
Zaragoza 516		Estambres Sn Marcos			Artesanías Plata		si
Zaragoza 520					vivienda		si
Cruce con la calle Abasolo							
Zaragoza 600-601-602	comida	de ocasión-helados				electrónica	si
Zaragoza 605			Casa apostolado				si
Zaragoza 605 planta alta					centro espiritual		si
Zaragoza 610	pan de pulque					ropa	no
Zaragoza 615 planta alta					centro espiritual		no
Zaragoza 625		Fundación Dondé					no
Zaragoza 630						varios	no
Zaragoza 640						varios	no
Zaragoza 650 planta alta			Restaurante				no
Zaragoza 650-660						ropa	si
Zaragoza 655						Perfumes	si
Zaragoza 665						ropa	si
Zaragoza 675 planta alta					casa huéspedes		no
Zaragoza 675						ropa-accesorios	no
Zaragoza s/n	abarrotes		CANACOPE				si
Zaragoza 450		Farmacias Símilares					si
Cruce con calle Comonfort							
Zaragoza 705					vivienda/DES		no
Zaragoza 710 planta alta			oficinas				si
Zaragoza 710 A- B				optica		librería	si
Zaragoza 715-725				dentista		fotografía	si
Zaragoza 730						Cafetería	si
Zaragoza 732						pizzería	si
Zaragoza 735						varios	si
Zaragoza 740		lencería					si
Zaragoza 750			Gobierno Edo.				si
Zaragoza 745-765		Telefonía		Financiera			si
Cruce con calle López Rayón							
Zaragoza 800						varios	no
Zaragoza 810						varios	no
Zaragoza 820 planta alta					casa habitación		si
Zaragoza 820-A						varios	si
Zaragoza 830 planta alta				consultorios			no
Zaragoza 830						varios	no
Zaragoza 830-A						varios	no
Zaragoza 835-845-855						varios	si
Zaragoza 835 planta alta				Cervecería			si
Zaragoza 855 planta alta					desocupado		si
Zaragoza 844-846						varios	no
Zaragoza 848			Padres-UASLP				no
Zaragoza 858-859-860	abarrotes					plantas medicina	si
Zaragoza 865						ropa-accesorios	si
Zaragoza 875 planta alta					desocupado		si
Zaragoza 875						varios	si
Zaragoza 885 planta alta					casa habitación		no
Zaragoza 885						varios	no
Zaragoza 895						desocupado	si
Cruce con calle Pascual M. Hernández							

PROYECTO:

El uso social del patrimonio cultural: los comerciantes y la regeneración urbana del pasaje peatonal Hidalgo-Zaragoza en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Luis Potosí; 1990-2011.

REGISTRO 2: Tipificación de inmuebles por criterios patrimonial y comercial en el pasaje peatonal Hidalgo-Zaragoza (tramo entre M.J. Othón y Pascual M.Hdz.)

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio no tradicional	Edificio histórico	Edificio artístico	Edificio modernista	Nombre en castellano	Subdivido
Zaragoza 100		departamental			internacional	no	
Zaragoza 105-115		comida-optica		art decó		no	si
Zaragoza 125-135		cafetería-acc.	barroco			no	si
Zaragoza s/n		departamental	modificado			no	
Zaragoza 140-150		ropa		ecléctico		no	si
Zaragoza 175-185		ropa-accesorios		ecléctico		no	si
Zaragoza s/n		ropa-accesorios	barroco			no	
Cruce con calle Iturbide							
Zaragoza 200-210-220-230		Bonos de ahorro		neocolonial		si	si
Zaragoza s/n		departamental			internacional	si	
Zaragoza 215-225		de ocasión-mue		ecléctico		no	si
Zaragoza 240-A,B,C		pizzas-caf-prest			internacional	no	si
Zaragoza 245		mueblería		ecléctico		si	
Cruce con calle Guerrero							
Zaragoza 300	comida				integración	si	
Zaragoza 310-A,B,C		optica-ropa			internacional	si	si
Zaragoza 325	pastelería				integración	si	
Zaragoza 330-A,B	sastrería		neoclásico			si	si
Zaragoza 335-345	alimentos	cibercafe	neoclásico			no	si
Zaragoza 350-360-376		hotel		ecléctico		no	si
Zaragoza 355		farmacia			internacional	no	
Zaragoza s/n		farmacia	barroco			si	
Cruce con calle Universidad							
Zaragoza s/n		centro de idiomas	modificado			si	
Zaragoza 415-425		ropa-importación		ecléctico		no	si
Zaragoza 435	salón de belleza	electrónica			internacional	si	
Zaragoza 440				ecléctico			
Zaragoza 453-463-465		ropa-naturistas	modificado			no	si
Cruce con calle Galeana							

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio no tradicional	Edificio histórico	Edificio artístico	Edificio modernista	Nombre en castellano	Subdivido
Zaragoza 500-506-512-516	gorditas	ropa-papas	neoclásico			si	si
Zaragoza 501-A		optica-ropa			integración	si	si
Zaragoza 505		centro de idiomas	neoclásico			si	
Zaragoza 515		farmacia	neoclásico			si	
Zaragoza 520			neoclásico				
Cruce con la calle Abasolo							
Zaragoza 600-601-602	comida	de ocasión-hel-elec	neoclásico			no	si
Zaragoza 605		oficina		ecléctico		si	
Zaragoza s/n		préstamos-ropa			internacional	si	
Zaragoza 650-660		ropa		ecléctico		si	si
Zaragoza 665		ropa	neoclásico			si	
Zaragoza 675		ropa-accesorios			internacional	si	
Zaragoza s/n	abarrotes	oficina		modificado		si	
Zaragoza s/n		farmacia	modificado			si	
Cruce con calle Comonfort							
Zaragoza 705				art decó			
Zaragoza 710		optica-librería	neoclásico			si	
Zaragoza 715-725		dentista-fotog		art decó		si	si
Zaragoza 730		pizzeria	neoclásico			no	
Zaragoza 735		ropa-juguetes		neo		si	
Zaragoza 740		lencería	neoclásico			si	
Zaragoza 750		Oficinas	modificado			si	
Zaragoza 745-765		telefonía-financ	neoclásico			si	si
Cruce con calle López Rayón							
Zaragoza 800					funcionalista		
Zaragoza 820	comida oaxaca	ropa típica	modificado			si	
Zaragoza 830	mercería	plásticos			internacional	si	
Zaragoza 835-845-855	joyería	Telefonía	neoclásico			si	si
Zaragoza s/n		ropa-accesorios		ecléctico		no	
Zaragoza 885	comida huasteca				funcionalista	si	
Zaragoza 895		desocupado	neoclásico			si	
Zaragoza 844-846		ropa-muebles			integración	no	si
Zaragoza 848		oficinas			integración	si	
Zaragoza 858-859-860	abarrotes	plantas med	neoclásico			si	si
Cruce con calle Pascual M. Hernández							

PROYECTO:

El uso social del patrimonio cultural: los comerciantes y la regeneración urbana del pasaje peatonal Hidalgo-Zaragoza en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Luis Potosí; 1990-2011.

REGISTRO 3: Tipificación del status de propiedad o renta en inmuebles.

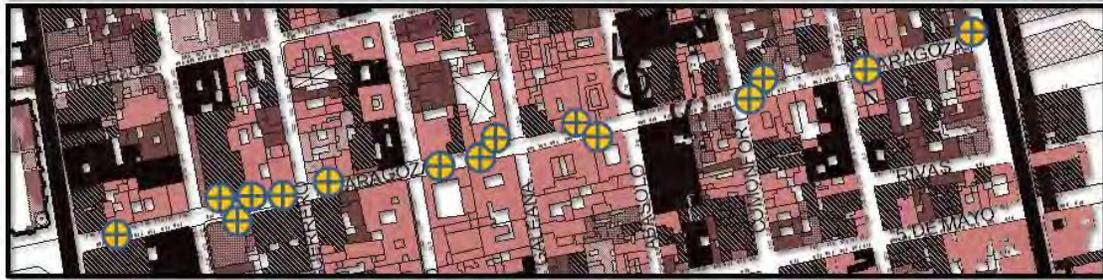
Inmueble	Comercio tradicional	Comercio no tradicional	Edificio hist-artis	Edificio modernista	En renta	En propiedad	Subdivido
Zaragoza 100		departamental		internacional	si		
Zaragoza 105-115		comida-optica	art decó		si		si
Zaragoza 125-135		cafetería-acc.	barroco		si		si
Zaragoza s/n		departamental	modificado		si		
Zaragoza 140-150		ropa	ecléctico		si		si
Zaragoza 175-185		ropa-accesorios	ecléctico		si		si
Zaragoza s/n		ropa-accesorios	barroco		si		
Cruce con calle Iturbide							
Zaragoza 200-210-220-230		Bonos de ahorro	neocolonial		si		si
Zaragoza s/n		departamental		internacional		si	
Zaragoza 215-225		de ocasión-mue	ecléctico		si	si	si
Zaragoza 240-A,B,C		pizzas-caf-prest		internacional	si		si
Zaragoza 245		mueblería	ecléctico			si	
Cruce con calle Guerrero							
Zaragoza 300	comida			integración		si	
Zaragoza 310-A,B,C		optica-ropa		internacional	si		si
Zaragoza 325	pastelería			integración		si	
Zaragoza 330-A,B	sastrería		neoclásico		si	si	si
Zaragoza 335-345	alimentos	cibercafe	neoclásico		si		si
Zaragoza 350-360-376		hotel	ecléctico	ecléctico		si	si
Zaragoza 355		farmacia		internacional	si		
Zaragoza s/n		farmacia	barroco		si		
Cruce con calle Universidad							
Zaragoza s/n		centro de idiomas	modificado			si	
Zaragoza 415-425		ropa-importación	ecléctico		si		si
Zaragoza 435	salón de belleza	electrónica		internacional	si		
Zaragoza 440			ecléctico			si	
Zaragoza 453-463-465		ropa-naturistas	modificado		si		si
Cruce con calle Galeana							

Inmueble	Comercio tradicional	Comercio no tradicional	Edificio hist-artis	Edificio modernista	En renta	En propiedad	Subdivido
Zaragoza 500-506-512-516	gorditas	ropa-papas	neoclásico		si		si
Zaragoza 501-A		optica-ropa		integración	si		si
Zaragoza 505		centro de idiomas	neoclásico			si	
Zaragoza 515		farmacia	neoclásico		si		
Zaragoza 520			neoclásico		si		
Cruce con la calle Abasolo							
Zaragoza 600-601-602	comida	de ocasión-hel-elec	neoclásico		si		si
Zaragoza 605		oficina	ecléctico			si	
Zaragoza s/n		préstamos-ropa		internacional	si		
Zaragoza 650-660		ropa	ecléctico		si		si
Zaragoza 665		ropa	neoclásico		si		
Zaragoza 675		ropa-accesorios		internacional	si		
Zaragoza s/n	abarrotes	oficina	modificado		si		
Zaragoza s/n		farmacia	modificado		si		
Cruce con calle Comonfort							
Zaragoza 705			art decó			si	
Zaragoza 710		optica-librería	neoclásico		si		
Zaragoza 715-725		dentista-fotog	art decó		si		si
Zaragoza 730		pizzeria	neoclásico		si		
Zaragoza 735		ropa-juguetes	neo		si	si	
Zaragoza 740		lencería	neoclásico		si		
Zaragoza 750		Oficinas	modificado		si		
Zaragoza 745-765		telefonía-financ	neoclásico		si		si
Cruce con calle López Rayón							
Zaragoza 800				funcionalista		si	
Zaragoza 820	comida oaxaca	ropa típica	modificado		si		
Zaragoza 830	mercería	plásticos		internacional	si		
Zaragoza 835-845-855	joyería	Telefonía	neoclásico		si		si
Zaragoza s/n		ropa-accesorios	ecléctico		si		
Zaragoza 885	comida huasteca			funcionalista	si		
Zaragoza 895		desocupado	neoclásico			si	
Zaragoza 844-846		ropa-muebles		integración	si		si
Zaragoza 848		oficinas		integración		si	
Zaragoza 858-859-860	abarrotes	plantas med	neoclásico		si	si	si
Cruce con calle Pascual M. Hernández							

Calle de Zaragoza Entre la plaza de armas y el jardín Colón

⊕ Ubicación de comercio ambulante y/o semifijo (año 2012)

⊕ Ubicación de comercio ambulante y/o semifijo (año 2015)



REGISTRO DE PROPIETARIOS DE INMUEBLES CATALOGADOS COMO MONUMENTOS HISTÓRICOS

Calle del general Ignacio Zaragoza, centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí

Domicilio	Edificio	Prop. Inicial	Prop. Actual	Epoca	Observaciones
Zaragoza 100	Comercio			Siglo XVIII	S.R.P.
Zaragoza 125	Comercio	Familia Toranzo	Familia Andrés	Siglo XVIII	FRPPC
Zaragoza 130	Comercio			Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 165	Comercio			Siglo XVIII	S.R.P.
Zaragoza 215	Comercio	Familia Hernández Soberón	Familia Garza Bores	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 320	Comercio			Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 410	Centro de Idiomas UASLP	Familia Martí	UASLP	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 415	Comercio	Familia Ugarte	Familia Elizondo	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 440	Casa Cabrera Ipiña	Familia Verástegui	Familia Corsi Cabrera	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 453	Oficinas-Comercio			Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 500	Oficinas-Comercio	Familia Hernández	Familia Ortuño	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 505	Casa habitación	Familia Verástegui	Familia Ortuño	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 515				Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 520				Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 600	Comercio			Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 605	Escuela	Familia Palacio	Familia García Siller	Siglo XX	FRPPC
Zaragoza 655	Casa habitación	Familia Meade Elourdy	Familia Corsi Cabrera	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 700	Oficinas-Comercio	Orden Mercedarios	Familia Martín Padilla	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 730	Comercio	Familia López Hermosa	Familia Oliva Juárez	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 740	Sin uso	Familia Perogordo Urtetegui	Familia López Viadero	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 745	Comercio	Familia García Lozano	Familia Chandler Cabrera	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 750	Sin uso	Familia Villaseñor	Familia García y otros	Siglo XIX	FRPPC
Zaragoza 804	Comercio			Siglo XIX	S.R.P.
Zaragoza 875	Comercio	Familia Moncada	Familia Reyna	Siglo XIX	FRPPC

Datos obtenidos en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP), del Fondo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (FRPPC)

Calle de Zaragoza
Entre la plaza de armas y el Jardín Colón



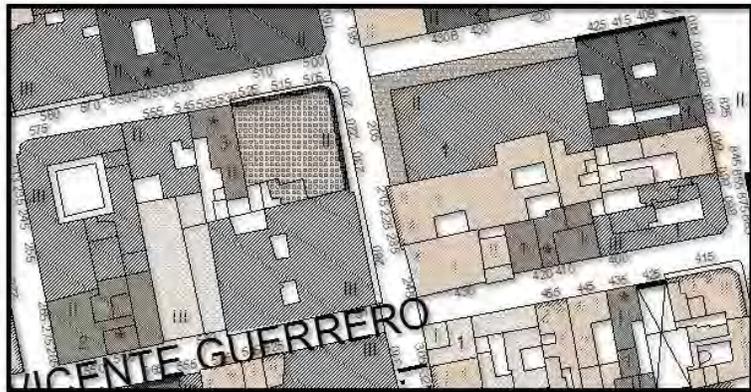
- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

Calle de Zaragoza
Tramo entre plaza de armas y calle de Iturbide



- Monumento Histórico por decreto 1991 
- Monumento Histórico por determinación de LF 
- Monumento Artístico por determinación de LF 

Calle de Zaragoza
Tramo entre las calles de Iturbide y Guerrero



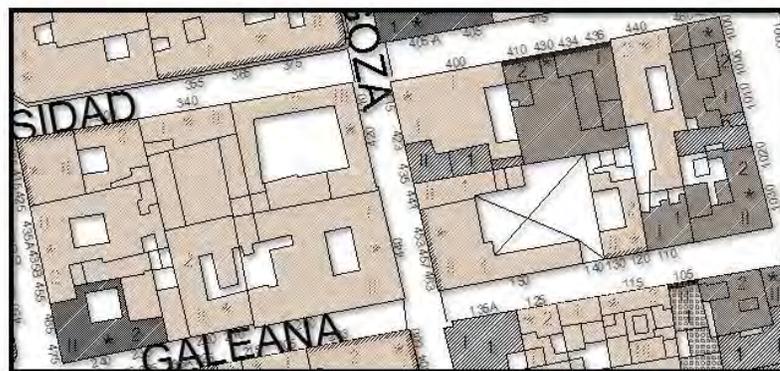
- Monumento Histórico por decreto 1991 
- Monumento Histórico por determinación de LF 
- Monumento Artístico por determinación de LF 

Calle de Zaragoza
Tramo entre las calles de Guerrero y Universidad



- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

Calle de Zaragoza
Tramo entre las calles de Universidad y Galeana



- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

Calle de Zaragoza
Tramo entre las calles de Galeana y Abasolo



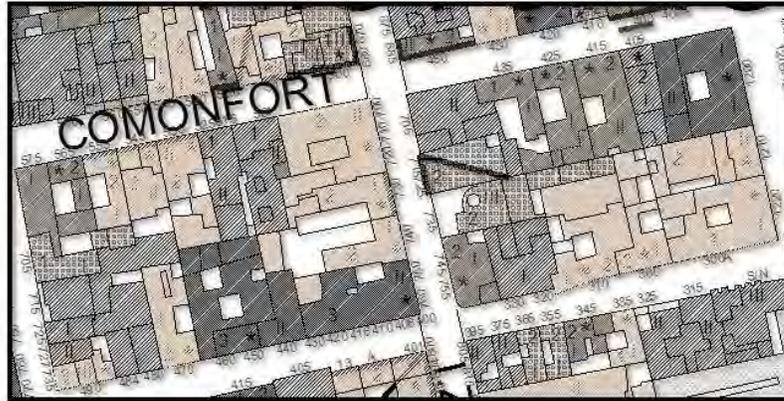
- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

Calle de Zaragoza
Tramo entre las calles de Abasolo y Comonfort



- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

Calle de Zaragoza
Tramo entre las calles de Comonfort y López Rayón



- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

Calle de Zaragoza
Tramos entre las calles de López Rayón y Pascual M. Hernández (Jardín Colón)

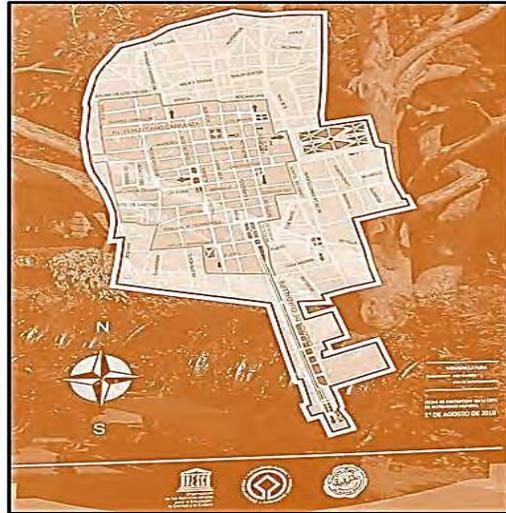


- Monumento Histórico por decreto 1991
- Monumento Histórico por determinación de LF
- Monumento Artístico por determinación de LF

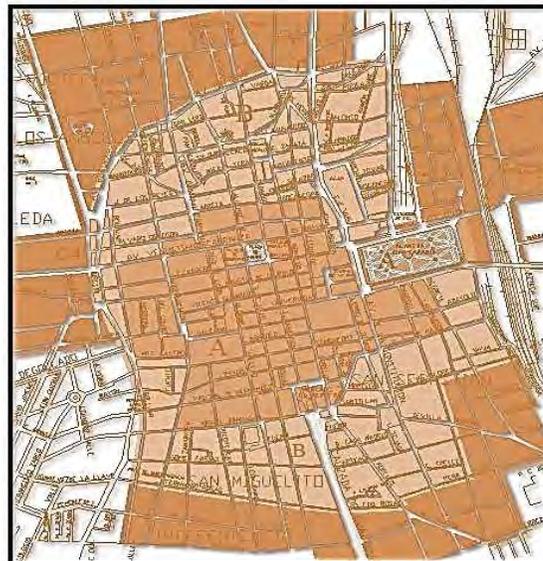
Gráficos sobre la normatividad en el centro histórico

Ciudad de San Luis Potosí

**Perímetro de la zona considerada
como Patrimonio de la
Humanidad**



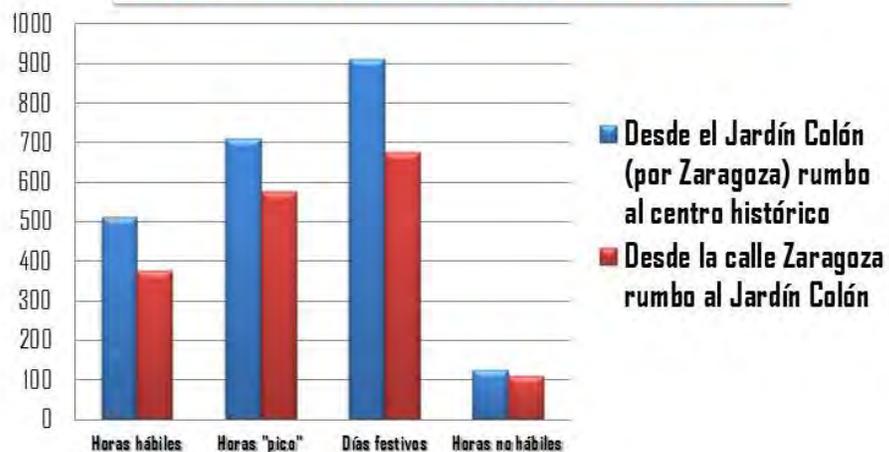
**Ciudad de San Luis Potosí
Perímetros de normativa sobre
monumentos históricos y artísticos**



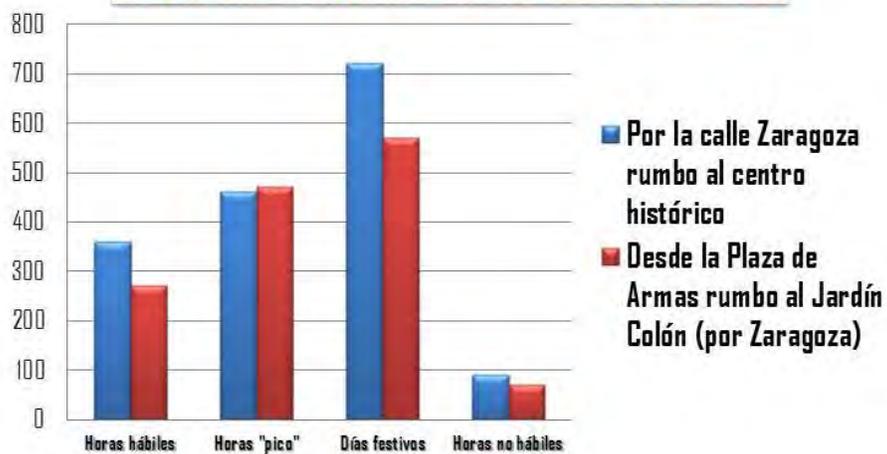
Gráficos sobre flujo promedio de personas en calle de Zaragoza

Uso social del patrimonio cultural en
el centro histórico de la ciudad de
San Luis Potosí, 2014

Flujo peatonal promedio de personas por hora



Flujo peatonal promedio de personas por hora



Gráficos sobre registro de uso de suelo en calle de Zaragoza

Uso social del patrimonio cultural en
el centro histórico de la ciudad de
San Luis Potosí, 2014

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS EN LA CALLE DE ZARAGOZA DURANTE EL PORFIRIATO

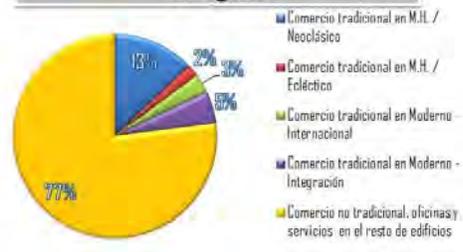
Información conjuntada a través de lo "Almanaques Potosinos de Antonio Cabrera" (Años 1886, 1888, 1889, 1895-96, 1898 y 1899)

Biblioteca de la Casa de la Cultura / Fondo Documental Ramón Alcora

LA PALESTINA (primera calle de Zaragoza)
Venta de varios; Propiedad de familia Muriédas. Importación de productos de Europa y Estados Unidos, y depósito directo de los tejidos de lana de la fábrica de San Felipe Gogorrón.
MATÍAS HDZ. SOBERÓN. ALMACENISTAS (primera calle de Zaragoza)
Almacén de efectos nacionales y extranjeros; Propiedad de Matías Hernández Soberón. Ventas por mayoreo de importaciones y productos nacionales.
LA TENTACIÓN (primera calle de Zaragoza)
Sedería; Propiedad de la familia Villaseñor. Sedería y artículos para novias, y sombreros.
ZAPATERIA MEXICANA (tercera calle de Zaragoza)
Zapatería; Propiedad de Felipe Izquierdo. Calzado fino y corriente, y superior para señoras y niñas.
BOTICA EL REFUGIO (segunda calle de Zaragoza)
Botica, Propiedad del Dr. Esteban Olmedo e hijo. Exactitud y precios moderados.
EL IRIS (sexta calle de Zaragoza)
Abarrotes, fábrica de chocolate y varios; Propiedad de Antonio J. Reyes y Blas Reyes (hijo). Abarrotes por mayoreo y menudeo, mercería, chocolates, efectos de escritorio, juguetes y único depósito de petróleo.
LA MASSACHUSETTS RELIEF ASSOCIATION (tercera calle de Zaragoza)
Sociedad de Seguros, Propiedad de Librado Díaz, agente y el Dr. López Hermosa, examinador. Cubre casos de enfermedad, accidentes, incapacidad vitalicia y muerte.
LA DUQUESA (segunda calle de Zaragoza)
Panadería; Propiedad de F. j. Meade y hermanos. Pan caliente y pan para meriendas.
EL DESTINO (tercera calle de Zaragoza)
Casa de empeño; Propiedad de José María Tenorio. Buen despacho y legalidad.
EL PABELLON (segunda calle de Zaragoza)
Zapatería; Propiedad de Miguel Santillán y compañía. Calzado por mayoreo y menudeo.
BOTICA DE LA CONCEPCIÓN (tercera calle de Zaragoza)
Botica, Propiedad Medicinas puras y verdaderamente baratas.
BARRENECHEA HERMANOS (tercera calle de Zaragoza)
Comerciantes y comisionistas; Propiedad de Barrenechea y hermanos.
EL CARRO (octava calle de Zaragoza)
Abarrotes, Propiedad de Daniel Delgado e hijo. Abarrotes, vinos, café y chocolates.
RELOJERÍA Y PLATERÍA (tercera calle de Zaragoza)
Relojería y platería; Propiedad de Demetrio Guerrero y Miguel Gutiérrez.
AL LIBRO MAYOR (primera calle de Zaragoza)
Papelería y librería; Propiedad de Juan Káiser. Papelería y libros.
LA BELLA JARDINERA (primera calle de Zaragoza)
Sastrería y camisería; Propiedad de M. Frank y compañía Importación directa y sastrería.
LA MODA (primera calle de Zaragoza)
Camisería; Propiedad de Joaquín Pérez. Confección de ropa, y ropa blanca.
CONSULTORIO MÉDICO (quinta calle de Zaragoza)
Medicina general; Propietario Dr. Alberto López Hermosa Consulta por la tarde
PANADERÍA FRANCESA (segunda calle de Zaragoza)
Panadería; Propiedad de R. D. Meade. Limpieza y despacho a pedidos foráneos.
COMISIONISTA Y AGENTE (segunda calle de Zaragoza)
Representante de The Etna Power Co.; Propiedad de Ricardo Meade. Agente de seguros contra incendios y representante único de compañía de explosivos.
DULCERÍA Y PASTELERÍA AMERICANA (primera calle de Zaragoza)
Dulcería y pastelería; Propiedad de Carlos Brueggerhof Dulces y pasteles todos los días y al gusto de quien los solicite.



Relación de Tipología de uso y categoría patrimonial en los edificios de la calle de Zaragoza



Calle de Zaragoza Entre la plaza de armas y el jardín Colón



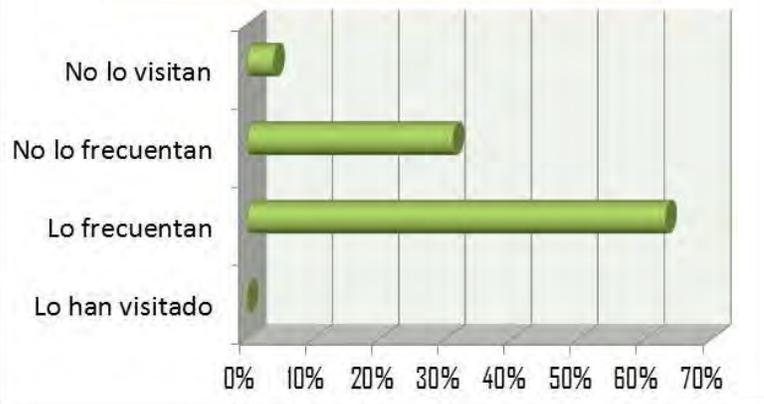
Gráficos sobre encuesta a trabajadores en calle de Zaragoza

Uso social del patrimonio cultural en
el centro histórico de la ciudad de
San Luis Potosí, 2014

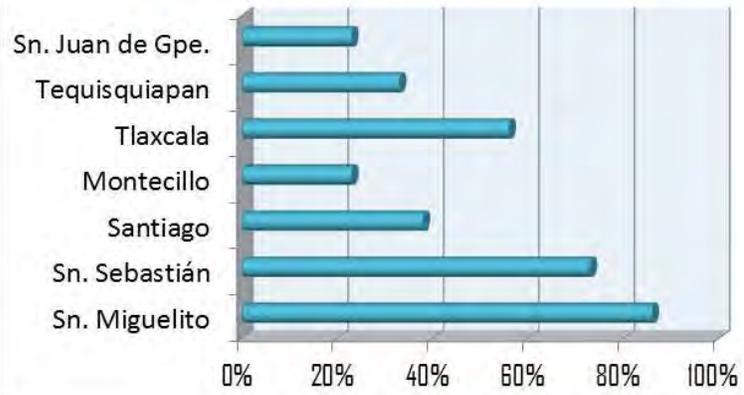
Trabajadores en la calle de Zaragoza viven en:



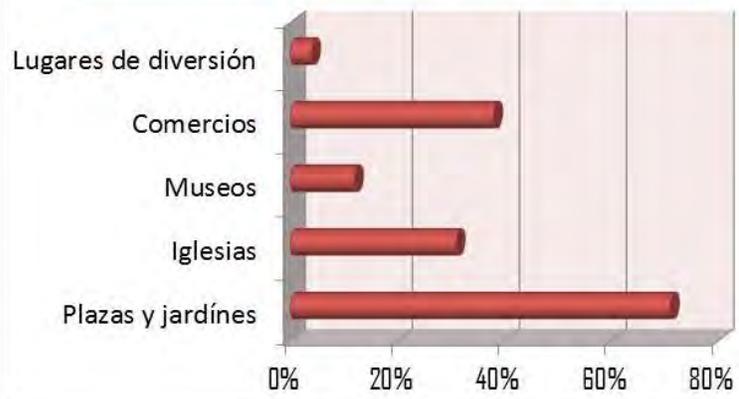
Trabajadores en la calle de Zaragoza al centro histórico:



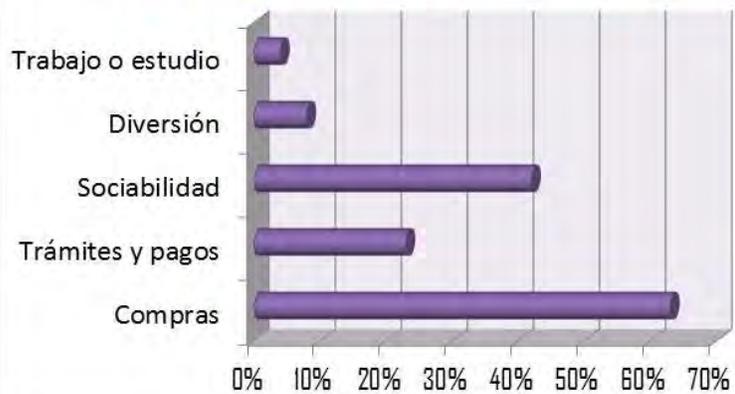
Trabajadores en la calle de Zaragoza conocen el barrio de:



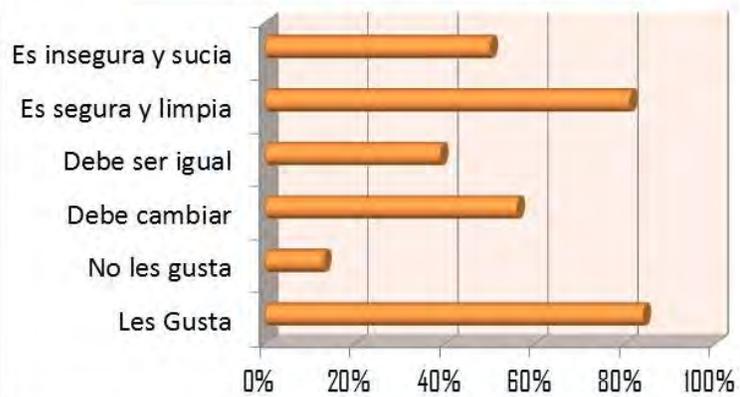
Trabajadores en la calle de Zaragoza visitan en el centro histórico:



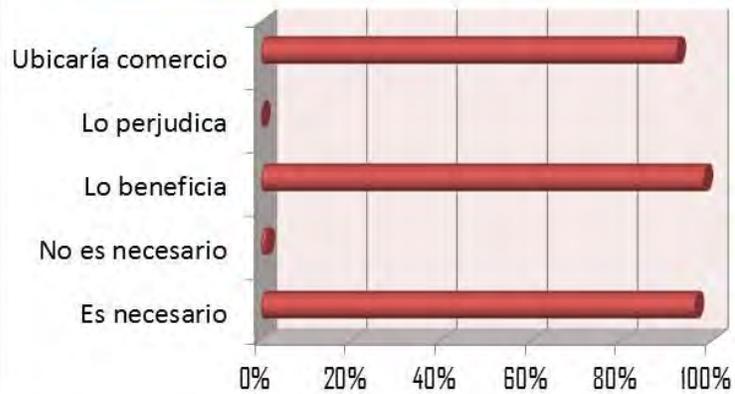
Trabajadores en la calle de Zaragoza realizan en el centro histórico:



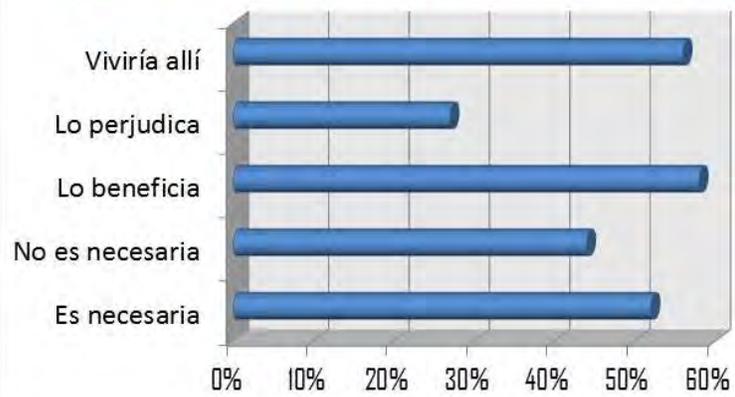
Trabajadores en la calle de Zaragoza opinan sobre la calle:



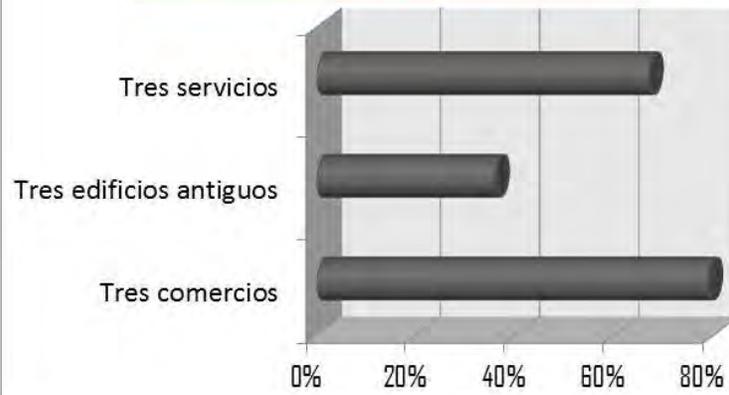
Trabajadores en la calle de Zaragoza sobre el comercio en el centro histórico:



Trabajadores en la calle de Zaragoza sobre la vivienda en el centro histórico:



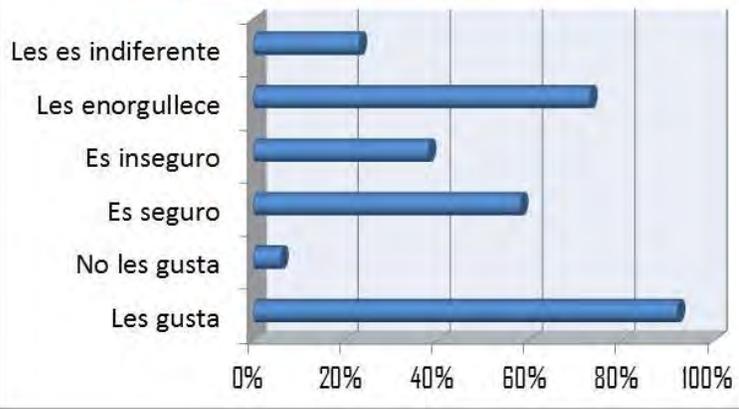
Trabajadores en la calle de Zaragoza reconocen allí:



Trabajadores en la calle de Zaragoza sobre el comercio ambulante en el centro histórico:



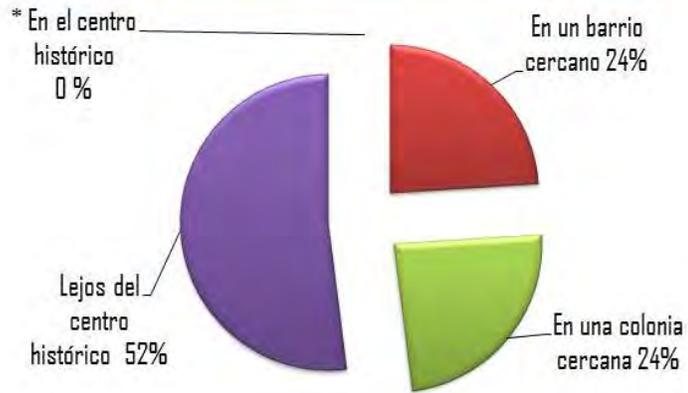
Trabajadores en la calle de Zaragoza opinan sobre el centro histórico



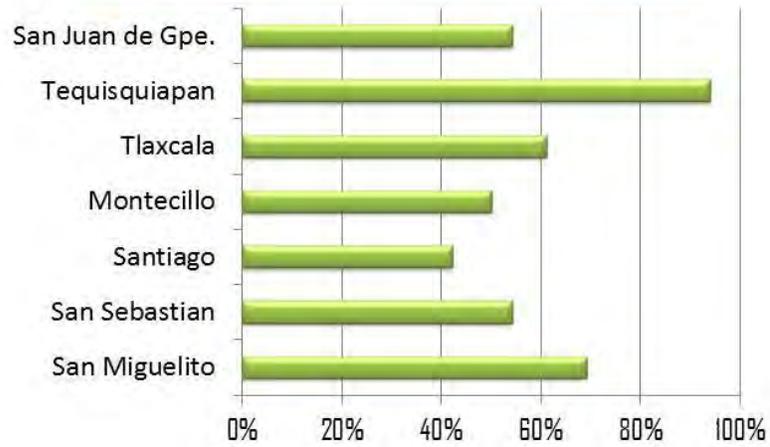
Gráficos sobre encuesta a estudiantes jóvenes

Uso social del patrimonio cultural en el centro
histórico de la ciudad de San Luis Potosí, 2014

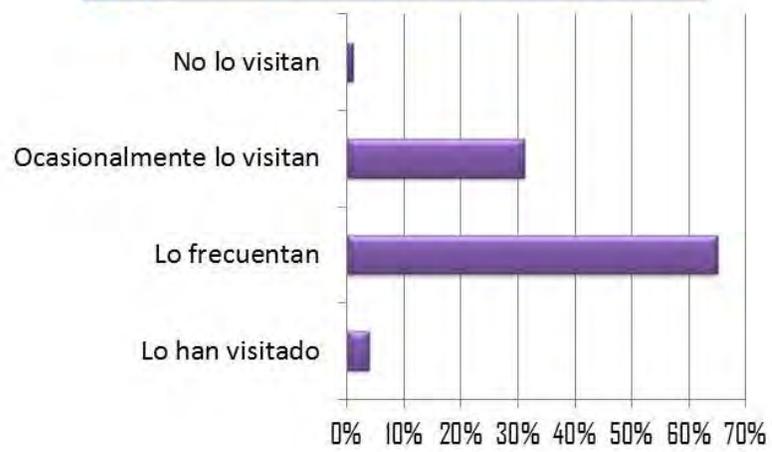
Los jóvenes estudiantes viven:



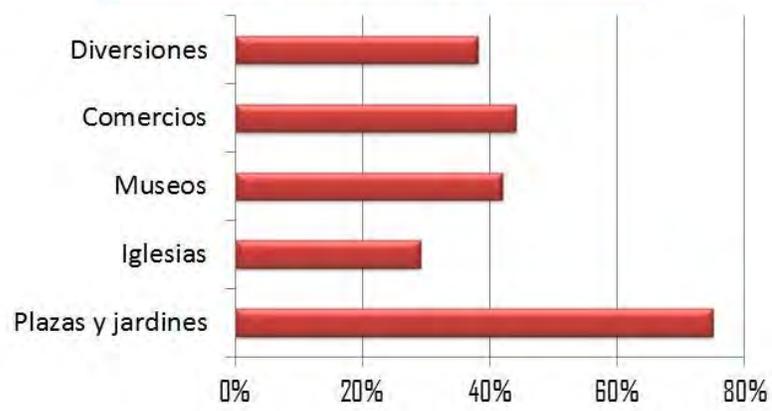
Los jóvenes estudiantes conocen el barrio de:



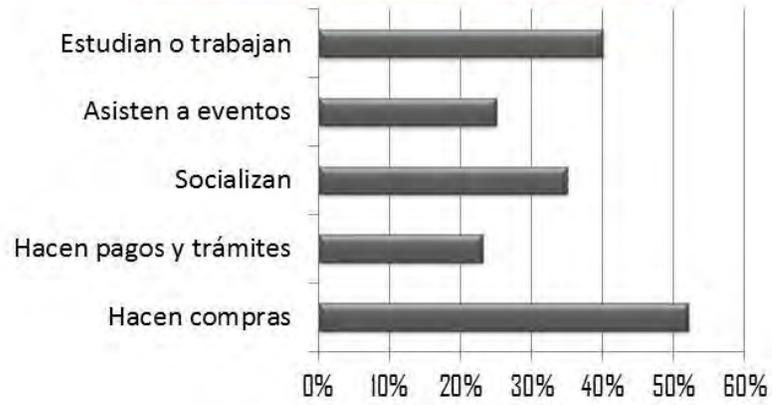
Los jóvenes estudiantes al centro histórico:



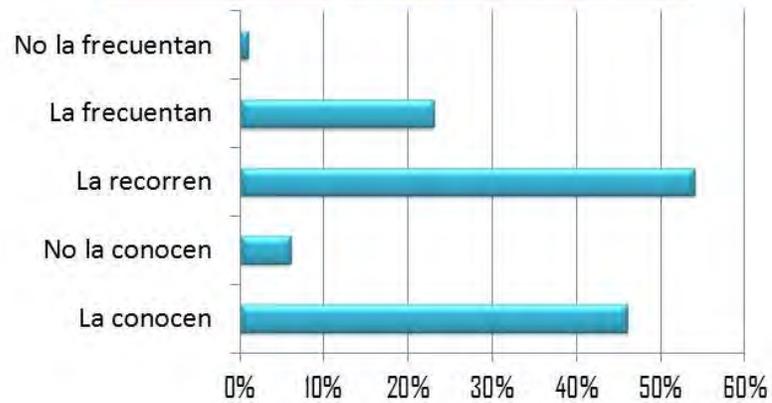
Los jóvenes estudiantes visitan en el centro histórico



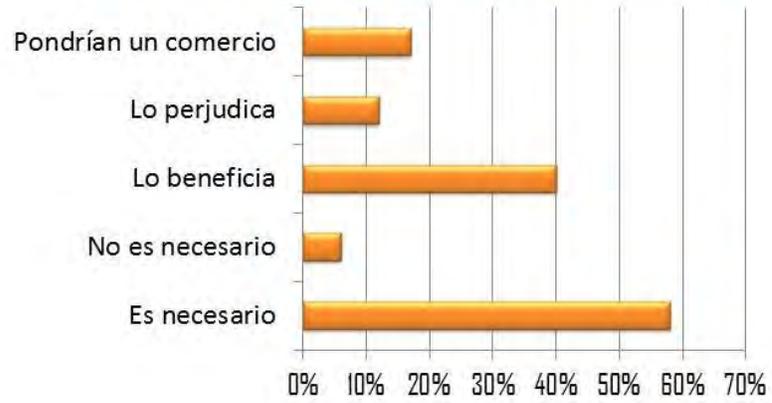
Los jóvenes estudiantes en el centro histórico:



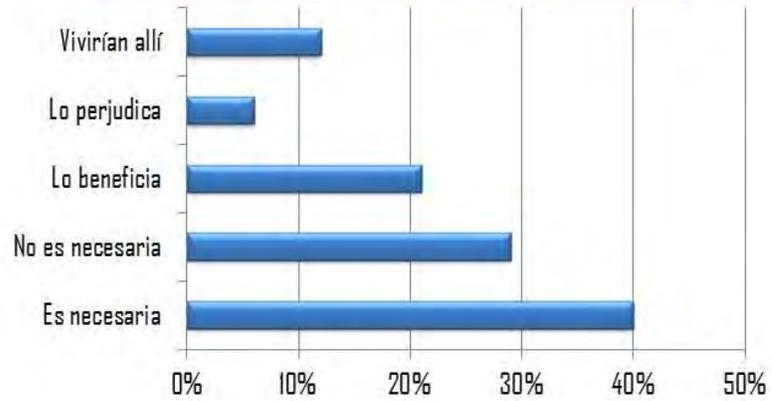
Los jóvenes estudiantes sobre la calle de Zaragoza



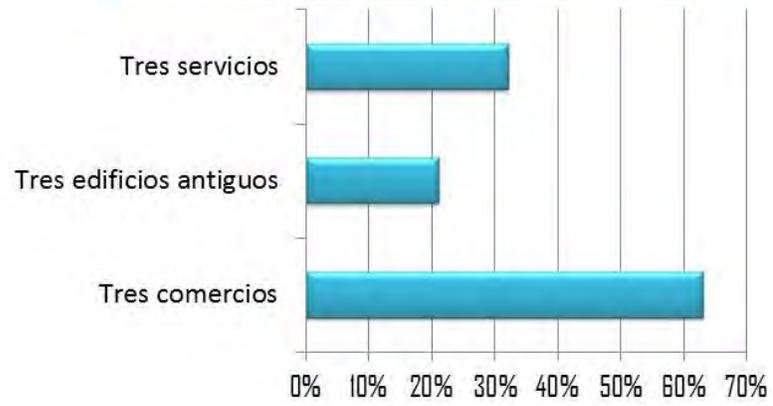
Para los jóvenes estudiantes el comercio en el centro histórico:



Los jóvenes estudiantes sobre la vivienda en el centro histórico:



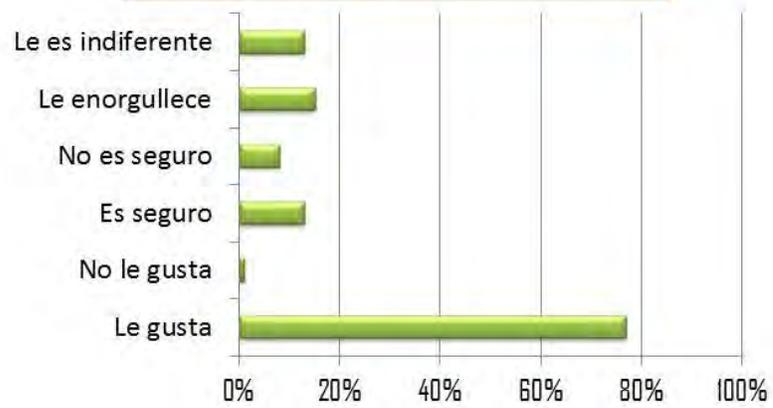
Los jóvenes estudiantes reconocen en la calle de Zaragoza:



Los jóvenes estudiantes sobre el comercio ambulante en el centro histórico:



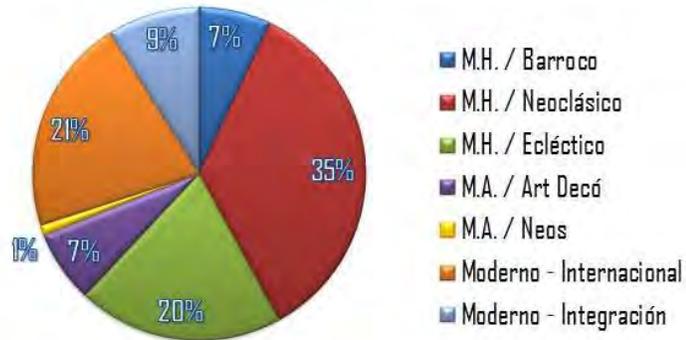
Para los jóvenes estudiantes el centro histórico:



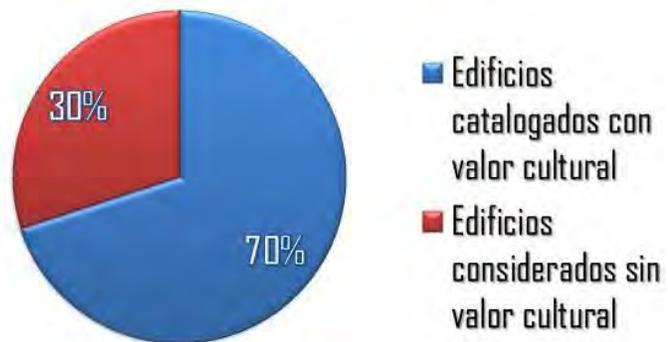
Gráficos urbanos con base en tipologías patrimoniales de inmuebles

Calle de Ignacio Zaragoza, centro
histórico de la ciudad de San Luis
Potosí

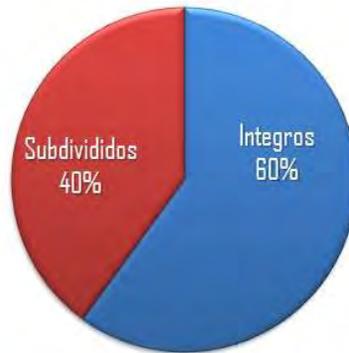
Tipología patrimonial de los edificios en la calle de Zaragoza



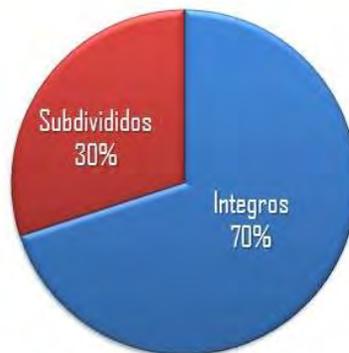
Tipología patrimonial de los edificios ubicados en la calle de Zaragoza



**Integridad de los edificios en la calle de Zaragoza
(año 2015)**



**Integridad de los edificios en la calle de Zaragoza
(año 2012)**



FUENTES CONSULTADAS (PRIMARIAS):

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP).

Fondos documentales consultados:

- Fondo de la Secretaría General de Gobierno.
Colección de Leyes y Decretos.
Colección de Impresos.
- Fondo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
Protocolos Notariales.
- Fondo Alcaldía Mayor de San Luis Potosí.
- Fondo del Ayuntamiento.
- Fondo de Intendencias.

Biblioteca “Manuel Muro” del Museo Regional Potosino del Instituto Nacional de Antropología e Historia (BMM-INAH).

Consulta de Hemerografía:

- Periódico “El Siglo XIX”.

Casa de la Cultura “Francisco Cossío” de la ciudad de San Luis Potosí.

1.- Biblioteca “Antonio Rocha Cordero” (BCCFARC).

- Fondo no clasificado personal y de la administración del gobernador Antonio Rocha Cordero.
- Periódico “La Tribuna”

2.- Biblioteca “Francisco Cossío” (BCCFC).

- Fondo documental y bibliográfico “Ramón Alcorta Guerrero”.
- Colección de planos y mapas.

Centro de Documentación Histórica “Rafael Montejano y Aguiñaga”; Universidad Autónoma de San Luis Potosí (CDH-UASLP).

Fondos de Hemerografía consultada:

- “La Unión Democrática”; periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.
- “El Estandarte”; periódico editado por Primo Feliciano Velázquez.
- “El Correo de San Luis”; periódico de política, literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio.
- “Diario del Hogar”.

Hemeroteca del Estado de San Luis Potosí (HMESLP).

Consulta de Hemerografía.

- Periódico “Pulso Diario de San Luis”.
- Periódico “El Heraldo de San Luis”.
- Periódico “La Razón”

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Centro INAH de San Luis Potosí (INAH-SLP)

- Decreto de la Zona de Monumentos Históricos Inmuebles de la Ciudad de San Luis Potosí.
- Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de San Luis Potosí.
- Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí (1994)
- Plan Parcial de Conservación del Centro Históricos de la Ciudad de San Luis Potosí (Actualización 2011)
- Programa para la Prevención de Riegos en la Arquitectura Histórica de la Ciudad de San Luis Potosí (PREVENHIR).
- Archivo de expedientes sobre obras y proyectos en San Luis Potosí.

Mapoteca “Orozco y Berra” (MOB-INAH)

Colección de Mapas y Planos Antiguos:

- Ciudad de San Luis Potosí.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

- Censos de Población y Vivienda (2010)
- Censos Económicos (2009 y 2014)
- Conteos de Población y Vivienda (2005)